



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES  
UNIVERSITARIOS

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO  
RURAL REGIONAL

## CAUSAS Y AZARES DE LA MIGRACIÓN CUBANA EN TRÁNSITO POR LA FRONTERA SUR DE MÉXICO, 2015-2020

### TESIS

Que como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL



**APROBADA**



PRESENTA:

**MARÍA DE LOS ÁNGELES BASURTO MARTÍNEZ**

Bajo la supervisión de:

**DR. DANIEL VILLAFUERTE SOLÍS**



Dirección de Centros  
Regionales Universitarios

CHAPINGO, ESTADO DE MÉXICO, NOVIEMBRE DE 2021

**CAUSAS Y AZARES DE LA MIGRACIÓN CUBANA EN TRÁNSITO POR  
LAFRONTERA SUR DE MÉXICO, 2015-2020**

Tesis realizada por María de los Ángeles Basurto Martínez, bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

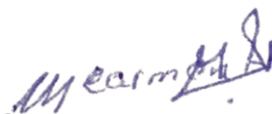
**MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL**

DIRECTOR:



DR. DANIEL VILLAFUERTE SOLÍS

ASESORA:



DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGUILAR

ASESORA:



DRA. JUANA CRUZ MORALES

ASESOR:



DR. IVÁN FRANCISCO PORRAZ GÓMEZ

## CONTENIDO

<b>LISTA DE GRÁFICAS</b> .....	<b>v</b>
<b>LISTA DE CUADROS</b> .....	<b>v</b>
<b>LISTA DE FIGURAS</b> .....	<b>vi</b>
<b>EL VIAJE</b> .....	<b>vii</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>viii</b>
<b>DATOS BIOGRÁFICOS</b> .....	<b>x</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>xi</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>xi</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1. REFERENCIAS TEÓRICAS PARA EL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN CUBANA</b> .....	<b>3</b>
1.1.- El problema del desarrollo y su articulación con la emigración .....	3
1.1.1.- Ingresos por remesas: dependencia, control y polarización .....	21
1.2.- La construcción de la política migratoria en la era neoliberal .....	27
<b>CAPÍTULO 2. LA FRONTERA SUR COMO ESPACIO GEOPOLÍTICO</b> .....	<b>30</b>
2.1.- El control en la frontera sur.....	30
2.2.- Crecimiento del flujo migratorio cubano en tránsito por México .....	34
2.3.- Relaciones bilaterales México y Cuba .....	45
<b>CAPÍTULO 3. LA TRAVESÍA DE LOS CUBANOS</b> .....	<b>49</b>
3.1.- Breve historia de la emigración de los cubanos a la Unión Americana .	49
3.2 El tránsito reciente de los irregulares.....	54
<b>CAPÍTULO 4.- EL PROYECTO MIGRATORIO DE LOS CUBANOS EN MÉXICO EN EL MARCO DE LOS CAMBIOS POLÍTICOS EN ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO</b> .....	<b>65</b>
4.1.- El papel de la frontera sur y el “boom” de los cubanos en Tapachula: La perspectiva de los actores .....	66

4.1.1 Factores que explican el creciente flujo de migrantes cubanos de tránsito por la frontera sur de México .....	70
4.1.2 La injerencia de Estados Unidos: la política migratoria como mecanismo de presión .....	75
4.1.3 La gestión migratoria de los países de tránsito migratorio cubano .....	80
4.1.4 Los criterios de reconocimiento de la condición de refugiado en México: limitaciones y aciertos .....	84
4.1.5 Escenarios de recepción y dinámica socioeconómica de las personas cubanas en Tapachula .....	88
4.2.- La experiencia de vivir y salir de la isla .....	97
4.2.1 Salir de la isla: transitar por Sudamérica, Centroamérica y México ....	112
4.2.2 La recuperación y la desesperación de las y los cubanos .....	125
4.2.3 Historias de la selva del Darién .....	136
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>140</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>153</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>160</b>
Los avatares del trabajo de campo.....	160

## **LISTA DE GRÁFICAS**

GRÁFICA 1. POBLACIÓN RESIDENTE EN CUBA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 2019	12
GRÁFICA 2. TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB A PRECIOS CONSTANTES Y DE MERCADO, 2015- 2019	13
GRÁFICA 3. MIGRANTES CUBANOS DETENIDOS Y DEPORTADOS POR AUTORIDADES MIGRATORIAS (2014-2021)	39

## **LISTA DE CUADROS**

CUADRO 1. RESUMEN. TEORÍAS PREDOMINANTES DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL	4
CUADRO 2. TOTAL DE MIGRANTES EXTRANJEROS DETENIDOS Y DEPORTADOS POR AUTORIDADES MIGRATORIAS MEXICANAS (2014-2020)	38
CUADRO 3. TOTAL DE MIGRANTES CUBANOS DETENIDOS Y DEPORTADOS POR AUTORIDADES MIGRATORIAS MEXICANAS (2014-2021*)	39
CUADRO 4. TOTAL DE SOLICITUDES POR DELEGACIÓN 2019, 2020, 2021*	40
CUADRO 5. PERSONAS SOLICITANTES POR NACIONALIDAD 2018, 2019, 2020, 2021*	41
CUADRO 6. CIFRAS DE SOLICITUDES REALIZADAS POR EXTRANJEROS Y CUBANOS FRENTE A LA COMISIÓN NACIONAL DE AYUDA A REFUGIADOS (COMAR, 2015-2021*)	42
CUADRO 7. PRINCIPALES NACIONALIDADES DE PERSONAS RECONOCIDAS COMO REFUGIADAS (2013-2021)	43

CUADRO 8. TVRH EMITIDAS A EXTRANJEROS Y PERSONAS CUBANAS (2014-2021)	61
CUADRO 9. TRT EMITIDAS A EXTRANJEROS Y PERSONAS CUBANAS (2014-2021)	61
CUADRO 10. TRP EMITIDAS A EXTRANJEROS Y PERSONAS CUBANAS (2014-2021)	62
CUADRO 11. EVENTOS DE MENORES CUBANOS DETENIDOS POR AUTORIDADES MIGRATORIAS MEXICANAS (2014-2021)	99
CUADRO 12. EVENTOS DE MENORES CUBANOS RETORNADOS POR AUTORIDADES MIGRATORIAS MEXICANAS (2014-2021)	99

## **LISTA DE FIGURAS**

FIGURA 1. LA RUTA MIGRATORIA: EL TRÁNSITO POR SUDAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y MÉXICO	123
--	-----

## EL VIAJE

Viajar por turismo y con miedo es jodido: mantener a raya la incomodidad, saber que la probabilidad de que vuelvan a cuestionarte en el aeropuerto está ahí; que van a mirarte con reserva en los sitios que visites, que siempre atenderán primero al más alto y de piel más clara que a ti, que no hay tarjeta platino ni dorada que le baje cuatro tonos al pantone café de tu piel. Que al mundo no le gustas, aunque si le guste tu dinero. Ese mensaje lo repite, incluso oficialmente, el Estado: bienvenidas las remesas de los migrantes, los migrantes no.

Pero viajar para sobrevivir huyendo de un país que se ha vuelto un infierno que es mejor arriesgarse a cruzar fronteras donde la humillación es el menor de los males porque pueden seguirte como a un animal de caza: golpearte, raptarte, esclavizarte, asesinar a tus hijos y a tu pareja frente a ti o desaparecerte, es el fenómeno eterno que viene de una idea perversa pero perfectamente institucionalizada: unas vidas importan más que otras y el derecho a ser tratados como seres humanos depende del color de la piel; porque incluso en el desprecio migratorio hay distancias epiteliales...

(Alma Delia Murillo, Reforma, Opinión: 8).

## **AGRADECIMIENTOS**

Al estimado Dr. Daniel Villafuerte quien aceptó asesorar el trabajo de tesis, por su apoyo, sus consejos y el acompañamiento brindado a la distancia durante el proceso de investigación y en el trabajo de campo. Por el tiempo y el seguimiento que dedicó a los avances, por la buena voluntad, la paciencia y el respeto que ha tenido conmigo en este proceso. Pero principalmente por sus aportes y conocimiento.

A mi Comité Asesor por sus comentarios y sugerencias. A las estimadas Dra. María del Carmen y la Dra. Juana por sus recomendaciones y disposición durante el proceso de tesis, al estimado Dr. Iván, ya que gracias a su ayuda y gestión fue posible mi alojamiento en las instalaciones de ECOSUR para la realización del trabajo de campo y su visión para llevar a cabo la redacción de este. A la Lic. Cristina por sus atenciones y sugerencias para el reconocimiento de la ciudad.

Al Mtro. Jaime quien me brindo pistas esenciales para el acercamiento a los sujetos y al espacio de estudio. Al Dr. Yosh por orientarme, por aportarme su experiencia y conducirme con otras redes. A las personas entrevistadas del CDH Fray Matías, Albergue Belén, al encargado del Programa de Emergencia Social y Natural, JRS-México oficina de Tapachula y COMAR, a Mayra quienes amablemente me regalaron parte de su tiempo y conocimiento del fenómeno en estudio, quienes me dieron la oportunidad de acercarme a sus espacios de trabajo y platicar la relevancia de este.

A Yoan, Yoel, Martica, Yaimara, Álvaro, José Luis, Miley y a quienes prefirieron guardar el anonimato, por brindarme su confianza, compartir sus experiencias y mostrarse siempre amables pese a las circunstancias. Espero plasmar con mucho respeto lo compartido...

Al financiamiento otorgado por la Universidad y CONACyT. A mi familia: Vera, Jesús y Lizz por su cariño y apoyo. A mis amigas Valeria y Judith y a mi entrañable amigo Vega por el ánimo, la escucha y el cariño que me dieron en estos más de dos años.

## DATOS BIOGRÁFICOS

### Datos personales

Nombre: María de los Ángeles Basurto  
Martínez

Fecha de nacimiento: 09 de marzo de 1987

Lugar de nacimiento: Estado de México

Profesión: Economista



### Desarrollo académico

Nivel medio superior: C.E.T. No. 1 Walter Cross Buchanan  
(IPN)

Nivel superior: Escuela Superior de Economía (IPN)

Especialidad: Gestión y Negociación de Conflictos  
Políticos y Sociales en la FCPyS-  
UNAM

## RESUMEN

### CAUSAS Y AZARES DE LA MIGRACIÓN CUBANA EN TRÁNSITO POR LA FRONTERA SUR DE MÉXICO, 2015-2020<sup>1</sup>

María de los Ángeles Basurto Martínez<sup>2</sup>; Daniel Villafuerte Solís<sup>3</sup>

En la investigación se analiza el fenómeno migratorio cubano a partir del modelo de gobernabilidad imperante (*la securitización*), se trata de un enfoque de política migratoria que criminaliza y detona la *liminalidad* en países de tránsito. Para ello se adopta una perspectiva teórica estructural para comprender la movilidad humana, analizada a partir del concepto de migración forzada para entender las causas subyacentes de la migración cubana. Así mismo, se plantea el contexto político y socioeconómico de Cuba en el último lustro del presente siglo. Además, se aborda el proyecto migratorio de los isleños en tránsito por la frontera sur de México y Centroamérica, así como la relevancia que esta frontera tiene en términos geopolíticos para Estados Unidos.

Palabras clave: **migración forzada y desarrollo desigual, tránsito migratorio de cubanos, frontera sur.**

## ABSTRACT

### Causes and uncertainties of Cuban migration in his transit through the south frontier of Mexico, 2015-2020

In the present piece of research, the Cuban migratory phenomenon is analyzed from the perspective of the prevailing model of governability (securitization process). This migratory policy approach criminalizes and fosters liminality in transit countries. For the analysis, a structural theoretical perspective is adopted to understand human mobility, from the concept of forced migration to grasp the underlying causes of Cuban migration. In addition, the political and socioeconomic context of Cuba in the last five years is tackled. Furthermore, the migratory project of the islanders in transit through the southern border of Mexico and Central America is addressed, as well as the relevance that this border has in geopolitical terms for the United States.

Keywords: **forced migration, uneven development, Cuban migratory transit, southern border.**

---

<sup>1</sup> Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural y Regional, Universidad Autónoma Chapingo.

<sup>2</sup> Autora

<sup>3</sup> Director del Comité Asesor

## INTRODUCCIÓN

En esta tesis se analiza la migración cubana de tránsito por la frontera sur de México, ocurrida en el último lustro del presente siglo, a partir de dos acontecimientos. El primero es el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos (2014), y el segundo la cancelación de la política *pies secos/ pies mojados* (2017), así como el cierre de fronteras para impedir el tránsito de los migrantes cubanos indocumentados. A partir de estos dos últimos hechos se ha observado un crecimiento en el flujo irregular de cubanos que entran por Chiapas, vía la ciudad de Tapachula, donde tienen que realizar el trámite de ingreso y transitar hacia Estados Unidos de manera regular por territorio mexicano.

El ingreso por Tapachula fue el resultado del “sellamiento” de la frontera estadounidense (costa de Florida) y las fronteras mexicanas (fronteras norte y sur) a raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001; en consecuencia, los isleños tuvieron que cambiar la ruta para arribar a la frontera sur mexicana y hacer el largo viaje hasta la frontera México-Estados Unidos. Con la cancelación de la política que les permitía legalizar su condición migratoria y obtener su residencia al llegar a Estados Unidos vía terrestre, los migrantes cubanos se hicieron más vulnerables en la travesía y en el cruce de fronteras.

La ciudad de Tapachula se convirtió en un nodo clave para el ingreso de migrantes y en ella se concentran todos los problemas de la movilidad humana, frente a lo cual las organizaciones de apoyo a migrantes y las instituciones gubernamentales encargadas de la gestión migratoria están siendo rebasadas, sobre todo por el crecimiento de la migración centroamericana, venezolana, haitiana, cubana y extracontinentales. Los tiempos estimados en el proceso, desgastan física y emocionalmente a los sujetos, además de que los violentan, precarizan y excluyen de la dinámica socioeconómica de la ciudad. La falsa aceptación de la migración cubana en territorio mexicano desvela la encarnación

de la “industria de la migración” (Castles y Miller, 2004:41) que va desde el tráfico de personas hasta la cosificación del cuerpo de los y las caribeñas, exacerbando la xenofobia y cayendo en un proceso de explotación laboral y sexual.

La tesis está compuesta por cuatro capítulos. En el primero se desarrolló la parte teórica conceptual que requería abordarse desde un enfoque estructural para comprender el fenómeno migratorio internacional a partir del concepto de migración forzada. En el segundo capítulo se explica la relación categórica de una frontera y su relevancia en términos geopolíticos para los países hegemónicos. Para el caso específico de la frontera sur de México se hizo una revisión de su trascendencia, señalando hitos clave en la historia de los flujos migratorios. Los eventos y la atención que actores políticos, académicos y medios de comunicación han puesto en su estudio.

El tercer apartado se realizó con el afán de proporcionar la periodicidad de los flujos migratorios que son históricos en la isla. Así como la aproximación a varios abordajes de cada uno de los eventos coyunturales en Cuba. Sus actores, sus estrategias, las causas y las medidas que se han implementado por medio de los dispositivos de los estados de origen y destino.

En el último capítulo se plasmó el acercamiento al flujo migratorio de personas caribeñas en la ciudad de Tapachula, Chiapas, como parte de los objetivos del trabajo de investigación y como una aproximación a la dinámica que se vive en uno de los espacios fronterizos más relevantes del país, cuyos fenómenos: cultural, económico, político y social sólo son perceptibles para quienes ahí llegan, viven, transitan o acaban sus sueños y que varían conforme a cada experiencia. Cabe señalar que el nombre de las y los entrevistados se mantiene en anonimato por cuestiones de ética.

# CAPÍTULO 1. REFERENCIAS TEÓRICAS PARA EL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN CUBANA

## 1.1.- El problema del desarrollo y su articulación con la emigración

Abordar el fenómeno migratorio desde una perspectiva crítica permite entender los flujos migratorios de países sur-norte, comprender el rol de los migrantes en las dinámicas de desarrollo desigual y reflexionar respecto a la supervivencia de los familiares de los migrantes. La discusión teórica sobre la articulación entre *desarrollo desigual*, *migración forzada* y *remesas* es indispensable para autores como Márquez (2010) pues, la visión predominante corresponde a intereses de países del centro que ponen de relieve la seguridad nacional, la gobernabilidad migratoria y la posición discursiva de las remesas como herramienta para el desarrollo.

Esta posición, no contribuye a la crítica de la globalización neoliberal, sino que por el contrario, enarbola la visión dominante de las migraciones internacionales, argumentado que el fenómeno migratorio se autorreproduce a causa de razones individuales, racionales, familiares, por la ley de atracción-repulsión; y se sostiene debido a la formación y proliferación de redes transnacionales, así como del capital social donde los migrantes son los encargados del desarrollo en los países de origen (ver cuadro 1).

El análisis dialéctico entre desarrollo y migración debe comprender el proceso de desarrollo (productivo, cultural, reproductivo demográfico), y sus implicaciones socioeconómicas y de transferencias de recursos de países subdesarrollados a desarrollados y las formas de dependencia vía ingresos por remesas. Los países que se someten a las políticas neoliberales pierden soberanía, mientras que la población es consumida por programas estatales o actividades de subsistencia como el trabajo precarizado, el subempleo, las actividades económicas informales, la migración laboral y la dependencia de remesas (Márquez, 2010: 75).

**Cuadro 1. Teorías predominantes de Migración Internacional**

Causas de la migración	Teoría Neoclásica	Nueva Teoría Económica	Mercado Dual	Sistema Mundial	Redes de Migración	Causalidad Acumulativa	Teoría Institucionalista
<b>Perpetuación de los flujos migratorios</b>							
<b>Enfoque microeconómico</b>							
Elección individual	El individuo busca maximizar su beneficio.	Minimizar riesgos en la movilidad externa.	Conflictos motivacionales.		Minimizar riesgos y costos de la migración internacional.		
Elección familiar o comunitaria	Nivel de cualificación del trabajo.	Asegurar los niveles de ingreso y consumo.			Creación, proliferación y prevalencia de conexiones (redes) entre emigrantes en una región que facilitan la movilidad de nuevos emigrantes.	Sentido social de trabajo, Cultura migratoria.	
<b>Enfoque macroeconómico</b>							
<b>Condiciones a nivel país</b>	Oferta de trabajo baja vs Demanda por trabajo alta, por lo tanto existe un desajuste en el salario.	Imperfecciones en los mercados de capital, de crédito y de seguros.		Cambios en la composición y modos de la producción: Organización del trabajo.		Economías de escala, de aglomeración e inserción de nuevas tecnologías en la producción.	
<b>Problemas estructurales</b>		Inflación estructural, dualidad en las economías, estructura de la fuerza laboral de acuerdo con la composición demográfica.	Expansión del sistema capitalista, por ello existe un centro, una periferia y una semiperiferia.			Acumulación Industrial y desarrollo de la Infraestructura.	Surgimiento, permanencia y crecimiento de las Instituciones que apoyan a los migrantes. En contraste, surge un mercado negro que lucra con la vida de los migrantes indocumentados.

Fuente: Massey *et al.*, 2008

Las causas de la migración son estudiadas desde diferentes enfoques, desde lo social, político y económico a nivel microeconómico o macroeconómico. En estas aproximaciones se mencionan principalmente la falta de oportunidades con respecto a la oferta laboral, así como de las características económicas y sociales que los países de origen y destino cuentan. De las teorías de migración internacional se desprende que en el fenómeno solo influyen las decisiones individuales o colectivas, pero se soslaya que la estructura y dinámica socioeconómica de los países desarrollados y principalmente de los subdesarrollados son los factores principales que obligan a un amplio sector de la población a abandonar sus lugares de origen. Además, como migrantes laborales, refugiados o asilados, son considerados para los países destino una carga socioeconómica y se minimiza o invisibiliza la contribución que ellos hacen.

Las teorías dominantes de desarrollo<sup>4</sup> y su vínculo con la migración internacional surgen a partir de la segunda guerra mundial y conforme a la visión e intereses de los países desarrollados. En los países de dinámicas diferentes a los hegemónicos se ha prometido las supuestas bondades y factores claves que detonarán el tan ansioso desarrollo, creado y patrocinado por actores de peso económico y poder político. En contraste, al invisibilizar otras alternativas al

---

<sup>4</sup> La premisa de desarrollo ha generado un panorama desigual y ambivalente, plagado de incertidumbres, mismas que están inmersas en todas las esferas de la vida. Latouche (2011) urgía a la deconstrucción del modelo de desarrollo occidental que considera una construcción mental y de gran toxicidad. En ese sentido al haber una apertura a otras visiones del mundo y de la economía se podría conciliar con la vida y la naturaleza. Escobar (2011: 24) advierte que “el desarrollo sigue siendo una importante fuerza social y cultural a la cual hay que enfrentar”. De Sousa (2018: 28, 29) señala que “no habrá justicia social sin justicia cognitiva global” ya que para acceder a un desarrollo alternativo es necesario pronunciarse por la descolonización del saber y del poder. En ese sentido, las Epistemologías del Sur se relacionan con los saberes que emergen de las luchas sociales y políticas y no pueden ser separadas de esas luchas tanto en el Norte como en el Sur geográfico. Su objetivo no es estudiar el conocimiento sino identificar y valorizar lo que con frecuencia no aparece si quiera como conocimiento frente a las epistemologías dominantes.

desarrollo<sup>5</sup>, se cae en la trampa que el sistema neoliberal creó y ha manejado para la prevalencia de este.

En esa línea, organismos internacionales cuya finalidad es imponer su visión de “desarrollo” fijan paquetes económicos para promover su potencial, sosteniendo que este promueve el progreso. Saskia Sassen (citada en Díaz, 2016: 5-6) menciona que en el proceso de la era global se forman tres clases sociales: los agentes del capital transnacional, los funcionarios públicos transnacionales y la fuerza de trabajo transnacional. Los dos primeros se ven beneficiados de la globalización y operan bajo esa lógica, la última clase existe para subsistir.

A raíz de importantes cambios transformadores a nivel mundial, entre ellos la caída del socialismo, el postdesarrollo consolida la idea de unicidad imposibilitando el debate sobre las alternativas a ese pragmatismo. Hinkelammert (2005) comenta que la producción y el consumo deben ser repensados y reconfigurados en aras de una justicia social, no se opone a la acumulación, pero si se apela a la justa distribución, la cual requiere de una solidaridad comunitaria que se aleje del individualismo de la ortodoxia económica. En contraste, en el modelo neoliberal se concentra el poder, la riqueza y los recursos en un pequeño sector de la población, mientras que la mayoría de la población no tiene la posibilidad de ascender socialmente y padece las crecientes desigualdades económicas y sociales (Márquez, 2010: 71).

El concepto ampliado de *migración forzada* permite una mejor comprensión del fenómeno, partiendo del análisis estructural y sistémico. Por tanto, es importante no caer en reduccionismos que distinguen al concepto (bajo el enfoque de derechos humanos) con la condición de refugiados, asilados o desplazados; sometiendo a las personas migrantes al modelo de gobernabilidad migratorio

---

<sup>5</sup> Pensar en la *descolonización*, *despatriarcalización* y *descapitalización* de De Sousa remonta a los imaginarios del postdesarrollo: el *postcapitalismo*, el *postcrecimiento*, el *postpatriarcado* y la *decolonialidad* que amplíen el panorama y la crítica desde la investigación en la búsqueda de alternativas transformadoras frente a los procesos dominantes del desarrollo globalizado (Escobar, 1995).

predominante de *securitización* (Márquez, 2010; Mármora, 2010; Delgado, 2018). En ese sentido, el concepto aborda también la dimensión socioeconómica, considerando que los problemas económicos y laborales se han agudizado con la expansión de la globalización neoliberal.

Cuando los trabajadores son desplazados de su fuente de empleo, la población joven no puede insertarse al mercado laboral, los empleados ven drásticamente deterioradas sus condiciones materiales de vida y en general el sistema de subsistencia se deteriora al punto en que ni local ni nacionalmente se puede subsanar, entonces amplios contingentes de personas son arrojados a las filas de la migración que adquiere un matiz de forzada. Estos sectores componen una masa abundante de sobrepoblación que no encuentra condiciones de subsistencia adecuadas (Márquez, 2010: 73).

La insustentabilidad social genera la migración forzada, el trasfondo es la precariedad, la falta de empleos dignos y bien remunerados o causada por conflictos políticos y sociales que atentan contra la vida de las personas. No obstante, los migrantes fortalecen el proceso de acumulación, el crecimiento y el desarrollo en los países destino a costa de su explotación laboral, con una baja remuneración económica; hecho que imposibilita la movilidad social ascendente en el país de recepción (Márquez, 2010).

Un rasgo indiscutible de la globalización neoliberal es el desarrollo desigual. “El desarrollo capitalista, la división internacional del trabajo, el sistema imperialista de las relaciones de poder y los conflictos que rodean la relación capital-trabajo y la dinámica del capital extractivo” han provocado que las desigualdades económicas, políticas y culturales entre espacios geográficos y clases sociales sean abismales (Delgado: 2018: 19-20). Un ejemplo de lo anterior es la concentración de riqueza en un pequeño porcentaje de la élite capitalista.

A su vez, la *migración forzada* tiene dos características principales; la primera “es un proceso de expulsión, resultado de una espiral descendente de regresión social”, causado por “las políticas de ajuste estructural y las estrategias de dominación y concentración de la riqueza” (*op.cit*: 21). La segunda es que existen restricciones a la migración laboral, misma que es sometida y sujeta a ser vulnerada, precarizada y explotada. Estos procesos de exclusión y explotación,

aunados a las restricciones en el tránsito y destino de los migrantes, profundizan su inseguridad al grado de poder perder la vida (Márquez y Delgado: 2011).

En ese sentido, de acuerdo con Delgado (2018: 22) la migración forzada contempla diversas modalidades: migración por violencia, conflicto y desastre, trata y tráfico de personas, migración por despojo, exclusión social y desempleo, migración de retorno y migración a causa de la sobre calificación y la falta de oportunidades. La lectura desde la visión crítica de la economía política de la migración considera que los enfoques dominantes de la migración internacional se basan en un análisis de corte microsocial para ocultar el papel que los organismos internacionales han jugado a favor de los intereses de países centrales, ocultando el hecho que la globalización neoliberal ha permeado en las economías de países subdesarrollados y detonado la migración forzada (Márquez, 2010).

Por otra parte, el concepto de *remesas*<sup>6</sup> es empleado por organismos como el Banco Mundial para referirse a las transferencias monetarias entre migrantes y sus familias y/o comunidades. Estos recursos se transfieren de un país a otro y son contabilizados como divisas. Las remesas son parte de un salario y como tal fungen para cubrir gastos en consumo corriente de las familias, dependientes económicos de los migrantes. Por lo tanto, las remesas no pueden cumplir como potencial para generar “desarrollo” pues los problemas de pobreza y marginación son estructurales que devienen de un modelo de crecimiento económico y acumulación de capital a nivel nacional e internacional (Márquez, 2010: 76-77). Como advierte el autor, el discurso acrítico del papel de las remesas soslaya dos formas de relación social: la productiva y la reproductiva. La primera oculta las

---

<sup>6</sup> De acuerdo con la definición contable empleada tradicionalmente en la elaboración de la balanza de pagos, las remesas se definen como; “transferencias unilaterales entre residentes de dos países diferentes, es decir, que no tiene el pago por objeto de un bien o servicio”. Así mismo, Canales (2002) define el concepto de remesas como una proporción del ingreso transferida en forma monetaria por emigrantes con residencia temporal o permanente al país donde residen sus familias.

formas de explotación del migrante para obtener su salario; la segunda es lo que se destina para la familia o comunidad del migrante en su país de origen.

El concepto de remesas bajo la doctrina Monetarista no contempla la forma de relación entre la unidad monetaria y las relaciones de trabajo. Las remesas juegan un rol importante en la reproducción social en condiciones de pobreza y exclusión que mantiene el ciclo de espiral de la degradación familiar y comunitaria (Delgado: 2018: 27). La vulnerabilidad e “ilegalidad” de los migrantes resulta ser beneficiosa para los países de recepción migratoria puesto que su exclusión social conduce a mayores ganancias. Esta percepción oculta que “las causas de la migración y los problemas con el desarrollo son intrínsecos a la globalización neoliberal (*op.cit.* 17).

Si se evalúa que los salarios esencialmente se destinan a la reproducción del trabajo, se espera que la inversión que provenga de ellos resulte simplemente en capital humano y social, no así en capital físico. Las remesas ayudan a mejorar las condiciones de vida de las familias de los migrantes, así como a evitar en cierta medida el empobrecimiento de estas, a causa de diversos factores (crisis económicas, políticas neoliberales y cambios estructurales). Por ello, no se debe soslayar que las remesas resultan ser el único recurso hábil con el que cuentan las familias beneficiadas para su financiamiento, y son el resultado de la evasión de responsabilidades del Estado.

Bajo este marco, la migración cubana indocumentada de tránsito por México cobra relevancia, no sólo por la ruta elegida que podía estar indicando el *modus operandi* de los traficantes de personas, sino porque viene de un país cuya condición social difiere radicalmente a la de los países centroamericanos, inclusive de Haití y de países extracontinentales (África y Asia). Se trata de un país donde no es hegemónico el mercado y esto implica una serie de limitaciones en términos de consumo como ocurre en otros países. En Cuba los estándares de salud y educación están por encima de países como México, y, sin embargo, vemos que el fenómeno migratorio ha venido creciendo en los últimos años.

La emigración de cubanos se distingue por sus condiciones históricas, económicas y geopolíticas entorno a una búsqueda de mejores oportunidades en Estados Unidos (Aja, 2002, 2007, Aja *et al.*, 2017; Brismat, 2011; 2015) y España (Sosa, 2019) con rasgos diferentes después de la revolución socialista cubana. Las políticas en Cuba no se sostienen sobre el modelo capitalista, su lógica se orienta hacia la base social y el desarrollo humano (Fresneda, 2014). Desde la revolución cubana la economía tenía como principios básicos: la propiedad social de los medios de producción y la planificación centralizada para la asignación de los recursos; el estado era el encargado de garantizar el pleno empleo y distribuir equitativamente el ingreso, además de hacer universales y gratuitos el acceso a la salud y educación (Sosa, 2018: 137-138).

Sin embargo, el Estado no fue capaz de proveer los bienes y servicios básicos a sus ciudadanos, teniendo estos una pérdida del poder adquisitivo (en la década de los noventa) pese a ser de los países de la región de latinoamérica con un alto índice de desarrollo humano<sup>7</sup>; la reducción del gasto social trajo consigo un deterioro en la calidad de la educación y a raíz de la pérdida de financiamiento del bloque socialista, Cuba no pudo mantener el gasto en salud. Factores como el envejecimiento de la población y el deterioro de las viviendas dieron paso a nuevas reformas de reestructuración económica que trajeron consigo altas tasas de desempleo y subempleo, en consecuencia los cubanos comenzaron a emplear estrategias de sobrevivencia (León y Martínez, 2015: 83, 107).

A partir de una reorientación de la industria azucarera en los años noventa, un número importante de la fuerza obrera quedó sin empleo o se les canalizó a otros sectores y otro porcentaje fue conducido a la profesionalización para evitar el desempleo. Esto condujo a un punto de equilibrio de pleno empleo en 2010, dónde hasta 2019 había una tasa de desempleo menor al 2% en la isla. Estas

---

<sup>7</sup> En 2018 el IDH en Cuba era alto (0.778) por encima de países como México (0.767), Brasil y Colombia (0.761).

medidas se implementaron bajo la lógica de que en el socialismo no debía haber “exceso de fuerza de trabajo” (Marquetti; 2021: 56).

De acuerdo con el Anuario Estadístico de Cuba (2019) se contabilizó la presencia de más mujeres (5,626,297) que hombres (5,564,173). Por cada 1000 mujeres habían 988 hombres, no obstante la tasa de crecimiento de la población ha decrecido en los últimos tres años de 2017 (-1.6%) a 2019 (-1.4%), proyectando una caída de -5.5% en 2020. El grueso de la población por edades se encuentra

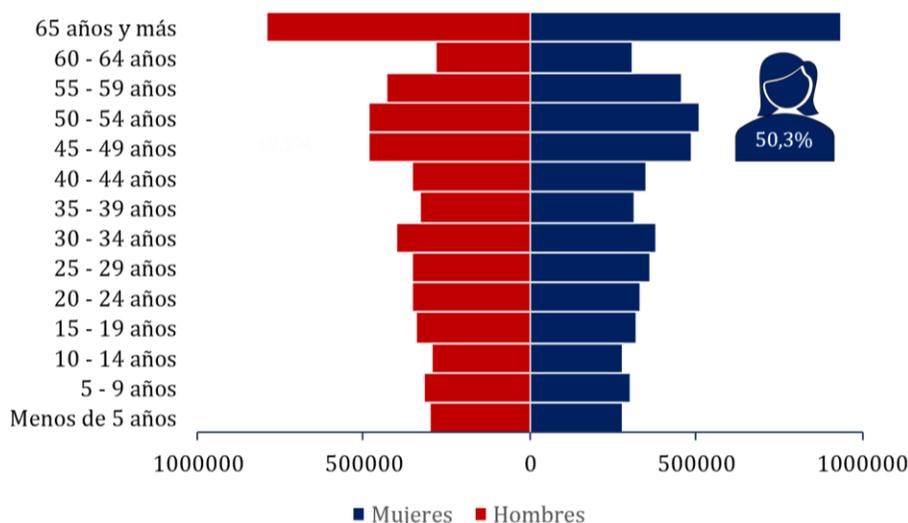


Gráfico 1. Población residente en Cuba por sexo y grupos de edad, 2019  
Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de Cuba, ONEI: 2019

entre las personas que tienen más de 65 años (15.5%), en contraste con la baja población menor de 5 años (5.2%). La tasa de natalidad disminuyó de 2015 (11.1%) a 2019 (9.8%), la tasa de alfabetización era alta (99.75%) en 2012. Por otro lado la tasa de migración externa ha sido negativa en los últimos años, en 2015 fue de -2.2% mientras que en 2019 fue de -1.5%.

En el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe (2019: 13-19, 31) se registra que la tasa de crecimiento de la población para los últimos cinco años (2015-2020) no creció (valor: 0.0) y la tasa de migración decreció a -1.3. La tasa de natalidad fue de 10.2 y la de mortalidad de 8.9, mientras que la tasa de

fecundidad es de 1.6 hijos por mujer. En Cuba la esperanza de vida al nacer es de 78.7 años. En 2018 la tasa de participación de la población en la actividad económica fue de 63.8% con una tasa de ocupación del 62.7% y una tasa de desocupación abierta de 1.7%. El PIB a precios corrientes para el mismo año fue de \$100,023 mdd y el PIB per capita de \$8760.6 dólares.

El principal gasto corriente de gobierno de 2015 a 2019 se concentró en el rubro

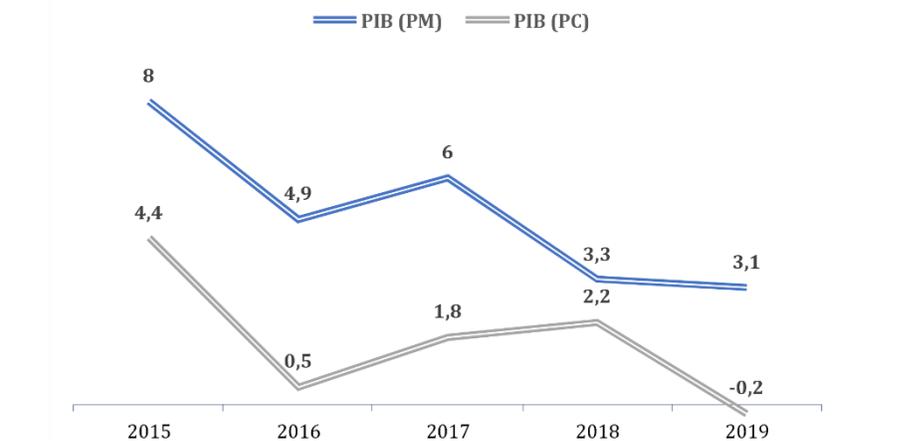


Gráfico 2. Tasa de crecimiento del PIB a precios constantes y de mercado, 2015-2019

Fuente:Elaboración propia retomando la información del Anuario Estadístico de Cuba, 2019

de “Salud Pública y Asistencia Social”, representando el 18.69% del total del gasto ejercido, seguido del gasto en “Educación” (14.69%) posteriormente, el gasto en “Administración Pública” (13.74%) y finalmente en “Seguridad” se destinó el 10.73% del presupuesto. El gasto en “Ciencia e Inovación Tecnológica” ha ido decreciendo durante el período observado, siendo 2018 el único año donde creció el 15.25% respecto al año anterior, sin embargo no representa ni el 1% del total del gasto gubernamental y el porcentaje de representación respecto al PIB no alcanza ni medio punto porcentual (la cifra oscila entre el 0.36% en 2015 y 0.37% en 2019, mientras que en 2017 tan sólo fue de 0.3%) (AEC, 2019).

De acuerdo con Cuesta (2021) el modelo de desarrollo cubano se rige bajo la doctrina de seguridad nacional, por tanto, el control de la política y las empresas están en manos del Estado, además de existir un monopolio absoluto en

comercio exterior, hecho que aporta bajo valor agregado a la planificación centralizada, en cuestión fiscal, administrativa y a la pequeña y mediana empresa, mientras que un sector de su población está desvalorizado. En una sociedad donde se tienen altos índices de escolaridad, una tasa de natalidad a la baja y un incremento en el índice de envejecimiento de la población, las oportunidades laborales son muy competitivas. Con los bajos salarios y las medidas estatales restrictivas al trabajo por cuenta propia se merma la calidad de vida de las familias, lo que hace de la migración una opción para los cubanos (León y Martínez, 2015: 107-108).

La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes, para este mismo período, decreció siendo 2015 el año más dinámico para la economía cubana (4.4%) y 2019 el de peor dinamismo (-0.2%); si bien la dinámica de crecimiento del PIB a precios corrientes mantiene una tendencia a la baja, esta no es negativa en ninguno de los años observados. Mesa-Lago (2018:13-14) menciona que la economía cubana ha sufrido un estancamiento después de 2008, teniendo un “promedio de 2% anual de 2009 a 2017, cifra que está por debajo del 5% al 6% estimado para generar un desarrollo”. Además, señala que en el segundo semestre de 2017 hubo una sequía, seguida del huracán Irma que, provocó daños equivalentes al 9% del PIB. La tasa de desempleo registró una caída de 2015 (2.4%) a 2019 (1.3%)<sup>8</sup>. Se estimó una tasa de crecimiento del 1% para 2020 pero a causa de la pandemia de Covid-19, no se cumplieron las metas fijadas.

De acuerdo con Mesa-Lago y Ravejnar (2020) el modelo económico centralista en Cuba, la reducción de la ayuda económica de Venezuela hacía la isla, las sanciones impuestas por Donald Trump entre 2017 y 2020 que fortalecieron el embargo económico y la pandemia de Covid-19 son las cuatro causas principales (una interna y las otras externas) que explican la actual crisis económica en Cuba. Cabe mencionar que la debacle económica de los últimos años, la cual aseguran

---

<sup>8</sup> Los huracanes Sandy (2012), Matthew (2016) e Irma (2017) causaron en conjunto pérdidas económicas en la isla estimadas en un monto mayor a los 20,000mdd (Marquetti;2021:59).

los opositores del gobierno castrista ser peor que la década de los noventa, se da en una coyuntura política y en un contexto de reformas económicas y constitucionales sin una ruptura con el régimen de los Castro. La transferencia generacional se inicia con Raúl Castro, en ella se limita a dos periodos consecutivos de cinco años para ocupar cargos políticos y estatales. En este proceso, en abril de 2018 Miguel Díaz Canel toma posesión como presidente de Cuba tras haberse retirado Raúl Castro.

En julio de 2018 se propuso una nueva constitución que reemplazaría a la de 1976, en la que se mantiene el carácter socialista del sistema económico, político y social, además se declara que el sistema socialista es irrevocable (ratificando la enmienda constitucional de 2002). Se mantiene la regulación del mercado sin ser claro su papel en la economía y permanece intacto el modelo estatizado y de centralización (la empresa estatal es el factor principal de propiedad). Se restringió la propiedad privada a algunas formas de producción y se autorizó la inversión extranjera, restringiendo la participación a los ciudadanos cubanos (Mesa-Lago, 2018: 22). En el referéndum de 2019 Díaz Canel ratificó todo lo anterior y afirmó que no habría cambios sino continuidad del socialismo.

A partir del año 2000 Cuba comenzó a exportar servicios profesionales a otros países (mayormente de médicos, enfermeras y maestros) y Venezuela era el principal comprador de estos servicios (adquiría aproximadamente el 75%). Desde inicios del siglo XXI Venezuela llegó al rescate de Cuba, reemplazando a su antiguo socio comercial (URSS) sin llegar a los mismos niveles de comercialización, primero con Hugo Chávez, después de su muerte, con Nicolás Maduro. (Mesa-Lago y Svejnar, 2020:10). Se estimó que la contribución de los servicios sociales (educación, salud, cultura y deporte) serviría para capturar divisas, por tanto, se inyectó una gran suma de capital a estos servicios para generar recursos que contribuyeran al estado. En 2008 la venta por servicios profesionales se convirtió en la principal fuente de ingresos de la economía (Marquetti, 2021).

Durante casi 20 años Venezuela había subsidiado la compra de barriles de petróleo al gobierno de Cuba, quien pagaba principalmente con la venta de servicios médicos. Brasil, también dejó de presindir de los servicios médicos cubanos tras haberse denunciado esclavitud de médicos que radicaban en ese país. Mediante el programa “Mais Medicos” la Organización Panamericana de la Salud y el gobierno cubano retenían el 75% del salario de los médicos, de acuerdo con esto, el gobierno cubano perdió por ingresos netos \$317 mdd al año (Morales, 2019).

Se estima que el intercambio comercial entre Cuba y Venezuela tuvo una caída del 74.14% en los últimos 8 años (de 8.5 billones de dólares paso a 2 billones). En 2012 Venezuela le vendía a Cuba 125,000 barriles diarios de petróleo (bdp); 55,000 se empleaban en consumo doméstico y el resto se revendía a otros países. Actualmente, Cuba le compra el petróleo (a precios de mercado) a Argelia y Rusia ya que Venezuela no pudo garantizar lo que necesita la isla para generar energía, recibe apenas 45,000 (bdp). La crisis política, económica y social en Venezuela ha golpeado la economía cubana provocando una crisis de liquidez en la isla (Morales, 2019).

En 2018 el precio del níquel y el azúcar tuvieron una caída a nivel internacional, lo que generó un descenso en las exportaciones de Cuba, de esos productos. Se estima que para ese año los niveles de producción de azúcar fueron muy bajos<sup>9</sup>, por debajo de lo producido hace 113 años (16.3% menos) la industria azucarera apenas alcanzó un millón de toneladas, a raíz de esto Cuba compró azúcar a Francia (Morales, 2019; Mesa-Lago, 2018:15).

---

<sup>9</sup> De acuerdo con Lourdes Castellanos (directora de Relaciones Internacionales y de Negocios del Grupo Azucarero Azcuba) el consumo nacional de azúcar supera las 600,000 toneladas por año. También reconoció que, pese al incumplimiento de zafra en 2018, en 2019 se pronosticó una producción de 1.5 millones de toneladas, de las cuales se tiene pensado exportar 920,000 toneladas, cifra que superaría casi un 50% más que el año anterior. De los principales motivos por los cuales la industria azucarera en la isla se ha rezagado son: la obsolescencia de las centrales, eventos climatológicos adversos y deficiencias internas, actualmente el azúcar ocupa la quinta posición de ingresos por exportación después de los servicios, el turismo, la biotecnología y el tabaco (Xinhua; marzo, 2019).

Las reformas económicas implementadas por Raúl Castro no han empujado el crecimiento económico en la isla, la cual atraviesa por un período de estancamiento desde hace una década. Uno de los pilares del gobierno de Castro era la reforma agraria, en 2008 ordenó traspasar tierras estatales ociosas a campesinos, cooperativas y granjas estatales, con el estado manteniendo la propiedad de las tierras (Mesa-Lago: 2018: 16).

De acuerdo con Mesa-Lago (2018:15) la producción agrícola está estancada, de 2007 a 2017 representó 4% y 3.7% del PIB, respectivamente, mientras que su tasa de crecimiento pasó de 19.6% a -1.5%; en contraste las importaciones agrícolas crecieron de 12% al 18%. De 2012 a 2018 el valor de las exportaciones en agricultura cayó un 48% mientras que las importaciones, en el mismo período crecieron del 11% al 17%. (Mesa-Lago y Svejnar: 2020:16).

A finales de 2017 y principios de 2018 el turismo en la isla se vió afectado a causa del huracán Irma ya que causó daños en instalaciones de hoteles. En octubre de 2018 Trump amplió la lista de empresas prohibidas gestionadas por los militares, exhortando a los turistas estadounidenses de no hacer uso de cualquier servicio operado por militares en Cuba. Derivado de los ataques sónicos<sup>10</sup> Trump emitió una alerta para no viajar a la isla. Estas restricciones no afectan a los turistas que viajan en cruceros, ya que en promedio los turistas aéreos gastan 15 veces más que los de crucero (Mesa-Lago: 2018: 17).

De acuerdo con Morales (2019) la industria turística ha tenido un estancamiento en los últimos años. Menciona que en 2018 el transporte aéreo entre Cuba y Estados Unidos tuvo una contracción del 18.3% respecto a 2017. Las principales

---

<sup>10</sup> A finales de 2016 y principios de 2017 un grupo de diplomáticos estadounidenses reportaron haber sufrido mareos, vértigos y dolores agudos en los oídos, los cuales pudieron ser causados por la exposición de unos sonidos, los que afectaron también a diplomáticos canadienses. De acuerdo con el diario "El país", los *supuestos ataques sónicos* no fueron más que un pretexto del gobierno de Trump para echar abajo la política de acercamiento que llevo a cabo Barack Obama. En un archivo de Seguridad Nacional de EE. UU. se constata que Trump redujo al 60% el personal consular en la Habana y planeó dismantelar la embajada sin tener pruebas de que el gobierno cubano estuviera involucrado en los problemas de salud que afectaron a sus funcionarios. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2021-02-11/el-departamento-de-estado-critica-a-trump-por-la-gestion-del-presunto-ataque-sonico-en-la-habana.html>

causas de esta caída fue la crisis diplomática entre los dos gobiernos. El impacto económico de esta pérdida se estimó en \$1,283 mdd. De acuerdo con el economista el índice de crecimiento promedio del PIB en los últimos nueve años ha sido de 2.02%, mismo que cayó a 1.146% en los últimos cinco años, sin especificar claramente que fuente oficial usa.

Debido al incumplimiento de pago de la deuda externa de Cuba a sus acreedores, se ve poco probable que alguna entidad financiera le otorgue créditos al gobierno cubano, por lo que las remesas son un activo estratégico que les provee de liquidez. A pesar de que el Club de Paris le perdonó 42,000 mdd al régimen de La Habana (DDC, noviembre-2020).

En 2020 Cuba estuvo cerrada durante ocho meses para el turismo, lo que representó una caída del número de visitantes de un 76% respecto a 2019<sup>11</sup>. Se estimó que eso equivaldría a una pérdida de \$1,842 mdd en ingresos por concepto de turismo internacional para 2020, una reducción del 69.7% respecto al año anterior (DDC, noviembre-2020). En la nota el cubano Morales concluye diciendo que no ve posible un segundo deshielo entre EEUU y Cuba.

En los primeros días de 2021 y antes de concluir el mandato presidencial de Donald Trump, se volvió a incluir a Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo, entre los que se encuentran Corea del Norte, Venezuela, Irán y Siria. Con esta medida se prevé un entorpecimiento para restablecer las relaciones entre Estados Unidos y Cuba ya que se pone una traba jurídica a la administración de Joe Biden. En 1982 Cuba apareció por primera vez en la lista

---

<sup>11</sup> En 2020 el sector turismo en la isla cayó un 75%. Se señala que este sector es la segunda fuente de divisas, después de la venta de servicios profesionales, antes de la Pandemia el porcentaje de participación del sector turismo representaba un 10 % del PIB y creaba aproximadamente medio millón de empleos. Las expectativas de recepción de turistas para 2020 fueron de 4,000 millones, pero debido a la emergencia sanitaria, tan sólo recibieron un millón durante el primer trimestre del año. El economista Pedro Monreal alertó que no era posible una recuperación del turismo dado el comportamiento durante el primer trimestre de 2021, mismo que es el de mayor recepción de turistas. Sin embargo, el ministro de Turismo cubano Juan Carlos García Granada afirmó que se prevé una recuperación para finales de 2021 y principios de 2022, en el peor de los escenarios sería entre 2022 y 2024 (Muñoz, 2021). Disponible en: [www.dw.com/es/cuba-se-puede-hacer-turismo-en-pandemia/a-56961773](http://www.dw.com/es/cuba-se-puede-hacer-turismo-en-pandemia/a-56961773)

de “países certificados que no cooperan plenamente con los esfuerzos antiterroristas de EEUU” y permaneció por 33 años hasta su eliminación en 2015 (durante la presidencia de Obama) (Sputnik, enero-2021).

El argumento para volver a incluir a Cuba a esta lista fue que la isla se negó a extraditar a excombatientes colombianos del Ejército de Liberación Nacional. Esta acusación de “promotores del terrorismo” implica que Cuba no pueda acceder a asistencia económica, ni a préstamos del Fondo Monetario Internacional u otros organismos mundiales. Al mismo tiempo, se está valorando el efecto sobre terceros que puedan ser demandados o sancionados si intentan realizar algún tipo de intercambio comercial o financiero con Cuba (Sputnik, enero-2021).

Las reformas estructurales de Raúl Castro 2007-2017 se orientaron al mercado para “actualizar” la planificación centralizada. Hubo una disminución en el sector de trabajadores del estado, pasando de un 84% a un 68%, hecho que se tradujo en despido de personal no necesario. Debido al tipo de cambio múltiple se creaba distorsiones en la población y el Estado<sup>12</sup> ya que no se tenía certeza qué tipo de exportaciones eran rentables y la población que ganaba en CUP tenía que adquirir bienes o servicios en CUC (Marquetti, 2021).

La dependencia de Cuba con Venezuela ascendió a \$122 billones de dólares entre 2007 a 2017. Después de iniciar la venta de servicios profesionales con Venezuela se registró un superávit en el saldo de la balanza de servicios compensando el déficit en la balanza de bienes. En 2014 alcanzó su punto máximo, no obstante, se redujo un 30% en 2017 (\$2.5 billones de dólares). A partir del cambio de gobierno en Bolivia, Brasil, Ecuador y El Salvador terminaron contratos de 9, 624 médicos cubanos y algunos países de África revocaron sus

---

<sup>12</sup> El tipo de cambio para los años 2015-2019 fue de un dólar por un peso convertible cubano (CUC) y este a su vez equivalía a 24 pesos cubanos (CUP), hasta antes de la unificación de la moneda en Cuba que entró en vigor el 01 de enero de 2021. En 2018 Raúl Castro había anunciado que se llevaría a cabo la unificación monetario-cambiaría pero no se llevo a cabo dadas las condiciones de la economía en la isla.

contratos. Pese a esto y con la demanda de médicos a causa del Covid-19, Cuba ha enviado alrededor de 2000 médicos, 600 a México y el resto repartido a 13 países más, sin llegar al número de médicos enviados a Venezuela antes de su caída (Mesa-Lago y Svejnar: 2020).

El subsidio de gasolina de Venezuela a Cuba es el segundo componente de las relaciones económicas. Las exportaciones de petróleo se redujeron un 69% entre 2011 y 2017. El máximo histórico, “Venezuela exportó 105,000 barriles de petróleo por día a Cuba”, reduciéndose a 40,000 de enero a mayo de 2019. En 2016 la oferta de crudo para refinar en Cuba se redujo a la mitad. De 2010 a 2017 la producción de petróleo crudo cubano se redujo un 17%. La producción de petróleo en Venezuela se redujo un 51% entre 2018 a marzo de 2020 (393,000 barriles por día), las exportaciones fueron de 379,000 (la más baja en los últimos 77 años). En marzo de 2019 el gobierno de EE. UU. ordenó que se suspendiera el envío de petróleo de Venezuela a Cuba (Mesa-Lago y Svejnar: 2020:24-27).

En mayo de 2019 Trump ordenó aplicar el Título III de la ley Helms Burton, autorizando a ciudadanos americanos a demandar a empresas cubanas que se beneficiaron del decomiso de propiedades por parte del gobierno cubano. De acuerdo con la CEPAL, la aplicación de del Título III es un desincentivo enorme para la inversión extranjera directa y ello genera un fuerte impacto negativo en Cuba que necesita de \$2,500mdd al año en IED. El fortalecimiento de sanciones a los bancos internacionales que tuvieran negocios con Cuba es otro elemento que está ahogando al gobierno de la isla

En el contexto de la pandemia, al inicio de esta, Cuba conservó su política de fronteras abiertas para el turismo lo cual hizo que el virus se expandiera, no fue hasta que el número de casos aumentó que restringieron el acceso a la isla. Por otro lado, la centralización de la política económica y la existencia del sistema de salud unificado contribuyeron a llevar a cabo medidas preventivas estrictas. Mesa-Lago (2020) comenta que el sistema educativo en la isla enfrentará severos problemas debido a la brecha tecnológica. El impacto en el sistema de

salud lo enfrentan con los mayores de 60 años quienes sufren una tasa de mortalidad del 85%.

En las últimas tres décadas la baja movilidad social en Cuba se debe a la caída de los salarios, la pérdida del poder adquisitivo frente a la acelerada dolarización de la economía, la depreciación de la moneda nacional y la desvalorización de los empleos. Aunada a esta precarización salarial y a las restricciones en el consumo, se suma el saldo deficitario de la balanza comercial cubana donde existe una fuerte dependencia a la importación de productos de consumo corriente, hecho que agudiza las disparidades entre los nacionales que tienen ingresos en dólares (remesas) y quienes no. En ese sentido, la sobrevivencia del cubano promedio se limita a la adquisición y compra de bienes de consumo ofertados por el gobierno a un sobreprecio que los ofertados en el mercado negro (Fresneda, 2014; León y Martínez, 2015; Sosa, 2019).

De acuerdo con Cuesta (2021) el subdesarrollo en la isla después de 1959 ha sido un acto deliberado, que al principio fue involuntario. Además, infiere que el Comité Central del Partido Comunista se inscribe conscientemente en la geopolítica de la pobreza<sup>13</sup>, donde esta es empleada como una estrategia de control justificada en la seguridad nacional. En ese sentido, menciona que el conflicto entre Cuba y Estados Unidos tiene implicaciones más allá de un modelo socialista de desarrollo. Sostiene que esto implica poner en riesgo los intereses de una élite extractivista en Cuba, donde una economía más abierta y competitiva conlleva riesgos políticos; en tanto las herramientas del desarrollo tienen como base un conflicto estructural y no una racionalidad económica. Para él esta élite no tiene conflicto con el capitalismo extractivista o “de compadres”, su problema es con lo que ellos consideran que es el Imperialismo de Estados Unidos. Refiere que en el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba, el discurso tuvo de fondo que “la potencia de Cuba no está en la economía del Estado, descansa en la

---

<sup>13</sup> El autor menciona que el partido se inscribe en la *geopolítica de la pobreza* que a grandes rasgos describe como la decisión política de los gobiernos para dejar morir a su población de hambre con el propósito de obtener apoyo económico de la comunidad internacional, o mayor poder político, es un cálculo político.

economía de la sociedad. Pero sus opciones están más cerca de Estados Unidos que del Estado cubano”.

La emigración cubana es el reflejo de la crisis que se ha acentuado con la pandemia. Con la caída de ingresos por divisas (vía ingresos por turismo, remesas o ahorros en dólares) la población cubana se enfrenta a una escasez de alimentos. De acuerdo con Agustín y Robles (2020) el actual déficit alimentario en la isla es el peor que se ha registrado en los últimos 25 años. Es importante mencionar que la estrategia migratoria sólo es factible para los isleños si cuentan con recursos materiales y humanos suficientes, en ese sentido, tener un grado de cualificación, dinero, capital y redes sociales son parte del proyecto migratorio de las familias cubanas (León y Martínez, 2015: 108).

#### **1.1.1.- Ingresos por remesas: dependencia, control y polarización**

Después de los ingresos por la venta de servicios profesionales al extranjero se estima que el ingreso por remesas es la mayor fuente de divisas en Cuba, el 92% de estas son enviadas desde Estados Unidos y las reciben entre el 65% y el 70% de la población cubana. El envío de remesas en bienes de consumo es similar al de remesas en efectivo, y llegan a la isla vía correo, en persona mediante familiares, amigos o “mulas” (Mesa-Lago y Svejnar, 2020:19).

Es importante mencionar que en Cuba el registro de ingresos por remesas familiares se contabiliza dentro del rubro de transferencias corrientes; el cálculo de estas se hace mediante estimaciones, sin embargo el gobierno de Cuba no las publica, la cifra varía notablemente dependiendo de la fuente que se consulte. En un informe de The Havana Consulting Group se señala que en 2015 las remesas en la isla alcanzaron la cifra record de \$3, 354.12 mdd, por encima de cualquier monto registrado desde el comienzo oficial de envíos de remesas en 1993. De 2008 a 2014 el mercado de remesas cubano había tenido un crecimiento dinámico (\$1,681.9 mdd), superando a República Dominicana (\$1,423 mdd) y a **Guatemala (\$1,085 mdd)**. En 2014 se convirtió en el mercado más grande de América Latina (séptimo país) calculando una cifra de \$3,128.93 mdd,

sólo por debajo de México (\$23, 645), **Guatemala (\$5,544)** y República Dominicana (\$4,571) (THCG, junio-2016).

En 2015 el crecimiento de las remesas en Cuba se debió a un aumento en la emigración, el levantamiento de restricciones del gobierno norteamericano de envío de remesas y de viajes de los cubanos americanos, la apertura al sector privado en Cuba y la implementación de la nueva ley migratoria (THCG, junio-2016).

La política de acercamiento de Barack Obama con el gobierno cubano generó una emigración mayor en la isla, ya que se temía que se derogara la “Ley de Ajuste Cubano” y se perdiera el privilegio para entrar a Estados Unidos. Obama relajó algunas restricciones a la isla, entre las cuales estuvo el envío de remesas, al inicio, se permitió un monto por envío de remesas de hasta \$5,000 dólares diarios y después a \$10,000; en contraste, antes de su administración los cubano-americanos sólo podían remesar a familiares con lazos sanguíneos directos (padres, hermanos, hijos y abuelos) \$300 dólares cada tres meses (THCG, junio-2016).

Durante la administración de George W. Bush los cubano-americanos sólo podían hacer un viaje a la isla cada trienio, limitando con ello el envío de remesas. Con la cancelación de dicha restricción se les permitió hacerlo cuando quisieran. En 2015 los viajes de cubanos residentes y cubano-americanos que volaron a la isla sumaron 583,433 pasajeros. La apertura al sector privado había beneficiado el surgimiento de pequeños negocios, principalmente restaurantes, alquiler de casas para turistas y transporte privado (sector servicios). Finalmente, la reforma migratoria de Cuba hizo posible que los cubanos pudieran viajar al exterior, aunque para muchos ha sido la vía para emigrar tratando de llegar a Estados Unidos y regresar a Cuba con unos cuantos ahorros para sus familia (THCG, junio-2016).

De acuerdo con el economista cubano Emilio Morales (2019) presidente de The Havana Consulting Group, en 2017 las remesas en efectivo representaron la mitad del total de ingresos anuales de la población cubana (50.81%), cifra que superó el volumen total de salarios de trabajadores del sector no estatal (33.57%)

y estatal (15.62%) en conjunto. En 2018 las remesas (en efectivo y mercancía) alcanzaron la cifra de \$6,666.7 mdd, superando en conjunto los ingresos por turismo (\$2,228 mdd), exportación de medicamentos (\$600 mdd), azúcar y derivados (\$184 mdd), productos de minería (\$746 mdd), tabaco (\$260 mdd), mariscos (\$78 mdd) y productos agropecuarios (\$24 mdd). Se estima que de tener una administración eficiente de estas exportaciones se tendría una ganancia del 15% (\$618 mdd) al 20% (\$824 mdd), monto que representaría entre 8.1 y 10.8 veces menos, en comparación con lo generados por las remesas (DDC, noviembre de 2020).

De 2008 a 2019 se estima que hubo un aumento de ingresos por remesas del 156% (de \$1.45 mdd a \$3.7 mdd), el cual no se compara con el ingreso por otras divisas (Mesa-Lago, Svejnar: 2020: 19). De acuerdo con THCG (marzo, 2020) “en 2019 las remesas a Cuba tuvieron un discreto crecimiento de 0.68% con respecto al año anterior, confirmando la tendencia de desaceleración que comenzó en 2016”. Se teme una profunda afectación en la economía cubana dado el alto grado de dependencia de las remesas.

La consultoría THCG señala que en ese año el envío de remesas en efectivo y mercancía cayó un 54.14% (pasó de \$6,616 mdd en 2019 a \$2,967 mdd en 2020), efecto que se le atribuye al cierre de aeropuertos cubanos por más de siete meses a causa de la pandemia, lo que limitó el “negocio de las mulas” (Efe, noviembre-2020). El promedio anual de remesas por habitante es de \$280 dólares. En términos de remesas per cápita, Cuba ocupa el quinto lugar de los países de Centroamérica y el Caribe: El Salvador \$578, Guatemala \$452, República Dominicana \$427, Honduras \$383 y Cuba \$337 (CEPAL, 2019 citada en Mesa-Lago, Svejnar; 2020: 19).

La desaceleración de las remesas se adjudica a las restricciones que ejecutó el gobierno cubano contra el sector privado. Pues en aras de evitar la concentración de la riqueza en el sector empresarial, congeló las reformas económicas; limitando la productividad del sector privado y eliminando una fuerte competencia de particulares que compiten con empresas estatales de servicios turísticos, de

restaurantes, transporte, venta de bienes, entre otros. Se sabe que el gobierno de la isla utiliza el flujo de remesas como activo para recaudar divisas. Por otro lado, el bajo crecimiento de remesas en mercancías en 2019 es causado por las medidas restrictivas a los artículos de importación de viajeros, se elevó la cuota arancelaria de importación de productos, igual para contrarrestar la competencia entre el mercado informal y las empresas minoristas estatales (THCG, marzo-2020).

Con las políticas punitivas de Trump que incluyó un tope anual de \$4, 000 dólares por persona, se especuló que dicha restricción no afectaría a los cubanos debido a que se puede remesar a un mismo beneficiario y la mayoría de los cubanos reciben, en promedio \$337 por año (muy por debajo del límite impuesto). No obstante, se estimó que la tasa de crecimiento de las remesas se desaceleró en 2018 y se estancó en 2019, mientras que en 2020 este flujo se redujo en un 35% a causa del Covid-19 (Mesa-Lago, Svejnar; 2020: 19).

La administración de Trump prohibió hacer operaciones con FINCIMEX S.A., financiera del consorcio militar Grupo de Administración Empresarial S.A. (GAESA) que era contraparte de Western Union. Emilio Morales aseguró que cerca del 48.5% de las remesas que se envían a Cuba llegan por vías informales y el resto por agencias de WU, indica que a raíz de la pandemia los vuelos desde EEUU a Cuba están limitados por lo que es poco probable que crezca el flujo informal de remesas. Además asegura que la circulación del dólar en Cuba “dolarización” provendrá desde el exilio cubano (DDC, noviembre-2020).

Tras las sanciones de Estados Unidos a Cuba, en específico las restricciones a la cantidad de dinero enviada y la prohibición de operaciones con Western Union, Morales señaló que estas “no han tenido un impacto, hasta la fecha en la población”, el golpe lo ha resintido la estructura empresarial estatal, haciendo alusión a las Fuerzas Armadas. El especialista comenta que mensualmente se llevaban a cabo más de 240, 000 transacciones entre la isla y los Estados Unidos mediante Western Union, cuyo monto transferido al año oscilaba entre los \$900 a los \$1,500 millones de dólares (Efe, noviembre-2020).

Los viajes de cubano-americanos a la isla en 2018 crecieron un 14.9% más respecto a 2017. Actualmente en Estados Unidos viven cerca de 2.2 millones de cubanos, casi el 90% en Florida<sup>14</sup>. Más de un millón de cubanos con residencia estadounidense manda remesas en efectivo o vía internet mediante recargas telefónicas (Morales, 2019). Las remesas en mercancía han ido creciendo año tras año, beneficiando a cientos de miles de familias cubanas y más de medio millón de emprendedores, lo que ha generado un mercado informal de mercancías que está por encima de los 3,000 mdd al año (THCG, marzo-2020).

Actualmente, la principal fuente de ingresos de la población cubana son las remesas (50.81%), el salario de los cuentapropistas (33.57%) y el salario de trabajadores del Estado (15.37%). “Cuba después de Venezuela tiene el salario promedio más bajo de América Latina, con un valor de \$29 dólares al mes, muy por debajo de la media de la región que es de más de \$379 dólares mensuales” (THCG, marzo-2020).

La estructura del sector de trabajadores que no pertenecen al estado es la siguiente: “trabajadores por cuenta propia (590, 000), usufructuarios de tierras ociosas estatales (274, 635) y miembros de cooperativos no agrícolas y de servicios (18,600)”. Este sector representa el 30% de la fuerza laboral, aporta el 11% de los ingresos tributarios”. En 2018 el gobierno subió los impuestos a los cuentapropistas y usufructuarios; y aplicó medidas restrictivas para evitar que incurrieran en acumulación de propiedad y riqueza (Mesa-Lago, 2019: 20).

El sector privado ha logrado emplear a más de medio millón de cubanos, ganando un salario 10 veces mayor al salario promedio de un trabajador del Estado. A raíz de las reformas de 2010, con las remesas se pudo financiar de manera informal pequeños negocios que ofrecen servicios, o para la reparación o adquisición de propiedad y transporte que eventualmente se convirtieron en negocios privados, tales como restaurantes, cafeterías, hostales, salones de belleza, taxis, entre otros

---

<sup>14</sup> En el Anuario de Migración y Remesas, México 2020 se registra que hay 1,503 mil inmigrantes cubanos en Estados Unidos y 1,048 mil cubanos en Florida (BBVA, 2020: 32, 39).

del sector servicios. De 2010 a 2016 el número de trabajadores del sector privado creció 3.4 veces, al finales de 2016 se reportó la cifra de 535,000 cubanos que trabajaban en el sector privado de manera legal (Morales, 2019; THCG, marzo-2020).

Con la ayuda de las remesas se produjo un mercado de bienes y servicios con una derrama de \$2.5 y \$3.8 billones de dólares. En 2016 se aumentaron los impuestos, reduciendo a su vez las modalidades para efectuar actividades empresariales privadas y se detuvo el otorgamiento de licencias a negocios lucrativos; esto culminó en un congelamiento al flujo de capital extranjero para la expansión de microempresas privadas (THCG, marzo-2020).

De 2010 a 2016 el crecimiento de los negocios privados dedicados a ofrecer servicios al turismo se triplicó, representando un 20% en 2010 y el 47% en 2016 del total de servicios ofrecidos por empresas privadas y del Estado. Se estima que durante este periodo el crecimiento del sector privado fue de 268.7%. Lo mismo ocurrió con el sector gastronómico ya que en 2016 representó el 79% en contraste con el decrecimiento del sector estatal. Los dueños de restaurantes y cafeterías trabajaban sin tener personalidad jurídica y el gobierno cubano puso límites a los cuentapropistas. En el sector de transporte privado sucedió el mismo efecto, hubo un ritmo de crecimiento positivo, al punto que en 2016 representaba el 77%, mientras que en 2010 abarcaba el 66%. Las restricciones al cuentapropismo frenaron de golpe su crecimiento; entre las medidas se encontraban la carga impositiva del 50% sobre las ganancias privadas, el aumento de impuestos, la prohibición para ampliar sus negocios o de invertir en otros. Al congelarse las reformas de 2016, principalmente las que se vinculaban con el emprendimiento, las remesas dejaron de ser un ingreso para la inversión; actualmente son utilizadas para la sobrevivencia familiar (Morales, 2021).

Se habla de que las remesas revitalizan la economía familiar y coadyuban a estabilizar desequilibrios macroeconómicos en los países receptores, sin embargo, poco se dice de la dependencia a estos recursos a nivel estatal y sectorial. A nivel de las familias se producen distorsiones sociales debido a la

desigualdad del poder adquisitivo, generando a su vez un proceso de empobrecimiento. Aunado a ello, debe reconocerse que uno de los efectos que detonan la emigración es el proceso de descapitalización social.

## **1.2.- La construcción de la política migratoria en la era neoliberal**

En el *imperialismo neoliberal*<sup>15</sup> el capital ha puesto en crisis al Estado-nación dando paso a la enorme vitalidad del sector privado, precarizando las condiciones de trabajo y la protección social. La expansión de capitales transnacionales a países ex socialistas trajo consigo un aumento de desigualdades. En este contexto el imperialismo va territorializando un orden capitalista transnacional en virtud de la política policial-militar de Estados Unidos, al tiempo que su predominio político militar adquiere nuevos mecanismos de gestión geopolítica sobre la base económica que requiere el control de nuevos territorios. Las ciudades modernas y la frontera territorial están regidas bajo la lógica de la geoeconomía política pese a la persistencia del “nacionalismo identitario” y racista de corte económico-policial (Díaz, 2016: 4, 6 y 7).

A partir de la crisis petrolera de 1973 se produce un proceso de reestructuración del sistema capitalista mundial que implica un cambio en el mundo del trabajo, el cual se expresa en el desempleo, el subempleo y la precarización laboral. En este contexto, los países desarrollados comenzaron a ejecutar políticas restrictivas a la migración, viéndose a la par la crisis de gobernabilidad migratoria. Bajo este escenario, crece el flujo de nuevos migrantes y el número de espacios transmigratorios (su proliferación se basa en los vínculos culturales, económicos y políticos de los migrantes con su lugar de origen, así como el incremento del tránsito migratorio). Al no haber una respuesta institucional por parte de los estados ni de la sociedad frente al nuevo escenario, la crisis de gobernabilidad migratoria vio su máxima expresión en el aumento de migrantes irregulares, la discriminación xenófoba y el *negocio migratorio* (Mármora, 2010: 72, 73).

---

<sup>15</sup> Wallerstein distingue tres categorías: el Imperialismo clásico, Imperialismo de posguerra e Imperialismo neoliberal pero el primero lo desarrolla Lenin y el último Samir Amin.

La migración indocumentada además, de ser un tema politizado carece de espacio en las agendas bilaterales o multilaterales de los gobiernos involucrados, los cuales se someten de manera unilateral y se argumenta que “el control de las fronteras es una cuestión de soberanía nacional” siendo un reflejo de la doctrina de seguridad nacional<sup>16</sup>; bajo la cual se tiende a criminalizar a los migrantes (Delgado, 2018: 24). Estas medidas restrictivas no aplican para la migración regular, pero ha disparado la cifra de personas en condición irregular. El negocio migratorio tiene varias formas, tales como el tráfico de migrantes y la trata de personas; el incremento de la corrupción administrativa y de los grandes empresarios, sin embargo, el endurecimiento en las políticas migratorias restrictivas aumenta exponencialmente con el tráfico y la trata<sup>17</sup>.

En este mismo orden de ideas, la condición irregular de los migrante es sinónimo de ilegalidad, donde se les somete a una sanción o detención por un tiempo específico hasta lograr la deportación a los lugares de origen o a un tercer país que los acepté. En pocas palabras, la migración basada en un modelo de gobernabilidad migratoria dominante (securitización) despoja de todo derecho humano a los migrantes. Además, en el balance económico *costo-beneficio* del país destino se considera que los migrantes traerán consigo un beneficio marginal y poco significativo mientras que el costo será mayor ya que los migrantes irregulares demandarán servicios sociales, por lo tanto, se tiende a limitar su acceso (Mármora; 2010: 77-82).

---

<sup>16</sup> Conviene hacer notar que la seguridad y el concepto de *securitización* son procesos intersubjetivos construidos por los Estados y están en constante cambio a lo largo del tiempo. Cuando la migración es concebida como una amenaza, se argumenta que atenta contra la identidad o forma de vida local, aunque también se le asocia con el terrorismo, el narcotráfico o la delincuencia (Mármora, 2010: 76). Considerar esta “amenaza” a la seguridad nacional responde al debilitamiento y a la endeble o nula legitimidad política, el caso contrario es por la imposición hegemónica de los Estados.

<sup>17</sup> Bajo procesos de securitización se establecen acuerdos bilaterales con el propósito de contener la migración irregular, acuerdos que son promovidos por los países receptores, argumentando que se busca combatir la migración ilegal, el tráfico y trata de personas. Si bien, bajo este enfoque los países adheridos pueden aprobar acuerdos multilaterales, no necesariamente los ratifican; o bien apoyan foros regionales o mundiales para legitimar las políticas unilaterales donde están involucrados los países de tránsito y origen (Mármora; 2010: 84, 85).

El *tránsito migratorio* es definido como “la estancia temporal, en uno o varios países, de migrantes cuyo objetivo es alcanzar otro destino final”. Este concepto está más asociado al ámbito político que al jurídico o burocrático para designar a la migración irregular, creando confusión entre *ilegalidad*, *criminalidad* y *tránsito*. El tiempo de duración de esa estancia no está determinado, lo que lo hace ambiguo para definir un concepto que bien puede volverse en emigración. De este modo, “el tema de tránsito forma parte del marco referencial mediante el cual se legitiman los dispositivos de retención y expulsión de los migrantes en terceros países (Clot y Martínez; 2018: 10).

## CAPÍTULO 2. LA FRONTERA SUR COMO ESPACIO GEOPOLÍTICO

### 2.1.- El control en la frontera sur

Las fronteras en términos geopolíticos están vinculadas con el poder, la soberanía y el orden. En ese sentido, son el “resultado de un proceso dinámico, como una realidad construida política y socialmente y en permanente cambio en cuanto a la gestión de la movilidad humana” (Zapata-Barrero, 2012: 40). El concepto de *frontera* implica entender el complejo de realidades regionales fronterizas (Ramos, 2020: 4). Este concepto está asociado a espacio y tiempo, al respecto Villafuerte (2017: 99) menciona que este adquiere centralidad en un contexto de globalización neoliberal que, al reestructurar la economía, genera nuevas zonas de exclusión.

Las fronteras se desdibujan para dar paso al intercambio de bienes y servicios como institución de la geoeconomía, y como institución de la geopolítica algunos gobiernos decidieron externalizarlas (Rodríguez, 2020: 24). En cambio, bajo la lógica de la seguridad nacional la frontera restringe la movilidad humana, usando dispositivos de vigilancia que emergen del control territorial fronterizo. Además, las políticas estadocéntricas restrictivas y el endurecimiento del control fronterizo, es decir, la externalización de las fronteras no impide el flujo de migrantes internacionales que transitan por zonas más peligrosas y se vulneran sus derechos humanos (Ramos, 2020: 10,11).

La frontera sur<sup>18</sup> de México es una frontera sociohistórica y de securitización que mide 1,149 km, es la puerta de entrada con Centroamérica y cuenta con varios

---

<sup>18</sup> Casillas (2009) comenta que 956 kilómetros de la franja de la frontera colindan con Guatemala y 193 con Belice. De los estados mexicanos que se encuentran en esa frontera son Chiapas (la FS coincide con 18 municipios de este estado), Campeche (2 municipios), Tabasco (2 municipios) Quintana Roo (solo colinda con uno de sus municipios). No obstante, las relaciones tanto comerciales como de tránsito fronterizo de personas se concentran en los municipios de Ciudad Hidalgo y Talismán (Chiapas), y Chetumal (Quintana Roo, pero con mayor relevancia por Subteniente López). En su conjunto, capturaron más del 80% de los intercambios comerciales y de personas, siendo Chiapas la principal vía de comunicación con Centroamérica.

puntos de entrada a lo largo de la misma<sup>19</sup>. Por ello, ha sido objeto de atención por la academia, los gobiernos de México, Guatemala y Estados Unidos. La razón es que en ese espacio ocurren procesos económicos y socioeconómicos de relevancia social y geopolítica. Están presentes lo legal y lo ilegal, se observan dinámicas comerciales desde hace décadas con intensidad en los espacios fronterizos de Guatemala; los cruces fronterizos locales en los pasos formales e informales son parte de la vida cotidiana.

Es importante destacar que la frontera sur mexicana es considerada como un espacio geopolítico clave para la seguridad nacional de México y de Estados Unidos ya que constituye una de las rutas del narcotráfico hacia territorio estadounidense, fue el escenario de un conflicto político-militar, ocurrió el levantamiento armado del EZLN en Chiapas y además por ella transitan los inmigrantes (Villafuerte, 2017: 60). Los flujos migratorios transfronterizos constituyen un fenómeno estructural del territorio, aunado a la emergencia de la migración en tránsito a Estados Unidos.

Hasta antes de la década de los 80 del siglo pasado (a raíz de la guerra civil en Centroamérica) el flujo de migrantes internacionales en la frontera sur de México no era relevante en términos de *quantum*; la situación política y económica de México era distinta y la solidaridad hacia los países de la región se expresaba, entre otras cosas, en los procesos de negociación de la paz en Centroamérica y el apoyo a los refugiados.

A partir de la década de los años noventa, se observó un notable incremento en la migración en tránsito por México, debido a la crisis económica de los países de la región centroamericana, acentuada por los fenómenos naturales ocurridos en 1998 (huracán Mitch), añadido después a fenómenos de descomposición social, pobreza, violencia y narcotráfico. Además del incremento del flujo, se

---

<sup>19</sup> Rodríguez (2020: 26) construyó una metodología para el estudio de fronteras, donde en sus primeros trabajos desarrolla cuatro categorías de análisis (frontera sociohistórica, frontera subjetiva, frontera de la securitización, frontera glocal y posteriormente añadió las categorías de frontera vertical y frontera horizontal).

registró un cambio significativo en el patrón migratorio, se diversificó y mostró la presencia de migrantes provenientes de otros países de América Latina, del Caribe, Medio Oriente y Asia (Ángeles, 2010).

Frente al incremento de los flujos migratorios, el gobierno mexicano ha venido implementando medidas de regulación, cambios en las formas migratorias (trabajadores agrícolas, trabajadores transfronterizos) y políticas de control de la migración indocumentada<sup>20</sup> que se concretan en la idea de *securitización*<sup>21</sup>. Estas medidas han provocado que los migrantes busquen nuevas rutas, más peligrosas cuyo costo del viaje es cada vez mayor, además se enfrentan a una frontera norte más vigilada y fortificada que incrementa la probabilidad de detención y deportación, territorios plagados de violencias para imposibilitar el arribo de la migración ilegal a Estados Unidos.

La *securitización* de las fronteras mexicanas comenzó a reforzarse a raíz de los atentados ocurridos en Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 (denominados como actos terroristas); años después, con el incremento de la violencia por la presencia de los carteles del narcotráfico, en 2007 los presidentes George W. Bush y Felipe Calderón lanzaron la Iniciativa Mérida<sup>22</sup> para combatir el narcotráfico y el tráfico de personas, puntualizando además que la migración indocumentada constituía una amenaza para la seguridad de Estados Unidos. Las estrategias de contención y detención respondieron, principalmente, a la

---

<sup>20</sup> Anguiano y Lucero (2020:125) postulan que a raíz de la creación del Instituto Nacional de Migración (INM) en 1993, la política de regulación y tránsito de extranjeros está alineada a la política de contención migratoria y actualmente orientada hacia la *detección, detención y deportación* de posibles inmigrantes.

<sup>21</sup> Los estudios sobre la securitización están fundados en la creencia de que la migración internacional indocumentada es vista como una amenaza contra la seguridad nacional. Por ello, el estado mexicano ha ejecutado prácticas y leyes para detenerla (Treviño, 2016).

<sup>22</sup> La Iniciativa Mérida se puso en marcha el 30 de junio de 2008. Posterior a esta iniciativa le sucedieron más programas donde México pactó compromisos con el gobierno de Estados Unidos; tales como: “Reordenamiento de la Frontera Sur” y “Frontera del Siglo XXI (también en el sexenio de Calderón); “Plan Sur”, “Sellamiento de la Frontera Sur”, “Fronteras Inteligentes” y “Propuesta de Política Migratoria Integral en la Frontera Sur de México” (efectuadas en el sexenio de Vicente Fox). En la administración de Enrique Peña Nieto se implementó el “Programa Frontera Sur” (Villafuerte y García, 2017: 904).

necesidad de controlar el tránsito de centroamericanos indocumentados por México. De esta manera, ocurre un endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos<sup>23</sup> y México, misma que se ha manifestado en la militarización de fronteras y la persecución interna de migrantes. La estrategia principal del gobierno mexicano para contener la migración en tránsito ha sido la persecución, detención y expedita deportación.

En consecuencia, a lo largo de las últimas dos décadas se han establecido diversos programas de contención en los que destacan el Programa Frontera Sur (PFS) puesto en marcha en 2014, y, que los defensores de derechos humanos han caracterizado como una auténtica cacería de migrantes. El PFS llevó a establecer los Centros de Atención Integral del Tránsito Fronterizo (CAIFT) en varios puntos fronterizos de Chiapas (La Trinitaria, Catazajá, que se sumaron al de Huixtla); se modificó el tren de carga llamado La Bestia, para evitar que los migrantes utilizaran los techos de los vagones.

El fin del sexenio de Enrique Peña Nieto coincidió con el ascenso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos. Desde su campaña política como candidato, Trump venía anunciando medidas restrictivas a los flujos migratorios, así como la construcción del famoso muro fronterizo. Ya como presidente se endureció la política migratoria, y presionó al gobierno de México para la implementación de medidas punitivas para contener y detener el flujo migratorio.

La frontera administrativa de Estados Unidos se trasladó fuera de su jurisdicción hacía México y países de Centroamérica (lugares de tránsito) quienes se encargan de formular las políticas migratorias y fronterizas para evitar el cruce a su nación. La criminalización hacía la movilidad humana se sustenta bajo el discurso del miedo al otro (Rodríguez, 2016). La externalización de la frontera de Estados Unidos hacía países de tránsito ha traído consigo el establecimiento de zonas límbicas ocupadas por inmigrantes que se convierten *ipso facto* en sujetos

---

<sup>23</sup> La política de seguridad fronteriza es una constante en Estados Unidos de la administración de Donald Trump y las dos últimas (George Bush y Barack Obama), la fórmula de estos gobernantes ha sido; *detener, deportar y reforzar la frontera* (Villafuerte y García, 2017).

*des ciudadanizados*. Rodríguez (2016: 28) señala que las zonas de convivencia fronteriza límbica son lugares que al principio fueron de paso y eventualmente se convirtieron en limbos administrativos. Dichas zonas se manifiestan de manera distinta como campos o aglomeraciones informales, campos de reclusión y campos abiertos.

## **2.2.- Crecimiento del flujo migratorio cubano en tránsito por México**

La migración de cubanos por la frontera sur es un fenómeno que data de 2010, que cobra relevancia a raíz de la crisis de los Balsaeros (Anguiano y Machado, 2015) y abarca tanto la emigración regular como la irregular. El tránsito por México no fue complicado por algún tiempo, los cubanos podían obtener un salvoconducto debido a que el gobierno de la isla se negaba a recibirlos, por ello las autoridades migratorias mexicanas otorgaban un permiso con el cual podían transitar de manera legal por todo el país, hasta la frontera norte de México<sup>24</sup>.

De 2005 a 2014 se observó un crecimiento del flujo migratorio cubano, mostrando una caída en los años 2008 a 2010 y repuntando en 2011, coincidiendo esta baja con la crisis financiera y económica en Estados Unidos. Entre 2012 y 2014 hubo un crecimiento significativo, duplicándose la cifra de migrantes cubanos que entraron a Estados Unidos por la frontera norte de México a diferencia de los que lo hicieron por el Sur de la Florida o por altamar (Anguiano y Machado, 2015: 264). Además, en los últimos años los cubanos indocumentados en tránsito hacia Estados Unidos fueron excluidos de los acuerdos regionales multilaterales para acelerar su deportación (Anguiano y Chavez, 2018: 66-67).

Un evento muy importante que explica el incremento del flujo de cubanos por la Frontera Sur de México fue el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos (17 de diciembre de 2014). Esto generó temor entre

---

<sup>24</sup> Durante la Guerra Fría, Estados Unidos creó la categoría de refugiado como parte de su política anticomunista; motivo por el cual, los cubanos habían sido una migración favorecida contrastando con otras políticas ejecutadas hacia el resto de América Latina, principalmente contra los centroamericanos y otros ciudadanos del Caribe; a quienes se les considera como migrantes económicos o laborales (Anguiano y Chávez, 2018: 53)

los isleños de que podía darse la derogación de la Ley de Ajuste Cubano y se perdería el privilegio de ingresar al país por cualquier vía terrestre o marítima.

En julio de 2015 el Instituto Nacional de Migración (INM) anunció una política que otorgaba un permiso de paso seguro a los cubanos facilitando el traslado de 8000 cubanos indocumentados de Centroamérica a la frontera norte de México. En todo caso, “la válvula de escape generada por las políticas migratorias de Estados Unidos permitía relajar la aplicación de ley de inmigración del gobierno mexicano” (Luna, 2016: 5).

En 2016 el gobierno mexicano acordó con el gobierno de la isla repatriar a los cubanos que ingresaran de manera ilegal al país. En consecuencia, se procede a retenerlos en estaciones migratorias, donde esperan por varias semanas (máximo 60 días de acuerdo con la ley migratoria mexicana) a ser reconocidos por la embajada de Cuba como sus ciudadanos y ser deportados (Radio Televisión Martí, 2016).

El “sellamiento” de fronteras a la migración irregular tiene como argumento principal la defensa del territorio, al considerar al migrante como una amenaza a la seguridad nacional. Cabe señalar que la frontera sur no es el único caso que está en sintonía con la estrategia de seguridad del gobierno estadounidense. Nicaragua, Belice, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Panamá y Ecuador también frenaron el tránsito de migrantes cubanos, argumentando que buscaban evitar el tráfico de los isleños, la violación a sus derechos humanos o una crisis migratoria en países de tránsito (Luna, 2016; Villafuerte, 2017: 107; Clot y Martínez, 2018: 6-9).

Con el “sellamiento” de las fronteras las rutas migratorias se van modificando. En países que tenían leyes laxas con la migración cubana, se endurecen las medidas de contención y aumentan la clandestinidad y el riesgo del flujo migratorio, contrario a lo que sostiene el gobierno estadounidense. Anguiano y Chavez (2018), consideran que en los últimos años el crecimiento del flujo migratorio de cubanos se asemeja más a la dinámica de la migración

indocumentada alrededor del mundo. También señalan que las políticas económicas y sociales de Cuba y las políticas migratorias de Estados Unidos influyen en el aumento del flujo de migrantes cubanos indocumentados, así como los acuerdos políticos entre los países involucrados.

Bajo este nuevo contexto de política migratoria, resulta preocupante la vulnerabilidad en la que quedan los migrantes cubanos. Estos no buscan quedarse por tiempo prolongado en territorio mexicano, aspiran llegar a Estados Unidos pues cuentan con redes familiares y de la comunidad cubana en Miami, Florida. Otro factor que se sumó a la complejidad del fenómeno fue la actitud hostil de Donald Trump que ha generado procesos de exclusión hacia los migrantes laborales de tránsito y en condición irregular, convirtiendo las fronteras mexicanas en refugios inhóspitos, peligrosos y sin algún proyecto de integración; o en su defecto un plan de ayuda para los afectados<sup>25</sup>.

La vulnerabilidad hacia los migrantes se vio acrecentada por la política de “tolerancia cero”, implementada por el gobierno del presidente Donald Trump, que hizo de la migración uno de los ejes de sus campañas políticas (la primera y la segunda en la reelección) y de su ejercicio de gobierno. Las acciones directas de Trump en contra del gobierno de la isla tuvieron un retroceso en los avances en el mejoramiento de las relaciones diplomáticas y comerciales realizadas durante la administración de Barak Obama que echó abajo y volvió con las medidas de bloqueo.

Tras haber tomado posesión, el 20 de enero de 2021 Joe Biden anunció sus primeras reformas migratorias, suspendió el Acuerdo de Cooperación de Asilo (ACA)<sup>26</sup> de Estados Unidos con Guatemala, Honduras y El Salvador. Una de las

---

<sup>25</sup> De acuerdo con la Embajada de Estados Unidos en México, el gobierno norteamericano implementó el 29 de enero de 2019 el Protocolo de Protección a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés) para retornar a los migrantes que hayan entrado de manera ilegal a Estados Unidos por México mientras duran sus juicios migratorios. Dicha acción fue realizada como respuesta a la crisis de migración ilegal que se suscitó en su frontera sur.

<sup>26</sup> El acuerdo también conocido como “tercer país seguro” sólo se implementó en Guatemala y desde mediados de 2020 se suspendieron las acciones debido a la pandemia del Covid-19. Disponible en: [diariodecuba.com/internacional/1612710909\\_28644.html](http://diariodecuba.com/internacional/1612710909_28644.html)

medidas más ambiciosas de la nueva administración es la Ley de Ciudadanía Estadounidense (U.S Citizenship Act) para regularizar el estatus migratorio de más de 10 millones de indocumentados en ese país (Sulbarán, 2021)<sup>27</sup>.

Además, esta iniciativa contempla el plan para la reunificación familiar (separadas a causa de las políticas implementadas por D. Trump), preservar el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), cancelar la construcción del muro fronterizo y del programa Protocolos de Protección al Migrante (MPP, o también conocido como “Quédate en México”) (Álvarez, 2021)<sup>28</sup>. Como resolución a esta medida para las personas que fueron acogidas bajo el MPP (ejecutado durante dos años, dejándolos a la espera de una resolución y en un limbo en la frontera norte de México) se puso en marcha a partir del 19 de febrero de 2021 un plan de entrada regulada y ordenada a Estados Unidos<sup>29</sup>.

Chiapas es uno de los estados mexicanos con mayores tasas de deportación de cubanos<sup>30</sup>. El incremento en las deportaciones realizadas en los primeros meses del año 2019 se debió a un ascenso en el tránsito ilegal de personas cubanas que estaban en México (Lioman, mayo de 2019). Para ese mismo año, la estación migratoria Siglo XXI (ubicada en Tapachula) fue una de las estaciones que más cubanos alojó y tramitó su deportación, después de haber solicitado asilo (Chirino, 2020).

---

<sup>27</sup> Disponible en: [www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55583772](http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55583772)

<sup>28</sup> Disponible en: [cnnespanol.cnn.com/2021/01/20/biden-comenzara-rapido-en-inmigracion-con-daca-muro-fronterizo-tps-y-mas/](http://cnnespanol.cnn.com/2021/01/20/biden-comenzara-rapido-en-inmigracion-con-daca-muro-fronterizo-tps-y-mas/)

<sup>29</sup> Jeanny Peña del diario Cibercuba aseguró que en 2019 más de 10,000 cubanos fueron deportados desde Estados Unidos a México para esperar por una segunda revisión a su solicitud de asilo. Disponible en: [www.cibercuba.com/noticias/2021-01-29-u199894-e199894-s27061-eeuu-estudia-dar-prioridad-migrantes-vulnerables-esperan](http://www.cibercuba.com/noticias/2021-01-29-u199894-e199894-s27061-eeuu-estudia-dar-prioridad-migrantes-vulnerables-esperan)

<sup>30</sup> Aunque se dice que las deportaciones realizadas por el gobierno mexicano (llamadas “retornos voluntarios”) son decisión de los propios inmigrantes, se cuenta con registros de quejas frente a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que las deportaciones son realizadas mediante coacción o presión por parte de las autoridades migratorias mexicanas (Lioman, 2019).

De acuerdo con los datos de la Unidad de Política Migratoria (UPM) de 2015 a agosto de 2021 las autoridades migratorias detuvieron a 26,525 cubanos a nivel nacional, de los cuales 6,911 (26.1%) fueron deportados en ese mismo período. A nivel estatal en el estado de Chiapas se realizaron el mayor número de detenciones (18,097) y deportaciones (4330), mismas que representan el 68.2% y 62.7% respectivamente<sup>31</sup>.

**Cuadro 2. Total de migrantes extranjeros detenidos y deportados por autoridades migratorias mexicanas (2014-2020)**

Años	Detenidos		Deportados		R=D/D
	Va	%	Va	%	
2014	127149	100	107814	100	84,8
2015	198141	100	181163	100	91,4
2016	186216	100	159872	100	85,9
2017	93846	100	82237	100	87,6
2018	131445	100	115686	100	88,0
2019	182940	100	149812	100	81,9
2020	87260	100	53891	100	61,8
2021*	148903	100	65799	100	44,2
Total	1028751	100	808460	100	78,6
Tasa promedio =		-4,1		-10,6	

\*Cifra presentada de enero a agosto de 2021 (UPM)

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín estadístico anual de 2014 a 2020 de la Unidad de Política Migratoria (UPM)

La población de cubanos interceptados por las autoridades migratorias representa el 2.6% del total de extranjeros detenidos y menos del 1% del total de deportados a nivel nacional. En tanto, la tasa de crecimiento en deportaciones de cubanos a nivel nacional para los últimos cinco años cayó un 10.7%. Las cifras registradas en 2016 y 2017 indican que la relación entre cubanos detenidos y

<sup>31</sup> El cuadro 2. muestra el flujo total de migrantes de todas las nacionalidades detenidos y deportados por autoridades migratorias mexicanas y sirve para observar el porcentaje de migrantes de nacionalidad cubana en comparación con el total de extranjeros.

deportados a nivel nacional osciló entre un 70 y 80%, es decir que por cada 100 cubanos que fueron detenidos en ese periodo se deportaron en promedio a 80 de ellos (ver gráfico 3 y cuadro 3).

Cuadro 3. Total de migrantes cubanos detenidos y deportados por autoridades migratorias mexicanas (2014-2021\*)

Años	Total Nacional					Subtotal Nacional					Tapachula	
	Detenidos		Deportados		R=D/D	Detenidos		Deportados		R=D/D	Detenidos	
	Va	%	Va	%		Va	%	Va	%		Va	%
2014	2097	1,6	203	0,2	9,7	1012	48,3	124	61,1	12,3		
2015	9623	4,9	466	0,3	4,8	8026	83,4	56	12,0	0,7		
2016	4338	2,3	3617	2,3	83,4	3633	83,7	2973	82,2	81,8	3338	91,9
2017	828	0,9	608	0,7	73,4	362	43,7	273	44,9	75,4	332	91,7
2018	492	0,4	179	0,2	36,4	95	19,3	13	7,3	13,7	37	38,9
2019	7105	3,9	1808	1,2	25,4	4300	60,5	919	50,8	21,4	2580	60,0
2020	1278	1,5	67	0,1	5,2	490	38,3	19	28,4	3,9	188	38,4
2021*	2861	1,9	166	0,3	5,8	1191	41,6	77	46,4	6,5	189	15,9
<b>Total</b>	<b>26525</b>	<b>2,6</b>	<b>6911</b>	<b>0,9</b>	<b>26,1</b>	<b>18097</b>	<b>68,2</b>	<b>4330</b>	<b>62,7</b>	<b>23,9</b>	<b>6664</b>	<b>36,8</b>
Tasa promedio =		<b>-11,7</b>		<b>-10,7</b>			<b>-14,2</b>		<b>6,3</b>			<b>-18,9</b>

\*Cifras presentadas por la UPM de enero a agosto de 2021

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín estadístico anual de 2014 a 2020 de la Unidad de Política Migratoria (UPM)

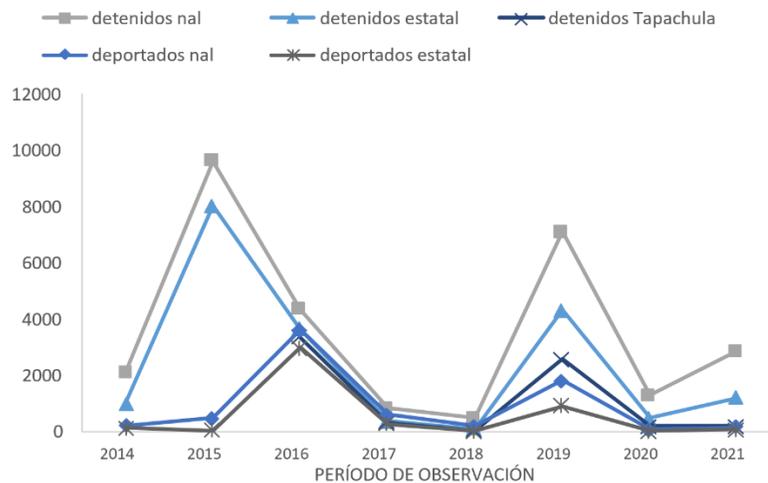


Gráfico 3. Migrantes cubanos detenidos y deportados por autoridades migratorias (2014-2021)

Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro No. 2

Es posible observar un comportamiento a la baja en 2018, con un repunte en 2019 y una caída significativa en 2020; esto puede explicarse a causa de la pandemia sin ser claro si el flujo cayó o si se detuvieron las detenciones y deportaciones durante la contingencia. Otra explicación se debe al cierre total de la frontera en Cuba desde el 02 de abril de 2020 y a las medidas de cierre y confinamiento que han implementado otros países (cierre de fronteras) a causa de la emergencia sanitaria. En 2021 volvió a crecer el número de detenidos más del doble que el año anterior. Este aumento se debió al número de personas de nacionalidad cubana y haitiana que se habían quedado varados. Desde mediados de 2021 se registró a 15,000 migrantes en Necoclí, Colombia, a la espera de poder atravesar el Darién, la mayoría eran de nacionalidad haitiana y cubana. (Hurtado, agosto de 2021)<sup>32</sup>.

Por otra parte, los datos publicados por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) al cierre de septiembre de 2021, muestran que el 70% de las solicitudes de refugio fueron presentadas en Tapachula, Chiapas (63,126). Ver cuadro 4

**Cuadro 4. Total de solicitudes por Delegación 2019, 2020, 2021\***

	2019 Personas	Nacionalidad	2020 Personas	Nacionalidad	2021 Personas
Baja California	1393	Baja California	1789	Baja California	2667
CDMX**	12682	CDMX**	7797	CDMX**	11311
Chiapas ( <b>Tapachula</b> )	<b>45766</b>	Chiapas ( <b>Tapachula</b> )	<b>26626</b>	Chiapas ( <b>Tapachula</b> )	<b>63126</b>
Chiapas (Palenque)	-	Chiapas (Palenque)	-	Chiapas (Palenque)	4117
Tabasco	5243	Tabasco	2739	Tabasco	5897
Veracruz**	5322	Veracruz**	2018	Veracruz**	3196
<i>Total</i>	<b>70406</b>		<b>41059</b>		<b>90314</b>

\*\* La oficina de Veracruz comprende al estado de Oaxaca, Quinta Roo, Campeche y Yucatan. La delegación de CDMX cubre CDMX y el resto de los estados excepto Veracruz, Chiapas, Tabasco y Baja California.

Fuente: Boletín informativo de la COMAR al cierre de septiembre de 2021

<sup>32</sup> Colombia y Panamá acordaron fijar como límite de paso de migrantes de 500 a 650 por día.

El mayor porcentaje de personas solicitantes de la condición de refugio fueron de nacionalidad hondureña con un porcentaje de representación del 35% (31,894) seguida por la haitiana con un 29% (26,007) y la cubana de un 9% (7683). Ver cuadro 5.

Cuadro 5. **Personas solicitantes por nacionalidad 2018, 2019, 2020, 2021\***

Top	Nacionalidad	2018 Personas	Nacionalidad	2019 Personas	Nacionalidad	2020 Personas	Nacionalidad	2021* Personas
1	Honduras	13679	Honduras	30098	Honduras	15398	Honduras	31894
2	Venezuela	6331	El Salvador	9041	Haití	5954	Haití	26007
3	El Salvador	6193	<b>Cuba</b>	<b>8681</b>	<b>Cuba</b>	<b>5741</b>	<b>Cuba</b>	<b>7683</b>
4	Guatemala	1347	Venezuela	7639	El Salvador	4036	El Salvador	5170
5	Nicaragua	1271	Haití	5539	Venezuela	3269	Venezuela	4670
6	<b>Cuba</b>	<b>214</b>	Guatemala	3781	Guatemala	2993	Chile	3591
7	Colombia	210	Nicaragua	2233	Chile	804	Guatemala	3564
8	Haití	76	Colombia	557	Nicaragua	798	Nicaragua	2460
9	EE.UU	35	Brasil	554	Colombia	497	Brasil	1691
10	Yemen	29	Camerún	512	Brasil	367	Colombia	907
	<i>otros países</i>	<b>250</b>	<i>otros países</i>	<b>1771</b>	<i>otros países</i>	<b>1202</b>	<i>otros países</i>	<b>2677</b>
	<i>Total</i>	<b>29635</b>		<b>70406</b>		<b>41059</b>		<b>90314</b>

\*Cifra presentada al cierre de septiembre de 2021

Fuente: Con cifras de la COMAR en números de 2018 y septiembre de 2021

Entre 2018 y 2019 se registró un incremento notable, es decir, por cada 100 cubanos que solicitaron refugio en 2018 la cifra aumento en promedio a 3,957 en 2019. Para ese mismo año, 469 (5.4%) solicitudes fueron resueltas como positivas, de las cuales 335 (3.9%) fueron reconocidas como refugiadas y al resto (1.5%) se les concedió la figura de protección complementaria. Ver cuadro 5

En 2020 las cifras registradas fueron de 5,741 solicitudes, 1654 (28.8%) con resolución positiva, 1520 (26.5%) fueron reconocidos como refugiados y 134 (2.3%) con protección complementaria. Desde 2019 a cierre de septiembre de 2021, los migrantes cubanos ocuparon el tercer puesto en la lista de extranjeros que más solicitan la condición de refugiado en México. En 2019 representaron el

12%, en 2020 el 14% y a cierre de septiembre de 2021 el 9% del total de la población extranjera.

**Cuadro 6. Cifras de solicitudes realizadas por extranjeros y cubanos frente a la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados (COMAR, 2015-2021\*)**

Años	Total de solicitudes		Total de solicitudes presentadas por <b>cubanos</b>						
			Total nacional		Refugiados		P. C		Positivas
	Va	%	Va	%	Va	%	Va	%	
2014	2137	100							
2015	3424	100	37	1,1	1	2,7	0	0	1
2016	8796	100	43	0,5	2	4,7	1	2,3	3
2017	14619	100	796	5,4	16	2,0	6	0,8	22
2018	29635	100	214	0,7	1**	0,5	0**	0	1
2019	71230	100	8681	12,2	335	3,9	134	1,5	469
2020	41329	100	5741	13,9	1520	26,5	134	2,3	1654
2021*	90314	100	7683	8,5	1584	20,6	2	0,0	1586
<b>Total</b>	<b>261484</b>	<b>100</b>	<b>23195</b>	<b>8,9</b>	<b>3459</b>	<b>14,9</b>	<b>277</b>	<b>1,2</b>	<b>3736</b>
Tasa promedio =			<b>422,9</b>	<b>26383,3</b>					

\* Datos presentados a cierre de septiembre de 2021

\*\* Datos presentados de enero a septiembre de 2018

Fonte: Elaboración propia con datos del Boletín estadístico anual de 2015 al 2018 de la Unidad de Política Migratoria (UPM) y cifras de COMAR de 2018 a 2021

En 2020 cayó el porcentaje de cubanos que solicitaron refugio en el país en un 34% respecto al año anterior y al cierre de septiembre de 2021 volvió a crecer a la misma tasa. Aunque la comparación para este último año debería hacerse con respecto al mes del año pasado, no se encontraron registros del mes en comparación. No obstante, se puede inferir que la tendencia al alza es clara o que las personas que no pudieron presentar su solicitud en 2020, lo hayan hecho en este año.

De 2013 a 2021 sólo el 5% de las personas cubanas fueron reconocidas como refugiadas. Al grueso de la población extranjera a quien más se le otorgó este reconocimiento fueron de las nacionalidades de Honduras (42.4%), Venezuela

(26.4%) y El Salvador (16%) para esos mismos años<sup>33</sup>. Saskia Sassen (citada en Díaz, 2016: 5-6) menciona que “los migrantes o refugiados que cruzan el mar o una frontera son sometidos a una situación producida por el acorde entre el cálculo económico y la producción de una heterogeneidad sacrificial”; negándoseles el asilo o refugio y sometidos al racismo y al paradigma *securitario*.

Cuadro 7. Principales nacionalidades de personas reconocidas como refugiadas (2013-2021)

	Resueltos (+,- y P.C)	Reconocidos (+)	Otorgados (P.C)	No reconocidos (-)	Reconocidos %
Honduras	38452	26835	2638	8979	<b>42,4</b>
El Salvador	16749	10102	2508	4139	16,0
Venezuela	17046	16683	30	333	<b>26,4</b>
<b>Cuba</b>	<b>7633</b>	<b>3469</b>	<b>278</b>	<b>3886</b>	<b>5,5</b>
Haití	6026	1490	1188	3348	2,4
Guatemala	4967	2400	438	2129	3,8
Nicaragua	2368	1207	472	689	1,9
Otros	2882	1104	384	1394	1,7
Total	96123	63290	7936	24897	100

Fuente: Boletín informativo de la COMAR a cierre de septiembre de 2021

Al respecto, Villafuerte (2020: 87-104) comenta que al negarles el refugio a los migrantes y ser deportados, muchos intentan cruzar otra vez de manera clandestina. Además argumenta que el aumento en el número de solicitudes de refugio está correlacionado positivamente con las restricciones políticas (medidas de contención) fijadas por los gobiernos de México y Estados Unidos mediante el acuerdo firmado el 7 de junio de 2019; luego de que varios días atrás, Donald Trump amenazara a la administración mexicana con llevar a cabo un aumento progresivo a la cuota arancelaria de productos mexicanos si las autoridades mexicanas no se comprometían a frenar la migración ilegal. Por su parte, el

<sup>33</sup> Ver cuadro 7

gobierno mexicano autorizó a la Guardia Nacional regular la migración indocumentada en las fronteras mexicanas (Reuters, 2021).

El fenómeno migratorio cubano de los últimos años tiene las siguientes características: se trata de población económicamente activa y en edad de trabajar, es mano de obra semi-calificada y calificada, y en muchos casos emigran por motivos de reunificación familiar pero principalmente por motivos económicos (Aja *et al.*, 2017; Sosa, 2019). En la actualidad, la migración laboral y la movilidad humana en general enfrentan serias restricciones, las fronteras están cerradas, selladas y militarizadas, en contraste con la apertura de fronteras para el capital financiero y las transacciones comerciales (Villafuerte, 2017: 104).

El flujo de migrantes cubanos indocumentados de tránsito por la frontera sur de México acentúa su vulnerabilidad y riesgo, muchos son víctimas de explotación, tráfico y trata de personas (principalmente las mujeres) asociado principalmente con redes de trata y el crimen organizado transnacional. Las redes de contrabando operan en La Habana, Cuba; Cancún, México, y Miami, Estados Unidos, aunque no se descarta su extensión por toda esta área geográfica (Aja *et al.*, 2017: 46).

De acuerdo con los datos de la UPM de 2016 a 2019 el 1.2% (157) del total de migrantes cubanos en condición irregular manifestaron haber sido víctimas de delito en México, sólo por detrás de migrantes de nacionalidad hondureña, guatemalteca y salvadoreña. La cifra de denuncias aumentó de 9 (2016) a 69 (2019), la mayoría de las denuncias fueron hechas por hombres (103) y el resto por mujeres (54), sin embargo, en el último año se puede ver que más mujeres mencionaron haber sido víctimas de delitos (33) en contraste con sus connacionales hombres (36). Pese a ser bajas las denuncias, en contraste con el volumen de migrantes que son detenidos por las autoridades migratorias, es claro que hay una práctica común sobre estos que atenta contra su integridad física.

### **2.3.- Relaciones bilaterales México y Cuba**

Entre los años 60 y 90 México y Cuba habían tenido una relación bilateral amistosa y de respeto; la cancillería mexicana se basó por varios años en el principio de no intervención, donde se tuvo un papel muy activo frente a organismos internacionales para evitar el aislamiento de la isla. No obstante, los intereses del gobierno estadounidense siempre han estado presentes en la relación entre México y Cuba.

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) cobró relevancia el tema de Cuba en la agenda política de Estados Unidos y México, debido a la injerencia y representación de la comunidad cubanoamericana de Florida y al interés de Salinas por concretar la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), conciliando las necesidades de los inversionistas y sus operaciones en Cuba. Este último actor fue determinante en los sexenios de Ernesto Zedillo (1994-2000), Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012) cuyos acercamientos con el gobierno de Fidel Castro se fueron enfriando y terminaron por subordinarse plenamente al gobierno de Washington (Sánchez, 2008).

Durante muchos años Cuba y México han tenido relaciones comerciales dinámicas, sin embargo, la inversión realizada no fue significativa para ninguno de los países. En el sexenio del presidente Vicente Fox, y de la mano de su canciller Jorge Castañeda, ocurrió una ruptura de relaciones tras el incidente diplomático en 2002 previo a la Cumbre presidencial de la ONU en Monterrey, México. Un mes después de la reunión de la Cumbre, el presidente Fidel Castro difundió una conversación telefónica con Fox donde este le sugería no ir a dicho evento y ante la negativa de Castro, Fox le pidió llegar temprano para evitar un encuentro con G. Bush. Este suceso fue nombrado por la opinión pública como el “comes y te vas” que convirtió la relación de ambos países en una tensión durante varios años (Gutiérrez, 2019).

México tomó a Cuba como moneda de cambio durante algunas negociaciones con Estados Unidos. De haber querido ser el gobierno mexicano un intermediario

entre el gobierno estadounidense y el cubano pudo haber coadyubado a un diálogo regional en contra del aislamiento de la isla; sin embargo, retomó la clasificación que le fue dada al país antillano como país promotor del terrorismo, viéndose como una amenaza para la seguridad de los estadounidenses. La normalización de las relaciones bilaterales México-Cuba sucedió en 2007, con el canciller mexicano en Cuba, donde se enfocaría en incluir en la agenda bilateral temas como: derechos humanos, la relación con grupos disidentes en la isla y la deuda contraída por el gobierno isleño con el Banco Exterior de México (BANCOMEXT) por \$554.9mdd (Sánchez, 2008: 232).

Con la llegada al gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) se restablecieron las relaciones diplomáticas con Cuba, después de casi dos sexenios panistas. En noviembre de 2015 durante la visita del presidente Raúl Castro a México se firmó un acuerdo migratorio (Gutiérrez, 2019). Cabe mencionar que durante el sexenio del presidente Felipe Calderón, en 2008 México y Cuba firmaron un Memorando de Entendimiento para facilitar la migración legal, ordenada y segura entre ambos países como una medida para prevenir la trata de personas, la migración ilegal y otros delitos. En dicho acuerdo se señalaban las condiciones bajo las cuales las autoridades migratorias mexicanas pueden deportar a los cubanos detenidos. En 2015 fue actualizado y entró en vigor en 2016, en medio de la crisis migratoria de cubanos varados en Centroamérica (Anguiano y Chávez, 2018: 68).

De acuerdo con este Convenio, el gobierno de México debía deportar a los migrantes cubanos indocumentados, sin embargo, durante la administración de Peña Nieto no se cumplía dicho acuerdo. Las personas cubanas obtenían un salvoconducto con una vigencia de 20 días para recorrer el territorio mexicano. A partir de las caravanas, estos permisos dejaron de otorgarse. El acuerdo signado por ambos mandatarios entra dentro del marco de gobernabilidad para una migración regular, segura y ordenada, y de conforme con el Pacto Mundial propuesto por Naciones Unidas el 10 de diciembre de 2018 en Marrakech, Marruecos.

La visita oficial del entonces mandatario Raúl Castro en el palacio de gobierno de Mérida, Yucatán, celebrada el 06 de noviembre de 2015 se concertó varias décadas después de que un presidente de la isla viniera a territorio mexicano y tras un enfriamiento o distanciamiento de los países durante los sexenios panistas de Fox y Calderón. La última visita oficial de un mandatario cubano a México fue en 1960. Entre otros temas abordados fueron el intercambio de información para combatir la trata y tráfico de personas y delitos relacionados con esta, una colaboración conjunta para mejorar las relaciones comerciales entre ambos países en sectores como la agricultura y el sector turismo, así como compartir experiencias en el ámbito diplomático, académico y educativo (BBC-mundo, noviembre de 2015).

El panorama con el actual mandatario mexicano Andrés Manuel López Obrador se vislumbraba favorable para la isla, en ese aspecto se pensó que ayudaría a facilitar créditos y concertar *swaps* (Mesa-Lago: 2018: 24). En materia migratoria se sabe que no ha cambiado el Memorándum de Entendimiento firmado en 2008 por ambos países. El Grupo de Trabajo sobre Asuntos Migratorios Consulares entre Cuba y México celebró su XIV reunión bilateral el pasado 17 de junio de 2021 y en continuidad con la reunión celebrada el 03 de mayo de 2019 (Granma, junio de 2021).

Por otro lado, la reciente visita del mandatario cubano Díaz Canel a la Ciudad de México se dio en el marco de la VI Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y durante las celebraciones de los 200 años de independencia de México, donde Cuba fue el invitado especial. De los temas abordados en la Cumbre (celebrada el 18 de septiembre de 2021) destacaron el remplazo de la Organización de Estados Americanos (OEA), el plan de emergencia de los países de la región para enfrentar los retos que impuso a cada economía la pandemia, la lucha contra el crimen organizado, la no injerencia de Estados Unidos en otros países, la condena de la mayoría de los países en contra del bloqueo estadounidense hacía Cuba, la flexibilización de la deuda y el financiamiento del Fondo Monetario Internacional (FMI) ante la crisis

derivada de la pandemia, la organización de proyectos para mitigar el cambio climático, y un plan regional para la seguridad alimentaria (Romano y Lajtman, noviembre de 2021)

En este contexto, la visita de Díaz Canel a México fue repudiada por un sector de la clase política mexicana, donde se descalificaron los actos de represión cometidos contra la población, a raíz de la protesta social el 11 de julio de 2021 que surgió por supuesto mal manejo de la pandemia y ante la negativa del gobierno cubano de un corredor transnacional para recibir medicamentos y suministros en la isla. Trascendió que durante la Cumbre el mandatario de Uruguay Luis Lacalle Pou rechazó la presencia de su homólogo cubano, argumentando represión de la “dictadura cubana” y no reconociendo la injerencia de Estados Unidos ni su bloqueo contra la isla<sup>34</sup>.

A la par, se hizo visible el conflicto entre el presidente de Paraguay Mario Abdo Benítez contra Nicolás Maduro, y de los representantes de Argentina y Nicaragua, por la votación de Argentina a favor del informe de Derechos Humanos que condena la conducta del gobierno nicaragüense (Romano y Lajtman, noviembre de 2021). En ese sentido, el ministro de Relaciones Exteriores Bruno Rodríguez Parrilla declaró que estas expresiones minoristas son parte de personajes en defensa del Neoliberalismo, de las políticas de las oligarquías latinoamericanas y en defensa de la OEA. Agregó que estas expresiones están orientadas a atacar a la Revolución Bolivariana, a la Revolución Sandinista y a la Revolución cubana (Tamayo y Puig; septiembre de 2021).

---

<sup>34</sup> Para más información consulte el canal oficial en YouTube de Andrés Manuel López Obrador en el siguiente link: [www.youtube.com/watch?v=z2WT2\\_Fpxdc](https://www.youtube.com/watch?v=z2WT2_Fpxdc)

## CAPÍTULO 3. LA TRAVESÍA DE LOS CUBANOS

### 3.1.- Breve historia de la emigración de los cubanos a la Unión Americana

A finales de 1959 inicia el hostigamiento del gobierno de Estados Unidos hacia la isla con la quema de campos de caña de azúcar, la conspiración de Rosa Blanca, el atentado La Coubre, los hechos en “Bahía de cochinos”, la “crisis de los misiles” y años de lucha contra grupos armados en zonas rurales; en este contexto se fue generando la identidad revolucionaria y de defensa, principalmente de sus dirigentes políticos (Brismat, 2011: 152)

En 1961 se inicia el control de la migración en Cuba. En 1962, el presidente Kennedy firma “El Acta de Asistencia a la Migración y a los Refugiados del hemisferio occidental”. Acciones como la admisión de refugiados cubanos en Estados Unidos y las sanciones económicas impuestas en la isla, dañaron las relaciones bilaterales entre los países. Al surgir la primera ola masiva de emigrantes cubanos, la figura del migrante fue vista como una traición a la patria posteriormente esta concepción fue cambiando.

En 1965 el gobierno cubano abrió “una valvula de escape” ( estrategia estatal para el control de la emigración que consiste en establecer un lugar, regularmente un puerto, para la salida de una cuantiosa emigración); de esta manera, partieron desde el puerto de Camarioca 2, 270 personas hacia Estados Unidos<sup>35</sup>. Este hecho concluyó meses después con la firma del “Memorando de Entendimiento entre Cuba y Estados Unidos”, que facilitó la llegada de 268, 000 migrantes a Estados Unidos hasta la cancelación del puente aéreo *Varadero-Miami* (1965-1973) (Rodríguez, 2003: 5; Brismat, 2011: 155-156; Córdoba, Santiesteban y Reinosa, 2019:136).

Durante 1959 y 1968 el gobierno de Cuba llevó a cabo un proceso de transformación social y económica a partir de una reforma económica y agraria,

---

<sup>35</sup> La cifra varía de acuerdo con los autores en Córdoba *et al.* (2019) se señala una cifra de 2600 y en Rodríguez (2003) se hablan de 2800 entre octubre y noviembre de 1965.

así como la nacionalización de empresas transnacionales americanas establecidas en la isla, lo que trajo consigo fuertes oposiciones, principalmente de personajes partidarios del régimen político, militar y económico del dictador Fulgencio Batista; quienes salieron de la isla al verse desterrados de sus fortunas y buscaron la protección de Estados Unidos (Sosa, 2019).

Con el conflicto latente entre Cuba y Estados Unidos, el hostigamiento y la desestabilización hacia el régimen sociopolítico por parte de la comunidad de cubanos radicados en Miami (actores con peso y poder político) y el deterioro en la calidad de vida de los cubanos, se incrementó la presión migratoria en la isla (Brismat, 2011, 2015).

En 1976 con la puesta en marcha de la Ley de Inmigración en Cuba se suscribieron las sanciones de entradas y salidas hacia los isleños. En 1978 en “Las Conferencias Nación y Emigración Cubana” se acordó la salida escalonada de presos políticos y por motivos de reunificación familiar, con lo que se flexibilizó la política migratoria en Cuba. No obstante, en 1980 un grupo de cubanos tomó la embajada peruana para presionar al gobierno cubano, como respuesta Fidel Castro abrió el puerto “Mariel” para que ciudadanos americanos recogieran a sus familiares establecidos en Cuba. Con los sucesos del “Mariel” salieron de la isla 125,000 cubanos que cruzaron por el Canal de la Florida. Este hecho marcó una pauta política en materia migratoria de Estados Unidos ya que se vio rebazado para acoger a un gran volumen de refugiados (Brismat, 2011; de Urrutia, 1997).

En 1984 Cuba y Estados Unidos firmaron un Memorandum para que el gobierno norteamericano otorgara 20 mil visas anualmente para los emigrados cubanos, líderes o presos políticos y para la reunificación familiar. A cambio, Cuba aceptó recibir a los “inadmisibles”, los llamados marielitos y a su vez impuso más controles migratorios. Desde 1984 a 1994 se otorgaron cerca de 11,222 visas (de Urrutia, 1997; Brismat, 2011; Anguiano y Chavez, 2018).

Estados Unidos tiene políticas selectivas de recepción, estímulo y restricción que aplica a los inmigrantes cubanos, por ejemplo: el programa de Refugiados

Cubanos<sup>36</sup> (1961) y la Ley de Ajuste Cubano<sup>37</sup> (LAC, firmada por el presidente Johnson) promulgada en 1966 tras los sucesos de Camarioca (Aja, 2002; Anguiano y Chavez, 2018). En ese sentido, Valido (2017) habla de una política migratoria de brazos abiertos para los cubanos en Estados Unidos, pues como se sabe, las primeras dos olas de migrantes eran de cubanos de clases altas y con fuertes lazos económicos en ese país, por ello fueron aceptados sin mucho problema.

Con el secuestro de embarcaciones (13 intentos), el desvío de naves aéreas estadounidenses, así como los intentos de entrada a la base naval de Guantánamo se dio paso para la apertura de las fronteras marítimas en Cuba. En consonancia, el 11 de agosto de 1994 comenzó una política de tolerancia con los cubanos que decidieran salir de la isla<sup>38</sup>. En ese sentido, alrededor de 35 mil personas zarparon en embarcaciones endebles dando como origen la cuarta ola migratoria conocidos como “los balseros”, la cual concluyó con la firma de un nuevo acuerdo binacional ( Brismat, 2011: 164-165).

Con la caída del muro de Berlín (1989), del bloque socialista en Europa del Este y la intensificación del bloqueo económico a Cuba se originó en la isla un período de crisis en un contexto globalizado; esto dio origen al “Período Especial en Tiempos de Paz”, donde se trató de conservar las conquistas sociales obtenidas de la Revolución socialista. El crecimiento económico lento, el deterioro en la calidad de vida y el imaginario colectivo del *american way of life* fueron factores

---

<sup>36</sup>A raíz de la cancelación de vuelos entre Cuba y Estados Unidos y la emisión de esta ley; se inicia la emigración ilegal (Brismat, 2011: 156).

<sup>37</sup> Con la Ley de Ajuste Cubano se puede modificar el estatus de toda persona nacida o naturalizada cubana, a sus cónyuges e hijos menores (sin importar que no sean cubanos) admitidos “bajo palabra” y autorizándoles la residencia en Estados Unidos después de haber sido admitidos al año un día sin importar si realizaron o no los trámites correspondientes para emigrar en Cuba, ni si cuentan con la aceptación de Estados Unidos (de Urrutia, 1997: 4).

<sup>38</sup> La flexibilización de la política migratoria de Cuba en los años setenta y noventa derivada de los acuerdos de las Conferencias de Emigración, orientados a normalizar las relaciones entre Cuba y sus emigrados (de Urrutia, 1997: 5).

que se fueron sumando a las causas de la migración cubana (Brismat, 2011: 160, 2015; Domínguez, Machado y González, 2016; Sosa, 2019).

Bajo este contexto, en 1994 se puso en marcha la política llamada “*wet feet/ dry feet policy*”<sup>39</sup> como una medida estratégica de la administración de Clinton para frenar la migración de cubanos que llegaban por mar en balsa (Valido, 2017). La llamada “crisis de los balseros” dio pauta a la migración indocumentada de cubanos hacia Estados Unidos, arrojando la cifra de 36,000 mil en un mes (Domínguez *et al.*, 2016; Sosa, 2019).

Con la firma de este convenio se introdujo un marco normativo para regularizar la migración postrevolucionaria y evitar riesgos por el Estrecho de Florida, además de frenar el arribo masivo de migrantes indocumentados. A partir de este punto, los isleños comenzaron su viaje transitando por vía terrestre para alcanzar la frontera entre México y Estados Unidos (Domínguez *et al.*, 2016: 117-118; Anguiano y Chavez, 2018: 55). Tras los acuerdos firmados entre Cuba y Estados Unidos se estima que aumentó la emigración de indocumentados hacia las costas estadounidenses o por países de tránsito como los del Caribe, Centroamérica y México (Brismat, 2011; 2015).

Al concluir el programa ***pies secos, pies mojados*** en 2016, se observó un aumento progresivo de migrantes cubanos de tránsito por México donde centenas de ellos quedaron varados en las fronteras del país, es decir, en la frontera sur (Chiapas) y norte (Tamaulipas) a la espera de una solución satisfactoria del gobierno de Estados Unidos (Martínez, 2016).

La política de control migratoria en Cuba se ha regido por la seguridad del orden político-socialista desde inicios de la Revolución, dando paso a un “estado de sitio” (Brismat, 2011;2015). Un hecho que distinguió a las últimas crisis

---

<sup>39</sup> Cabe señalar que esta orden ejecutiva fue un memorando de la Ley de Ajuste Cubano, la cual permitía a todos los cubanos que llegaban por tierra a Estados Unidos (pies secos) permanecer de manera legal y tramitar el permiso de residencia, mientras que si eran interceptados en alta mar (pies mojados) eran deportados a Cuba (Jara *et al.*, 2019).

migratorias fue que las primeras se caracterizaron por la oposición al proyecto socialista de la isla, mientras que la crisis de “los balseiros” fue de carácter económica y la denominada en la jerga popular como “los marielitos” fue por motivos de reunificación familiar. Otra característica que diferenció a “los marielitos” y a “los balseiros” fue su perfil sociodemográfico, constituido principalmente por trabajadores no calificados, profesionales (médicos y maestros) y técnicos; jóvenes desempleados y de piel oscura. Este nuevo grupo de migrantes sobresalió por su heterogeneidad y polarización de clases sociales entre los cubanos de Miami (Aja et al., 2017; de Urrutia, 1997: 6-8; Dominguez et al., 2016; Anguiano y Chavez, 2018: 51).

A partir del Decreto de Ley No. 302 (2012) que modificó la Ley No. 1312 en Cuba, “Ley de Migración” (del 20 de septiembre de 1976) toda la emigración cubana posterior a 2013 tiene un carácter temporal (circular) ya que con dicha modificación se resolvió el problema de la pérdida de derechos de los ciudadanos cubanos y pueden regresar a la isla (Aja *et al.*, 2017: 44). Con la modificación se eliminó el permiso de salida y se extendió a dos años el tiempo de permanencia fuera de Cuba para considerar a una persona emigrante. (Consejo de Estado de la República de Cuba, citado en Domínguez *et al.*, 2016: 26).

En 2016 migrantes cubanos varados en Ecuador<sup>40</sup> se reunieron frente a varias embajadas para pedir visas y un puente aéreo a México para que pudieran llegar a la frontera sur de Estados Unidos. Sin obtener un resultado positivo a su petición, Ecuador resolvió deportar a 141 cubanos en condición de indocumentados. Hasta antes de diciembre de 2015, los cubanos no necesitaban una visa para viajar a ese país. Colombia por su parte, resolvió otorgar a los migrantes un “pase seguro” para marcharse a Ecuador o regresar a la isla;

---

<sup>40</sup> En 2008, con el gobierno de Rafael Correa (en Ecuador) se puso en marcha la política de “puertas abiertas” (Fundada en el principio de “libre movilidad” y “ciudadanía universal”) haciendo posible que extranjeros de varios países, entre ellos los cubanos, ingresaran a su territorio sin que se les pidiera una visa. A partir de 2014, los cubanos podían ingresar a Ecuador sin hacer el trámite de la carta de invitación que se expedía en Cuba (Flor, 2015; citada en Moreno, 2019: 8).

negándose también en incurrir a un supuesto tráfico de personas mediante un puente aéreo con México<sup>41</sup> (Luna, 2016).

A raíz de la política de “deportación voluntaria” en Colombia, Panamá también cerró su frontera con Colombia, de manera que los cubanos se vieron obligados a cruzar por la selva del Darién hacia Panamá. Después del cierre de fronteras en Nicaragua entre 2015 y 2016, “Costa Rica reforzó operativos de control migratorio en Paso Canoas, frontera con Panamá para evitar el paso de 1300 cubanos” (Villafuerte, 2017: 107). Las acciones estuvieron encaminadas a evitar una crisis migratoria como la ocurrida en 2015 cuando cerca de 8000 cubanos quedaron parados en su territorio y este se vio sobrepasado para asistir a los cubanos. En 2016 el Instituto Nacional de Migración otorgó oficios de salida a 10000 cubanos; organizaciones civiles comentan que la mayoría cruzó la frontera norte de México. Sin embargo, el número de los que se quedaron en el territorio mexicano no se conoce (Alberto, 2017). En plena crisis de migrantes cubanos varados en países de Centroamérica y México; entró en vigencia el Memorando de Entendimiento entre Cuba y México.

En el contexto de la pandemia por Covid-19, los estados han restringido la movilidad humana y las fronteras (aereas, terrestres, maritimas y fluviales) han sido objeto de cambios regulatorios. El control de las entradas y salidas en los países forma parte de las acciones para gestionar la movilidad humana. De acuerdo con cifras oficiales de Cuba del año 2019 se registro que Estados Unidos sigue siendo el principal destino de los cubanos, seguido de España, México, Canadá e Italia (Aja, Rodríguez y Orbea; 2020: 6, 10).

### **3.2 El tránsito reciente de los irregulares**

Los migrantes en tránsito que viajan hacia Estados Unidos ingresan por la frontera sur de México, el flujo proviene mayormente de Centroamérica, aunque

---

<sup>41</sup> En noviembre de 2015 se llevó a cabo en San Salvador una reunión extraordinaria de países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), asistiendo Cuba, Colombia, Ecuador y México donde el gobierno ecuatoriano se comprometió a pedir visa a los ciudadanos cubanos (Clot y Martínez, 2017:8)

en los últimos años se registran de Sudamérica, el Caribe (Cuba, Haití y Venezuela) y de países extracontinentales (África y Asia). Al ingresar de manera irregular los migrantes son desposeídos de facto de su ciudadanía y de sus derechos sociales<sup>42</sup>. Esto lleva a que terminen siendo sujetos de cualquier tipo de violencia (Ramírez, 2019).

En este sentido, existe una concordancia entre la política migratoria del Estado mexicano y la de Estados Unidos que se basa en la contención de los flujos migratorios<sup>43</sup> y la tendencia a la inmediata deportación. Por otra parte, el periodo de trámite para obtener un permiso de salida, visitante o visa humanitaria en México los obliga a permanecer de manera temporal en la frontera sur.

La ruta más utilizada por los migrantes cubanos iniciaba cruzando la frontera con Ecuador hacia Colombia, pasando por Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala hasta ingresar por Chiapas para proseguir el viaje a la Ciudad de México y finalmente a los Estados Unidos (Anguiano y Chavez; 2018: 65). En este proceso de tránsito el papel que juega la frontera sur es trascendental por ser el muro invisible de Estados Unidos<sup>44</sup> en México.

---

<sup>42</sup> Al respecto, Morales (2016) alude a un proceso de *des-ciudadanización*. Hace referencia a la desposesión de la ciudadanía en el ámbito racional e irracional; donde, por un lado, el Estado vela por la seguridad y protección de sus miembros con la legítima aceptación de estos por considerarlo justo; y, por otro lado, la base irracional de la ciudadanía tiene como piedra angular la formación de la identidad de una comunidad. En ese sentido, el autor señala que no sólo quien posee sus derechos civiles, sociales y políticos bajo el resguardo del Estado estará dotado de su ciudadanía, sino también quien goce de libertad en el ámbito cultural.

<sup>43</sup> De acuerdo con la ASEF (2016), la política migratoria mexicana ha transitado por tres fases. En la primera de ellas (1821-2007) la migración en tránsito pasó de una política poblacional coyuntural a un asunto de seguridad nacional. La segunda fase (2008) correspondió al periodo de “descriminalización de la migración irregular”. En la última fase (2011-2016) se buscaba promover y garantizar la protección de los derechos humanos y la regularización de la migración indocumentada con la emisión de la Ley de migración y la promulgación de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos en 2011.

<sup>44</sup> Villafuerte (2017: 89) señala que Estados Unidos ha redefinido las fronteras, no sólo la frontera sur de México cobra relevancia en términos geopolíticos, sino que se extiende hacia Centroamérica como espacio estratégico donde financia acciones para conservar su presencia en lo que ve como su patio trasero. El autor destaca: el financiamiento a los ejércitos de la región y grupos contrainsurgentes (durante la administración de Reagan); actualmente, la ejecución del Proyecto Mesoamérica, el CAFTA-DR, la Iniciativa Mérida y CARSI; con el expresidente Obama, la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras).

De acuerdo con algunos autores (Clot y Martínez, 2016; Luna, 2016, Moreno, 2019) la ruta migratoria cambió después de noviembre de 2015, a raíz del cierre y la militarización de la frontera nicaragüense<sup>45</sup>. Estos autores mencionan dos rutas de tránsito migratorio cubano; la ruta de Centroamérica donde los isleños buscan llegar a Honduras y quedarse ahí por un tiempo corto para después seguir su camino hacia la frontera norte de Estados Unidos. Los autores coinciden en que la estrategia era parecida a la que empleaban cuando viajaban a Ecuador (Luna, 2016; Moreno, 2019).

Hasta antes del 10 de noviembre de 2015<sup>46</sup> los migrantes cubanos hacían la travesía por la llamada “ruta del sur” partiendo de Ecuador, debido a la facilidad que ofrecía el gobierno. De Ecuador cruzaban la frontera hacia Colombia, pagando una visa de tránsito por 300 dólares o bien cruzaban con la ayuda de coyotes. Posteriormente, se dirigían a Puerto Obaldía comarca indígena panameña de Guna Yala (ubicada en la frontera con Colombia) viajaban en lanchas pagando 600 dólares para después atravesar una montaña. Para salir de ese espacio hacia la Ciudad de Panamá: los isleños podían usar un barco o una avioneta. El camino por Panamá y Costa Rica se recorría en autobuses (Lamorú, 2018; citado en Moreno, 2019: 9). Debido a que ni Nicaragua ni Honduras tenían un acuerdo migratorio (en esos años) con Cuba, Costa Rica los deportaba a Nicaragua, de ahí pagaban una visa de tránsito (con un valor de 80 dólares) y después los mandaban a Honduras mediante el mismo instrumento jurídico. Posteriormente, proseguían el viaje por Guatemala hasta llegar a la frontera sur de México (Moreno, 2019: 9).

---

<sup>45</sup> La hipótesis principal del artículo de Moreno sostiene que Nicaragua y Cuba planearon de manera estratégica ese cuello de botella para ocasionar la crisis migratoria de 2015 y hacer presión en los países de tránsito y Estados Unidos. Nicaragua es aliado de Cuba y miembro de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) su posición más férrea fue la eliminación de la política “pies secos pies mojados”, entre otras que están en consonancia con las demandas de Cuba.

<sup>46</sup> El gobierno costarricense suspendió los trámites de los cubanos debido al desmantelamiento de una red de tráfico de personas. Las autoridades costarricenses mencionan que detuvieron a 12 de sus nacionales cuando trasladaban de manera ilegal a migrantes sin documentos (en su mayoría cubanos) hacia la frontera con Nicaragua (Paullier, 2015).

Después del 01 de diciembre de 2015<sup>47</sup> la ruta principal de los cubanos paso a ser la de Guyana (vía aérea), se desplazan a la capital de Georgetown y transitan vía terrestre y marítima a Colombia atravesando Venezuela o Brasil, de ahí a países de Centroamérica: Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala antes de llegar a México (Clot y Martínez, 2016:16; Radio Televisión Martí, 2016). Los que inician su viaje desde Guyana se enfrentan con más fronteras y obstáculos, entre ellos Colombia y la selva del Darién con Panamá.

Para los migrantes la ruta hacia Tapachula es un reto mayor, es una de las penúltimas fronteras que tienen que atravesar, cruzan dos ríos y el resto del viaje lo realizan por carretera. Poner la vida en manos de traficantes o “coyotes” a los migrantes cubanos les brinda seguridad y rapidez en el viaje. La comunicación entre el “coyote” y el migrante se realiza por medio de conocidos o familiares que recomiendan al coyote; el costo puede variar hay quienes pagan \$1,000 dólares por este recorrido y se debe pagar todo desde el principio (Alemán, enero-2021b).

En 2019 el presidente de Panamá Laurentino Cortizo canceló la tarjeta de turista que “beneficiaba a emigrantes y compradores de la Zona Libre de Colón (ZLC)” (Alemán, enero-2021b). Existen sospechas que la cancelación de tarjetas de visitantes se debió a denuncias por irregularidades y corrupción por parte de autoridades migratorias panameñas y personal de la embajada. La medida generó disgusto en el sector empresarial de Panamá porque los cuentapropistas cubanos representan un sector importante de compradores en la ZLC; a finales de 2020 se acordó expedir visas de compras y visitas con medidas más rigurosas para su obtención (Sosa, 2019; González, 2020).

Después de más de tres años de restricciones, el 23 de enero de 2019 el gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua flexibilizó los requisitos para otorgar visas a los cubanos, reactivando la ruta migratoria por ese país. Los requisitos en la embajada nicaragüense son laxos y basta con mencionar que se viaja por turismo

---

<sup>47</sup> Fecha en que el gobierno de Ecuador restituyó el requisito para la visa de turista para los cubanos y endureció las condiciones para otorgarla (Radio Televisión Martí, 2016).

ahí y les otorgan la visa. Uno de los requisitos que piden es adquirir un boleto de avión en cualquiera de las aerolíneas Conviasa (venezolana) o Avianca (colombiana), cuyo costo puede oscilar desde los \$200 hasta los \$1,300 dólares. El viaje comienza en Managua, posteriormente continúa a Centroamérica hasta llegar a Tapachula vía terrestre (DDC, marzo-2019). Los documentos para transitar territorio nicaragüense tenían un costo de \$150 dólares (Lahera, 2019; Valdés, 2019 citados en Moreno, 2019: 17).

Después de trasladarse a la capital de Nicaragua se dirigen a la zona norte del país. El Municipio de Somotillo que pertenece al departamento de Chinandega y se ubica a 121 km de distancia de la capital Managua, es el paso fronterizo terrestre con Honduras. A más de 400 km al norte de ahí, se encuentra San Pedro Sula, pero con el fenómeno de las caravanas, el gobierno de Honduras implementó un cerco de vigilancia, por lo que deben trasladarse a Guasale (puesto fronterizo terrestre) otro municipio a 5 km de Somotillo para ingresar a Honduras.

Uno de los posibles puntos de entrada es “El Triunfo” (punto fronterizo ciego) municipio del departamento Choluteca en Honduras. El recorrido continúa para hacer parada en algunas ocasiones en la Oficina Regional de Migración Choluteca, Honduras tiene una política migratoria laxa con los migrantes en condición irregular y otorga un permiso de tránsito para que puedan seguir su camino. De este último punto viajaron hasta la frontera de Guatemala, de ahí atravesaron una montaña con “un guía”, el camino es de horas por lo que se pueden detener a descansar en un hotel para proseguir a su destino. Al estar en la frontera de Guatemala con México se debe atravesar el Río Suchiate en una “balsa”. Al cruzar a México la ruta también va variando, algunos son conducidos a Villahermosa, Tabasco o a otros puntos cercanos del país (Roque, 2021).

El tránsito entre Colombia y Panamá en la selva del Darién es conocido como “la ruta de la muerte”. De Necoclí (es un municipio que pertenece a la subregión de Urabá del departamento de Antioquia, Colombia) se viaja en embarcaciones hasta Capurganá (departamento del Chocó), a partir de ahí inicia la travesía hacia

la frontera con Panamá. Para cruzar el Darién se necesitan algunos víveres (los necesarios para varios días), ropa y calzado acondicionado con algunos productos improvisados para el duro camino de la selva y algunos medicamentos.

El tiempo para pasar esa selva no es preciso, depende del número de personas que estén a cargo de “un guía” pero se estima que son entre 5 a 8 días. Se dice que hay tres rutas<sup>48</sup> para llegar a la frontera con Panamá; el cuidado y resguardo de cada grupo es custodiado por los guías por el frente y la retaguardia, quienes responden por la vida de cada migrante sólo si se encuentran en territorio colombiano. Por cada tramo recorrido pagan en promedio \$50 dólares, junto al grupo de migrantes los acompañan “cargueros”, jóvenes que por \$20 dólares pueden cargar desde bolsas hasta niños (Gómez, febrero-2021).

Los coyotes prefieren llevar grupos grandes de migrantes de 15 a 60 personas, debido a que corren menos riesgo de ser asaltados o que violen a las mujeres en el camino, sin embargo, esto prolonga el tiempo del recorrido. Algunos de los que salen de Nicaragua, cruzan a Costa Rica y vuelan hasta la frontera norte de México sin pasar por Chiapas. Aunque con la pandemia, los cubanos prefieren no pasar por Costa Rica ni Nicaragua, ya que les es imposible ganar dinero debido al cierre de comercios de servicios turísticos, lo cual en el último año ha hecho que los cubanos que se encontraban en esos países decidan moverse lo más rápido posible a México. Durante el cruce migratorio por Centroamérica se realizan pagos por soborno, pero portar dinero encima es un riesgo, por lo que los migrantes optan por usar los servicios de transferencias de dinero que les hacen sus familiares desde Estados Unidos. El gasto por el traslado puede costarles \$16,000 dólares. Quienes no cuentan con familiares que los apoyen, realizan trabajos en otras ciudades (Alemán, enero-2021b).

---

<sup>48</sup> En la nota no se menciona cuáles son las rutas para pasar de Colombia a Panamá, sin embargo, se sabe que la frontera de estos países divide el continente en dos y entre ambos territorios se localiza el Tapón del Darién. Entonces, si se cuenta con recursos económicos sólo se puede pasar por mar o por aire. El Darién sólo lo atraviesan los migrantes indocumentados.

Como parte de las acciones para prevenir contagios en Cuba por Covid-19 se redujeron los vuelos a Estados Unidos, México, Panamá, Bahamas, República Dominicana, Jamaica y Colombia. Se suspendieron los vuelos a Nicaragua; Guyana, Trinidad y Tobago, Surinam y Haití (Granma, enero-2021). Con la cancelación de vuelos se afectó a los cubanos que van a entrevistas para el trámite de reunificación familiar a la embajada de Estados Unidos en Guyana.

Si bien muchos emigrantes cubanos tienen como principal destino Estados Unidos; México termina siendo una opción atractiva dadas las políticas antimigración de Estados Unidos. Además, es parte de la estrategia de los migrantes; pedir la residencia mexicana y posteriormente cruzar a Estados Unidos por si son deportados no los envíen a Cuba, quienes deciden hacer su vida en México es principalmente porque no cuentan con lazos familiares del otro lado. Para conseguir de manera más rápida la residencia en México, muchos jóvenes solteros se casan con residentes del país, si son casados y con hijos deciden irse a Cancún por la cercanía geográfica de la isla con esta y las fuentes de trabajo. Es importante mencionar que muchos cubanos obtienen la residencia vía reunificación familiar en territorio mexicano (Aleman, enero-2021d).

Al llegar a Tapachula, se dirigen a la COMAR para hacer su trámite de “estatus migratorio”, el cual les permite estar por la ciudad sin ser detenidos por las autoridades policíacas mexicanas. Estar ahí en trámite de su condición migratoria, les hace sentir seguros de las autoridades mexicanas. Los cubanos adquieren un SIM para mantenerse comunicados con otros migrantes, familiares o amigos y comparten experiencias, información sobre la ciudad o preguntas que hace migración. Los cubanos pueden solicitar la tarjeta de “Visitante por razones humanitarias”, “Residente permanente”, “Residente permanente por regularización migratoria”, “Residente temporal”, “Residente permanente por razones humanitarias”; todas excepto la “visa humanitaria” se deben renovar cada cuatro años, la otra se las otorga a quien busca llegar a Estados Unidos y tiene vigencia de un año (Aleman, enero-2021a).

De acuerdo con las cifras de la UPM de 2015 a agosto de 2021 se han emitido 125,462 tarjetas de visitante por razones humanitarias (TVRH) de las cuales sólo 10,307 (8.2%) fueron otorgadas a personas de nacionalidad cubana, el 65% se otorgaron a hombres y el resto a mujeres. En los últimos 4 años en el estado de Chiapas se han emitido 7976 tarjetas, cifra que representa el 77.4% del total de TVRH emitidas a los isleños. El principal motivo que manifestaron las personas cubanas para justificar su estancia fue haber estado presentando la condición de refugiado. (Cuadro 8).

Cuadro 8. TVRH emitidas a extranjeros y personas cubanas (2014-2021)

Año	Total general	Nacional	%	por sexo		principal motivo de estancia	principal estado emisor	tarjetas emitidas
				H	M			
2014	623	11	1,8	7	4	Causa humanitaria	Chiapas y DF	3 y 3
2015	1481	13	0,9	11	2	Causa humanitaria	DF	5
2016	3971	29	0,7	19	10	Ofendido, víctima o testigo	Chiapas	17
2017	9642	347	3,6	243	104	Solicitante de refugio	Chiapas y Tamaulipas	114 y 162
2018	17722	84	0,5	60	24	Solicitante de refugio	Chiapas	41
2019	40966	1507	3,7	974	533	Solicitante de refugio	Chiapas	1188
2020	25414	4717	18,6	3061	1656	Solicitante de refugio	Chiapas	3547
2021	26266	3610	13,7	2295	1315	Solicitante de refugio	Chiapas	3200
Total	125462	10307	8,2	6663	3644	Tasa de crecimiento: <b>4611,5</b>		

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín estadístico anual de 2014 al cierre de agosto de 2021 de la UPM

En el cuadro 9 se muestra que en 2017 se emitieron 6004 (10%) tarjetas de residencia temporal (TRT) a personas cubanas. Las principales razones de emisión fueron por motivos de trabajo y reunificación familiar. Siete de cada cien tarjetas emitidas son otorgadas a personas de nacionalidad cubana. La Ciudad de México y Quintana Roo son los principales estados emisores de TRT a personas cubanas, Campeche y Yucatán en menor medida.

**Cuadro 9. TRT emitidas a extranjeros y personas cubanas (2014-2021)**

Año	Total general	Nacional	%	principales motivos de estancia	principales estados emisores	tarjetas emitidas
2014	50715	4023	7,9	Trabajo y estudiante	DF y Quintana Roo	1340 y 883
2015	53042	3447	6,5	Familia y trabajo	DF y Quintana Roo	960 y 883
2016	53890	3021	5,6	Trabajo y familia	CDMX y Quintana Roo	794 y 744
2017	59388	6004	10,1	Trabajo y familia	CDMX y Quintana Roo	1374 y 2085
2018	56453	4352	7,7	Trabajo y familia	CDMX y Quintana Roo	891 y 1484
2019	43521	3288	7,6	Familia y otros	CDMX y Quintana Roo	618 y 919
2020	35229	3121	8,9	Familia y otros	CDMX y Quintana Roo	402 y 779
2021	31013	1353	4,4	Familia y trabajo	CDMX y Quintana Roo	213 y 346
Total	332536	24586	7,4	Tasa de crecimiento: <b>-10,1</b>		

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín estadístico anual de 2014 al cierre de agosto de 2021 de la UPM

**Cuadro 10. TRP emitidas a extranjeros y personas cubanas (2014-2021)**

Año	Total general	Nacional	%	principales motivos de estancia	principales estados emisores	tarjetas emitidas
2014	43481	2674	6,1	Familia y otros	DF y Quintana Roo	776 y 505
2015	34406	2611	7,6	Familia y trabajo	DF y Quintana Roo	645 y 792
2016	35906	2416	6,7	Familia, trabajo y otros	CDMX y Quintana Roo	623 y 649
2017	32778	2129	6,5	Familia y otros	CDMX y Quintana Roo	559 y 494
2018	38675	2275	5,9	Familia, otros y trabajo	CDMX y Quintana Roo	557 y 568
2019	40543	2741	6,8	Familia y otros	CDMX y Quintana Roo	523 y 850
2020	58430	5146	8,8	Familia y razones humanitarias	CDMX, Quintana Roo y Chiapas	929, 1288 y 571
2021	45414	3412	7,5	Familia, razones humanitarias y trabajo	CDMX, Quintana Roo y Chiapas	444, 938 y 350
Total	286152	20730	7,2	Tasa de crecimiento: <b>5,1</b>		

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín estadístico anual de 2014 al cierre de agosto de 2021 de la UPM

En el cuadro 10 se observa en 2020 la tasa de tarjetas de residencia permanente (TRP) creció el 87.7% respecto al año anterior. Es posible ver también que a diferencia de los años anteriores (2014-2019) en las ciudades de CDMX, Quintana Roo y Chiapas se han emitido el mayor porcentaje de tarjetas, más del 40% para las primeras dos ciudades y más del 50% en conjunto. Los principales motivos siguen siendo por razones humanitarias y reunificación familiar. Las cifras entre el número de solicitudes de la condición de refugiado (23,195) y el número de TVRH (10,307) otorgadas a cubanos en los últimos 5 años representa más del doble. Mientras que la TRT (24,586) emitidas superan a las TRP (20,730) otorgadas. Llama la atención que en este mismo periodo hayan sido detenidas

18,097 personas cubanas y 4330 deportadas, se puede inferir que la mayoría de las personas optan por regularizar su condición migratoria frente a quienes han transitado sin ser detectados.

Los migrantes cubanos traen la advertencia de sus compatriotas de no dejarse detener por autoridades migratorias, ni dejarse trasladar a la estación migratoria “Siglo XXI” pues saben que eso termina en deportación después de haber pasado por días en malas condiciones; hacen un intento, los que están “informados” de pasar desapercibidos. Al parecer “no hablar” parece ley entre los cubanos, pues pese a que no todos pasan trabajo para llegar a México, tienen prohibido contarlo pues eso implica haber contratado a un tratante de personas y temen ser sancionados por las autoridades o tener represalias por parte de los “coyotes” (Aleján, enero-2021a).

Para la dinámica socio económica de la ciudad de Tapachula los migrantes cubanos son los que mejor se adaptan y acogen. La principal característica de los cubanos es que portan recursos económicos de los que se van haciendo a su paso por algunos países, o bien provienen de la venta de autos o casas en Cuba y préstamos de familiares establecidos en otros países. Los caribeños cuentan con una formación profesional, son jóvenes, conocedores de sus derechos humanos y políticos. Por ello, no se quedan bajo el resguardo de asociaciones o instituciones religiosas pro-migrantes, hecho que complica su registro y rastreo durante su paso por territorio mexicano o si son víctimas de desaparición (Aleján, enero-2021b).

La renovación de tarjetas de residente permanente indica que los cubanos han vivido más de cuatro años en México por razones de trabajo, principalmente en Quintana Roo; muestra también una mayor aceptación e integración del cubano en el campo laboral de México. Tras la llegada de AMLO y su relación amistosa con Trump se agudizaron sus discursos xenofóbicos, mismos que penetraron en el personal de las instituciones mexicanas, medios de comunicación y en la población. En Tapachula se expandió la idea de que los migrantes que realizan actividades económicas informales desplazan a los negocios establecidos; traen

consigo enfermedades e incrementan el crimen organizado en el país. Ni selvas, ríos, crimen organizado, autoridades corruptas o políticas xenofóbicas detienen la migración de cubanos a Estados Unidos (Aleman, enero-2021d).

## **CAPÍTULO 4.- EL PROYECTO MIGRATORIO DE LOS CUBANOS EN MÉXICO EN EL MARCO DE LOS CAMBIOS POLÍTICOS EN ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO**

De acuerdo con la experiencia vivida en la ciudad de Tapachula de mediados del mes de junio hasta finales de este, se infiere que el flujo de personas cubanas tuvo un comportamiento de auge en 2019 y un ligero descenso en 2020, viéndose un repunte en los primeros meses de 2021. En las entrevistas a profundidad realizadas a 8 actores clave en distintos espacios de la ciudad, se indagó sobre la especificidad y la dinámica del flujo migratorio cubano en los últimos años y respondieron también a dos conceptos clave: *migración y desarrollo*, a partir de 5 preguntas.

Se realizaron 8 entrevistas semiestructuradas y biográficas cortas (una doble) de 25 preguntas a personas de nacionalidad cubana, todas ellas ubicadas en distintos espacios y días en Tapachula, con el fin de conocer su perfil sociodemográfico, su proyecto aspirativo, el trato que recibieron por parte de las autoridades mexicanas y las redes que han formado dentro y fuera del país. La recuperación de la narrativa geográfica de los sujetos permitió trazar la travesía migratoria en un mapa.

De los espacios recorridos, algunos se hicieron en compañía de dos actores calificados, quienes por su experiencia y conocimiento brindaron elementos importantes para tener un acercamiento a la dinámica migratoria en los sitios con mayor afluencia. Se llevaron a cabo un par de visitas a distintas horas del día a una de las estaciones migratorias en Tapachula y Ciudad de México sin lograr ninguna comunicación con alguna autoridad correspondiente.

Las conversaciones efectuadas con los actores clave se lograron gracias a las redes académicas e institucionales del director de tesis. Seis de estas conversaciones se llevaron a cabo de manera física en Tapachula y dos mediante una plataforma. 15 de las conversaciones fueron audio-grabadas con el consentimiento de los actores y sujetos de la investigación. Cinco de las

entrevistas a migrantes se realizaron en el lugar de trabajo, una por video llamada y la última en el lugar donde se alojaban las personas entrevistadas. Cuatro de las conversaciones se realizaron con ayuda de dos actores clave, mientras que las otras cuatro se hicieron a partir de la observación de los espacios y la búsqueda de las personas.

#### **4.1.- El papel de la frontera sur y el “boom” de los cubanos en Tapachula: La perspectiva de los actores**

El 14 de abril de 2021 en la conferencia matutina el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se iba a contener el flujo migratorio desordenado en la frontera sur del país, esto con el fin de salvaguardar y proteger la vida de los migrantes y no exponerlos a traficantes de personas<sup>49</sup>. En el tercer informe de gobierno de la actual administración se señaló que hay 7,693 militares para el control migratorio en la frontera sur, de los cuales 6,244 pertenecen a la SEDENA y 1,499 a la Guardia Nacional. No obstante, la militarización de la frontera sur no es un fenómeno reciente, lo que llama la atención es el pronunciamiento del actual mandatario.

De acuerdo con el Boletín informativo (No. 479/2021) del INM de enero a agosto de 2021 se identificaron 147,033 personas en condición irregular en México. Esta cifra representó el triple de la registrada en el mismo período de 2020. En promedio el 99% (145,863) provenían de América y el 1% de Asia, África, Europa y Oceanía<sup>50</sup>. Para este mismo periodo y de acuerdo con las estadísticas de COMAR 55,005 personas solicitaron la condición de refugiado en Tapachula<sup>51</sup>, Chiapas, de las cuales el 10% (7,375) eran de nacionalidad cubana.

---

<sup>49</sup> Consulte la nota completa en: [lopezobrador.org.mx/2021/04/14/gobierno-mexicano-reforzara-vigilancia-en-la-frontera-sur-para-proteger-a-ninas-y-ninos-migrantes-anuncia-presidente/](https://lopezobrador.org.mx/2021/04/14/gobierno-mexicano-reforzara-vigilancia-en-la-frontera-sur-para-proteger-a-ninas-y-ninos-migrantes-anuncia-presidente/)

<sup>50</sup> Consulte el boletín completo en: [www.gob.mx/inm/prensa/identifica-inm-147-mil-33-personas-migrantes-en-condicion-irregular-en-mexico-de-enero-a-agosto-2021](https://www.gob.mx/inm/prensa/identifica-inm-147-mil-33-personas-migrantes-en-condicion-irregular-en-mexico-de-enero-a-agosto-2021)

<sup>51</sup> Tapachula tiene una alta densidad institucional, en comparación con otros puntos fronterizos del sur de México. Hay una concentración de múltiples instituciones, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales de ayuda a refugiados (ESCRR; 2019: 86). En la ciudad se ubican ACNUR, COMAR, así como el INM que se encarga de la gestión migratoria.

De acuerdo con un colaborador de ACNUR “la relevancia de la frontera es por la ubicación geográfica de Chiapas que colinda con Guatemala que es como un puente, es uno de los circuitos migratorios más importantes a nivel mundial”. Para él: “es la ruta terrestre que permite a las personas transitar de manera segura por territorio mexicano que hacerlo por otros mecanismos, por ejemplo, por avión, donde pueden ser detenidos en Ciudad de México (Jacobo, comunicación personal, 14/06/2021).

Destacó que en Tapachula se encuentra la estación migratoria siglo XXI<sup>52</sup>, desde su punto de vista, “es una ubicación estratégica para reubicar los flujos migratorios”. “La frontera sur<sup>53</sup>, contrario a lo que se dice, sigue siendo muy porosa ya que permite el ingreso irregular de personas que pueden entrar mediante diversas estrategias, pero les asegura un ingreso a territorio mexicano; la particularidad de ser porosa -la vigilancia no es suficiente- se articula con la llamada industria de la migración, en particular con los polleros, donde además las extorsiones son frecuentes, son parte de la realidad fronteriza y permiten que esta frontera sea utilizada como un mecanismo de ingreso (Jacobo, comunicación personal, 14/06/2021)”.

De acuerdo con la Coordinadora del Servicio Jesuita da ayuda a Refugiados (SJR) “todas las políticas migratorias repercuten al día siguiente en Tapachula y en el resto de las fronteras, sobre todo en frontera sur”. Para ella “no es lo mismo la delegación de CDMX a la de Tapachula, da la impresión de que Tapachula tiene todos los problemas de todo el país y dificulta mucho el trabajo”. Dijo que todo esto es en consecuencia de la militarización y que las formas no han sido las adecuadas: “el muro no es una construcción, es un muro burocrático que empieza desde la frontera sur”, ella considera que la política de detección,

---

<sup>52</sup> El actor explicó que la estación migratoria Siglo XXI tiene capacidad de 900 personas, pero en las últimas fechas llegó a tener una saturación de más de 2000 detenidos por día.

<sup>53</sup> No solamente hizo hincapié a la ciudad de Tapachula sino también a ciudad Hidalgo (frontera principal), Carmen Xhan; frontera Comalapa, ciudad Cuauhtémoc, Talismán, Benemérito de las Américas, frontera Corozal que son espacios porosos de tránsito migratorio.

detención y deportación se siguen aplicando en las personas migrantes en general (Catalina, comunicación personal, 23/06/2021).

El Coordinador de procesos del Centro de Derechos Humanos “Fray Matías Córdoba” (CDHFM), explicó que la relevancia de la migración en la frontera sur “al principio comprendía la migración circular, proveniente desde Guatemala al Soconusco, como un triángulo estratégico para Chiapas, la región y los pueblos que la habitan”. Considera que la importancia de esta región radica en su transcendencia transfronteriza. Para el entrevistado el impacto del fenómeno migratorio en la región es relevante para comprender la presión a la que se le somete mediante mecanismos políticos, económicos, sociales, discursivos y mediáticos (Héctor, comunicación personal, 06/07/2021).

Como ejemplo, mencionó lo siguiente: “una presión mediática que podemos identificar en este sentido es la estigmatización con la que se va construyendo el imaginario de las presencias de las personas migrantes en Tapachula y en las ciudades cercanas”. Como Centro de Derechos han identificado desde hace 8 años un cambio entre la migración circular y la migración de tránsito existente en la región sur. Observan una nueva dinámica que ellos identifican como transitoria y reconocen la relevancia de la migración de origen, tránsito, destino y retorno (deportación), pero no ven un reconocimiento de otros actores de la dinámica transitoria. En sus palabras “es un periodo transitorio forzado también, así como lo es el desplazamiento o el retorno forzados (Héctor, comunicación personal, 06/07/2021)”.

Explicó que es una transición forzada porque “las personas tienen que pasar por Tapachula durante muchos meses, a veces más de un año solamente para obtener algunas de las formas de regularización migratoria o de protección internacional que reconoce el marco jurídico mexicano”. Bajo este contexto, el acompañamiento en la denuncia a las violaciones de derechos humanos es prioritario para el CDHFM. Si bien las vejaciones cometidas están instituidas desde el poder militar y bajo presión política; también considera que a la par, existe una presión ideológica nacionalista ejercida por Estados Unidos y los

medios de comunicación, lo que genera medidas de represión, coerción y deportación hacia las personas en la frontera sur de México (Héctor, comunicación personal, 06/07/2021).

Para el Coordinador de COMAR la frontera sur es la gran puerta de entrada para la mayoría de las personas migrantes que solicitan protección internacional en México. Dijo que no es el único lugar para hacerlo ya que también ingresan por otros puntos aeroportuarios como Guadalajara, Ciudad de México y Monterrey. Comentó que a lo largo de la frontera hay distintos puntos legales e ilegales, dada su porosidad. Reconoció que los principales lugares de cruce migratorio en la frontera sur son dos: Chiapas y Tabasco, haciendo énfasis en lo que respecta a las personas que solicitan protección internacional y refugio en el país (Abel, comunicación personal, 03/08/2021).

El Coordinador mencionó que, en Tenosique, Tabasco, principalmente en el Ceibo se tiene una buena cantidad de solicitantes de la condición de refugiado, pero destacó que en Chiapas se concentra el 71%, principalmente en este año (2021), del total de los solicitantes de la condición de refugiados y en Tabasco un 8%. Indicó que ese porcentaje llega justamente a la frontera sur, específicamente en Tapachula a través de Cd. Hidalgo pasando por río Suchiate y llegando a Tapachula (Abel, comunicación personal, 03/08/2021).

El Ceibo, en el estado de Tabasco, conduce de manera cercana hacia la pequeña ciudad de Tenosique, su relevancia es estratégica ya que “no es casual que la COMAR cuando empezó a crecer el flujo de personas que buscan obtener protección internacional en México en años pasados, pues decidió establecer una oficina en Tapachula y una oficina en Tenosique, Tabasco” (Abel, comunicación personal, 03/08/2021). Agregó que la situación ha crecido de tal manera que en este año (2021) se instaló una oficina adicional en Palenque, Chiapas para mitigar el peso que tiene la oficina de Tapachula. De acuerdo con cifras del mes de septiembre de 2021 de la COMAR, esta oficina recibió 4117 solicitudes de refugio, lo que representa el 6.5% del total de solicitudes recibidas en la oficina de Tapachula (63126) para el mismo periodo.

Los actores entrevistados coincidieron que los puntos principales de internamiento a México vía terrestre son Tapachula, Chiapas y Tenosique, Tabasco (El Ceibo). Posteriormente, y con menos grado de intensidad migratoria son los cruces fronterizos de la Mesilla-Ciudad Cuauhtémoc, Subteniente López que colinda con Belice, entre otros. De todos los que se encuentran en la frontera sur de México, Tapachula es la que recibe la gran mayoría de personas en tránsito desde Centroamérica, aunque no provengan de esta región.

#### **4.1.1 Factores que explican el creciente flujo de migrantes cubanos de tránsito por la frontera sur de México**

De acuerdo con Catalina en 2019 comenzaron a llegar los cubanos a Tapachula. “En aquel entonces (2016) llegaban de a 5, 10, 15, eran muy contados, casos muy concretos, muy particulares; vienen las caravanas pasa todo lo fuerte en 2018 de Centroamérica, pero en 2019 se suma el Caribe”. Hubo una caravana<sup>54</sup> que lidero un doctor cubano”. Con la llegada de las caravanas, incluidos los africanos y cubanos, en la estación migratoria se notó una afluencia interna de población cubana, donde se detonaron varios motines (2 o 3) según dijo (Catalina, comunicación personal, 23/06/2021).

El párroco del Albergue Diocesano Belén ve que los migrantes cubanos “se han quedado varados”, pero dijo que su proyecto siempre ha sido llegar a Estados Unidos. Agregó que este fenómeno se debe a las políticas migratorias mexicanas y estadounidenses. Comentó que “el tema de pobreza, miseria, presiones políticas por parte del gobierno cubano” son las principales causas que los llevan a salir de su país. “Llegar a esta frontera no es fácil, deben pasar por 7 países y

---

<sup>54</sup> La entrevistada mencionó que fue una de las primeras caravanas, piensa que fue por febrero o marzo de 2019. Debido a su criterio político empezaron a organizarse, “hubo más liderazgo, estructuraron bien la caravana”, describió que esta “iba rodeada por un lazo, las mujeres y los niños iban en el centro y los hombres más fuertes iban en la orilla, venía acompañada de un carro de otro cubano (residente) que viajó desde Yucatán, viajaron varios (en sus propios vehículos) respaldando la caravana con medicamentos, con ropa, completamente seguro y pidieron apoyo de la policía para ser resguardados”. Dijo que caminaron hasta Mapastepec, luego en un punto de inspección fueron detenidos y “les dijeron que les iban a dar salida con tarjeta, pero la caravana fue desintegrada”. Resumió que en 2019 hubo un aumento considerable de cubanos en Tapachula, “una oleada” (Catalina, comunicación personal, 23/06/2021).

de ahí empiezan a bajar”. Apuntó que el perfil socioeconómico de los cubanos “es muy pobre, pero vienen con buena educación” y vienen por motivos de reunificación familiar (Julio, comunicación personal, 16/06/2021).

Relató que “pasan por un largo proceso porque aquí no hay embajada de Cuba”, y a causa de las políticas *antimigratorias*. Refirió que es necesario ir al fondo del fenómeno migratorio, no sólo a lo superficial. En ese sentido, habló de las deportaciones que se dan de cubanos en Tapachula, “son de 100 o 200 cubanos al día, solamente que son cosas que no se dan a conocer”. Piensa que, debido a las restricciones impuestas por el gobierno cubano, al regresar los migrantes a la isla, corren un riesgo político porque salen de su país sin permiso, por otro lado, ve que las políticas de Biden son más duras.

Para el padre, los migrantes cubanos son mano de obra que no está valorizada. Además, dijo que el gobierno cubano endurece cada vez más sus políticas. Apuntó lo siguiente: “están en un país que todo es racionado, donde te están vigilando lo que tienes” (Julio, comunicación personal: 16/06/2021). Refirió que hay muchos factores que explican la presencia de población cubana, “lo que diga Estados Unidos hace México”. Para el párroco, México retiene a los cubanos otorgándoles una residencia permanente o el asilo y embotellan la frontera sur. “Este espacio donde no hay industria, es una zona pobre donde no hay trabajo para ellos y si hay, no hay inversión económica” (Julio, comunicación personal: 16/06/2021).

“El factor económico es muy fuerte para atender a esta población, no sólo hablamos de migrantes cubanos; están los africanos, los haitianos, los salvadoreños, los hondureños con otro perfil” (Julio, comunicación personal: 16/06/2021). En sus palabras dijo que “a estas alturas podemos hablar ya de espacios físicos de migrantes”, en ese sentido, su localización es más fácil de ubicar, al referirse a poblaciones asentadas. A corto o a mediano plazo, en la frontera sur predominan mucho los lugares masivos de migrantes, “refugios”. “México les puede dar la residencia permanente a los cubanos, pero ellos no quieren establecerse aquí, pero esa residencia les va a permitir llegar a la frontera

norte y así buscar la manera de cómo cruzar a Estados Unidos” (Julio; comunicación personal: 16/06/2021). Al respecto, el secretario de Relaciones Exteriores de México Marcelo Ebrard indicó que de cada 100 personas migrantes sólo 20 desean quedarse en México, mientras que 80 quieren llegar a Estados Unidos (Arista, septiembre de 2021)<sup>55</sup>.

Las restricciones migratorias van modificando el proyecto migratorio y se van consolidando las redes de personas que transitaron primero y conocen la ruta. Uno de los entrevistados explicó que, “si bien ha habido un antecedente de deportaciones vía aérea de México a Cuba, no es una constante, al tener la idea de que no hay una deportación de México a Cuba, y que les pueden dar un permiso de salida si los llegan a detener o que tienen la posibilidad de solicitar asilo”. Estos factores inciden mucho para transitar de manera terrestre, aun cuando se sabe que la ruta es muy complicada. A raíz del endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos, justo cuando se anunció la cancelación y entrada en vigor de la política *pies secos/ pies mojados* se notó más la presencia de migrantes cubanos en Tapachula (Jacobó comunicación personal, 15/06/2021).

En palabras del coordinador del CDHFM: “es importante reconocer a las personas como un agente de transformación y un agente de co-construcción de sus propias dinámicas y de sus propios proyectos de vida migratoria. Contrario al enfoque, en el que simplemente se trata de ver a las personas como víctimas que van al vaivén de las olas, o del viento que dictan estas fuerzas poderosísimas. Que si, evidentemente repercuten en sus proyectos de vida, pero no por eso, las personas dejan de construir sus propios procesos de vida migratorio, sus propias estrategias de sobrevivencia y sus propias redes de apoyo” (Héctor, comunicación directa: 06/07/2021).

---

<sup>55</sup> Consulte la nota completa en: [politica.expansion.mx/mexico/2021/09/13/operativo-en-la-frontera-sur-de-mexico-pone-a-migrantes-en-la-mira-del-crimen](http://politica.expansion.mx/mexico/2021/09/13/operativo-en-la-frontera-sur-de-mexico-pone-a-migrantes-en-la-mira-del-crimen)

Otro de los entrevistados comentó que la llegada de cubanos a la ciudad se debió a la crisis económica-estructural de estos países y a la restricción migratoria de Estados Unidos que presionó internamente al gobierno cubano. “Este éxodo cubano ha sido de los más altos, si incremento la migración, pero la presión interna para ellos fue muy fuerte”. En sus palabras “a partir de la pandemia se da una coyuntura y la masificación de cubanos se disolvió -ya se fueron; tú podías ver grandes presencias de cubanos por todos los espacios, en los sectores migratorios-”. Considera que antes en términos porcentuales se podía ver el 80% de migrantes cubanos, actualmente piensa que tienen una representación del 20%. (Kiyoshi; comunicación personal, 17/06/2021).

Para la Coordinadora del SJR en 2019 comenzaron a llegar los cubanos a Tapachula. Notó que en 2016 “llegaban de a 5, 10, 15, eran muy contados, casos muy concretos, muy particulares”. Contó que, a raíz de las caravanas de centroamericanos de 2018, en 2019 se sumó el Caribe. “Hubo una caravana que lidero un cubano, un doctor cubano”. Fue una de las primeras caravanas, piensa que fue por febrero o marzo de 2019 (Catalina, comunicación personal, 23/06/2021).

En contraste, el padre Julio mencionó que la primera caravana en llegar a la ciudad de Tapachula estaba compuesta por aproximadamente 11,500 personas, posteriormente “llegaron los africanos y de ahí Tapachula se empezó a llenar de cubanos y haitianos”, el padre brindó atención a esa caravana. Recordó que antes sólo llegaban 15 cubanos al año y los tenían muchos meses dentro de la estación migratoria mientras resolvían qué hacer con ellos. “Antes por la política migratoria de Estados Unidos *pies secos/pies mojados* querían pasar porque ya se iba a quitar, pero tenían que pasar primero por esta frontera. Ahora ya se hizo tan común que vengan caminando de Ecuador hasta acá” (Julio, comunicación personal: 16/06/2021).

De acuerdo con el Coordinador del CDHFM “el INM ha mejorado su sistema de documentación respecto a los trámites de personas cubanas” a diferencia de sexenios anteriores ya que la población cubana pasaba sin ninguna restricción,

sólo acreditaban su nacionalidad, o realizaban un trámite y podían cruzar todo el territorio nacional. Esto hizo pensar a las personas que tenían un permiso de tránsito, “cuando en realidad era un vacío legal con trato preferente, ahí si privilegiado, las personas cubanas no enfrentaban el aparato burocrático que enfrentaban otras nacionalidades” (Héctor, comunicación personal, 06/07/2021). Actualmente, el gobierno mexicano restringe el flujo de cubanos y los empiezan a documentar al cruzar por el territorio y en especial por Tapachula.

También comentó que en el CDHFM han identificado un ingreso de personas cubanas vía aérea que llegan al aeropuerto de Cancún y de la CDMX. Dijo que si bien dicho flujo no es representativo si lo es en términos significativos, ya que va en incremento e implica una sofisticación en las redes de tráfico de personas que resultan más costosas y controladas, en consonancia con la corrupción existente en aeropuertos u otros puntos de internación del país. Observa que, generalmente las personas cubanas llegan vía terrestre después de atravesar en poco tiempo (días) la región centroamericana y su estado de salud física no se ve tan afectada como la de las personas haitianas. Las redes de apoyo de las personas cubanas son más fuertes en comparación a las que tiene una persona hondureña, salvadoreña o guatemalteca, lo cual en su opinión representa una gran ventaja (Héctor, comunicación personal, 06/07/2021).

El entrevistado añadió que durante muchos años las personas cubanas han participado en la migración Sur-Sur. Por tanto, no es aislado encontrar quienes manifiestan haber vivido de manera transitoria o temporal en países de Sudamérica por elección como un lugar de destino. Dada la experiencia del equipo de trabajo del CDHFM observan que las experiencias de las personas cubanas que transitan por el Darién no están compuestas por el mismo nivel de drama o tragedia como la travesía de los haitianos. Mencionó que la principal red de apoyo migratoria de cubanos radica en Estados Unidos, pero en México reencuentran contactos con rapidez. Si bien, no refiere que sea un tránsito privilegiado, si observa que es más benéfico. Un factor importante de la migración cubana es el nivel de poder adquisitivo de una persona migrante cubana, ya que

este es mayor que el de otros migrantes de la región (Héctor, comunicación personal, 06/07/2021).

El coordinador del programa “Emergencia Social y Natural” (ESyN) comentó que en lo que va de este año (2021) los migrantes que van llegando a la ciudad son el flujo que quedo parado en otras fronteras, debido al cierre de estas por la contingencia. En su opinión “hay una fuerte cantidad de comunidad haitiana y centroamericana”. En su experiencia el mayor flujo de migrantes cubanos fue en 2020 y considera que en lo que va de 2021 han visto muy pocos, piensa que ellos sólo hacen su trámite y siguen su camino, pocos son los que se establecen en Tapachula (Marcos, comunicación personal, 21/06/2021).

El Coordinador del CDHFM mencionó que no han identificado en la región dinámicas aleatorias generalizadas que se realicen vía aérea o marítima, aunque reconoció que la migración vía aérea se ha intensificado en los últimos dos años por parte de la población venezolana y poco a poco de la cubana. En ese sentido, infirió que la ciudad de Tapachula recibe estos flujos de personas debido a la infraestructura migratoria establecida en el lugar, tales como redes de apoyo consolidadas o que las personas van construyendo (Héctor, comunicación personal, 06/07/2021).

#### **4.1.2 La injerencia de Estados Unidos: la política migratoria como mecanismo de presión**

Para el Coordinador de COMAR, el incumplimiento del acuerdo entre Estados Unidos y Cuba, de otorgar 20 mil visas estadounidenses a cubanos al año, ha hecho que la población busque formas irregulares de entrar a Estados Unidos. Ve que, si no hay opciones de emigrar de manera legal, tienen que hacerlo de otras formas. A su vez, cree que la profundización de la crisis en Cuba sobre todo a raíz de la caída de la economía venezolana es otro elemento para considerar y que explica la migración de personas cubanas. Así desarrolló esta segunda consideración:

Una vez que Venezuela, que era uno de los principales aportes de la economía cubana cae en una situación de crisis económica, de falta de crecimiento económico, en donde la propia Venezuela es víctima de sanciones por parte del gobierno norteamericano, que hay caída del precio del petróleo y hay toda una política por parte de países circundantes a Venezuela. Una vez que los países más simpatizantes del Chavismo dejan de estar en el poder y desde que Argentina pasa a manos de Mauricio Macri. Brasil pasa a manos de, primero de Michel Temer y después de la caída de Dilma Rousseff, después con Jair Bolsonaro. En Bolivia se hace un golpe de estado, en Ecuador pierde Rafael Correa. Hay un reacomodo de fuerzas hegemónicas políticas en la región y entonces los apoyos que tenían en el marco del Mercosur dejan de existir y Venezuela, además es blanco de sanciones por parte de Estados Unidos y la economía venezolana se va deteriorando progresivamente y si la economía venezolana se va deteriorando de manera progresiva, tiene una repercusión de manera directa en la economía cubana; por eso es que la economía cubana además sufre una descarga negativa mayor que la habitual (Abel, comunicación personal, 03/08/2021) .

Coincide que, durante la administración de Obama, “hubo cierto alivio para la economía cubana”, donde no hubo tantas restricciones de viajes a la isla, ni al envío de remesas e incluso se dio un intento de frenar la aplicación de la Ley Helms-Burton. Al llegar D. Trump al poder, se observó que recrudesció muchas de las políticas en contra de la economía cubana, lo que deterioro la situación económica en Cuba. Recalcó, que el factor principal de la crisis en Cuba es el bloqueo económico: “difícilmente podemos pensar que ningún país del mundo podría resistir un bloqueo tan feroz como el que ha implementado Estados Unidos a la isla cubana” (Abel, comunicación personal, 03/08/2021).

Comentó que, a pesar de la ratificación anual en contra del bloqueo a la isla en la Asamblea General de las Naciones Unidas, estas resoluciones no son vinculantes. Por ello, no son obligatorias de ser cumplidas a diferencia de las resoluciones del Consejo de Seguridad. En su opinión: “Estados Unidos, Israel y algunas islas del Pacífico votan (porque son compradas por Estados Unidos) en contra de esta resolución que condena el embargo. Todos los países del mundo votan en contra del embargo, pero de nada sirve porque esa resolución, no es cumplida, nadie obliga a los Estados Unidos a cumplirla”. En retrospectiva para el Coordinador: “todo lo anterior, antes del endurecimiento de las políticas de Trump, va deteriorando la economía cubana, lo que hace que la gente quiera salir a través de vías irregulares” (Abel, comunicación personal, 03/08/2021).

En su opinión, otro elemento que explica el incremento de migrantes cubanos es porque para las personas cubanas es más fácil solicitar asilo en Estados Unidos. Piensa que el gobierno estadounidense propicia esto por medio de una política, donde a las personas al pasar la frontera de Estados Unidos se les aplica una entrevista para evaluar el miedo creíble. Así lo expresó: “resulta que, al país, al cual Estados Unidos le da el más alto reconocimiento del *credible fear* es a los cubanos, curiosamente el 83% de la tasa de reconocimiento”. Desde su *expertise*: “en el fondo hay toda una estrategia ideológico-política por parte de los Estados Unidos que lo que quiere hacer es llevar la idea a la gente que los cubanos en realidad salen por razones de persecución, por razones que entran dentro de la definición de la Convención de Refugiados de 1951” (Abel, comunicación personal, 03/08/2021). De acuerdo con las estadísticas del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS) durante el ejercicio fiscal de 2019, 41,641 personas de nacionalidad cubana obtuvieron su residencia permanente en ese país, de las cuales 32,900 (79%) fueron admitidas como refugiadas o asiladas.

Para él, este otro factor estimula en gran medida la emigración de cubanos. Además, infirió que la política de Estados Unidos busca crear una imagen a nivel internacional de que en la isla no se respetan los derechos humanos, que existe una situación de violencia inmanejable. De este modo, Estados Unidos puede justificar su política de agresión contra Cuba e intervenir de alguna manera. Agregó que, de interesarles la población cubana debieron haber levantado el embargo desde hace tiempo: “si tú quieres mejorar la situación del país y quieres evitar que las personas estén saliendo de manera masiva, pues empieza por no estarlos castigando de manera tan rígida y abrupta que hace que las gentes tengan que buscar alternativas de salir de su país” (Abel, comunicación personal, 03/08/2021).

A la llegada de Biden a la Casa Blanca se dio un cambio de política migratoria que rompió con el discurso de D. Trump. El Coordinador de COMAR refirió que, el discurso de Biden en contra de las políticas migratorias de Trump: “generó

unas altas expectativas no solamente de los cubanos, igual de varias nacionalidades, se pensó que podían entrar sin mucho problema a Estados Unidos”. Al percatarse la administración de Biden que esto propiciaba expectativas en los migrantes, mandaron primero a Roberta Jacobson a México para hablar con el canciller y tratar de desincentivar las corrientes migratorias. Posteriormente, al ser destituida Roberta Jacobson y nombrar a Kamala Harris como vicepresidenta para hacerse cargo del tema migratorio, ella va a Guatemala donde les dice a los guatemaltecos *Don't come, don't come*. Al respecto, el coordinador comentó que era evidente que ellos estaban estimulando la migración.

“Nosotros lo estábamos viendo, esto es para nosotros uno de los factores que ha contribuido con enorme poder la posibilidad de que los centroamericanos y otros grupos internacionales se vayan con la finta, y crean que efectivamente van a tener las puertas abiertas en los Estados Unidos. Y ahora se encuentran con que eso fue llamada de petate que ahora no se ha podido hacer. Inclusive, con el caso concreto de los dreamers ha querido erradicarlo Biden y, sin embargo, el propio congreso no lo ha permitido, eso también te demuestra que el propio Biden no tiene suficiente fuerza política en la correlación de fuerzas en el Congreso” (Abel comunicación personal, 03/08/2021).

El colaborador del CDHFM refirió que la presión política ejercida de un gobierno a otro termina padeciéndola la población y las consecuencias se sufren en los territorios. Calculó que la presión mediática por parte de los medios de comunicación, serviles a un grupo político, reprodujo el discurso xenófobo de Donald Trump e incidió en otros países, pese a pasar por canales diplomáticos, políticos y jurídicos. Remarcó que actualmente, “los medios de comunicación a modo que tiene Joe Biden repercuten en esta presión que se genera hacia los gobiernos” (Héctor, comunicación personal, 06/07/2021).

El entrevistado precisó que, actualmente la migración cubana se ha incrementado a causa del cierre de oportunidades que han vivido en países de Sudamérica. Cree que durante la administración de D. Trump su retórica en contra del régimen cubano significó una oportunidad para ingresar a Estados Unidos, lo que eventualmente se fue difuminando. Compartió que, si bien los permisos temporales pueden significar una forma de regularización migratoria,

esto ha restringido la movilidad de las personas conteniéndolas y concentrándolas en el estado de Chiapas. Así lo aseveró “lo que se busca generar aquí es desgaste, confusión, desinformación y una especie de castigo ejemplar para no favorecer el hecho de que lleguen cada vez más personas” (Héctor, comunicación personal, 06/07/2021).

En palabras del entrevistado: “la inhibición de la migración no es un hecho que haya podido implementar ningún gobierno”. Piensa que en un contexto de desplazamiento forzado ninguna política migratoria va a disminuir los flujos, por el contrario, los precariza, encarece, los hace más violentos y trágicos. Como CDH y desde un punto de vista ético e ideológico están en contra de las políticas migratorias restrictivas que intentan ejercer un castigo ejemplar, a su vez, consideran que estas prácticas gubernamentales son ineficientes (Héctor, comunicación personal, 06/07/2021).

De acuerdo con una ex voluntaria del Albergue “Jesús el Buen Pastor del Pobre y el Migrante” la estancia de los cubanos es cambiante. Desde su experiencia, el fenómeno migratorio ha tenido tres cambios: “en un principio se les daba un salvoconducto por 30 días, pero con Donald Trump cambiaron las políticas migratorias mexicanas y fue cuando se estableció la TVRH. Luego, las políticas vuelven a cambiar y les dan la tarjeta, pero sólo para el estado de Chiapas. Para asegurarse de que puedan transitar por todo el país, hacen los tramites en COMAR y en el INAMI, si les dan la negativa, ese documento les sirve a ellos para ir a otro país y solicitar refugio” (Maya; comunicación personal: 18/06/2021). Para la coordinadora del SJR la transición empezó desde 2018 y en 2019 se da otro cambio: “de repente ya no hay TVRH para los cubanos, no con la facilidad que había antes, esto abonó mucho con el cambio de presidente, -entra AMLO y cambian un poco en lo interno la oficina de regularización migratoria-” (Catalina, comunicación personal, 23/06/2021).

De acuerdo con Maya si hacen el proceso en COMAR, llegan a ACNUR y les dan el CVI (un apoyo económico). Este apoyo está sujeto a los recursos con los que cuenta la institución. Maya considera que actualmente, la migración de cubanos

se dio porque ellos tenían la esperanza que al ganar Biden tendrían la oportunidad de entrar a Estados Unidos. Recordó que con el listado se pensó que iban a poder pasar, pero eso sólo hizo que se estancaran en la frontera norte de México. Con la pandemia hubo un cierre y bajo el nivel del flujo migratorio cubano. El listado referido por la Maya eran los protocolos impuestos por Trump conocido como el MPP.

Maya coincide con otros actores en que con Trump las políticas migratorias eran más restrictivas y que había un filtro más estricto. Recordó lo siguiente: “muchos estuvieron más tiempo del que se había pensado por la pandemia y por el listado. Cuando Trump decidió regular la migración desde México, la situación para ellos fue más compleja”, así lo percibió: “la estrategia era que ya no se repartieran por todo el país, sino que se quedarán en Chiapas, ellos estaban molestos -los cubanos-” (Maya, comunicación personal: 18/06/2021).

En palabras del Coordinador del programa ESyN: “la migración va a existir y lo que afecto aquí- refiriéndose a Tapachula- fue la ola... ahora también con las políticas de nuestro vecino del norte, depende de la medida de ellos, realmente sí no les da la entrada, aumenta el flujo, aumenta la espera, pero si hay un flujo normal del paso, pues es normal el paso del flujo; va de acuerdo con las necesidades de ellos, nuestro vecino del norte” (Marcos, comunicación personal, 21/06/2021).

#### **4.1.3 La gestión migratoria de los países de tránsito migratorio cubano**

De acuerdo con uno de los entrevistados, la política migratoria del actual gobierno si bien no es de “puertas abiertas” beneficia a ciertas poblaciones de algunas nacionalidades. En el caso particular de Cuba, ve que hay “cierto privilegio” pues no es de “puertas cerradas”; dice que, si bien son detenidos en la estación migratoria, no son retenidos por tiempos prolongados e inclusive los dejan salir el mismo día y les dan su oficio de salida. Él cree que en esta administración no hay cierto patrón de deportación de todas las nacionalidades como si lo hubo en la administración de Enrique Peña Nieto. Piensa que quizá hubo un acuerdo de

México con Estados Unidos para que se les permitiera llegar a ciertos migrantes y desde allá deportarlos a sus países (Jacobo, comunicación personal, 15/06/2021).

La Coordinadora del SJR considera que, desde inicios de las caravanas, no se han tomado las mejores decisiones, y observa que se ha responsabilizado a las organizaciones, sin entender que estas sólo suman esfuerzos. Expresó lo siguiente: “hay muchas cosas que se han gestionado y que inmediatamente repercuten en la frontera sur, es una frontera sur invisible, sólo lo que quieren visibilizar lo hacen y lo que no, lo contrarrestan. El tema de la Guardia Nacional - la militarización- está haciendo que Tapachula sea un cuello de botella que algún día tendrá que reventar porque esto se volvió muy mediático” (Catalina, comunicación personal, 23/06/2021).

El padre Julio comentó que los cubanos son parte de la población que solicita refugio, pero muchos de ellos salen por pobreza, al no correr peligro su vida, entonces no son candidatos para recibir el refugio en el país. Dijo que estas políticas migratorias de México para los cubanos son para alargarles el proceso y con riesgo a ser deportados. Para él siguen existiendo las deportaciones de cubanos, infirió que la cifra oscila a los 100 deportados de origen cubano, pero que no es visible en los registros. En contraste, remarcó que los centroamericanos también son deportados, pero “a los tres días ya los ves aquí, tocando la puerta del albergue” (Julio, comunicación personal, 16/06/2021).

La Coordinadora del SJR relató un caso particular: “hubo un conflicto de seguridad en la oficina de regularización migratoria donde salió una persona de migración golpeada por los migrantes a causa de los tramites que no estaban entregando, a decir de la entrevistada: “de tardar 24 o 48 horas, se convirtió en 3 o 6 meses y los costos subían, una tarjeta que es gratuita salía hasta en 15,000 pesos con coyotes, entonces si el cubano algo tiene, es que alza la voz”. Bajo este panorama, los cubanos empezaron a denunciar: “hacer mucho ruido y cerraron la oficina de regularización migratoria, dijeron -no va a haber ningún

trámite hasta que no se esté tranquilo todo-, entonces la población cubana cae en un estado de stand-by, ni para atrás ni para adelante”, según manifestó.

En la ley dice que para poder solicitar una TVRH podrás estar en un procedimiento administrativo, este es la solicitud de refugio con COMAR, entonces la gente empezó a darle seguimiento a sus trámites de refugio y no les quedaba de otra, no era que como querían pero no tenían opción porque tampoco podían atravesar porque en ese momento empieza arribar la Guardia Nacional, no como ahora, pero empiezan a llegar, los retenes eran un poco más estrictos, ya no podían subir tan fácilmente a un camión, ni irse porque ahora iban a tener más presión a la hora de pasar estos puntos de migración y cuando el cubano no llevaba documentos, empezaron a meterlos a la estación migratoria (Catalina, comunicación personal, 23/06/2021).

Notaron que había dos situaciones “el que tramita su tarjeta y a la par está con tramites de COMAR, pero él que fue detenido y está en una estación migratoria”. La situación se complicó porque “ellos querían tramitar, querían moverse, pero por temas internos y también por otros temas internacionales, tratados que firmaban, pues empiezan a obstaculizar un poco la salida de los cubanos” (Catalina, comunicación personal, 23/06/2021).

En el Fray Matías han observado que los tiempos de espera para el registro de documentos de regularización migratoria son de 3 o 4 meses, es un patrón visto en 2018 y 2019 y a principios de 2020. El entrevistado considera que el INM en Tapachula no ha sido capaz de fortalecerse para dar una respuesta en tiempo y forma a los tramites de regularización migratoria debido a “un interés en inhibir la migración y a una política de desgaste” (Héctor, comunicación personal, 06/07/2021).

Lo consideramos una intencionalidad estructural que va más allá de la pandemia. Obviamente, la pandemia viene como pretexto perfecto de cualquier deficiencia pública, burocrática, gubernamental, pero lo cierto es que no han cerrado. Por otro lado, han suspendido los plazos que la ley les obligaba tanto a la COMAR como al INM para responderle a las personas. No cierran ventanilla, pero burocratizan el procedimiento de refugio, al hacerlo electrónico, por un lado, y por otro, se exentan de los plazos legales que antes obligaba a las autoridades. Esa es la única diferencia” (Héctor, comunicación directa: 06/07/2021).

El Coordinador de COMAR considera que al ocurrir lo de las caravanas, el gobierno actual pretendió una política abierta y de apoyo al migrante. En este contexto considera que le ocurrió lo mismo que a Biden. Recordó que al mes de

haber tomado posesión el actual gobierno y con su discurso pro-migrante se desarrollaron las caravanas. “Se dieron cuenta que se había constituido un boomerang y que entró una cantidad enorme de gente y les empezaron a dar visas humanitarias, absolutamente a todos”. En su opinión, el gobierno estadounidense vio que el gobierno mexicano, mediante esta política, estaba dándoles un libre paso hacia Estados Unidos y empezaron a presionar al gobierno de México (Abel, comunicación personal, 03/08/2021)

Expresó que el gobierno de Estados Unidos por su parte implementó el MPP de manera unilateral, por un lado, y por el otro empezaron a presionar a través de los aranceles para que México contuviera los flujos migratorios. El gobierno mexicano cedió ante la presión comprometiéndose a la contención de la migración por medio del endurecimiento de las políticas migratorias. Para ello se constituyó una Comisión, donde el presidente Obrador pidió que fuera coordinada por el canciller Marcelo Ebrard. Se estableció un grupo llamado el Comité Interinstitucional de Apoyo al Migrante (CIAM) dirigido y coordinado por el canciller, donde también muchas instituciones públicas forman parte (Abel, comunicación personal, 03/08/2021).

El traspaso de la responsabilidad migratoria de SEGOB (donde se implementa la política interna) a la Secretaría de Relaciones Exteriores (la cual diseña y representa la política exterior mexicana) es establecido como decreto presidencial de López Obrador. Dentro de este esquema del Comité, la Guardia Nacional juega un papel importante de apoyo al INM para la contención de los flujos migratorios. En ese aspecto Marcelo Ebrard, en su carácter de coordinador del CIAM, negoció con Estados Unidos (junto el ahora ex secretario de EE. UU Mike Pompeo) para que cancelaran el establecimiento de aranceles, principalmente al acero mexicano (Abel, comunicación personal, 03/08/2021).

Con el MPP, México quedó como responsable de las personas en materia de salud y para salvaguardar su integridad. El Coordinador considera que fue “un grave riesgo en el que incurrió el gobierno de México en aras de crear estas políticas de contención migratoria, ese es un asunto que no tiene que ver con la

COMAR” (Abel, comunicación personal, 03/08/2021). Señaló que la Comisión no entra en ese esquema, ya que pese a las políticas restrictivas apoyan a las personas que necesitan protección internacional.

En opinión de uno de los entrevistados debe haber un acuerdo binacional que permita el tránsito de todos los migrantes y en el sentido de cuidar los derechos humanos, generar acuerdos de mayor tolerancia. Se necesita fomentar y crear más instituciones de apoyo a la migración. En sus palabras: “se va entendiendo que la migración no es mala que trae beneficios a la población, se insertan a la dinámica económica” (Kiyoshi, comunicación personal, 17/06/2021).

#### **4.1.4 Los criterios de reconocimiento de la condición de refugiado en México: limitaciones y aciertos**

Uno de los actores mencionó que el proceso de asilo en México es un buen mecanismo y que el gobierno actual tiene mucho interés en apoyar a las personas. Destacó que la COMAR está rebasada con tanto trámite, debido a que las personas piensan que el refugio es un mecanismo de estrategia, pero para él no lo es. Considera que el procedimiento de refugio en México bajo la COMAR es de los mejores en comparación al de Estados Unidos (Jacobo, comunicación personal, 15/06/2021).

En experiencia de Catalina, la mayoría de las personas que acudieron a las oficinas del SJR en 2019 eran cubanas y muchas iban con negativas porque no exponían un motivo de salida de su país, o que hubiera un contexto de violencia generalizada. Las organizaciones se percataron que alrededor del 70% de las solicitudes de refugio eran negadas y posiblemente un 30% de la población cubana era reconocida. Tras estas eventualidades, comenzaron a hacer incidencia respecto al tema de reconocimiento y con los estudios que hay desde el país de origen para conocer de fondo el problema, pues estaban convencidos que la COMAR no estaba considerando los problemas actuales de la isla, sino los de hace mucho tiempo. A partir de varios acercamientos y conversaciones con las autoridades (COMAR) y de parte de los colectivos, se percataron que la

población cubana estaba siendo víctima de extorsiones por parte de las autoridades, vieron que en la frontera norte los estaban secuestrando, notaron que el “coyotaje” cobraba más con cubanos (Catalina, comunicación personal, 23/06/2021).

Posteriormente, los abogados empezaron a lucrar con amparos para que los migrantes pudieran salir de Chiapas, pese a las campañas que las organizaciones como el SJRM, entre otras, hicieron para evitar fraudes o extorsiones a migrantes; hubo personas que pagaron en su desesperación y los llevaron a la estación migratoria, se dieron exportaciones exprés de población cubana vía aérea. Se percataron de estas violaciones porque ingresaron a la estación migratoria y al buscar las personas, si bien detectaron a muchos cubanos y muchos otros les informaron que llegaban y los deportaban. Esta información los hizo darse cuenta de las discrepancias que tenía lo informado por las autoridades en contraste con lo que los migrantes cubanos expresaron ahí. Recuerda bien que hubo temporadas que la mayoría de las filas ahí, eran de personas cubanas (Catalina, comunicación personal, 23/06/2021).

La coordinadora comentó que, para finales de 2019, la COMAR dio un giro en reconocimiento a las personas les otorgaban la protección complementaria y muchas personas empezaron a ser reconocidas y se liberó el tema del INM con la oficina de regularización migratoria, y hubo más flexibilidad con la entrega de TVRH y con eso, la gente puede trasladarse de un lugar a otro”. Afirmó que “para diciembre de 2019 muchos cubanos ya se habían ido, fue un año que estuvieron acá, pero intentaron irse la mayor parte en 2019, pocos fueron los que se quedaron en Tapachula porque encontraron un empleo, pero con la intención de moverse... 2019 fue el año de los cubanos, muchos esperaron hasta diciembre, los que fueron reconocidos empezaron a moverse a Monterrey y muchos otros a Cancún”. En 2020 no operaron en lo presencial, aunque aseguró que, “si había población cubana nunca dejó de venir, pero ya no en oleada, de cada 10 migrantes 4 eran cubanos” (Catalina, comunicación personal, 23/06/2021).

Abel expresó que la COMAR tiene las puertas abiertas, así lo comunicó: “nunca en la historia de México hubiéramos tenido tanto acceso de personas que están buscando protección internacional, ni tanto reconocimiento de personas refugiadas, jamás en la historia”. Agregó que, por un lado “el refugio en México está haciendo honor a su tradición”. Por otro lado, la política del INM con sus medidas restrictivas para seguir la contención y “tratar bajo el disfraz de un retorno asistido, hacer una deportación masiva de gentes” sin que estas hayan tenido acceso a la COMAR, es una situación dicotómica (Abel, comunicación personal, 03/08/2021).

El panorama lo ve así: “este año ya llegamos al número de 64, 464 solicitantes de la condición de refugiado solamente al cierre de julio; lo que nos va a llevar probablemente a un número de cierre de 110,000 solicitantes. Cifra que rebasa por mucho todas las marcas que hemos tenido en el pasado”. Reconoció que muchas de las personas que no quieren solicitar la condición de refugiado, no encuentran alternativa migratoria, por ello recurren a la COMAR, como en el caso de los cubanos. Desde su punto de vista esto es un abuso al sistema de asilo. Además, dijo que la tasa de reconocimiento de personas cubanas es más alta porque no se incluye en este cálculo a las personas que abandonan el procedimiento, de ser incluido sería más baja. Reiteró que están trabajando mucho con la ACNUR para que evitar esas altas tasas, pero que al igual en COMAR, en la ACNUR están rebasados (Abel, comunicación personal, 03/08/2021).

Agregó que la tasa de solicitud de refugiados de los cubanos es menor que la de los haitianos y los hondureños (en conjunto representan el 62%). Argumentó que están realmente rebasados debido a la gran cantidad de gente que está llegando al país. Dijo lo siguiente: “estamos buscando fórmulas alternativas para agilizar el procedimiento, simplificar los procedimientos y combatir estos abusos” (Abel, comunicación personal, 03/08/2021).

En contraste, para el Coordinador del CDHFM las personas cubanas solicitan la condición de refugio en México porque representa una oportunidad para tener

una residencia permanente, que les garantice mejorar sus condiciones de estancia en territorio nacional. En ese sentido, la estancia se puede prolongar y permitirles buscar un trabajo, acceder a servicios básicos y en ese sentido, es una estrategia favorable. Considera que, pese el INM no respeta las formas de regularización para la población cubana, pero no tiene de otra que reconocer a los solicitantes de refugio. En ese aspecto, la COMAR ha mejorado también sus estadísticas entorno al porcentaje de personas cubanas reconocidas como refugiados (Héctor, comunicación directa: 06/07/2021).

De acuerdo con el entrevistado se debe tener en cuenta dos criterios en los procedimientos de refugio: las características de forma y las de fondo. Señaló que respecto al fondo hay 3 elementos que deben ser revisados y mejorados por la COMAR. El primero es ejercer el derecho para solicitar refugio; el segundo es el momento de la entrevista que le permita a las personas expresar sus necesidades de protección internacional, ya que de ello depende el tercer criterio. “Una mala entrevista, te lleva a malos criterios de reconocimiento”. La autoridad se basa en lo dicho por la persona solicitante y en las pruebas que pueda aportar para corroborar su testimonio. Para el coordinador la COMAR debe mejorar estos criterios de fondo (Héctor, comunicación directa: 06/07/2021).

“En los puntos que puede iniciar el ejercicio de derecho a ser reconocida como persona refugiada, las preguntas que se realizan, la forma en que se realizan las entrevistas, y tres más importante se conoce como el fondo de reconocimiento de refugio y los criterios bajo los cuales se reconoce a las personas como personas refugiadas o necesitadas de protección internacional que marca la ley”. Sin duda alguna, ve que la COMAR debe mejorar los criterios de interpretación señalados en la Convención de Cartagena y reconocer: “la violación sistemática de derechos económicos, sociales y ambientales como parte del marco de protección internacional”. Lamentó que no haya una mejor lectura de las condiciones que se tienen en países como Cuba, Haití o países de África y que se hagan lecturas superficiales de las distintas realidades en los distintos espacios. Mencionó la deficiencia que tiene la COMAR respecto a los estudios

de situación de país “sigue sin haber un estudio de fondo sobre la sistematicidad y los signos de violencia que implica la violencia basada en género” (Héctor, comunicación directa: 06/07/2021).

La COMAR sigue privilegiando un enfoque por grupos de nacionales para los estándares de acceso a refugio y no criterios diferenciados, de género, de edad o algunas otras intersecciones. En este sentido, como parte del fondo la COMAR tiene que mejorar mucho sus estudios por reconocimiento en violencias de género. En cuanto a la forma, la COMAR tiene suspendido los plazos no está detenida, COMAR está realizando entrevistas de elegibilidad, está resolviendo positiva o negativamente, está recibiendo recursos de revisión, etc., simplemente, si se atrasa en algún termino, no está obligada a respetar esos términos porque hay suspensión de plazos; esa es una característica que impacta directamente al procedimiento porque antes uno podía establecer la defensa legal, simplemente haciendo valer que la COMAR no estaba respetando el tiempo, la forma y los plazos legales establecidos” (Héctor, comunicación directa: 06/07/2021).

#### **4.1.5 Escenarios de recepción y dinámica socioeconómica de las personas cubanas en Tapachula**

Algunos de los entrevistados ven un escenario favorable, en términos generales para las personas cubanas, ya que argumentan que no hay una restricción de entrada al país como con otras poblaciones. Ponen de ejemplo a las organizaciones de COMAR y ACNUR, que atienden a cualquier persona sin importar la nacionalidad de donde provengan. Por otra parte, ven que en la población local hay gente que se beneficia de las personas cubanas porque generan una derrama económica por las rentas y el consumo, aunque reconocen que hay un abuso mediante cobros excesivos e inclusive en dólares por parte de los dueños del alquiler, el transporte público y el privado.

Uno de los entrevistados comentó que el costo de las corridas de los taxis que, para alguien local tienen un cobro de 50 pesos, a los cubanos les cuesta 20 dólares. También se ha percatado que, en el cruce del Río Suchiate los balseros cobran 25 pesos (aproximadamente 15 quetzales) a los locales o guatemaltecos, mientras que a los cubanos les cobran \$50usd por el cruce. Considera que hay un abuso por parte de algunas personas ya que relacionan a la persona cubana con los dólares (Jacobo, comunicación personal, 15/06/2021).

Un aspecto positivo que observó el entrevistado es que los migrantes cubanos no son considerados como una población de riesgo y, en ese aspecto, ve que no hay un tema de xenofobia; sino por el contrario piensa que hay un reconocimiento del cuerpo, lo que les da un valor social. “Obviamente hay toda una estigmatización, principalmente hacia las mujeres, pero en términos generales no se puede identificar una carga negativa hacia la persona cubana, no hay una discriminación... como suele ocurrir con centroamericanos -particularmente con hondureños, salvadoreños- y africanos” (Jacobo, comunicación personal, 15/06/2021).

El colaborador del CDH aclaró que las personas cubanas son percibidas de manera distinta a las centroamericanas, ya que a las primeras se les asocia con otros motivos de migración y desplazamiento, y no con un posible vínculo con la delincuencia como se les atribuye a las segundas. “La población centroamericana viene huyendo de un clima de violencia tan duro a nivel social por parte de las maras, de las pandillas, que provoca que al ser víctimas de este desplazamiento las personas en México las identifiquen como fuente de violencia, no como víctimas de la violencia” (Héctor, comunicación directa: 06/07/2021).

Algunos de los expertos piensan que el escenario es favorable y desfavorable, pero es más positivo en contraste con otras poblaciones. En el imaginario colectivo de los locales, se asume que los cubanos cuentan con el apoyo económico de familiares establecidos en Estados Unidos, el indicador es el consumo que hacen, no sólo en servicios sino en lo que compran, también en la manera de cómo se visten, esto les hace pensar a los lugareños que los cubanos cuentan con un mayor poder adquisitivo en comparación con otro grupo migratorio.

De acuerdo con Kiyoshi, después de 2019 destacó que en varios comercios de la ciudad se buscaban sólo a mujeres y hombres de Cuba por su compleción y estética. En las barberías y antros de la ciudad había muchos jóvenes cubanos;

en los centros de recreación nocturnos<sup>56</sup> (burdeles, table dance, cantinas) más reconocidos del lugar (Jacalito, Marinero, Aljamaylú) y tiendas de vestidos de novia sólo ofrecían el empleo a mujeres cubanas, “había letreros en el centro de la ciudad que decían -se contrata para modelo cubana-, se llegaba a pedir para modelos de traje de novia” (Kiyoshi comunicación personal, 17/06/2021).

El entrevistado narró que varios de los cubanos empleados en las barberías de la ciudad estaban de manera muy transitoria, “lo que hacían era ahorrar su dinero para trasladarse a Tijuana, Tamaulipas, algunos quizá a Monterrey o Guadalajara”. Para él: “los cubanos esperan un mejor ingreso salarial porque tienen que girar -mandar dinero a Cuba-, a diferencia de los haitianos que quieren un espacio donde vivir y trabajar, los cubanos si tienen en mente llegar a Estados Unidos”. Observó que ganó mucho el peso del imaginario de la sociedad de la región de la cubana guapa y el cubano atractivo<sup>57</sup> (Kiyoshi, comunicación personal, 17/06/2021). “Hasta el mes de agosto de 2019, 1971 cubanas ingresaron a México de manera ilegal. En un solo cabaré trabajaban 37 de ellas como bailarinas y damas de compañía” (El País/ El Faro; noviembre, 2019).

“Con el boom de cubanos se le llegó a nombrar a la ciudad de Tapachula como: Habanachula “. De acuerdo con las observaciones del entrevistado, en el centro nocturno “El marinero” se anunciaba cada viernes la frase: -hoy noche de cubanas-. Para el entrevistado “el estereotipo está desde el cuerpo, color de piel, como se ven, obviamente estos sectores donde el cuerpo es muy visible y para

---

<sup>56</sup> Es del conocimiento público que en Tapachula hay por lo menos 15 puntos de “tolerancia” a la prostitución. De acuerdo con informes presentados por la Brigada Callejera se señaló que en 2019 “había más de 2,700 sexoservidoras en Tapachula ejerciendo la actividad en la calle, en bares, cantinas, centros nocturnos y a través de redes sociales” donde un 70% eran extranjeras (García; 25 de mayo de 2020). La presidenta de la Brigada, Elvira Madrid señaló que actualmente hay más de 1,500 mujeres ejerciendo la prostitución, incluyendo a las migrantes (Bautista; 13 octubre, 2021). Este último calculo sólo incluye a quienes lo ejercen en la vía pública. Debido a la crisis económica derivada de la pandemia, muchas mujeres regresaron o iniciaron la prostitución, lo que llevó a un incremento notable en este año.

<sup>57</sup> El entrevistado mencionó que se generó la idea de que los hombres jóvenes cubanos sólo sacaban dinero a las mujeres del lugar, “muchos empezaban a tener que novia cubana, novio cubano pero ese tipo de noviazgos fueron muy efímeros, sólo se centraron en el capital, se hicieron de un ingreso y se fueron”. Argumentó no ser el común denominador, pero vio una dinámica muy recurrente.

el caso de ellas genera más recursos económicos, fue lo más importante”. Kiyoshi recordó haber conocido a varias mujeres cubanas que trabajaban como bailarinas, le llamó la atención que muchas de ellas tenían un perfil profesional en la isla -educadoras, enfermeras, jugadora de handball, etc.-, según comentó. El entrevistado comentó que “al preguntarles porque trabajaban en esos lugares, la respuesta fue que ahí ganaban lo que en otro empleo les iba a tomar más tiempo; su deseo era marcharse lo más rápido posible de Tapachula”, pese haber dicho no importarles lo que hacían, el malestar se les notaba en el rostro (Kiyoshi; comunicación personal, 17/06/2021).

Afirmo que, en esos lugares, ellas tienen la libertad de decidir si ejercen el trabajo sexual o se dedican a bailar y acompañar a los clientes. “El dueño del bar es dueño de ellas en ese momento, si alguien quiere ir -me gusto tal chica, bueno yo quiero salir con ella- pagas al bar un cierto recurso, un tanto por ciento y vas con ella para que le den permiso, pero tú ya le cubriste a él, lo que ella iba a generar esa noche, entonces te vas con ella, pero no forzosamente va a implicar que va a haber sexo o alguna otra cosa; eso ya depende de ella” (Kiyoshi; comunicación personal, 17/06/2021).

Recordó el caso especial de una cubana, docente en la isla quien dejó su país por la crisis y al llegar a Tapachula y no encontrar un trabajo formal, tuvo que recurrir a trabajar como acompañante en una cantina, piensa que por su atractivo físico era muy solicitada, cada bebida consumida (cerveza) en su compañía, le generaba 200 pesos. Tomando en cuenta su condición irregular en el país, en cualquier otro trabajo formal no le hubiera sido posible ganar esa cantidad. Resalta que después de la pandemia dejaron de verse los(as) cubanos(as) en el centro y ahora se tiene que situarlos en otros espacios, piensa que los que se han ido estableciendo es porque les ha costado más el proceso migratorio o su partida de la ciudad (Kiyoshi; comunicación personal, 17/06/2021).

El precio de las casas para rentar incrementó su costo<sup>58</sup> a raíz de la llegada de los cubanos, en opinión de varios informantes, quienes rentaron sus propiedades cuentan que los cubanos ayudan a hacer arreglos en las propiedades, esto como agradecimiento al(a) casero(a). En este sentido, se notó el incremento de espacios en alquiler: casas, departamentos, habitaciones y gente que construyó cuartos sólo para rentarlos a las personas de nacionalidad cubana. Notó también que hubo mucha extorsión económica hacía los cubanos, pues vieron que ellos traían una economía sólida; además los abogados empezaron a cobrar en dólares tramites que eran gratuitos, hubo gente que vio en los cubanos su “minita de oro” (Kiyoshi, comunicación personal, 17/06/2021).

Si bien la cosificación de los cuerpos de las mujeres cubanas no es un hito de los recientes flujos migratorios en la ciudad, para Maya no es un común denominador entre las cubanas, así los expresó: “ellas prefieren comer potaje, que ir a bailar o trabajar en esos lugares”. La entrevistada comentó que las personas cubanas no hacen trabajos de mucho esfuerzo: “pese a que se les ofreció, hubo gente que trabajó, pero por poco tiempo”, de acuerdo con ella, los cubanos exigían un pago excesivo por el trabajo realizado. Reconoce que quienes tenían necesidad se apuntaron al programa de gobierno y recibían un pago de \$2500mxn quincenales barriendo las calles. Ella dedujo que no se emplean en determinados trabajos por una cuestión cultural ya que, en su decir, “por las tardes pasan su tiempo con la familia, ellos no están acostumbrados al trabajo duro y de horas prolongadas” (Maya; comunicación personal: 18/06/2021).

Otra cosa que observó Maya fue que: “los cubanos rentan en lugares más céntricos o con más categoría a diferencia de los haitianos”. Vio que los cubanos ponían peluquerías. Agregó que “ellos no están en el mercado vendiendo”, en contraste, dijo que “varias cubanas compraban mercancía en Guatemala y la

---

<sup>58</sup> Para Catalina en el ámbito local “Tapachula se ha vuelto más xenofóbico, sí, pero la cara de la moneda es otra, es que empezaron a subir todas las rentas desde que llegaron los cubanos”. Piensa que actualmente ya hay un precio estándar, pero para ser Tapachula la renta tiene un costo de 2000 pesos o 3000 pesos por espacios muy reducidos; recuerda que antes las rentas ahí eran muchísimo más baratas. (Catalina, comunicación personal, 23/06/2021).

mandaban a Cuba para revenderla”. Tiene certeza de que la gente local abre negocios y busca a población cubana para contratarlos, pero no cree que haya cubanos que lleguen a Tapachula a invertir, como es el caso de “The Habana City”, “CUMEX” y las barberías, los primeros son restaurantes de comida cubana (Maya; comunicación personal: 18/06/2021).

Parece que no hay consenso respecto a quiénes llevaron el concepto de las *barberías* a Tapachula, Maya al igual que otros entrevistados coinciden en que fueron los cubanos, en contraste con lo dicho por personas locales, ellas afirmaron que fueron los *catrachos* (hondureños), quienes fueron los pioneros en poner de moda ese tipo de negocios en la ciudad. De acuerdo con la exvoluntaria Maya “los cubanos traen su propio concepto de las barberías, es menos inversión, compran lo básico, rentan un local o a veces ya traen sus cosas”. Respecto a la estancia de cubanos en Tapachula comentó que la ciudad es sólo paso: “ellos no vienen a quedarse, ponen el negocio y terminan vendiendo todo” es una dinámica similar observada en otros países “pusieron algo en Costa Rica o Uruguay, lo vendieron y siguen su camino” (Maya; comunicación personal: 18/06/2021).

En su criterio, la gente local se ha resguardado frente a la llegada de algunos grupos de migrantes, empezaron a no frecuentar los lugares públicos y no salir ya de tarde o por la noche. Argumentó que “con el caso de los cubanos paso lo contrario, la gente empezó a entender los modismos para venderles, para tener un acercamiento con ellos”. Sus ex inquilinos cubanos le comentaban que, al estar en los mercados o zonas de comercio, los locales les gritaban el tan cálido saludo que entre ellos se dicen *Asere, ¿qué bola?...* (Maya; comunicación personal: 18/06/2021).

La entrevistada del SJR expresó lo siguiente: “el mexicano contrata al cubano porque tiene mejor aspecto, porque tiene mejor forma de hablar con más facilidad de palabra...eran contratados de meseros, de personal de seguridad en los antros”, situación que no percibieron con el resto de la población migrante, refirió que el criterio de la gente era así: “a un centroamericano no lo voy a contratar

porque puede robar dinero, a un cubano si porque da buena imagen al negocio” (Catalina, comunicación personal, 23/06/2021).

Ver a las personas de nacionalidad cubana de “shopping”, generó un punto de ingreso económico a nivel local. Recordó lo siguiente: “acá hay un corredor que tú salías y era Miami, los cubanos sólo salían para hacer compras, andaban comprando cosas buenas, bonitas”. Este escenario contrasta con lo que sucede con los comerciantes, quienes ahora se quejan porque hay muchos haitianos, pero ellos buscan trabajo a diferencia de los cubanos que gastan. Después de pasar más de un mes en Tapachula, los migrantes cubanos tuvieron que buscar trabajo “la estancia se convirtió en tres, cuatro, seis meses” y las organizaciones tampoco podían asumir el costo de todos los migrantes (Catalina, comunicación personal, 23/06/2021).

Bajo este escenario de esperas prolongadas para regular la situación migratoria, los abogados empezaron a lucrar con amparos para que los migrantes pudieran salir de Chiapas, pese a las campañas que las organizaciones como el SJR, entre otras, hicieron para evitar fraudes o extorsiones a migrantes. De acuerdo con la coordinadora del SJR: “hubo personas que pagaron, en su desesperación, y los llevaron a la estación migratoria, se dieron deportaciones exprés de población cubana vía aérea” (Catalina, comunicación personal, 23/06/2021).

El Coordinador del CDH comentó que esta supuesta inclusión o aceptación de la población cubana en los diferentes espacios de la ciudad y con la población mexicana, en el caso particular de Tapachula les favorece a los cubanos, pero debe matizarse. En su opinión, las dinámicas de inclusión laboral, cultural y social existentes están atravesadas por dos fenómenos importantes: *la explotación económica o laboral* y *la explotación sexual*. Explicó que: “los cuerpos de las mujeres cubanas y de los hombres cubanos son más sexualizados y expuestos a distintas violencias de índole sexual, que pueden ser desde el acoso callejero hasta intentos de enganchamiento y redes de tráfico y trata de personas” (Héctor, comunicación personal: 06/07/2021).

El entrevistado mencionó que la población cubana está muy expuesta desde “ofrecimientos de matrimonio y distintos nichos del crimen organizado que implican formas de explotación sexual”. Agregó lo que otros actores habían mencionado, pero remarcando una de las explotaciones más comunes y aceptadas por las personas. “Podemos imaginar, ver de manera muy evidente que hay más personas cubanas contratadas en bares, restaurantes, en distintos servicios en Tapachula, pero no hay que olvidar que son trabajos altamente explotados” (Héctor, comunicación directa: 06/07/2021).

El colaborador del CDH sostuvo que existe una oportunidad o aprovechamiento para ser considerados como mano de obra barata, disfrazada de aceptación cultural sin necesariamente serlo. En sus palabras: “simplemente, aceptan a las personas que pueden explotar con mayor facilidad”. Agregó que a nivel político el gobierno mexicano o las autoridades, sobre todo, las de corte militar como la Guardia Nacional o el INM comenten más actos de tortura en contra de la población cubana, frente a expresiones o reclamos de la exigencia de sus derechos legítimos. En ese sentido, han observado lo siguiente: “la consideran -refiriéndose a la persona cubana- un atentado contra la autoridad, lo consideran un intento de motín, lo consideran un problema de seguridad nacional y les pretende justificar los actos de tortura que cometen” (Héctor, comunicación personal: 06/07/2021).

El Coordinador de la COMAR comentó que se están estableciendo mecanismos que contribuyan al proceso de integración de las personas solicitantes, refugiadas y beneficiarias de protección complementaria. Reconoció que no ha sido un trabajo fácil ante la oleada enorme que ha superado sus capacidades. Agregó que han establecido una mesa interinstitucional, la cual a su vez tiene mesas temáticas. Estas mesas están organizadas para dar atención y acceso a la salud, la educación, al empleo y al registro de identidad y documentación. Las mesas son presididas por las secretarías correspondientes donde la COMAR funge como secretariado técnico. El establecimiento de las mesas se ha llevado a cabo en Tenosique, Tabasco, en Palenque y Tuxtla para Chiapas y en

Monterrey. Al momento de la entrevista comentó que se establecería en una semana, una mesa en Tijuana. Concluyó que el propósito de las mesas es el siguiente:

Remover los escollos que impiden que las personas puedan efectivamente integrarse de lleno a la sociedad mexicana en sus dimensiones, en este proceso complejo de integración que implica aspectos económicos, sociales, políticos, jurídicos y culturales, pero estamos haciendo un gran esfuerzo en eso y si hemos avanzado muchísimo con estas mesas, están funcionando bien, estamos periódicamente juntándonos con los distintos coordinadores de las mesas para que pueda desarrollarse de forma adecuada el fortalecimiento de estas mesas (Abel; comunicación personal, 03/08/2021).

El padre Julio comentó que hay que saber distinguir entre migrantes de primera, de segunda y de tercera. En su experiencia, “ellos son migrantes de primera clase porque son profesionistas, desgraciadamente México no tiene la visión como para ver y reclutar a este tipo de gente”. Piensa que las organizaciones son un paliativo temporal, añadió lo siguiente: “si dejáramos de ser un país de refugio, ¿existiría la ACNUR, la COMAR?”. Desde su punto de vista “ni el gobierno ni las instituciones pueden hacerse cargo de migrantes de primera clase, podrán lidiar con el caso de los guatemaltecos (ellos son de tercera) la explotación es más fuerte y los ingresos per cápita son menos”. En contraste dijo que las personas cubanas “la mayoría viene con una profesión, aunque sean pocos, pero el capital es más alto” (Julio, comunicación personal: 16/06/2021).

Para el Coordinador del Programa Emergencia Social, la dinámica de los migrantes cubanos es la siguiente: “ellos se autoemplean o buscan empleos directamente para su subsistencia y prácticamente ellos son muy independientes”. En su experiencia, los migrantes de nacionalidad cubana han contribuido ampliamente. Añadió que, gracias a sus perfiles profesionales, médicos, enfermeras y especialistas se logró formar un grupo de médicos cubanos (calculó que fue un total de 14 personas) entre mayo a junio de 2020, quienes fueron incluidos a las clínicas COVID. “Estuvieron varios meses, muchos siguen en México contratados por el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)” (Marcos, comunicación personal, 21/06/2021).

El escenario puede ser favorable respecto a un mayor número de oportunidades de trabajo, pero Héctor advierte que no puede romantizarse esa dinámica en tanto surge en contextos de explotación. Recordó que debe reconocerse que la población cubana cuenta con cierto privilegio y condiciones no tan desfavorables, como si lo tienen otras nacionalidades. Agregó que hay una cuestión que le llama mucho la atención y es que la población cubana, no en todos los casos, “tiene un dejo de discriminación, de superioridad, de prejuicio, de miedo, de matización, distintos niveles que implican una forma de no colocarse de una manera empática con el resto de las poblaciones migrantes”. Las últimas reflexiones que compartió, así las expresó:

Es bien importante, mantener la diferenciación entre la experiencia de una nacionalidad a otra, de un género a otro, tener otro, o un color de piel en la experiencia migratoria. Hay que observar la oportunidad de educación, de labia de palabra que tiene la persona cubana, quizá le hace expresar de mejor manera y lo aprovecha para discriminar para diferenciar de manera arbitraria y prejuiciosa la experiencia migratoria de otras personas. Esto es un punto que hay que tomar en cuenta. Luego decimos porque no todas las personas se unen para defender sus derechos, porque no están viviendo la misma experiencia migratoria (Héctor, comunicación personal: 06/07/2021).

#### **4.2.- La experiencia de vivir y salir de la isla**

En la Encuesta para Solicitantes de Reconocimiento de la Condición de Refugiado y Refugiados 2019 (ESCRR) se muestra que la principal causa de las personas cubanas para solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado es por presiones políticas (53%) y la falta de oportunidades (48.1%). También se destacó que en promedio el nivel de escolaridad es de 13 años, sólo por encima de los venezolanos (14.2). En el perfil de solicitantes de la condición de refugiado o protección complementaria en 2019 la tasa de reconocimiento para hombres cubanos fue de 61.7% y la de mujeres 34.7%., sólo el 3.6% se identificó con otro género.

De la situación conyugal de las y los encuestados la tasa más alta es de personas solteras o divorciadas (53.8%), le siguen las personas casadas (30.1) y al final las que dijeron vivir en unión libre (16.1%). El 58.6% mencionó tener hijos, de los cuales el 77.7% afirmó tenerlos fuera de México. Menos del 1% de los

encuestados fueron deportados (ESCRR, 2019: 33, 35, 41, 42). Los actores entrevistados también afirmaron que el grueso del flujo es una población de varones solteros.

Para acceder a un empleo formal es necesario que los extranjeros cuenten con CURP. Por ello, sólo el 44.3% de las personas cubanas participan en el sector formal pese a su grado de cualificación. El mayor porcentaje de población extranjera ocupada en 2019 se concentraba en el sector de servicios y ventas (53.3%), posteriormente en al área de ocupaciones elementales (18.5%) y en menor medida en trabajos industriales, construcción y artesanos (10.3%). El ingreso promedio en Tapachula es de \$4,343.7, de acuerdo con la ECSRR las personas de Cuba perciben un ingreso de \$5,047.9 por debajo del que reciben los venezolanos (\$7,721.8), guatemaltecos (\$6,026.8) y hondureños (\$6,009.4), (ESCRR; 2019: 57,59,61).

El proceso de integración laboral de las y los refugiados depende de las redes familiares o de amigos con los que el extranjero cuente; por ejemplo, tan sólo el 2.8% son canalizados mediante alguna institución pública o por medio de una organización civil (8.3%), en contraste el 31.5% obtiene empleo por referencia de algún connacional (ESCRR, 2019: 67,68).

La edad promedio de las personas entrevistadas, durante el trabajo de campo, fue de 36 años en mujeres y de 42 en varones. La mayoría dijo ser casados o haberlo estado antes de salir de Cuba, aunque sólo tres personas emigraron con sus parejas. Sólo un hombre dijo ser soltero y sin hijos, otra una mujer dijo ser divorciada y el resto manifestó haber dejado a sus esposas e hijos en sus lugares de origen. El promedio de hijos de los entrevistados es entre 1 a 2 niños por pareja, pero ninguno de ellos viaja con sus hijos.

Una de las mujeres entrevistadas dijo que muchos de sus connacionales no arriesgan la vida de sus hijos ya que saben que el camino es muy duro. Estimó que, aproximadamente de 100 cubanos un 30% vienen con sus hijos (Miley, comunicación personal, 23/06/2021). El Coordinador del CDH refirió que la

dinámica migratoria cubana en comparación a otras nacionalidades es muy distinta debido a que las personas cubanas no viajan con menores de edad. En sus palabras: “es impresionante el vacío que hay de niños y niñas cubanas en México o en tránsito migratorio. Es una sociedad que si tiene una organización distinta en sus dinámicas de desplazamiento forzado de sus dinámicas migratorias” (Héctor, comunicación directa: 06/07/2021).

En experiencia del colaborador del CDH, el tránsito de niños de otras nacionalidades ha aumentado en comparación al de niños menores de Cuba. Estima que migrar con un menor de edad implica estrategias y dinámicas distintas, implica la necesidad de trabajar o no en Tapachula, también influye en los criterios de reconocimiento como refugiado. Dijo esto, al respecto: “si yo he atendido a 2 o 3 niños frente a miles de otras nacionalidades es mucho” (Héctor, comunicación directa: 06/07/2021).

El entrevistado remarcó que “no está en la decisión de las personas la forma en la que migran, la forma en la que son despojados de sus bienes, de sus vidas”. No es una opción para las personas de Haití o Centroamérica viajar con niños, sino es una decisión derivada del riesgo que pueden enfrentar en sus lugares de origen. Mencionó que el motor principal que tiene una persona para viajar con sus hijas o hijos es precisamente el amor que les tienen y de ello depende, el momento y la forma en la que migran (Héctor, comunicación directa: 06/07/2021).

El Coordinador del Fray Matías piensa que no es una instrumentalización de los hijos o las hijas, pues estima que “desde un punto de vista cultural, el tener un hijo o hija en el país de origen implica un vínculo con su lugar de origen”. En su opinión: “cuando los miembros de una familia completa viajan, se rompe de una manera más drástica este vínculo con el origen y tiene implicaciones psico-emocionales más profundas” (Héctor, comunicación directa: 06/07/2021). Para él las condiciones existentes en la isla les brindan la posibilidad a las personas cubanas de dejar a sus hijos o hijas a cargo de sus familiares cercanos, pues saben que la vida de los menores no corre peligro.

De acuerdo con las estadísticas de la UPM de 2015 al cierre de agosto de 2021, registraron un ingreso total a estaciones migratorias de 1105 eventos de menores de edad de nacionalidad cubana. Esta cifra representa tan sólo medio punto porcentual del total de menores detenidos de todas las nacionalidades durante el mismo periodo. El mayor número de eventos de menores cubanos registrados fue en 2015, el grueso de población detenida en edad fue de 0 a 11 años (357 eventos), con un registro inferior de los menores no acompañados. Del flujo de migrantes menores provenientes de Cuba predomina la presencia de hombres.

Cuadro 11. **Eventos de menores cubanos detenidos por autoridades migratorias mexicanas (2014-2021)**

	Total nacional Va	Total Va %		De 12 hasta 17 años						De 0 hasta 11 años			
				subtotal Va	Acompañados		No acompañados		subtotal Va	Acompañados		No acompañados	
					H	M	H	M		H	M	H	M
2014	23096	55	0,2	29	17	11	-	1	26	13	10	3	-
2015	38514	536	1,4	179	64	37	46	32	357	175	176	3	3
2016	40114	92	0,2	25	7	5	5	8	67	37	29	1	-
2017	18066	22	0,1	17	6	3	6	2	5	2	3	-	-
2018	29258	8	0,0	3	-	2	1	-	5	3	2	-	-
2019	53507	302	0,6	79	34	32	4	9	223	115	88	13	7
2020	11262	33	0,3	9	5	3	1	-	24	12	9	2	1
2021	27861	112	0,4	34	24	9	1	-	78	32	42	2	2
Total	218582	1105	0,5	346	140	91	64	51	759	376	349	21	13

Nota: La información se refiere a eventos de migrantes ingresados en las estaciones migratorias del INM

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín estadístico anual de 2014 al cierre de agosto de 2021 de la UPM

Cuadro 12. **Eventos de menores cubanos retornados por autoridades migratorias mexicanas (2014-2021)**

	Total nacional	Total		De 12 hasta 17 años						De 0 hasta 11 años			
				subtotal		Acompañados		No acompañados		subtotal		Acompañados	
		Va	Va	%	Va	H	M	H	M	Va	H	M	H
2014	18168	3	0,0	2	1	1	-	-	1	1	-	-	-
2015	36921	16	0,0	11	2	2	6	1	5	3	2	-	-
2016	38555	83	0,2	23	7	4	5	7	60	32	27	1	-
2017	17093	14	0,1	13	3	2	6	2	1	-	1	-	-
2018	27189	3	0,0	1	-	-	1	-	2	1	1	-	-
2019	46777	57	0,1	22	8	12	1	1	35	16	14	3	2
2020	8710	0	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	5511	3	0,1	1	1	-	-	-	2	2	-	-	-
Total	198924	179	0,1	73	22	21	19	11	106	55	45	4	2

Nota: La información se refiere a eventos de migrantes ingresados en las estaciones migratorias del INM

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín estadístico anual de 2014 al cierre de agosto de 2021 de la UPM

De 2015 a agosto de 2021 las autoridades migratorias mexicanas han realizado 179 deportaciones de menores cubanos. El año donde más deportaciones se realizaron fue en 2016, de los 92 menores detenidos, 83 fueron “retornados”. Como lo declaró el colaborador del CDH, en los cuadros 11 y 12 se puede observar un bajo registro de niñas menores de 11 años no acompañadas, a diferencia de las y los menores acompañados en ese mismo rango de edad.

Las personas cubanas entrevistadas dijeron que sus principales motivos para salir de Cuba fueron: las condiciones políticas, la falta de oportunidades, la represión del gobierno, la falta de libertad de expresión y para ejercer su profesión, así como el encarecimiento de los productos básicos vitales para la reproducción social y humana. Todos manifestaron un descontento con las políticas económicas castristas, enmarcadas en un sistema socialista desde hace más de medio siglo y ratificado hace poco por Diaz Canel.

La mayoría afirmó haber estado satisfecho con su trabajo en Cuba, pero no podían acceder a bienes de la canasta básica, o no les alcanzaba para vivir con lo que ganaban. De acuerdo con el esposo de una de las entrevistadas, el salario en la isla es de aproximadamente 25 dólares, “serán, más o menos unos 502cup” (Anónimo, comunicación personal: 23/06/2021). Otro cubano dijo que “antes

gastaba 20cup, ahora la canasta mínima cuesta 700cup, vienen siendo 30 dólares y te alcanza para 5 días” (Yoan, comunicación personal: 17/06/2021). Además de haber un desabasto de cárnicos y de existir desigualdad entre los residentes cubanos con ingresos en dólares y quienes no cuentan con ese apoyo, entonces hacen lo que él llamo como *la búsqueda*<sup>59</sup>.

El joven era taxista<sup>60</sup> en La Habana y dijo que su vida en Cuba no fue complicada durante un tiempo, pero por ser de provincia, no lo dejaban desarrollarse: “cuando llegué a La Habana, mis documentos eran de provincia y si estaba en la capital, me decían que estaba ilegal en mi país”. Para obtener la residencia de la capital, se casó. En La Habana trabajaba conduciendo un taxi, a pesar de contar con una licencia para circular en la zona turística, lo reubicaron a Centro-Habana. Con el tiempo empezaron a prohibir el paso en las calles principales por dónde transitaba y si pasaba por ahí, la policía y los inspectores lo multaban “tipo extorción, sino obedecías te daban de golpes y ya te tenían como un opositor”. Afirmó no ser opositor, aunque si tenía amigos opositores “no ponían bombas, ni nada de eso, sólo pedían sus derechos”. Bajo estas condiciones decidió salir de la isla, “no ganaba mal, pero al complicarse todo esto, me tuve que ir, estaba siendo extorsionado y amenazado, no podía trabajar”. En su opinión “Cuba es muy seguro para el extranjero y el cubano, pero el tema de la economía es muy malo, no vas a ver armas, narcotráfico, nada de eso” (Yoan, comunicación personal: 17/06/2021).

Una de las entrevistadas<sup>61</sup> afirmó que ella y su marido “eran perseguidos por el Departamento Técnico de Investigaciones (DTI)”. Según ella, querían que

---

<sup>59</sup> El entrevistado manifestó que “la búsqueda” es una estrategia que tiene el cubano promedio sin acceso a remesas en dólares para complementar su ingreso. Otra de las entrevistadas comentó que quienes trabajan en el gobierno, a veces tienen que “tomar” insumos de las oficinas o trabajos para venderlo por fuera y completar el gasto. Es un robo, sí, -opinó- pero, considera que no se les puede juzgar por buscar subsistir en la isla.

<sup>60</sup> Yoan un joven de 33 años proveniente de Camagüey, un poco nervioso dijo ser separado, tener una hija de 6 años (quien vive en Camagüey al cuidado de su madre) y haber aprendido varios oficios como tornero, panadero, peluquero, pero haber estudiado para masajista en la isla.

<sup>61</sup> La mujer dijo tener 34 años, haber nacido en la Provincia de Sancti Spíritus, ser casada desde hace 18 años, tener 2 hijos (quienes también nacieron en la misma provincia) y con estudios

participara en el partido y ella no estaba de acuerdo, le gustaba su trabajo, pero no las reglas que ellos le ponían. Mencionó que nunca le quisieron dar el círculo infantil para sus hijos y a causa de eso dejó la carrera de medicina. Recordó con enojo que le tocaba irse de misión y no se la quisieron dar porque tenía que dar dinero. Debido a la corrupción, no pudo irse ya que según dijo “sólo los que tienen dinero salen de misión en Cuba” (Anónima, comunicación personal: 19/06/2021).

Otro cubano<sup>62</sup> dijo haber trabajado como conductor de un tractor, comentó que le gustaba porque era un trabajo cómodo, no tenía problema con eso, sólo que ganaba muy poco y no le alcanzaba para nada: “la situación que tenemos en nuestro país es grave, el problema de comida, el sistema del país que es malo...tenemos muchas cosas buenas, pero tenemos muchas cosas malas, remalas” (Yoel, comunicación personal: 20/06/2021). Una habanera<sup>63</sup>, piensa que en la isla se vive bajo presión política y que “cada día que pasa la situación en Cuba está más apretada para adquirir medicamentos, alimentos, para crecer como profesional, como un ser social” (Martica, comunicación personal: 21/06/2021).

En su tierra natal tuvo un cargo de responsabilidad, pero expresó que se sentía “con las alas atadas”, ya que se debe responder a los intereses del gobierno, sino se corre el riesgo de estar en contra y se les marca. “Empiezan a aplicarte mucha represión, no puedes alzar la voz. Entonces el que tiene posibilidades sale y el que no se queda ahogado ahí”. Para ella, la vida de adulta en la isla le generó un sentimiento de injusticia, “no te pagan según tu trabajo porque ellos aplican una mal llamada igualdad social”. Con cierta pena, expresó lo siguiente: “nadie es

---

universitarios. La espiritua era enfermera en la isla y para cubrir el gasto de la universidad trabajaba como bailarina de ballet folclórico, lo hacía por las noches, estudiaba de madrugada y en el día tenía sus clases. Además, afirmó tener estudios en gastronomía y un título como enfermera en medicina general y otro oficio de costurera.

<sup>62</sup> El hombre de Camagüey (identificado como Yoel) de 45 años, con una relación de pareja de más de 21 años y tres hijos nacidos en la misma provincia, pese a ser de trato amable, se limitaba a contestar de manera breve. No especificó su nivel de escolaridad

<sup>63</sup> La entrevistada se identificó como Martica, proviene del Municipio de Playa, La Habana. Es separada y con un hijo, se preparó durante 6 años para ser licenciada en contabilidad y finanzas.

mejor que nadie, pero no pueden pretender que un profesional tenga menor salario que una persona que no lo sea” (Martica, comunicación personal: 21/06/2021).

Al preguntarle sobre el costo de vida en la isla, Martica respondió que “hacen maravillas, se pasa mucho trabajo y muchas necesidades y siempre con el temor de no caer en ilegalidades porque todo es ilegal, buscar tu alimento es ilegal. La manera en que lo hagas extra, de lo que se tiene concebido, es ilegal y puedes ir preso<sup>64</sup>”. Ella ganaba entre 5 dólares a 10 dólares, lo que estimó serían 485cup, aproximadamente 20 dólares al mes, con ese ingreso pagaba los servicios de agua, luz, transporte y alimento, “tienes que tratar de ir siempre a los lugares más baratos y a veces no hay. Y realmente hacer maravillas, sólo Dios sabrá cómo es que nos hace a nosotros los cubanos para subsistir” (Martica, comunicación personal: 21/06/2021).

Martica expresó que salió de Cuba “buscando libertad”, compartió que si le paso por la mente irse a Estados Unidos porque “¿Qué cubano no tiene ese sueño?” aunque la idea era establecerse en un lugar donde gozara de tranquilidad y comodidad, al ser algo ambigua esta respuesta, replicó que “no cómoda en el sentido de un trabajo cómodo, no; sino poder trabajar y suplir sus necesidades básicas” (Martica, comunicación personal: 21/06/2021).

Otra joven<sup>65</sup> comentó que tuvo que salir de La Habana tras recibir amenazas de desaparición por supuesta insubordinación en su trabajo y estaba siendo investigada; “nunca me pasó por la mente salir de Cuba, jamás en la vida. Ni

---

<sup>64</sup> Compartió la situación que pasan debido a la regulación en los negocios privados o cuentapropistas, “tampoco se puede emprender algún negocio en paz, ya que si no están de acuerdo vienen y te lo intervienen, te lo quitan así, sin más explicaciones” (Martica, comunicación personal: 21/06/2021). Martica salió sola de Cuba, dejó a su padre y a su hijo, quienes son sus familiares más cercanos puesto que su madre y hermana ya fallecieron. Su hijo salió dos años después de que ella lo hizo. Contó que estuvo casada con el padre de su hijo, posteriormente tuvo otra pareja con quien estuvo 8 años y con quien termino cuando decidió salir de Cuba.

<sup>65</sup> La joven identificada como Yaimara nació en San Miguel del Padrón, La Habana, tiene 33 años, vive en unión libre desde hace 5 años, con cierta tristeza en el rostro comentó que no ha podido tener hijos. Completo sus estudios como técnico medio en comercio y estudió varios años la carrera de Derecho. No pudo concluirla debido a que tuvo una discusión con una profesora.

buscando economía, quizás buscando libertad sí. Ahora que vivo afuera me doy cuenta de que tenía que haberlo hecho antes”. La historia de la joven comienza en su lugar de trabajo, en 2013 Yaimara ocupó un puesto gubernamental de nivel directivo, del que fue promovida cuatro años después como vicepresidente de fiscalización y control (Yaimara, comunicación personal: 21/06/2021).

A Yaimara le pidieron actuar en un caso de desalojo de una vivienda ubicada en la zona turística de Celimar, en playa de Guanabo. La joven se negó porque el inmueble tenía dueño, herencia de la madre fallecida. Señaló que no hubo ninguna resolución ni notificación de desalojo por ello no quiso actuar. “En aquel entonces la policía y la fiscalía estaban a mi cargo, pero no lo cité (al propietario) y tampoco me presenté al desalojo”. Por esta decisión fue acusada de tener algún vínculo con el afectado, o peor aún, de pertenecer a algún grupo opositor del gobierno. “Yo al señor ni lo conocí en el momento, afirmó Yaimara, después lo conocí porque al final hicieron el desalojo. A ella le pusieron una medida cautelar por un mes. Después, la restablecieron a su puesto de trabajo, cosa que le pareció ilógica. “No soy militar para decir que me insubordiné. No fue nada tan grave para implicarme en un delito”. Fue en búsqueda de su papá y le contó lo que sucedía. Él recomendó esperar a ver que sucedía, pero también le dijo que si el asunto no se arreglaba se tendría que ir del país, “porque él prefería que yo viviera lejos antes que verme en prisión”, afirmó. (Yaimara, comunicación personal: 21/06/2021).

Para “el teacher”<sup>66</sup> simplemente fue diferente, dijo haber salido de Cuba por razones políticas, económicas, sociales y médicas; sin ser específico. Sin decir mucho, el cansancio en su rostro denotaba desilusión, en sus palabras así lo expresó: “ya no había forma de sobrevivir, se tenía la impresión de que algo iba a suceder, esa sensación que dices -algo malo va a pasar- y hay que salir

---

<sup>66</sup> Álvaro nacido en La Habana, conocido en las ex oficinas de PEMEX como “el teacher”, tiene 42 años, es soltero, sin hijos y de profesión maestro de idiomas (francés e inglés).

corriendo antes que en realidad pase y efectivamente, llegó la pandemia” (Álvaro, comunicación personal: 21/06/2021).

En Cuba daba clases particulares de inglés y francés, estudió formalmente 4 años, aunque indicó que “con los idiomas es igual que con la medicina, nunca se termina”. Dadas las restricciones que hay en la isla para ejercer de manera independiente su profesión, Álvaro no pudo ejercer de manera formal. Para salir adelante en la isla, reparaba y daba mantenimiento de aparatos electrónicos, también trabajaba como guía de turistas freelance, destacó que esto último no lo hacía con frecuencia porque en Cuba no estaba permitido. Como todas las personas antes entrevistadas, vendió parte de su patrimonio ya que no podía dejar desprotegida a su madre, “tenía que dejar a mi mamá con algo”, al recordarla se llenó de nostalgia ya que, para él, es lo más importante en su vida. Su madre tiene 73 años y sigue en La Habana (Álvaro, comunicación personal: 21/06/2021).

José<sup>67</sup> trabajaba en Cuba en el área de mantenimiento portuario en el puerto Carúpano<sup>68</sup>, ya que según relató es su especialidad. Afirmó en repetidas ocasiones, que le gustaba mucho su trabajo pues es para lo que había estudiado. Le gustaba todo en general, la parte portuaria y de explotación marítima. El ingeniero recordó que Cuba estaba atravesando por una situación difícil, así lo contó “tenía mi casa, todo, pero no podía adquirir algunos recursos” (José, comunicación personal: 21/06/2021).

La razón de la pareja de Cienfuegos<sup>69</sup> fue diferente, después de que el esposo salió a una misión a Venezuela en 2015, afirmó lo siguiente: “ahí uno abre los

---

<sup>67</sup> José Luis de 51 años proveniente del Municipio de Puerto Padre, casado desde hace 22 años, tiene dos hijos: uno de 18 y otro de 22 años, ambos nacieron en la provincia Las Tunas como su padre. José Luis es ingeniero mecánico con 21 años de experiencia en el campo.

<sup>6868</sup> De acuerdo con José, el puerto Carúpano está arraigado a la provincia Las Tunas. Es un puerto dedicado a la exportación de azúcar y de carga en general.

<sup>69</sup> Miley una joven de 33 años y su esposo de 40 años con estudios de licenciatura en deportes, ambos provenientes de Cienfuegos con dos hijos de otras parejas (los menores de 3 y 8 años, quienes se quedaron en Cuba al cuidado de sus familiares), dijeron haber llegado a Tapachula recientemente (escasas 2 semanas al momento de la conversación).

ojos” desde ese momento tuvo en la mente que “no tenía sentido seguir en la isla” (anónimo, comunicación personal: 23/06/2021). Narraron un poco del costo promedio de los bienes de consumo básico “la libra de arroz (no alcanza para una persona) está en 170cup...entonces tienes que gastar más del 60% de tu salario mensual en comprar más libras de arroz, más los servicios, el agua, la luz, entonces no te alcanza, entonces inventan, sobreviven”. Miley piensa mucho en las carencias que tiene su padre (quien continúa en la isla) ya que él vive del campo y le aflige no poder ayudarlo.

Los niveles de profesionalización de las y los entrevistados fueron los siguientes: Técnica en Enfermería, Licenciada en Contabilidad y Finanzas, Técnica en Comercio, Maestro de Idiomas, Ingeniero Mecánico, Maestro en Deportes y Técnica en Administración. Cabe señalar que algunas de las personas tienen otros oficios aparte de la carrera que estudiaron. Cuatro personas cuentan con estudios superiores acabados y tres no pudieron concluir su formación profesional. Sólo dos varones dijeron contar con estudios básicos, pero tener varios oficios. Varias personas mencionaron que sus ingresos principales o secundarios provenían de oficios como bailarina, mesera, comerciante de ropa, reparador eléctrico y chofer de transporte, ya que pocos se desempeñaban como profesionales u ocupaban un cargo de responsabilidad en la isla debido a las restricciones en el campo laboral.

Tres de los entrevistados dijeron haber llegado a Tapachula antes de la pandemia por Covid-19 (Yoel, Martica y Álvaro). Dos de ellos (Yoel y Álvaro) expresaron haber salido directamente de Cuba antes de llegar a Chiapas. Siete personas afirmaron haber vivido en países de Sudamérica por lo menos un año antes de haber inmigrado a México (Yoan, anónima, Martica, Yaimara, José, Miley y su esposo).

Para salir de Cuba, dos personas relataron haber recibido la ayuda económica de algún familiar cercano, otro dijo haber ahorrado sólo para el viaje, mientras que el resto recurrió a la venta parcial o completa de su patrimonio. Como a la mayoría de las personas que viajan desde países de Sudamérica, los recursos

económicos se les acabaron en el camino y tuvieron que recurrir a la ayuda de familiares y amigos o de emplearse en los lugares de tránsito o países de estancia temporal.

Por otra parte, Maya contó que, a raíz de una sobrepoblación en el albergue, se le pidió ayuda para acoger a migrantes que estuvieran en condiciones de aportar económicamente para cubrir los gastos básicos, en ese caso, los cubanos fueron sus únicos inquilinos por varios meses. De acuerdo con ella, por su domicilio han pasado como 50 familias, en casi dos años. Agregó lo siguiente: “la gente de Tapachula piensa que los cubanos tienen dinero, pero en verdad un 90% de los que llegaron tanto al albergue como aquí, vendieron sus casas y fueron apoyados por familiares” (Maya; comunicación personal: 18/06/2021).

A quienes llegaron a finales de 2019 y principios de 2020 se les otorgó la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH), sólo uno de ellos tramitó la residencia permanente, mientras que a dos les negaron la condición de refugio en el país y se encuentran en procedimiento de apelación. Al momento de la entrevista, 3 estaban en espera de recibir la condición de refugiado y otros 3 estaban en proceso de hacer ese mismo trámite, debido a que su arribo era muy reciente, ellos llegaron a principios o a mediados de 2021.

Un colaborador de ACNUR explicó que la tarjeta de visitante por razones humanitarias (TVRH) es otorgada por el gobierno mexicano y se expide bajo dos condiciones. La primera para todas las personas que solicitan el asilo o refugio tienen el derecho de tramitar la tarjeta y la segunda condición es para las personas que no necesariamente estén solicitando asilo o refugio pero que hayan sido víctimas de la comisión de algún delito por parte de alguna de las autoridades estatales o no estatales en territorio mexicano (por ejemplo: autoridades públicas o miembros de la delincuencia) y sólo debe ser tramitada y otorgada por el Instituto Nacional de Migración.

Durante el proceso de petición de refugio en COMAR pueden tramitar la tarjeta ya que el periodo de tiempo de espera de dicho proceso dura de entre 3 a 6

meses, además la constancia que otorga COMAR por estar haciendo el trámite de refugio, les sirve para gestionar la tarjeta (la tarjeta tiene un año de vigencia y se debe renovar en el INM). Este mecanismo también sirve como estrategia a los migrantes.

En las conversaciones con las y los cubanos sólo una mujer dijo haber sido detenida en la Estación Migratoria Siglo XXI, los demás no corrieron con esa suerte, ni haber sido víctima de algún delito por parte de las autoridades policiacas o migratorias mexicanas, ni de miembros de la delincuencia. Sin embargo, la mayoría expresó haber sufrido extorsiones por parte de autoridades policiacas en países como Perú, Colombia, Nicaragua y Honduras. Las prácticas de extorsión por parte de autoridades son tan comunes hacia las y los cubanos que ellos no lo ven como un mal mayor, sino por lo contrario, para algunos es un proceso de normalización y hasta aceptación dada su condición migratoria.

El Coordinador del CDH mencionó que las experiencias migratorias de las personas cubanas entorno a derechos humanos son más duras. Recordó lo siguiente: “en los últimos años las personas cubanas se han enfrentado a una estrategia y a una práctica migratoria más agresiva, más violenta, por parte del Estado mexicano, del Instituto Nacional de Migración y de la Guardia Nacional”. Opinó que esto se debe a que el pueblo cubano reclama y exige, además procuran hacer visible su voz y con firmeza. La corporalidad de los cubanos representa de manera simbólica una suerte de desafío e irritabilidad, que por sí sola afronta el autoritarismo y el militarismo con que se manejan las autoridades de México. Agregó que: “como reflejo de esto es que los principales casos de tortura colectiva documentada en el Centro de Derechos Humanos son contra personas cubanas y no contra personas de otras nacionalidades” (Héctor, comunicación directa: 06/07/2021).

En la entrevista con la mujer de Cienfuegos expresó que muchos cubanos temen ser detenidos por las autoridades migratorias mexicanas: “migración detiene pese a portar documentos” por eso no salen del lugar donde rentan. Infieren -ella y su esposa- que andar por el centro es más peligroso para ellos porque los

agarran y meten a Siglo XXI y de ahí pasan de 9 a 12 días y pierden el paso migratorio. Tras la advertencia de lo que padecían los cubanos con la gente y migración en Tapachula, varios toman sus previsiones y estudian las leyes mexicanas (Miley, comunicación personal: 23/06/2021).

La mayoría de ellos sólo ve seguro seguir transitando por el territorio mexicano con sus debidos papeles de regularización migratoria, ya sea con la residencia o con la “visa humanitaria”. Aunque tampoco entienden porque no pueden salir de Chiapas, pese a ser reconocidos como refugiados en el país. En general todos los y las cubanas se encontraban trabajando al momento de la entrevista. Bajo el programa de “Emergencia Social y Natural” a cargo del Lic. Marcos, colaboraban dos mujeres (Martica<sup>70</sup> y Yaimara) en actividades de oficina y dos varones (Álvaro y José), uno en el área de reparación y mantenimiento y el otro en el área de herrería. De acuerdo con lo que dijo uno de ellos, los sueldos allí (en las ex oficinas de Pemex) sobrepasan los 5 mil pesos al mes por media jornada de trabajo (el horario es de 09:00-15:00 horas de lunes a viernes), además les dan el desayuno.

Una mujer trabajaba en el “Habana City” como mesera, cocinera y afanadora, donde le pagaban 135 pesos al día, el horario de trabajo era de 10:00 am a 11:00 pm, aunque la mujer confesó que empiezan más temprano y terminan más tarde sin retribuirles esas horas extra, por lo que dependen de las propinas. Ella también dijo que le había costado un poco de trabajo conseguir ese empleo, ya que en su búsqueda le llegaron a ofrecer 50 pesos por limpiar baños, tuvo ofrecimientos como dama de compañía y vendió comida en la calle antes de llegar al restaurante.

---

<sup>70</sup> Durante el año y medio que lleva en Tapachula se ha incorporado a la dinámica laboral de la ciudad. Para ella no fue complicado encontrar un trabajo, a su llegada y por el desconocimiento del programa del gobierno, se fue a trabajar a un rancho de papaya donde estuvo por un mes. Pese a percibir pocos ingresos de esa actividad, contó que le fue bien, “trabajamos de 6:30 de la mañana a 11:30, que es la hora del almuerzo y de 1:30 a 4:00 de la tarde. Hay transporte que te lleva, te trae, te dan tu desayuno, tu almuerzo. Pero aun así el salario sigue siendo muy poco para las necesidades básicas” (Martica, comunicación personal, 21/06/2021), posteriormente llegó a esas oficinas.

Miley era mesera en un pequeño comedorcito y le pagaban 200 por día, ella se encargaba de atender y limpiar el sitio (el cual era muy pequeño), trabajaba de 17:00 pm hasta la una o dos de la madrugada<sup>71</sup>. Afirmó sentirse segura porque el lugar está muy cerca de donde vivían y su esposo pasaba por ella y no andaba sola. No le fue complicado conseguir el trabajo cuenta que, al día siguiente de haber llegado, camino unas calles y vio un cartel en el lugar donde se buscaba mesera, preguntó y comenzó a trabajar el 12 de junio de 2021. La mujer dijo que no le fue difícil encontrar ese trabajo, recién llegada lo encontró y llevaba poco tiempo en el lugar.

Yoan trabajaba en una barbería de lunes a domingo con un día de descanso entre semana. Entraba poco antes de las 08:00 am y salía después de las 21:00 horas. Él dijo que percibía un porcentaje por cada corte que hacía, más las propinas. A Yoan tampoco le fue complicado conseguir ese trabajo, lo obtuvo al segundo día de llegado a la ciudad. Yoel trabaja en una pescadería llamada “La Pasadita”, su horario de entrada es de 07:00 am a 16:00 pm, de lunes a sábados, aunque no dijo cuanto percibía por trabajar ahí, comentó que le alcanzaba para pagar sus gastos básicos y su renta. En el lugar Yoel atendía a los clientes, dijo que llevaba poco tiempo trabajando en ese lugar, pero que anteriormente había trabajado durante un año en otra pescadería en Tapachula.

Sólo uno de ellos dijo que de recién llegado estuvo en el albergue Jesús el Buen Pastor y al conseguir trabajo se fue de ahí. El resto llegaron a rentar desde su llegada a colonias como Cantarranas o las Américas (el costo promedio de sus rentas es entre 3000 y 3500 pesos). Una de las entrevistadas comentó que llegan a ciertos sitios porque se van recomendando para rentar. La mayoría identificó sólo a la ACNUR, como institución que ayuda a los migrantes y refugiados.

Los que llevan más tiempo en Tapachula han podido conocer más la ciudad y hacer amistades mexicanas y de otros países, e inclusive connacionales. Los que

---

<sup>71</sup> Meses después de la entrevista Miley y su esposo consiguieron trabajo en las ex oficinas de Pemex, así lo informó la joven mediante una llamada telefónica.

llegaron en el primer semestre del presente año (2021) conocen poco y hacen comunidad con sus connacionales para cuidarse entre ellos. José y Miley dijeron que su casera los llevaba si necesitaban salir, les ofrecían el servicio de transporte privado para sus traslados. Martica se ha acoplado bien con la familia que vive, dijo que la familia era local. Yaimara y Álvaro comentaron salir sólo lo indispensable. Yoan mencionó que conocía poco la ciudad, pero por su trabajo tenía varios clientes connacionales y locales que lo buscaban mucho, e hizo algunas amistades así. Yoel dijo tener amistades ya en la ciudad.

El clima de la ciudad es una de las cosas que ninguno paso por alto. Nadie manifestó haber sido discriminado por parte de la población local. Cabe señalar que la mayoría de ellos y ellas son de tes clara. Pese a que la mayoría dijo querer establecerse en CDMX<sup>72</sup>, Monterrey o Cancún y no tener el *sueño americano* ya que afirmaron no tener ni familia ni amigos que los recibieran en Estados Unidos; tres meses después de las conversaciones y por medio de mensajes posteriores se confirmó que dos de los entrevistados se habían ido a Miami. Sólo el matrimonio de Cienfuegos contó que su verdadera intención era reunirse con sus amigos en el país fronterizo. En ese sentido argumentaron que sus planes cambiaron un poco debido a las restricciones en México y a la prolongación en los tiempos del trámite de “visas” o solicitud de refugio en el país.

#### **4.2.1 Salir de la isla: transitar por Sudamérica, Centroamérica y México**

En mayo de 2018 Yoan<sup>73</sup> tomó un vuelo en La Habana para Guyana<sup>74</sup>, atravesó la selva en un día y llegó a Brasil ahí le dieron el refugio, pero le pareció

---

<sup>72</sup> Desde 2016 se le cambió el nombre al Distrito Federal por Ciudad de México, sin embargo, todas las personas entrevistadas siguen llamándole DF, no ubican a la capital del país como la CDMX.

<sup>73</sup> Yoan un joven de 33 años proveniente de Camagüey, un poco nervioso dijo ser separado, tener una hija de 6 años (quien vive en Camagüey al cuidado de su madre) y haber aprendido varios oficios como tornero, panadero, peluquero, pero haber estudiado para masajista en la isla.

<sup>74</sup> Antes de tomar la decisión de emigrar, ya había viajado a Guyana a principios del año de 2018, fue para ver como se hacía el cruce desde ahí a Brasil y de este último a Uruguay, justificó su salida del país, argumentando hacer “un viaje de ropa”, regresó a Cuba, vendió la mercancía adquirida en Guyana y sabiendo la travesía por la que se aventuraría meses después.

complicado quedarse ahí. Voló de San Paulo a Puerto Alegre y llegó a Uruguay, renunció al refugio otorgado en Brasil y se acogió al refugio uruguayo. Se dirigió a Punta del Este por ser una zona turística, pero llegó en junio (temporada de invierno) y pasó sin trabajo más de un mes. En su primer trabajo ahí, ganaba poco y trabajaba muchas horas, a la par, empezó a cortar el cabello a domicilio para hacerse de más dinero. Iba cada medio año a la isla para ver a su hija, en ese lapso, montó una peluquería en Cuba. Recuerda que “en Uruguay empezó a subir el dólar, a subir la economía, un país caro”; por eso decidió salir de ahí rumbo a México (Yoan, comunicación directa, 17/06/2021).

Pese a que México es conocido a nivel internacional, por sus altos índices de violencia, Yoan decidió venir para acá, siempre quiso llegar a México. De Uruguay se dirigió a Brasil, luego a Perú, después a Ecuador, Colombia y luego la selva. Para ir de Brasil a Perú viajó en moto, para no ser extorsionado se hizo pasar por sordomudo “porque la policía, al hablar, me pedía plata, entonces me hablaban y me hacía el mudo”, tomó un vuelo en Perú (porque le dieron un salvoconducto) para llegar a la frontera con Ecuador donde pagó un coyote para cruzarla, “me enfrenté con malandros, éramos 4, en unas peleábamos y en otras corríamos para poder sobrevivir”, de ahí se dirigieron a Colombia (Yoan, comunicación directa, 17/06/2021).

En Cali fue extorsionado por la policía. Abordó una lancha de noche de Capurganá a Necoclí: “la lancha te adelanta camino dentro de la selva, te deja todos los puntos dentro de la selva más complicados”; pasó la selva 4 días caminando. En Panamá trabajó durante 4 días, cargaba aguacate y plátano en la selva, usó ese dinero para salir de la selva. De Panamá pasó a Costa Rica, explicó que fue complicado: “la policía extorsiona, te pide dinero”, en su paso por Nicaragua no tuvo ningún contratiempo, en Honduras lo volvieron a extorsionar, le dieron un salvoconducto y pasó a Guatemala y de ahí a la frontera en Cd. Hidalgo, luego llegó a Tapachula en combi<sup>75</sup>. En su paso por el Darién dijo que

---

<sup>75</sup> Durante su camino a bordo de una combi, fueron dejados frente a un retén y los enviaron por un camino donde quisieron asaltarlos, no se dio el asalto, ellos tomaron otra combi y llegaron a

venía aproximadamente con un grupo de 250 cubanos y unos cuantos africanos. El viaje desde Uruguay a Tapachula duró 36 días, a causa de la Semana Santa estuvo 5 días en Perú, ahí también trabajó en una peluquería durante esos días (Yoan, comunicación directa, 17/06/2021).

En febrero de 2018 la entrevistada anónima tomó un vuelo de Cuba a Trinidad y Tobago<sup>76</sup>. Al llegar a aquella ciudad, ella y un grupo de 5 personas fueron asaltados. A ella le robaron 7 mil dólares, por lo que se vio obligada a quedarse en ese país durante 3 años<sup>77</sup>. En el país caribeño había mucha violencia y se sentía muy agredida por ser de piel blanca. Dejaron aquel país en marzo de 2021, debido a que su esposo es venezolano se dirigieron ahí. Estuvieron 15 días mientras ella resolvía su cédula como venezolana, con la cual pudo transitar. Pasaron a Colombia hasta llegar a Necoclí, de ahí a Capurganá, luego la selva. Salieron de la selva y cruzaron a Costa Rica, en Nicaragua fueron agredidos con armas de fuego, fue el único lugar donde los asaltaron y ella fue agredida sexualmente (anónima, comunicación personal, 19/06/2021).

Con rabia dijo no haber sido violada porque tenía su periodo -contó con voz entrecortada y con lágrimas- “me tocaron, me quitaron toda la ropa mientras mi esposo estaba tirado en el piso, sin poder hacer nada”. La despojaron de su teléfono y su dinero. Tras haber recibido la ayuda económica de un amigo, a quien afirmó, aún le debían. Pagaron un coyote desde Ocotepeque. En Choluteca, Honduras, los detuvieron y tuvieron que pagar el salvoconducto<sup>78</sup>, que

---

Tapachula, de ahí cada uno tomó su destino, algunos se quedaron haciendo su trámite en COMAR. Según contó: “a migración le pagan por cada migrante que agarré, no te dan maltrato, pero te detienen y ya luego te sueltan” (Yoan, comunicación directa, 17/06/2021).

<sup>76</sup> Sus hijos y su madre (una señora mayor) se quedaron en la isla. Para poder salir de su país, puso como excusa que iría de vacaciones por 7 días a otro lugar del Caribe. Con engaños la condujeron a Trinidad y Tobago

<sup>77</sup> Como en el caso de otros cubanos que pasaron por otros países, la mujer sostuvo que en Trinidad y Tobago no les dieron papeles, “no dan nada, no tenía manera de reunirme con mis hijos ni de volver a la isla” (anónima, comunicación personal, 19/06/2021).

<sup>78</sup> De acuerdo con la página de la Secretaría de Seguridad, Policía Nacional de Honduras el servicio de validez y emisión de salvoconductos está suspendido desde el 23 de enero de 2021 a causa de la alta incidencia de casos por Covid-19 y la saturación hospitalaria. Consulte el comunicado en línea en: [www.policianacional.gob.hn/comunicados/9397](http://www.policianacional.gob.hn/comunicados/9397)

les costó 19 dólares, además de incurrir en sobornos con las autoridades de migración. Aseguró que también los obligan a pagar 40 dólares por un pasaje de autobús que los lleva hasta la frontera. Antes de salir de Honduras, un policía le pidió 12 dólares a la pareja. En ese país fueron detenidos en 4 ocasiones por migración, mismas veces que cruzaron un río (anónima, comunicación personal, 19/06/2021). Se presume que el río mencionado pudo haber sido el río Coco, Segovia.

Para la espirituana regresar a Nicaragua representaba un riesgo y revivir el evento traumático, así lo manifestó: “yo le dije al oficial que yo prefería que me pegará un tiro en la cabeza antes de ser deportada para Nicaragua porque ahí había mucha violencia”, se generó un silencio imperceptible a causa de la música del lugar. Después de suplicar, un oficial decidió ayudarlos y tomaron camino hacía el monte por la loma de la torre y lograron salir de ahí y llegaron a Choluteca (anónima, comunicación personal, 19/06/2021).

Recordó que fueron detenidos y encerrados en una casa, ubicada a orillas de un muro de piedra, así lo expresó “ahí es donde comienza el caserío”. Estuvieron retenidos durante 5 horas hasta que el camino quedó libre, según les indicaron. Ese acontecimiento les ocurrió con un coyote, pero no supo decir si fue en territorio mexicano o del lado de Guatemala. En ese país fueron alojados en un hotel para irlos moviendo en autos particulares. Entraron por el río Suchiate, Cd. Hidalgo y llegaron en mayo de este año (2021) a Tapachula<sup>79</sup>. Su viaje desde Trinidad y Tobago hasta la ciudad chiapaneca duró 38 días (anónima, comunicación personal, 19/06/2021).

En febrero de 2020 Yoel voló de Cuba a Nicaragua en compañía de uno de sus sobrinos y un amigo<sup>80</sup>. Llegaron el primero de marzo de 2020 a ese país y el día 04 del mismo mes ya estaban en Tapachula. Pasó por Honduras y Guatemala.

---

<sup>79</sup> La entrevistada contó que a varios de sus amigos les pidieron 10 dólares para no meterlos a Siglo XXI,

<sup>80</sup> El entrevistado dijo que recibió la ayuda de su cuñado quien le prestó dinero y con una parte de sus ahorros bastaron para pagar el viaje

Relató que pasaron unos cuantos aprietos, en Honduras ya que los detuvieron las autoridades policiacas del país, y tuvieron que pagar 50 dólares por cada uno para que los dejan pasar. Entraron a México por Cd. Hidalgo, piensa que su paso fue seguro y no ha tenido ninguna extorsión en el territorio chiapaneco (Yoel, comunicación personal, 20/06/2021).

En 2015 Martica salió de Cuba<sup>81</sup> rumbo a Ecuador donde vivió durante 4 años. En Quito le tocó trabajar donde se lo permitieran: “trabajé en restaurantes, en una lavadora de carros, un car wash. Trabajé en todo lo que aparecía para poder subsistir, porque me tocó subsistir. De todo trabajé, menos de mi profesión, pero cuando uno sale de su país toca trabajar de lo que se presente, siempre que sea todo legal, todo por el carril”. Recorrió ocho países antes de llegar a México. Desde Ecuador y toda Centroamérica, atravesando la selva o tapón de Darién. Para atravesar la selva Martica pagó 100 dólares a un guía, pero fue abandonada en el medio de la selva. Afirmó que cuando salió de la selva la acogieron en campamentos de Panamá, los registran y en muchas ocasiones son vacunados y son movilizados por todo el país. “Nos dejan en la frontera Panamá-Costa Rica. De ahí Costa Rica nos emite un salvoconducto, atravesamos Costa Rica hasta llegar a Nicaragua”<sup>82</sup>. En el caso de Martica en Nicaragua la recibieron en un campamento, donde tuvo que pagar 180 dólares por un “permiso” (Martica, comunicación persona, 21/06/2021).

Aseguró lo siguiente: “lo más difícil que viví fue en la selva, pero ya a partir de Honduras, Guatemala el riesgo era otro; no caer en manos de los coyotes, arriesgar la vida, poner en juego la vida”. En Honduras también le solicitaron un pago las autoridades policiacas para poder atravesar el país. Piensa que es una multa la que piden los gobiernos por atravesar de manera irregular su territorio.

---

<sup>81</sup> No vendió su casa porque iba a dejar a su hijo desprotegido, pero contó con la ayuda del padre de su hijo, aunque la ayuda sólo le sirvió para llegar a Ecuador, “me dio para salir y un mes de renta”

<sup>82</sup> La entrevistada infirió que a causa del flujo migratorio y al conflicto que se estaban generando en países de Centroamérica, debieron haber llegado a una conclusión en alguna convención de que se debía organizar la migración. Desde su punto de vista, eso funciona bien en Panamá, país que para ella es el primer filtro.

Una vez en Guatemala atravesó por el río. Recuerda haber llegado en diciembre de 2019 a Tapachula. El viaje de la cubana duró 20 días, pero hay muchos que tardan meses, aseguró, en su experiencia “aquí en México cuando llegas no te piden dinero. El estado no te pide dinero” (Martica, comunicación persona, 21/06/2021). La entrevistada como el resto, dijeron haber entrado por la frontera de ciudad Hidalgo.

En 2018 Yaimara y su esposo salieron de Cuba para irse a Guyana ya que es el único país de libre visado para los cubanos. “De ahí busqué fronteras por países cercanos en donde pudiera restablecerme, porque iba sola con mi esposo. Decidieron entrar a Paraguay<sup>83</sup>, donde pasaron 3 años, pero no pudieron legalizar su estatus migratorio. Ahí, la joven trabajó en un restaurante y como encargada en una tienda textil. “Ese gobierno en sentido de migración no está preparado. No tuve documentos, posibilidades, ni esperanza”. Decidió emigrar a México porque le dijeron que era un país en dónde llegaban y los trataban bien, en donde la migración era organizada, donde se tenía la posibilidad de pedir refugio político y que lo otorguen y de no ser así apelar. “Y decidimos venir y acá estamos desde hace un mes” (Yaimara, 21/06/2021).

Esta pareja de esposos, junto a otra pareja de cubanos y un niño viajaron por 11 países, en medio de la pandemia, experimentando todo tipo de situaciones, “las que no te puedes imaginar”, dijo la joven. De Paraguay se fue a Brasil a buscar frontera con Perú. Comentó que en el país andino los obstáculos para poder circular libremente son los retenes y con la policía. “Brasil es un país tranquilo de transitar, la policía no se mete con nadie. Te subes a tu bus, pagas tu pasaje y mientras tengas tu pasaporte ni te maltratan”. Para la joven, la policía de Perú fue la más corrupta, donde pasó una semana para atravesar el país<sup>84</sup> (Yaimara,

---

<sup>83</sup> Decidieron entrar a Paraguay porque sus amistades les dijeron que era un país tranquilo, seguro, que “ahí íbamos a estar tranquilos, que no era el mejor país del mundo, pero íbamos a tener una vida tranquila” (Yaimara, 21/06/2021).

<sup>84</sup> “Quieren demasiada plata, venimos migrando. Tampoco es que tú traes la Western Union amarrada a la cintura, ni un cajero automático. Vienes con lo poco que puedes ahorrar en cualquier país que trabajas, el cubano no tiene plata, la gente está muy equivocada. Por ejemplo, personas como yo, yo no tengo familia en el extranjero, yo no tengo quien me ayude a no ser un

21/06/2021). Al igual que Yoan, a la joven y su esposo les tocó quedarse en ese país esos días a causa de la Semana Santa. Aunque no se puede afirmar que esta pareja y el joven camagüeyano se conocen o hicieron la travesía juntos, su camino si se cruzó al menos en Perú.

De Perú se fueron a Ecuador, de acuerdo con ella pasaron una cantidad innumerable de retenes. “En Ecuador también tuvimos nuestros problemas con los retenes y esas cosas, pero la policía fue respetuosa”, así lo percibió la joven. Después pasaron a Colombia sin ningún contratiempo, hasta que entraron a la selva. “Es difícil atravesar el Darién, yo no me lo imaginaba, hasta que lo viví”. Al preguntarle por qué decidió arriesgarse tanto pese a tener conocimiento de los riesgos, así replicó la joven “yo más que nada vengo buscando tranquilidad y seguridad. Un lugar en donde me pueda establecer con tranquilidad, que me pueda integrar a la sociedad de una manera legal, que yo pueda ser una persona más a pesar de no ser nativa, que tenga los mismos derechos. Lo que me impulsó sobre todo fue la desesperación de reestablecerme en algún lugar, de poder traer a mi familia, sacarla de Cuba” (Yaimara, comunicación personal, 21/06/2021).

Para esta joven cubana, como para otros cientos de migrantes, el pasaje por la selva del Darién fue lo más traumático. No por algo se le ha calificado de infierno a esta región de lo más intransitable y peligrosa, que corta en dos la ruta panamericana. “Mi travesía más dura fue la selva, es algo que nos llevamos, por mucho que yo te expliqué a lo mejor no vas a entenderlo”. Yaimara, su esposo y la otra familia de cubanos que viajaban con ellos pagaron a un guía para atravesar la selva. La pareja pagó 300 dólares por ambos, pero no supo si sus acompañantes de travesía pagaron lo mismo. El recorrido por la selva lo hicieron en 4 días y por fortuna no los abandonaron durante el camino, como sucede con muchos. Al salir de la selva fueron al primer campamento de Panamá. Yaimara dijo que de ahí los van pasando a otros campamentos hasta atravesar el país. Yaimara estuvo en un tercer campamento porque había muchos cierres por el

---

amigo, un conocido”. Se podía sentir su enojo, al decir insistentemente que no todos los cubanos tienen familiares en Estados Unidos.

Covid-19. Pasó una semana antes de llegar a la frontera de Costa Rica<sup>85</sup> (Yaimara, comunicación personal, 21/06/2021).

Debido al cierre de fronteras a causa de la pandemia, no podían pasar por algunos países; comparó su tránsito con el de su compatriota, ahí presente; sosteniendo que no había salvoconductos para nadie, pero “tienes que pasar porque tienes que pasar” remarcó la joven. En Costa Rica fueron atrapados por las autoridades migratorias y fueron deportados a Panamá. Yaimara recordó que la policía de Costa Rica no los extorsionó ni les pidió nada. Les dijeron que no estaban otorgando salvoconductos por la pandemia. Entonces, tomaron un autobús que los sacó a Nicaragua (Yaimara, comunicación personal, 21/06/2021).

Al llegar a Nicaragua se quedaron sin recursos económicos, donde fueron ayudados por sus amigos de Estados Unidos y México. El paso por Honduras no fue peor y “Guatemala no lo vi, porque yo vine en un camión completamente cerrado, casi como una mercancía. Entraron por ciudad Hidalgo, la travesía desde los campamentos de Panamá a Tapachula les llevó dos días y fue tranquila. La joven dijo haber llegado a principios de mayo del presente año (2021) (Yaimara, comunicación personal. 21/06/2021).

“El teacher” dijo que primero escuchó rumores, él había intentado salir de Cuba desde hace 20 años, entonces: “si se escuchaba un rumor que cierta embajada facilitaba la visa o bajo el precio, había una posibilidad o con carta de invitación como se hacía en aquellos años algunos buscaban esa manera; hasta que llegó el rumor que la embajada de Nicaragua lo estaba haciendo porque quería parte de la economía que había logrado Panamá, y estaba dando visas a 30 dólares”, (Álvaro, comunicación personal: 21/06/2021).

---

<sup>85</sup> “El proceso ahora ya no es tan rápido. Hay mucho protocolo de salud, entonces van haciéndolo, pero de a poco, por familias, por grupo, según vayan llegando. A veces se pasa un día, por ejemplo, a mí me tocó una semana y hay quien está dos, tres días, pero atienden bien, te dan techo, alimento y hay un médico las 24 horas que te atiende por si tienes cualquier eventualidad, la verdad que Panamá es un país muy preparado” (Yaimara, comunicación personal. 21/06/2021).

Tomó un vuelo a Nicaragua con escala en El Salvador, en Nicaragua se tomó un tiempo “yo dije, es la primera vez que salgo de mi país, yo tengo que saber, por lo menos tener una noción qué cosa es otros países para tomar una decisión”. Esta parada le llevó 10 días, su estancia coincidió con las protestas de los sandinistas, encuentros con la policía, disparos. Álvaro quedó sorprendido, nunca había visto policías antimotines, tampoco había escuchado disparos en la calle; dijo que en esos días fue el suceso de la Catedral de Managua y decidió seguir su camino (Álvaro, comunicación personal, 21/06/2021).

Después de analizar los países que le permitían llegar, consideró que México era buena opción. En Nicaragua pasó por León y ahí estuvo una noche, cruzó la frontera “el Espino”, en Honduras fue víctima de asalto, gracias a que escondió 20 dólares pudo llegar a Choluteca. Explicó que esta es la primera ciudad donde se llega después de cruzar la frontera. Ahí estuvo varado 2 meses porque no tenía dinero y tuvo que ir a un albergue, dio entrevistas en televisión solicitando trabajo. Fue así como reunió dinero para en que Honduras le dieran el salvoconducto con valor de 17 dólares. Señaló que anteriormente el trámite en Honduras llevaba 5 días y era gratis<sup>86</sup>. Con ese salvoconducto pueden estar en ese país hasta por 72 horas (Álvaro, comunicación personal, 21/06/2021).

Tuvo que pagar un coyote desde la frontera de Nicaragua hasta las oficinas viejas de COMAR. Así lo expresó “pues porque él que no sabe, es como quien no ve”, su travesía duró 2 meses y 9 días. Recordó que casi los detienen al llegar a la ciudad. El grupo era muy grande y los dividieron en dos, “a un grupo si los trajo hasta aquí” y al segundo grupo que se quedó hasta atrás (donde estaba él) el coyote los iba a llevar para entregarlos a migración. Fueron ayudados por una joven de la localidad quien les advirtió que no tomaran el colectivo porque los

---

<sup>86</sup> Pese a saber que el costo del salvoconducto es mayor para los cubanos, manifestó entender por qué la diferencia de precio. Estando ahí, se enteró que muchos de los cubanos en tránsito por honduras sobornaban a los funcionarios de migración para que su trámite se agilizará. Según dijo “muchos se emborrachaban, se drogaban, violaban hasta que llegó el punto que agredieron a las oficinas de migración, la hicieron pedazos, entonces el gobierno determinó multarnos de alguna forma, a todos los que fueran a pasar por ahí con los impuestos” (Álvaro, comunicación personal, 21/06/2021).

llevaría en sentido contrario. “Estaba lloviendo y nos refugiamos de la lluvia, nos dieron agua y cuando vieron que nos estaban llevando en sentido contrario, a gritos nos dijeron que no, que no era en esa dirección” (Álvaro, comunicación personal, 21/06/2021).

En enero de 2019 José salió de su país junto con su amigo de la infancia, decidieron ir a Trinidad y Tobago. Ahí se quedó durante un año y un mes, donde trabajó en otras cosas en la siembra de ají picante<sup>87</sup>. En ese país vivió en la ciudad de Tunapuna/Piarco<sup>88</sup> de donde partió del aeropuerto del mismo nombre con dirección a Guyana, su vuelo le costó 63 dólares. En Guyana estuvo 20 días mientras se preparaba para ir a Uruguay<sup>89</sup> (su principal destino). Tomó otro vuelo para llegar a la capital de Brasil (Brasilia) donde paso sólo 2 días, de ahí ingreso por la frontera con Uruguay; ahí le acuñaron el pasaporte y se fue directo a casa de sus amigos que ya lo esperaban. Trazó así su ruta ya que según le informaron “en Uruguay daban papeles, nos acogió el presidente de Uruguay al cubano y al venezolano y nos daba ahí la cédula, la residencia, trabajo y todo eso” (José, comunicación personal, 21/06/2021).

La estadía en Uruguay fue también de un año un mes, vivió en el municipio de Tala, ubicado en el departamento de Canelones, trabajó en una planta de silo (para almacenar grano) con un capataz. Según relato “decidí salir de Uruguay por la situación que se avecinaba, el cubano emigrante y los trabajos se estaban escaseando”. La situación laboral lo hizo sentir incertidumbre y optó por

---

<sup>87</sup> José, al igual que la mayoría de los entrevistados, vendió parte de su patrimonio y tomó parte de sus ahorros para salir de su país, salió con pasaporte ya que anteriormente en 2016 había estado en otro país. Se informó del proceso para salir de Cuba “el mecanismo de viajar que, para el cubano, eso le es muy difícil” (José, comunicación personal, 21/06/2021).

<sup>88</sup> José dejó Trinidad y Tobago pese a hablar el inglés, le fue complicado entenderlo en ese país y porque se dio cuenta que su situación migratoria no iba a poder regularizarla “no contaba con nada, con un carnet de refugiado, no tenía ni un papel ni nada que me amparara frente a la migración de allá” (José, comunicación personal, 21/06/2021).

<sup>89</sup> Cabe destacar que Uruguay es uno de los países donde tienen una estancia transitoria. Debido al flujo en crecimiento de migrantes cubanos, se les pidió un visado para entrar a Uruguay.

abandonar el país<sup>90</sup>. Sacó su visa para volar a Nicaragua, se la otorgaron en enero de 2021. El 14 de febrero de 2021 voló de Uruguay al aeropuerto internacional de Paraguay, de ahí a El Salvador, luego a Nicaragua haciendo una escala en Panamá. Viajó en taxi de Managua a León, donde estuvo por 10 días en casa de unos amigos, hizo una estancia provisional mientras preparaba su viaje a México (José, comunicación personal, 21/06/2021).

En la frontera de Nicaragua con Honduras<sup>91</sup> pagó 19 dólares por el salvoconducto<sup>92</sup>, el viaje en taxi le costó 50 dólares. En Honduras viajó en autobuses de las autoridades policiacas del país, abordó tres transportes y recorrió todo el país en poco más de 10 horas, lo trasladaron hasta la frontera con Guatemala (Agua Caliente)<sup>93</sup>. De este último se dirigió en taxi a la capital de ese país y después a la frontera de México, “en Guatemala fue rápido, estuve como 12 horas, en lo que llegué, preparé y de ahí unos taxis de Uber me trajeron aquí a la frontera en Tecún” entró por ciudad Hidalgo. En su paso por Guatemala no solicitó ningún permiso de tránsito ya que explicó que al viajar en transporte privado no fue percatado por migración. De ciudad Hidalgo viajó en una combi a Tapachula, llegó en marzo de 2021, su travesía duró 17 días y calculó que gastó 300 dólares. No tuvo ninguna amarga experiencia (José, comunicación personal, 21/06/2021).

En 2019 Miley y su esposo salieron de Cuba, antes de partir vendieron su casa y con sus ahorros se dirigieron a Nicaragua donde pasaron por un punto ciego. En Nicaragua estuvieron 30 días, de ahí partieron a Costa Rica donde vivieron por más de un año. El esposo de Miley trabajó por 6 meses en la selección nacional

---

<sup>90</sup> El ingeniero José comentó que, en su caso, él tuvo trabajo hasta el día de su renuncia, contó con su liquidación y con las prestaciones sociales establecidas en la ley por ello, afirmó que no tuvo problema durante su estancia en Uruguay, con una sonrisa, expresó fue muy agradable.

<sup>91</sup> La frontera terrestre entre Nicaragua y Honduras se llama “El Espino”. Existe una ruta que puede tomarse desde ese punto fronterizo hasta el municipio San Marcos de Colón que pertenece al departamento de Choluteca.

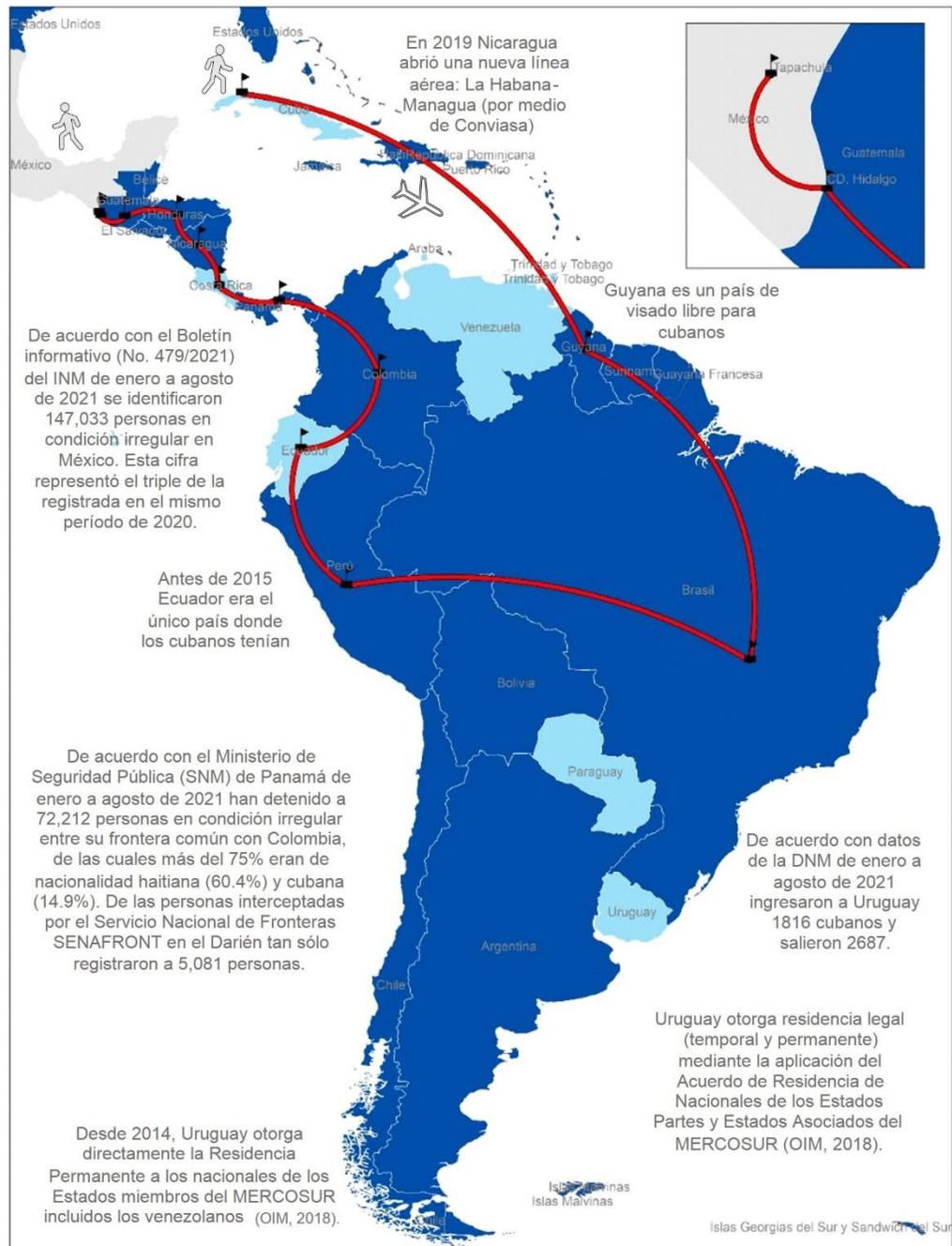
<sup>92</sup> Según explicó José, este monto representa aproximadamente 4600 lempiras.

<sup>93</sup> De acuerdo con el diario *Aduana News* el Puesto Fronterizo Integrado Agua Caliente está localizado en el territorio intrafronterizo de la Unión Aduanera entre Honduras y Guatemala

de ese país, pero cuenta que ahí fue denigrado por ser inmigrante. “No soportan a los inmigrantes, no eres nada”, a raíz de la pandemia se quedó sin trabajo y no pudo conseguir nada más. Miley estuvo trabajando como mesera en varios restaurantes durante ese tiempo, cuenta que en un lugar le pagaban 1000₡ por hora (aproximadamente 32 pesos mexicanos). Bajo esta situación no vieron posible quedarse ahí, no podían moverse del país y para obtener su residencia tenían que permanecer por 10 años en Costa Rica (Miley, comunicación personal, 23/06/2021).

En mayo de 2020 empezó la travesía de Miley y su esposo, pasaron la frontera de Costa Rica con Nicaragua (Peñas Blancas) por un monte y un río de Nicaragua sobre una balsa y tras pagarle a un coyote (posiblemente el río San Juan), pero al intentar cruzar la frontera de Nicaragua con Honduras (El Espino) fueron detenidos y deportados de regreso a Nicaragua. Tras varios días ahí, Miley reunió dinero para seguir su camino, confiesa haber recibido ayuda por parte de sus amigos para cubrir ese gasto. En Honduras viajaron en un tráiler, pero ahí fueron detenidos durante 20 días y la organización pastoral católica Cáritas los acogió; el conductor del tráiler donde viajaban fue detenido y acusado por tráfico de personas, pero ellos declararon a favor del señor para que no tuviera problemas -ya que según ellos- el hombre sólo los ayudó a pasar (Miley, comunicación personal, 23/06/2021).

Para continuar la ruta y poder pasar por Honduras y Guatemala pagaron un coyote, entraron de noche por Cd. Talismán. Miley recuerda que debieron haber llegado el 11 de junio de 2021, de ahí fueron trasladados directamente hasta la casa donde rentan. Ella dijo haber llegado con \$100 pesos en la bolsa, hace la cuenta de lo que gastó desde su salida de Costa Rica hasta Tapachula y el monto asciende a los 2300 dólares por cada uno. Pagaron coyotes y extorsiones, pero se sienten felices porque durante su tránsito por Centroamérica no sufrieron ningún altercado (Miley, comunicación personal, 23/06/2021).



**Figura 1. La ruta migratoria: el tránsito por Sudamérica, Centroamérica y México**

Nota: Los países en azul claro forman parte de los países de estancia de las personas entrevistadas.

Fuente: A partir de los testimonios de migrantes de nacionalidad cubana y con información secundaria de fuentes oficiales

#### **4.2.2 La recuperación y la desesperación de las y los cubanos**

Para Yoan las restricciones migratorias estadounidenses no cambian sus planes, lo que le ha cambiado la vida es el proceso de regulación: “la visa, el tema de la cita de migración, demora mucho, cuando antes demoraba 2 meses -me habían dicho que era más fácil-”. Confía en que después de regular su situación migratoria, podrá irse a Cancún, Cd. del Carmen o quizá al DF. En su opinión: “casi muchos vienen solos...en este momento están saliendo de todas las edades... mucha gente mayor ha salido”. Hacer la travesía con su hija, nunca fue una opción para él “atravesar la selva es un horror por lo que se puede ver y vivir ahí” (Yoan, comunicación personal, 17/06/2021).

Cuando el joven llegó a Tapachula se dio cuenta de que le cobraban más en el transporte por ser extranjero. No le fue complicado encontrar un trabajo, al tercer día de llegado, vio un anuncio en un cartel pegado afuera de COMAR, entonces llamó e hizo una prueba y se quedó con el empleo. Trabaja de mañana hasta la noche, descansa un día a la semana, su rutina es del trabajo a la casa donde renta y viceversa, los días que tiene cita en COMAR pide permiso y va, a veces sale a bailar a los antros “no salgo mucho por el tema de migración, te agarra y te mete preso”. En una conversación posterior afirmó que “no volvería a pasar por ahí (la selva)”, por eso espera la “positiva” en Tapachula, aunque se siente preso por no poder salir de Chiapas “tengo que estar en un lugar donde no quiero estar” (Yoan, comunicación personal, 17/06/2021). Su plan era sin algún destino cierto.

Para la mujer de Sancti Spíritus la situación fue complicada desde un principio. Aseguró no conocer a nadie en Tapachula, ni quien les informe de qué tienen que hacer. Recuerda que, al cuarto día de haber llegado, quisieron moverse a la CDMX porque vieron muchos migrantes en Tapachula y entendieron que el trámite migratorio se demoraría más tiempo. Al dirigirse a la CDMX, no estaba enterada de la situación actual y “cuando cogimos el bus, en el primer punto de migración, nos bajaron y nos llevaron pa’ siglo XXI” (anónima, comunicación personal, 19/06/2021).

Estuvieron 10 días detenidos en la estación migratoria, “a mí esposo me lo querían dejar trancado, por el hecho de que él era venezolano”, contó. Explicó que ellos como cubanos tenían derecho de hacer el proceso de solicitud de refugio afuera. Tras haber argumentado frente a las autoridades migratorias su estado civil “nosotros estamos casados hace un año por la ley... y en todos los países (9) que hemos recorrido, nos han respetado nuestro estatus de matrimonio y ustedes no pueden separar a nuestra familia” y al no ser escuchada, tuvo que hacer una huelga para que los sacaran de ahí<sup>94</sup> (anónima, comunicación personal, 19/06/2021).

Recuerda haber ingresado a la estación migratoria el miércoles 26 de mayo a las 06:00 am. El sábado 26 a las 3:45 pm aconteció la agresión. La mujer dice que las personas no interpusieron ninguna queja porque tienen miedo a que los castiguen, “te meten en celdas de castigo y los hombres no pueden ni bañarse porque tienen a “los zetas” metidos ahí adentro”. De acuerdo con la experiencia de la mujer, “ellos no pueden ni ir al baño porque allá adentro, mueven la droga, mueven teléfono, mueven todo lo que tú quieras allá adentro”, señaló. En ese sentido, piensa que “en el lado de las mujeres es un poco más tranquilo, pero las oficiales, la mayoría son lesbianas”. Dijo que las agreden, “un día nos castigaron y no supimos por qué, nos castigaron el día 30. El lunes 31 a la una de la mañana sacan a las cubanas para la calle, cuando no tienen para coger transporte y tienen que dormir en la calle, simplemente porque a ellos se les da la gana” (anónima, comunicación personal, 19/06/2021).

La situación comentó, es igual para otros migrantes: “botan a los cubanos y a los haitianos para afuera como si fuéramos perros y la libertad nos la mueven el mismo día, nos hacen los tramites, nos castigan ahí hasta que ellos quieren y el

---

<sup>94</sup> Narró que en Siglo XXI maltratan a las mujeres “a los 3 días de estar ahí, nos cayeron a golpes a todas. Unas niñas hicieron huelga porque a las cubanas, las castigan y entonces de otros países sacan de a 10 de a 20 y a las cubanas es una o dos por día, a veces no sacan ni un día y entonces, todas hicieron una huelga y la policía se metió para adentro por la cerca y les dio golpes a las mujeres” aseveró. Las agresiones cometidas también fueron dirigidas a mujeres embarazadas (anónima, comunicación personal, 19/06/2021).

mismo día es que ellos hacen el trámite de salida y entonces te dicen que no, que la embajada de Cuba no nos quiere, pa' que ustedes van a llamar a la embajada de Cuba sino nos quieren allá", exclamó con fuerza (anónima, comunicación personal, 19/06/2021).

Narró que al ingresar a la estación migratoria le quitaron sus pertenencias, al igual que a todas las mujeres que ingresan ahí. Les dijeron que se desharían de esos productos, aunque ella piensa que no las tiraron a la basura, sino que se las quedaron. Pese a haber sufrido agresiones sexuales, abuso policiaco, robo por parte de las autoridades, violencia física y psicológica, trato inhumano, no quiso denunciar dado por su estatus migratorio irregular. En el caso específico de los cubanos, expuso lo siguiente "de por sí ya venimos aterrados de nuestro país, que no podemos hablar porque vamos presos, entonces eso es lo que nos pasa acá, tenemos miedo". Para ella muchos vienen esperando su papel para seguir a los Estados Unidos, muchos vienen porque quieren quedarse aquí y entonces tienen miedo a denunciar y que eso perjudique su proceso o se lo retrasen más<sup>95</sup> (anónima, comunicación personal, 19/06/2021).

Dijo que después de pasar por Siglo XXI, no han tenido ningún contratiempo con las autoridades en la ciudad, pero sabe que todos los que están ahí corren peligro. Llegó el 08 de mayo a Tapachula, afirmó que las personas que pagan dinero en COMAR, les dan la cita en pocos días, "el que no paga dinero tiene que joderse y esperar el día que ellos te dan". Ella piensa que están demorando el proceso para que las personas se desesperen y paguen a migración para agilizar el trámite, "esto es una sola mafia". La pareja afirmó querer establecerse en el DF, Monterrey o Cancún. No siente miedo en la ciudad o de la población, se ha sentido segura, aunque siempre anda con su marido. Ellos ven en México un

---

<sup>95</sup> Comentó que personal de COMAR vende papeles falsos a los cubanos para supuestamente poder transitar, "y entonces, esas personas están presas en Siglo XXI porque los oficiales de migración saben que son ilegales", así lo relató la mujer. Destacó que hubo detenciones de migrantes en el parque, la Western Union y afuera de COMAR para llevarlos a Siglo XXI, aun cuando algunos tenían su trámite de COMAR. A decir de ellos, Estados Unidos está pagando un precio muy alto en dólares por cada inmigrante que detengan las autoridades migratorias (anónima, comunicación personal, 19/06/2021).

lugar seguro para sus hijos. Dijo que a veces las personas comentan de más, “hay personas que para ganar los papeles hacen un drama, yo digo realmente lo que me paso y en la selva se viven muchas historias, pero yo no las viví y agradezco a Dios” (anónima, comunicación personal, 19/06/2021).

Comentó que ellos pidieron el traslado para la capital (CDMX) pues buscan un campo laboral relacionado a su profesión. No quieren estar en Tapachula. Su objetivo es tener la visa en menos de un año para entrar a Cuba y arreglarles los papeles a sus hijos y reunirse con ellos. Ella sólo puede entrar a Cuba, con la ciudadanía mexicana y con un trabajo que la respalde, pues al haber desertado de la isla teme ir presa de regresar por su familia. Recordó la noche anterior que se había visitado el lugar, junto con uno de los actores. Así lo percibió ella: “incluso anoche mismo te estaba atendiendo a ti y a tu amigo, la jefa cogió, se fue y me dijo -bueno, a partir de las once en adelante, ustedes trabajan lo que quieran porque no se les va a pagar ese tiempo-. Y sinceramente yo estaba siendo bonita con ustedes, que ustedes se sintieran bien, se sintieran cómodos y buscando la manera de que volvieran, pero ella al actuar así, ella misma obliga que cuando venga otra persona, le diga que no, que se acabó el servicio” (anónima, comunicación personal, 19/06/2021). Preocupada expresó que necesita cambiarse de casa porque no puede pagar la renta donde estaba viviendo hasta ese momento.

Para Yoel el proceso de trámite migratorio fue largo. Dijo haber esperado durante siete meses para que le dieran la permanente, señaló haber ido en constantes ocasiones a COMAR y le pedían esperar y cuando se la entregaron, notó que meses atrás (4 meses) le habían otorgado la residencia y no se lo habían notificado, “al inicio me quisieron pelotear, pero al final logré lo que quería”. La espera prolongada no lo hizo desistir, y de haber habido una respuesta negativa, pensó en apelarla y seguir luchando por la residencia mexicana como así lo expresó “tiempo tuve para irme y no me fui para Estados Unidos, miles de compañeros, amigos míos me decían -vámonos, vámonos- y yo, no me voy y no me voy porque pensaba eso, que me dieran mis papeles de aquí, porque aquí

puedo traer a mi familia, me entiendes y me siento bien aquí” (Yoel, comunicación personal, 20/06/2021).

Lleva un año tres meses en Tapachula, primero le dieron la tarjeta de visitante, a los siete meses le aprobaron la residencia permanente. Contó que junto a él se quedaron 3 cubanos más, quienes ahora son sus amigos. Al momento de la entrevista expresó que había decidido quedarse en Tapachula y quiere traer a su familia con él. Tiene más de medio año con su residencia, pese a que cuenta con familiares en Estados Unidos, tiene otros planes en México. Piensa que aquí le pagan mejor que en Cuba, le alcanza para llevar sus gastos, se siente libre y considera que aquí hay de todo (Yoel, comunicación personal, 20/06/2021). Terminó la conversación compartiendo que le gustaría poner una pescadería en Tapachula

Para Martica su vida en Ecuador no fue como esperaba, después de un tiempo que paso ahí y sin dinero decidió seguir su travesía hasta llegar a México. Piensa que en México hay otro panorama, “se nos recibe humanamente, nos dan ayuda mientras estamos haciendo nuestros papeles, tenemos posibilidad de trabajo, que es más bien lo que buscamos. Y ya después asentarnos y ayudar a la familia, que también es uno de los sentidos principales del migrante”. Ella asegura sentirse bien y agradecida con México y con los mexicanos. Martica espera ser aceptada como refugiada y que sólo le haya sido negado el trámite por cuestiones de la pandemia. Recuerda haber llegado con secuelas físicas y psicológicas “y no se tiene distinción si eres cubano, haitiano, africano o eres centroamericano, no, aquí todos son iguales y todos percibimos lo mismo y eso es muy bueno” México (Martica, comunicación personal, 21/06/2021).

Martica recuerda haber llegado el 01 de diciembre de 2019 a Tapachula. En ese momento inició su proceso migratorio, le otorgaron la TVRH de un año, e hizo los tramites en COMAR para solicitar refugio en el país, pero le fue negado. Comentó que al detenerse los tramites a causa de la pandemia, se quedó en espera de meter un recurso de apelación contra la negativa de COMAR México. Con voz tranquila, dijo que espera ser reconocida como refugiada en México. Pese a

tantas vicisitudes, su estancia en el país ha sido tranquila en comparación con los países por donde ha pasado, “aquí más bien me he recuperado de todo lo que viví”. Le gustaría conocer otros sitios de México para tomar una decisión, “ahora conozco Tapachula y me he sentido bien. México es un país muy grande, muy bello y tiene mucha variedad. Son cosas que quisiera disfrutar y después tomaría una determinación, si tengo la suerte de ser refugiada, sino me va a tocar continuar” (Martica, comunicación personal, 21/06/2021).

Al preguntarle si guarda esperanza de irse a Estados Unidos de haber un panorama positivo para los migrantes, tomó un respiro y se sinceró “si el gobierno mexicano me acoge como una ciudadana más, no veo por qué tendría que emigrar de aquí. Porque aquí existen las condiciones para desarrollarse como persona y profesional porque también hay que regirse por las leyes migratorias”, aseveró no querer regresar a Cuba ni tampoco permanecer en México como “ilegal” por lo que tomará una decisión en caso de no ser reconocida como refugiada (Martica, comunicación personal, 21/06/2021).

Martica expresó que en Tapachula se siente como en su casa. Con su hijo en Cancún y su padre en Cuba considera que lo mejor que le pudo pasar es vivir ahora en Tapachula. “Después de haber vivido tantas cosas tan tristes me he recuperado aquí y ha sido saludable. Incluso cuando fui a Cancún extrañé mucho Tapachula y regresé. No me gustó Cancún, sería porque yo llegué en plena pandemia y tenía que estar encerrada y no me adapté, no me gustó. Y decidí regresar, agarré como motivo que iba a ver el tema de mi reclamación de refugio y ya aquí me quedé, esperando a ver qué pasa, pero tranquilamente, sin apuro de nada” (Martica, comunicación personal, 21/06/2021).

Para Yaimara y su esposo en las pocas semanas que han estado en Tapachula no han tenido problemas con migración. “Escuché mucho cuento de otros compatriotas que se han pasado por ahí y que dicen que el trato es muy inhumano, pero yo no tengo esa experiencia. Yo la verdad estoy recuperándome bastante. A lo mejor contarlo así, suena que todo estuvo bien tranquilo, pero es una tensión verdaderamente insoportable. Yo todavía me acuerdo y tiemblo,

porque te enfrentas a todo tipo de peligros; está el coyote, el asaltante, la policía, el chofer del bus” (Yaimara, comunicación personal, 21/06/2021).

A la joven no le fue difícil encontrar trabajo, así recordó una anécdota “yo llegué el 7 de mayo acá, conseguí mi primera cita para el 10 de junio. Hice mi primera entrevista ahí con ellos, llené unos formularios y ahí mismo me hablaron, ahí en COMAR que por qué no me acercaba acá a las oficinas de Pemex, que acá nos ayudaban, había un programa para nosotros, para integrarnos a la sociedad y que viniera por acá”. Personal de COMAR le informó sobre el Programa de Emergencia Social. “Ahora mismo vas a agarrar tu papelito e ir. Ahí mismo va a encontrar algo para usted. Los van a tratar bien, es un programa con muy buenas condiciones, yo creo que si va puede tener posibilidades y me gustó. Vine el mismo día -que fue un jueves- y para el lunes 14 ya estaba acá adentro. Y me siento bien, me siento tranquila, me atienden bien. Entro a las 9.00 am hasta las 16:00 pm, pero todo muy tranquilo. No me he enfermado y me siento segura y no tengo quejas de las autoridades” contó Yaimara.

La joven dijo vivir en un sitio donde habitan varios cubanos, pero los conoció hasta que llegó a la ciudad. Con tono serio, pero con un gesto amigable contó haber vivido un suceso peculiar, “cuando llegamos acá, veníamos con hambre, cansados. Y esa señora ahí, afuera de COMAR, -ustedes están recién llegados- nos llevó para su casa que era cerca. Nos dio comida, agua, jugo”. Un gesto altruista que la joven cubana lleva consigo como un buen recuerdo. Yaimara desea conocer el DF, explorar otras posibilidades de trabajo, de vida, de ser aceptada como refugiada en el país sino expresó que continuaría a Estados Unidos.

Para “el teacher” el problema que ha visto es la burocracia, él hizo todo el proceso correspondiente para la TVRH, le dieron la negativa argumentando que la constancia estaba vencida. Su proceso inició en septiembre, le dieron cita en febrero y le negaron la tarjeta; posteriormente hizo el trámite para la condición de refugiado, pero también fue rechazado, actualmente está en proceso de apelación. A Álvaro le fue difícil encontrar un trabajo, se enteró del programa de

Emergencia Social porque algunos funcionarios fueron a informar al albergue “Jesús el buen pastor, del pobre y el migrante”. Manifestó haberla pasado mal en el albergue ya que les daban de comer sólo una vez al día y los domingos no hacían comida, les permitían salir de 5am a las 5pm. Se siente bien en el trabajo, pero el ingreso que percibe le queda muy ajustado “sabiendo uno administrarlo, si alcanza” (Álvaro, comunicación personal, 21/06/2021), al igual que Martica y Zaira labora de 9am a 3pm, a él le gusta el horario.

A Álvaro le gustaría establecerse en un lugar donde las temperaturas no sean tan elevadas ya que tiene un problema dermatológico a causa del sol<sup>96</sup>. Su tono de voz y gesticulación bastaba para saber que el clima caluroso es insufrible para él, es la razón principal por la que quiere una reubicación. Álvaro dijo que hay casos aislados de discriminación y rechazo, al menos él si lo ha percibido. “Decir cubano se ha convertido en una mala palabra, por las cosas que los demás han hecho...otros cubanos han mentido, han robado, han hecho barbaridades, entonces juzgan al resto como si fueran lo mismo, más allá de una nacionalidad somos personas y personas con características y personalidades diferentes, con formaciones diferentes...” (Álvaro, comunicación personal, 21/06/2021).

Al recordar la playa, dijo lo siguiente: “me encanto el pacífico, fue estupendo” con un nudo en la garganta ahogado en un sollozo, expresó que: “venir de una isla y de pronto ver el mar, después de tiempo de no verlo” ese paisaje guardado en sus recuerdos lo llenó de nostalgia. Álvaro expreso sentirse tranquilo “ver tantas cosas, tantas frutas, tantos tipos de comida diferentes, tanta facilidad para todo, tanta libertad, eso me parece extraordinario, entrar en una tienda y ver, que ahí está todo que, si necesitas un tornillo de tal medida, ahí está, con el trabajo que yo hago en Cuba no podría hacerlo, siempre hay algo que falta, o demasiadas cosas y verlas aquí, a mí me da una tranquilidad”. Haber nacido en una sociedad donde si lo tienen todo, lo ven como algo normal, pero uno lo ve como algo

---

<sup>96</sup> Recuerda que fue una de las razones por las que salió de Cuba, ya que no había medicamentos para atenderse, en Tapachula no recibe atención médica para ello, pero le alivia saber que hay medicamentos.

extraordinario y verlo todos los días es una alegría, una felicidad increíble, puedo estar sin comer, con saber que puedo ir a cualquier tiendita de cualquier esquina y ver cualquier cosa, ya es una alegría” (Álvaro, comunicación personal, 21/06/2021). Concluyó la entrevista, no sin reafirmar que su deseo es establecerse en México, tras un suspiro corto y con la sensación de haber removido en él emociones muy guardadas.

‘La situación de José, fue favorable y en COMAR fue atendido con rapidez, le dieron su cita para la entrevista a los 14 días de meter su solicitud. Ese mismo día le dieron la CURP y la constancia de que estaba en proceso de regularizar su situación migratoria, siendo advertido de no poder salir de Chiapas. Tiene amigos en México, pero no están en Tapachula, fueron ellos quienes lo orientaron para llegar a la ciudad. Encontró el trabajo por sugerencia de uno de sus amigos, que se encontraba trabajando ahí, le recomendó ir al Parque Ecológico para presentarse con el licenciado Martin. Hasta el día de la entrevista, narró que llevaba dos meses y medio trabajando en el área de herrería. Comentó que le gusta estar en esa área ya que es “la parte técnica”; en ese momento se encontraban fabricando pupitres escolares “yo pienso que es un aporte del migrante a las escuelas del gobierno federal” (José, comunicación personal, 21/06/2021).

Con tranquilidad dijo haber obtenido “la positiva de COMAR” desde hace un mes y 10 días, aproximadamente a mediados de mayo de 2021 y tiene planes de sacar “la permanente” en el país; con alegría dijo tener cita para finales del mes de agosto. Como muchos otros migrantes con perfil profesional, con mayores expectativas de vida y una inserción laboral por medio de la revalidación de sus títulos, José Luis busca desplazarse a la Ciudad de México o más al norte, donde la remuneración económica es mayor, según su criterio “me parece, en mi poca experiencia que llevo en México, sé que para allá arriba hay estados que pagan mucho mejor y la solvencia es distinta” (José, comunicación personal, 21/06/2021).

En ese instante consideró una remuneración 2 o 3 veces mayor a lo que le pagan, sin embargo, parece que la mayoría de los migrantes entrevistados no toman en cuenta el costo de los servicios ni renta que se paga en los estados a los que remiten su preferencia. José también expresó querer traer a sus hijos y a su esposa a México, quienes continúan en la isla<sup>97</sup>. Hasta ese día dijo no haber tenido problemas con ninguna autoridad, aunque por su condición de migrante, señaló no andar a deshoras de la noche. En la colonia donde renta tampoco tiene conflictos, “la dueña de la renta nos lleva si necesitamos comprar el gas en su auto, e ir a pagar la corriente, naturalmente que hay que ganárselo, no hago eco que sea para todo el mundo, en el caso mío si me llevo muy perfecto con la comunidad” (José, comunicación personal, 21/06/2021).

El domicilio que habitaba la pareja de Cienfuegos junto a 6 cubanos más; todos ellos en una suerte de coincidencia (afirmó el esposo) nacieron en la misma provincia, pero no se conocieron hasta antes de llegar ahí. En la sala de descanso duermen 3 jóvenes mujeres menores de 30 años y dos jóvenes varones, dijo Miley; en otra pequeña habitación descansa otra mujer, “ella ya tiene su residencia, lleva medio año aquí, trabaja de 9 de la mañana a 9 de la noche como mesera en un restaurante, aunque gana muy poco, trabaja duro para poder traer a su hija” (Miley, comunicación personal, 23/06/2021).

La pareja afirmó que conviven y se apoyan en todo lo que pueden pero que cada uno cocina aparte, a decir de Miley “la convivencia es difícil porque uno no tiene su privacidad”. Las jóvenes recién llegadas vienen de Chile y pasaron por el Darién, “tendrías que verlas, llegaron muy mal”; la pareja comentó que, aunque recién llegaron las jóvenes, la casera les consiguió un trabajo a todas ellas. El esposo dice que si él no puede acompañar a su esposa cuando tiene que salir,

---

<sup>97</sup> José dijo entender las diferencias que existen entre los países, haciendo alusión entre Honduras y México por su nivel de violencia o con el número de fallecimientos por COVID pero le da esperanza haber sido llamado para vacunarse en el país, “pienso que México seguirá avanzando, con sus cosas, veo que ayuda mucho al migrante, hay muchos programas de la ONU apoyando aquí en Tapachula al migrante...como le dije en Trinidad y Tobago era un migrante no me daban nada, acá en México si Dios quiere en marzo tengo mi credencial permanente” (José, comunicación personal, 21/06/2021).

lo hace uno de los jóvenes “la cuida como si fuera su hija”, además si tienen que salir a hacer un trámite o por algo más, la casera los lleva y regresa en su coche, por el cual pagan un costo; se organizan para salir a la calle en parejas o tríos, nunca solos (Miley, comunicación personal, 23/06/2021).

El lugar donde rentan es pequeño, pero a decir de ellos, cuenta con todos los servicios que requieren, el esposo mostró la habitación donde descansan después de sus actividades, ahí hay un altar (mismo que la pareja acopló) con varias figuras religiosas, se dicen ser creyentes de la virgen de Guadalupe (inclusive expresaron su deseo de conocer la Basílica) la virgen de la Caridad del Cobre y la Santa Muerte; se habló un poco del altar y el culto por esta imagen en Tepito<sup>98</sup>. Recuerdan dos anécdotas, la primera: a decir de ellos hilarante, de un conocido y su devoción por la virgen de Guadalupe, la segunda: de un amigo cubano, pero con nacionalidad española que les enviaba videos de Tepito, su amigo decía que el lugar le recordaba a la Cuba antigua.

Les han dicho que, si se entregan a un albergue, les brindan apoyo jurídico y les ayudan a tramitar con rapidez el permiso migratorio, pero con la desconfianza que sienten, prefieren hacerlo por su cuenta. El esposo<sup>99</sup> dice “México tiene sus cosas, la situación es con los policías”. No están seguros de quedarse aquí seguirán su camino. En su breve estancia en el país han sido ayudados por sus amigos y el esposo afirmó que “sus amigos en Estados Unidos los esperan”, él concluyó la conversación diciendo que “la vida es un día a día...vamo´ a ver porque uno nunca sabe”, dada la incertidumbre que viven por su condición migratoria irregular en los países que han estado, les es imposible pensar en establecerse en estos. Ellos dicen que se quedarán en donde les den la

---

<sup>98</sup> Tepito es un centro económico de todo tipo de comercio (al por mayor y al por menor) muy conocido a nivel nacional e internacional, está ubicado al norte del Centro Histórico en la alcaldía Cuauhtémoc. Varias de las personas entrevistadas, mostraron algún interés por visitarlo ya que habían escuchado por familiares, amigos o conocidos, de la cantidad de mercancías que ahí se pueden adquirir.

<sup>99</sup> El esposo puede desempeñar 4 funciones de su carrera, le gustaría trabajar con niños o con ancianos. Para Miley si en México les dan la residencia en medio año, le gustaría traer a sus hijos, su esposo no está seguro.

residencia para poder establecerse en un futuro con su familia (anónimo, comunicación personal, 23/06/2021).

#### **4.2.3 Historias de la selva del Darién**

En septiembre de 2021 el jefe del Departamento de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas<sup>100</sup> dijo lo siguiente: “Si vienes a Estados Unidos ilegalmente, serás devuelto” (Turkewitz, Kitroeff y Villamil, octubre de 2021)<sup>101</sup>. Ante tal hecho, es posible conocer por la coyuntura mediática que se vive a partir del tercer trimestre del año en curso (2021) con el flujo de migrantes haitianos en camino a Estados Unidos, el motivo del mensaje, así como la carga simbólica de quien lo manifiesta.

No obstante, el pronunciamiento no fue sólo dirigido a este grupo de población, basta con revisar el número de migrantes detenidos en la frontera norte y sur de México para dar cuenta de la magnitud de poblaciones que siguen en busca de ese “sueño”, pero para alcanzarlo hay que considerar la cantidad de fronteras, entre otros obstáculos, que una persona en condición de indocumentada debe pasar y afrontar para acercarse al país de “las oportunidades”. Para muchos migrantes, provenientes principalmente de Sudamérica, del Caribe y extracontinentales, la frontera más peligrosa sigue siendo la frontera del Darién.

De acuerdo con el Ministerio de Seguridad Pública (SNM) de Panamá de enero a agosto de 2021 han detenido a 72,212 personas en condición irregular entre su frontera común con Colombia, de las cuales más del 75% eran de nacionalidad haitiana (60.4%) y cubana (14.9%). De las personas interceptadas por el Servicio Nacional de Fronteras SENAFRONT en el Darién tan sólo registraron a 5,081 personas. Los testimonios expuestos a continuación, siguen dejando al ajeno a

---

<sup>100</sup> El actual jefe de DSN es un ciudadano estadounidense, naturalizado en 1973 quien emigró junto con sus padres de Cuba. Cabe mencionar que fue director de USCIS durante la administración de Barack Obama.

<sup>101</sup> Consulte en línea la nota completa en: [www.nytimes.com/es/2021/10/02/espanol/migrantes-haitianos-darien.html](http://www.nytimes.com/es/2021/10/02/espanol/migrantes-haitianos-darien.html)

esta realidad silente, pero sobre todo cuestionándose el por qué se sigue arriesgando la vida en estos sitios, por demás intransitables.

Yoan entró a la selva sin comida con una mochila donde llevaba sólo una muda de ropa, él sabía que: “en la selva cuando las personas se cansaban empezaban a dejar la comida, dejaban la ropa, dejaban todo, zapatos...todo”. En su andar, encontró a un grupo de personas hindús, afirmó que: “ellos empezaron a dejar toda la comida enlatada, -me entiendes-, entonces toda esa comida enlatada yo la recogí y como tenía experiencia, pasé el ejército en Cuba, tenía experiencia, -me entiendes-, cargué y tenía fuerza para cargar todo eso”. Para evitar una deshidratación tomaba agua mediante una jeringuilla cada dos horas (15cc) “tomaba esa agua, no me daba dolor de estómago y no me deshidrataba, me entiendes, y comía pescado enlatado” exclamó. Asegura que las cosas que van dejando los otros migrantes son nuevas (Yoan, comunicación personal, 17/06/2021).

Para atravesar aquel espacio uno de sus amigos que había pasado con anterioridad por la selva, le explicó cómo podía hacerle para sobrevivir ahí. Caminó 4 horas subiendo y 4 horas bajando por un camino estrecho de aproximadamente 80 cm., donde afirmó que a los lados sólo hay peñascos. Confirmó lo siguiente: “hay gente de la misma población que “adelanta” a los migrantes pero que ya no pueden pasar a Panamá”. En Panamá se encuentran con asaltantes que igual pueden despojarlos de sus pertenencias como violar a mujeres, hombres, niños o niñas, aunque él se encontró con asaltantes durante ese camino, no le hicieron nada porque no llevaba dinero consigo, así lo manifestó: “sabía que a la selva se entra sin dinero” (Yoan, comunicación personal, 17/06/2021).

La mujer de Sancti Spíritus narró que a la selva ingresaron -ella y su esposo- por la parte donde entran los guías por Bajo Chiquito y de ahí comenzó a buscar el camino ella sola, ya que el camino está marcado gracias al cruce que hicieron otros cubanos. “Y yo entré por el camino viejo, un camino que no se usa hace más de 4 años, y entré por ahí y no encontré a nadie en todo el camino, solamente

vinimos a encontrar personas en la loma de la muerte”<sup>102</sup>. Explicó lo siguiente: “le dicen así porque muchas personas no pueden subirla, no pueden lograrlo. Son 8 horas escalando hacía las nubes y es ir poniendo los pies en huequitos, de huequito en huequito, precipicios que no ves el final y si resbalas, te caes y ya te desapareces...encuentras niños, mujeres, hombres muertos...muchas personas muertas en el camino, unos por malaria, otros asesinados”. En la loma de la muerte se encontraron con 16 asaltantes armados según expreso “hasta los dientes”. De acuerdo con sus palabras: “ellos violan a las mujeres, violan a las niñas a partir de los 10 años, en adelante y les gustan las mujeres de 25 para abajo que no tengan marido” (anónima, comunicación personal, 19/06/2021).

Recordó que una noche, las únicas personas que habían llegado eran 7 adultos de nacionalidad haitiana, quienes iban con 6 niños menores de 3 años: “entonces llegaron armados, los niños empezaron a gritar de miedo, yo era la única cubana, mi esposo y otra pareja de cubanos que llegaron detrás y entonces yo con miedo, fui astuta, había escuchado que más abajo había 4 hombres encapuchados de negro, entonces lo llamé y le dije -mira, ya nosotros fuimos asaltados, nos han robado y no tenemos ya nada”. Piensa que fue obra de Dios porque a la persona que le dijo eso, dio instrucciones de no hacerles nada. “A ellos no me los toques y los demás que saquen plata, no traen dinero, y todos tuvieron que dar dinero” (anónima, comunicación personal, 19/06/2021).

Contó con lágrimas que por esos días fue violada una niña de 10 años por 6 hombres, “la mataron porque no aguantó, quedo muerta. Te violan no sólo por delante sino también por detrás, te dan golpes, te quitan el dinero”, relató. De camino encontraron a 2 haitianas casi muertas, agonizando. En sus palabras: “la selva es supervivencia, es caminar rápido p’adelante para que no te coja la noche

---

<sup>102</sup> Pasaron 9 días en la selva, de los cuales 4 días no comieron nada, sólo bebían agua. Afirmó que al tiempo que ellos entraron a la selva un grupo de 260 cubanos también lo hicieron, pero con un guía. “Todas esas personas que entraron con guía, y a la hora el guía los deja, fueron robados y a algunos los violaron”. Ellos no tienen bandera”, haciendo alusión de que las violaciones se ejercen en contra de niños, mujeres, hombres. (anónima, comunicación personal, 19/06/2021).

y no te salga alguien y te pueda matar. A ellas no pudimos ayudarlas porque traían los pies partidos, llenas de golpes porque los asaltantes les pidieron dinero y ellas dijeron que no tenían dinero”. Al encontrarles 600 dólares a las haitianas, las golpearon hasta dejarlas desmayadas. Dijo que ellas quedaron vivas porque los asaltantes pensaron que estaban muertas y lo que las salvó fue que estaban a orillas del río y pudieron beber agua, pudieron movilizarse un poco.

Martica describió así el tapón del Darién: “es un enfrentamiento con la naturaleza y subsistencia pura”. Alegó lo siguiente, “muchos no venimos preparados para eso, pero el motor impulsor es la desesperación por buscar libertad o mejores condiciones de vida. Estás expuesto a cualquier peligro en la selva, lo que te puede ocurrir también en la carretera, quien se te pueda cruzar en el camino con malas intenciones, porque en mi caso que yo salí sola, yo estaba bien expuesta, vulnerable, pero gracias a Dios no sucedió nada, pero fue bien duro, no fue un paseo. Es bien difícil” (Martica, comunicación personal, 21/06/2021).

Yaimara narró lo siguiente: “viví muchas cosas en mi país, pero en la selva vi cosas que... A una niña de 14 años que violaron, le dispararon en una pierna y ahora se cuenta fácil, pero en ese momento te quieres morir. En primer lugar, porque es la niña, en segundo porque es mujer. Nadie merece que le hagan algo sino está de acuerdo y solamente el hecho de pensar que te puede pasar lo mismo es muy difícil, pero muy, muy difícil. yo le doy gracias a Dios todos los días por llegar a la casa y no haber vivido ninguna de esas cosas. Ya te digo me acuesto a dormir y apenas duermo” (Yaimara, comunicación personal, 21/06/2021).

## CONCLUSIONES

La crisis económica y política que enfrenta Cuba no deriva sólo del modelo de producción centralista o socialista en la isla. Como se expuso en los primeros capítulos, los procesos de cambio que ha enfrentado el aparato económico en la isla ha sido el resultado de diversas coyunturas históricas y actuales a nivel global y local. Además, el hostigamiento del gobierno estadounidense para castigar de manera ejemplar a quien no es su aliado ha generado pérdidas económicas y desestabilización social en el país caribeño a lo largo de varias décadas. La centralización de la economía en manos del Estado y el bajo nivel de apertura comercial y financiera han limitado el proyecto de reformas para la recuperación económica de la isla, teniendo que recurrir al endeudamiento con el Club de Paris para financiar el desarrollo.

La prioridad de las reformas estructurales de la isla durante el periodo especial fue la reactivación del sector externo, soslayando la producción interna. El sector primario y secundario han tenido una contracción y baja participación sobre el PIB desde la década de los noventa, lo que dificultó su dinamismo en las décadas presentes e implicó un proceso de terciarización de la economía. La captación de ingresos por divisas fue la apuesta para financiar el proyecto de la Revolución Socialista.

El periodo especial de la década de los noventa se vio marcado por un proceso de descentralización de las empresas estatales, con el propósito de resarcir los daños provocados por la desintegración de países del bloque socialista. A raíz de la caída del bloque, Cuba fue uno de los países de Latinoamérica y el Caribe que más pérdidas registró y se profundizó la crisis a nivel interno. Pese a las relaciones comerciales y financieras con Venezuela, la isla no ha podido recuperarse de manera eficiente como cuando comerciaba con la URSS.

El capital humano en la isla es alto, sin embargo, no se corresponde con un sistema económico robusto que permita su incorporación en forma plena, pese a persistir una tasa de desempleo a la baja. El sistema socioeconómico de la isla

tiene como eje la promoción y expansión de la educación, salud, cultura y el deporte. No obstante, el gasto erogado en estos rubros no ha logrado ser eficiente en su conjunto y en términos de participación económica vía la contribución fiscal.

Por un lado, la pérdida de ingresos por turismo, recordando que es uno de los principales rubros de aportación al PIB en Cuba, en 2020 y 2021 impactó negativamente debido al cierre de fronteras y a las restricciones que los países implementaron para evitar la propagación del virus, de tal manera que hubo una baja en la reserva de divisas en dólares. Por el otro, las 243 restricciones impuestas por el expresidente Donald Trump han estancado los ingresos por divisas vía las remesas en la isla y las restricciones para viajar aumentaron, también castigan las relaciones comerciales y de inversión de algunos países con Cuba, por medio de las sanciones. La estrategia de dominación de Estados Unidos que implementa sobre Cuba ha provocado la “espiral descendente” de la que habla Delgado (2018).

La apuesta económica para fortalecer el sector del turismo internacional ha dejado de lado la producción interna de bienes, que podrían hacerlos menos dependientes de economías externas, principalmente en el rubro de importaciones de bienes de consumo. De acuerdo con Marquetti (2021: 112) la disolución de 24 empresas en 2015 (debido a su incapacidad productiva y por operar con pérdidas desde tres años antes) impactó negativamente en el sector de la agricultura, ya que el grueso de esas empresas provenía de este sector.

Cuando se permitió la participación de privados o cuentapropistas en la economía nacional apareció con fuertes restricciones para su crecimiento. Las reformas económicas fueron limitadas, por lo que la participación del sector privado fue deteriorándose con el paso de los años sin tener una recuperación hasta la fecha. El sector privado no ha logrado fortalecer la economía interna, no produce un bien tangible que permita generar un valor agregado dada su naturaleza no transable. Esto sin perjuicio del reconocimiento de que la esfera cuentapropista ofrece empleos con mayor remuneración que el Estado.

La circulación del dólar generó disparidades entre la moneda local (CUC) y la moneda de intercambio comercial (CUP). Creó una desigualdad de ingresos y desincentivó a las empresas a exportar bienes. No obstante, las medidas aplicadas en materia de política monetaria estuvieron enmarcadas en un contexto externo restrictivo, por lo que sirvieron como paliativo para la recuperación económica. En 2003 se regresó al modelo central de la economía debido a las condiciones que se presentaron, es decir, las variables macroeconómicas eran estables, se generaba un proceso de desdolarización de la economía gracias a la venta de servicios profesionales en el extranjero (servicios médicos y educativos) y hubo garantía en el suministro de combustibles. Con ello se logró incrementar los ingresos por divisas, no obstante, en 2011 el panorama volvió a cambiar y las reformas estuvieron orientadas a una menor participación del Estado en sectores clave de la economía.

El cálculo del monto de remesas que ingresa al país sigue siendo un estimado a partir de indicadores elaborados por consultorías ajenas a la isla, donde tampoco es clara la información. No obstante, es evidente la tendencia a resaltar el papel que juegan estas divisas en la economía cubana, y el control que ejerce el gobierno sobre su entrada. Después de varios intentos de desdolarizar la economía cubana, mediante la generación del peso cubano convertible. Posteriormente, con la creación de tiendas en MLC (moneda libremente convertible) donde las transferencias depositadas en dólares ya no llegaban a manos de la población en la isla, sino por medio de una tarjeta. Estas medidas entraron en vigor en contextos donde el gobierno cubano tenía fuertes presiones del exterior y no podía captar divisas en dólares, lo que imposibilitaba, entre otras cosas importar bienes y financiar programas sociales.

De manera un poco tendenciosa se hace alusión a las políticas implementadas en la isla desde hace tres décadas. Se menciona por ejemplo que en Cuba el PCC busca empobrecer a la isla mediante la llamada *geopolítica del hambre*. El argumento principal busca contentar a los opositores sosteniendo que mediante esta política el gobierno de la isla trata de conseguir financiamiento exterior o

ayuda internacional. A la par de ese argumento, se soslaya la injerencia del bloqueo estadounidense contra la isla, remarcando que no hay una apertura comercial en Cuba porque se ven amenazados los intereses económicos y políticos de una elite política-militar. Cabe recordar que la principal limitante que tiene actualmente el gobierno de la isla es su inclusión por parte de Estados Unidos en la lista de países que promueven el terrorismo, esto no le permite recurrir a financiamientos, por lo que recurre al endeudamiento y a la aplicación de políticas fiscales y monetarias más rigurosas.

Las manifestaciones ocurridas en Cuba el 11 de julio del presente año (2021), tuvieron gran cobertura en medios internacionales de Estados Unidos y otros países del mundo. La protesta llamaba a una intervención del gobierno estadounidense frente a la crisis que se profundizó, no sólo en Cuba sino también en otros países de la región, con la pandemia. Se hizo evidente la injerencia de grupos opositores al sistema castrista para hacer tendencia en redes sociales ese tema, peor aun cuando la preocupación por la situación que atraviesa Haití no cobró la misma relevancia en esos medios de comunicación, tan preocupados por “la dictadura y la miseria” en Cuba. Algunos medios aseguraron que a raíz de estas manifestaciones se dio mayor apertura a las pequeñas empresas.

No obstante, debido a la emergencia sanitaria se dio un proceso acelerado de la unificación monetaria, planeada desde 2018, pero implementada en enero del presente año (2021), lo que puso fin a la existencia del CUC. Ante este nuevo ordenamiento económico, se está frente a una devaluación de la moneda local que provocará mayores desigualdades entre los tenedores de dólares y la población local. De acuerdo con Marquetti (2021: 107-108) la unificación monetaria y cambiaria de 2021 provocará un aumento en el gasto de gobierno de 5.1 veces más que el erogado en 2020. Este montó promedia los 374, 846 millones de pesos y está contemplado principalmente para financiar el aumento salarial de los trabajadores, la seguridad social y al subsidio empresarial.

En un contexto regional, los pronósticos de crecimiento en Cuba para los años siguientes tampoco son alentadores y esto se debe a la pandemia de Covid-19

que ha afectado de manera gradual a la economía mundial. De acuerdo con la CEPAL el crecimiento económico pronosticado para este año (2021) es de 5.2%. En este informe se advierte que la recuperación de la economía regional será lenta y a largo plazo; no se prevé que con el dinamismo de la actividad económica global en 2021 y 2022 vaya a haber un crecimiento sostenido dada la contracción de 6.8% en 2019. Se estima que los impactos sociales generados por la crisis y los problemas estructurales se han profundizado y prevalecerán por lo menos una década<sup>103</sup>.

Ante este panorama en la isla, valdría la pena conocer los aciertos que existen y reconocerlos, así como reflexionar en torno al impacto que ha tenido el modelo neoliberal de los países de la región sobre Cuba y su población. Y es que lo han mantenido segregado, al punto de invisibilizar sus luchas, avances y logros en materia de salud, educación y cultura; o el crecimiento de su industria farmacéutica. Para el gobierno cubano los factores que siguen detonando la migración indocumentada hacia Estados Unidos son el incumplimiento del otorgamiento de visas a ciudadanos cubanos por parte de Estados Unidos, el bloqueo de este, la cancelación de los servicios migratorios y consulares de su embajada en Cuba, lo que implica que los caribeños se trasladen a las embajadas de otros países para solicitar sus visas.

En este sentido, la población cubana está expuesta a traficantes de personas debido al cierre de la embajada estadounidense en Cuba y al incumplimiento por parte de Estados Unidos de otorgar visas a las personas cubanas. Durante la pandemia de Covid-19 las fronteras se cerraron por más de un año y se restringieron los vuelos de salida y entrada en muchos países, con lo cual muchos Estados justificaron las políticas de restricción, detención y/o expulsión de migrantes.

---

<sup>103</sup> Consulte en línea el informe completo en: [www.cepal.org/es/comunicados/crecimiento-america-latina-caribe-2021-alcanzara-revertir-efectos-adversos-la-pandemia](http://www.cepal.org/es/comunicados/crecimiento-america-latina-caribe-2021-alcanzara-revertir-efectos-adversos-la-pandemia)

Por un lado, las políticas anti-inmigratorias que promueven el control policial en las fronteras no permiten la movilidad global de la fuerza de trabajo. La mundialización de las migraciones y el crecimiento sostenido de los flujos migratorios se generan pese al endurecimiento de las políticas de persecución y represión. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) los modelos de migración extrarregional Sur-Sur crecen con rapidez en América Latina y el Caribe.

La economía en expansión de algunos países de Latinoamérica los hace atractivos y la proximidad de México con Estados Unidos resulta un elemento estratégico para los migrantes en tránsito. México, como país de tránsito, se encuentra en una situación donde recibe un número creciente de migrantes, quienes han quedado bloqueados en su paso, convirtiéndolo en su destino temporal. En ese sentido, la responsabilidad sobre las personas migrantes que buscan establecerse en el territorio mexicano no debe recaer en una sola institución o dependencia gubernamental, ni ser la respuesta paliativa de un programa emergente que carece de infraestructura y sinergias con otros actores de la sociedad civil para una mejora continua, pese a las buenas intenciones de los encargados de llevar a cabo esa importante tarea.

La falta de sensibilidad y la indiferencia por parte de los gobiernos vía las instituciones encargadas de llevar a cabo la gestión migratoria sigue siendo el punto nodal que va llevando al límite los espacios fronterizos y la vida de las y los migrantes. La violencia estructural y sistémica que enfrentan las personas en movilidad es igual de lacerante a la violencia simbólica que ejercen las autoridades migratorias sobre ellas. La legitimación de estas violencias se ha convertido en un hecho imperceptible por la mayoría de la sociedad, quien en muchas veces hace parte de alguna de ellas.

La violencia simbólica que se ejerce desde el Estado hacia la movilidad humana indocumentada y forzada impacta sustancialmente en la opinión pública y los medios de comunicación, mediante el discurso hegemónico que los estereotipa a una condición ilegal. Los mecanismos de contención que emplean los

gobiernos para castigar la irrupción de sus fronteras someten a las personas a un estado psicosocial y emocional que no quebranta la voluntad de cumplir o alcanzar su objetivo. La contención y represión detonan escenarios precarios que vulneran a las personas migrantes y los alejan de su imaginario social.

Es importante reconocer que la solicitud de la condición de refugiada o refugiado es un mecanismo que emplean las personas migrantes de nacionalidad cubana para asegurarse un tránsito menos opresivo y punitivo ante la falta de atención, desinterés o voluntad política para otorgar otros mecanismos con el mismo fin. La instrumentalización de la migración indocumentada es un dispositivo que emplean con frecuencia los países de tránsito o de origen para obtener recursos de otros países, que disfrazan como crisis migratoria. A su vez, los somete a cálculos políticos que los subordinan como personas garantes de derechos pese a su condición irregular. Si bien el aumento en las solicitudes de refugio está asociado al incremento del flujo de migrantes en tránsito, está más correlacionado a las restricciones migratorias para transitar por el territorio mexicano y a la criminalidad de la movilidad humana a nivel mundial.

Los grupos delictivos y criminales no sólo buscan apropiarse de espacios estratégicos que favorezcan a sus intereses, sino también de diversificar las formas en que pueden lucrar con esos espacios y las poblaciones. El control de las fronteras no es propio de las herramientas gubernamentales, es un dispositivo compartido entre el Estado y los grupos criminales, pero que se gesta potencialmente en la globalización neoliberal. Sin la sincronía de estos no existiría la trata y el tráfico de personas. Los países de destino, tránsito, origen y retorno no se ven ajenos a estas formas de violencia que es síntoma del neoliberalismo. Si bien en el caso de la isla puede haber otro modelo, está dinámica global ha tenido fuertes repercusiones en este y permeado en su población.

Ante el incremento de los flujos migratorios y de los espacios transmigratorios queda en evidencia la falta de respuesta institucional de los Estados que señala Mármora (2010) como una crisis de gobernabilidad migratoria, donde es evidente

el aumento de migrantes irregulares, la xenofobia y las actividades lucrativas a costa de los migrantes. El sometimiento que se ha visto no sólo del gobierno de México sino de varios países como Colombia, Panamá, Costa Rica, Honduras y Guatemala es el reflejo de las políticas unilaterales de Estados Unidos y su doctrina de seguridad nacional.

Bajo este proceso de securitización los migrantes son forzados a regresar a sus países de origen, disfrazando las deportaciones como un retorno asistido o voluntario, lo que evidentemente es una expulsión como lo hace Estados Unidos, actualmente con la excusa de una medida sanitaria (Título 42). México con su política de contención en la frontera sur, Guatemala y El Salvador como terceros países “seguros”. Honduras con sus medidas impositivas al tránsito de migrantes “salvoconductos”. Colombia y Panamá con sus cuotas límite de flujos de migrantes y su “corredor migratorio”.

En el estricto sentido de la palabra la adjudicación del “tránsito migratorio” sólo ha servido para perpetuar los dispositivos de políticas de detención y expulsión en países terceros como aseveran Clot y Martínez (2018), estos países se ven beneficiados de toda la diversidad de flujos que en ellos concurren, pues se les impone una sanción económica por osar cruzar sus fronteras. En ese aspecto, como lo señala Zapata-Barrero (2012) del dinamismo de las fronteras construidas política y socialmente, la frontera sur de Estados Unidos se extiende más allá de Centroamérica, de ahí la relevancia de la frontera sur de México. Si bien, esta última no cuenta con dispositivos de hipervigilancia como la del país vecino, se encuentra militarizada por la Guardia Nacional.

Al respecto, ha quedado en evidencia que este órgano garante de la seguridad carece de capacidades para atender el fenómeno migratorio, pues desde la visión de este órgano, los migrantes atentan contra la estabilidad del país. Es muy posible que la porosidad de la frontera sur esté estrechamente correlacionada con el nivel de corrupción que impera en el INM y Guardia Nacional. Como lo mencionaron los expertos entrevistados la estructura del Instituto ha sido modificada a raíz del cambio de gobierno de Peña Nieto a Obrador, sin embargo,

las malas prácticas de altos funcionarios de migración siguen determinado la dirección, organización y función de la dependencia.

Es del conocimiento general que México se entregó a las políticas neoliberales con Carlos Salinas y el TLCAN (ahora T-MEC), acuerdo que ha sido pieza clave para el juego comercial entre los países, siendo Estados Unidos el más beneficiado, pero sobre todo ha sido un mecanismo empleado por varios gobiernos mexicanos para negociar (o tomar como moneda de cambio) asuntos comerciales y migratorios. Las agendas de los gobiernos siguen siendo en materia de comercio, seguridad y migración, por ello la manera en cómo logre subordinar Estados Unidos a México y otros países sigue dictaminando sus políticas neoliberales.

En ese aspecto, tiene bastante lógica que durante los sexenios panistas (Fox-Calderón) el distanciamiento con países como Cuba y el servilismo con Estados Unidos se diera mayor peso a asuntos de seguridad y migración. Este enfriamiento mantuvo principalmente el acuerdo migratorio entre México y Cuba en proceso de aplicación hasta la llegada de Peña Nieto. Este periodo coincide con el restablecimiento de las relaciones bilaterales de Estados Unidos con Cuba y la cancelación de la ley pies secos, pies mojados.

No obstante, la ley que les permite hacer legal el estatus migratorio a las y los cubanos (Ley de Ajuste Cubano) sigue vigente y se basa en la figura de refugiado que el propio Estados Unidos creó en la época de la Guerra Fría para erradicar el “fantasma del Comunismo”; por ello la migración cubana sigue siendo una población “favorecida” en ese país. Bajo este contexto, este dispositivo político replica los criterios en varios países de “acogida”, tal es el caso de México, Chile, Uruguay o los países miembros del MERCOSUR con los venezolanos, y el propio Estados Unidos, principalmente.

Al respecto, algunos entrevistados de la sociedad civil urgen a las instituciones gubernamentales a hacer evaluaciones actuales de países como Haití y Cuba que permitan a las personas recurrir al sistema de asilo y refugio bajo criterios de

diferenciación y de situación de los países; no sólo a estandarizar la figura de refugiado con los mismos canales de revisión de décadas pasadas. De hacer mejores evaluaciones, las personas de países del Caribe, entre otras pueden recurrir al sistema de refugio sin incurrir en el viejo lema de “perseguido político” cuando es evidente que su expulsión es por razones económicas. Y no se estaría haciendo mal uso del sistema como lo aseveran las instituciones.

Si los canales de recursos para “legalizar” la condición migratoria de los y las cubanas que tengan deseos de establecerse en el país son más amplios; instituciones como la COMAR no estaría rebasada en sus funciones. El simple hecho de ofrecer y garantizar mecanismos como el salvoconducto, libera la presión de esta dependencia y se agencia con el apoyo de otras instituciones. Es evidente, la estrategia de control y expulsión, o la política de desgaste como lo mencionó uno de los entrevistados para inhibir el flujo migratorio. El mensaje con el establecimiento de la Guardia Nacional, las políticas de retención en la frontera sur y la expedita deportación es claro, México no tiene las puertas abiertas para los migrantes.

De entre miles que llegan sin documentos para ingresar al país, las personas cubanas han sido un grupo que transita entre la regularización y la clandestinidad. Un número importante de cubanos usa esta estrategia por medio de redes ilícitas porque “ven más posible”, más no probable llegar a otros países. Poco se sabe de cómo funcionan estas redes de tráfico desde Cuba a Miami o de Guyana a Uruguay. Lo que es posible conocer son los términos operativos de otras redes, no precisamente de traficantes, por medio de redes sociales (grupos de whats app y Facebook).

En un perfil de Facebook llamado “cubanos por el mundo” varios de los que están en países de Sudamérica van conociendo “las rutas” por países donde deben atravesar, se informan de costos, lugares de estancia, lugares de atención a migrantes, contactos con algún connacional para trabajo hasta el periplo por la selva del Darién. En el canal de YouTube del mismo nombre de tintes políticos anticastrista. Durante una conversación privada se comentó acerca de esos

grupos en whats app, evidentemente no se proporcionó el nombre de dicho grupo, lo que si se pudo corroborar fue del dinamismo de actividad que hay en el grupo y el flujo de información respecto a lo que se dijo en líneas arriba.

Si hay una fuerte consolidación en las redes de las personas cubanas. Es posible que esto los mantenga más invisibles de los canales formales y más alejados de las instituciones e inclusive de los espacios públicos, como así se percibió durante el trabajo de campo. Es entendible que después del utilitarismo que se le ha dado a la figura de las personas cubanas, ellos estén renuentes y se excluyan de espacios públicos o de la propia localidad. Las largas esperas los obligan a hacer parte del mercado laboral de la frontera. Como se detalló a lo largo del trabajo de tesis, las personas cubanas buscan mejorar sus condiciones económicas, no gozan de un sistema preferencial, simplemente han aprendido que en México como en otros países, la corrupción institucional acorta esa espera forzada o esa detención arbitraria.

Por un lado, la condición de “indocumentados, irregulares o ilegales” vulnera a los migrantes, pero vemos que beneficia a los países receptores e incluso de tránsito como lo asevera Delgado (2018). Es común que a muchos de los migrantes cubanos no les resulte complejo conseguir un empleo de recién llegados a Tapachula, pues como varios actores afirmaron la figura del cubano o la cubana no está estigmatizada, pero si sexualizada hasta exotizada. Recordando en ese sentido, lo que comentó el entrevistado de Fray Matías esta aceptación sigue estando bajo condiciones de explotación sexual y laboral; características de un sistema global neoliberal.

Varias de las personas cubanas entrevistadas afirmaron tener jornadas prolongadas de trabajo, si bien no son considerados trabajos de extenuante esfuerzo físico, están bajo el mismo esquema de explotación laboral. Ellos dijeron recurrir a la autoexplotación para adquirir más ingresos y seguir desplazándose. Justamente los trabajos, donde la velocidad del dinero es mayor, es en la informalidad. Esta característica los convierte en desplazables en corto tiempo, al tiempo que al empleador le genera mayores ingresos todo aquello que

representa una persona cubana. Es muy característico del sistema capitalista consumir y convertir a cualquiera en mercancía para obtener la máxima ganancia.

Una de las cuestiones a resaltar es que hay un bajo porcentaje de personas cubanas que buscan establecerse de manera permanente en México. Es un país de estancia temporal como otros países de Sudamérica, países como Chile, Uruguay, Costa Rica, Brasil, Paraguay tienen sistemas político-económicos similares y demografía abismalmente diferente, pero lo más importante no comparten frontera con Estados Unidos. Este patrón de re-emigrar de países del sur a países del norte (EE. UU.) puede ser por el espejismo que representa el dólar, los niveles de profesionalización de las personas cubanas, venezolanas y nicaragüenses en búsqueda de ciudades con mejor nivel económico, o la expulsión (migración forzada) de países neoliberales que no cuentan con un sistema económico robusto y se tambalean frente a la crisis de la globalización. Se puede inferir que hay una tendencia mayor de las y los jóvenes cubanos solteros de emigrar a Estados Unidos, en contraste de los adultos sin lazos familiares en Cuba.

Dentro de este trabajo de investigación quedan varios pendientes por analizar, las aristas van desde hacer un estudio con enfoque de género, pues pese a parecer baja la participación de mujeres cubanas en la migración en tránsito por México, poco se sabe de las mujeres que se encuentran trabajando en espacios como los narrados por uno de los actores. La prostitución y trata de extranjeras en Tapachula es un tema que la academia sigue teniendo como pendiente. De igual manera, los estudios de raza son necesarios para acercarse al fenómeno de la exotización de las caribeñas mulatas que hacen referencia algunas investigaciones y que ayudan a comprender mejor estos procesos de exclusión entre poblaciones por cuestión de color de piel, más allá de una nacionalidad.

La desaparición de 8 mujeres cubanas en 2020 en la frontera sur sigue siendo una preocupación y angustia para las familias que seguramente un trabajo de investigación no lo va a resolver o estudiar. Es lamentable ni si quiera saber si

sólo son 8 o más, esta visibilidad es producto de una investigadora de CESMECA (de quien no pude encontrar un contacto). Los estudios interseccionales son de igual importancia, pues durante el trabajo de campo no se tuvo la suerte de encontrarse con una persona diversa de nacionalidad cubana. A su vez, da la impresión de que Tapachula como ciudad de acogida carece de espacios seguros para personas con otras preferencias y personas transexuales.

## REFERENCIAS

- Agustín, E. y Robles, F. (2020, septiembre, 20). La pandemia agrava la situación económica en Cuba. *The New York times*. Recuperado el 20 de septiembre de 2020. En: [www.nytimes.com/es/2020/09/20/espanol/america-latina/cuba-economia.html?campaign\\_id=42&emc=edit\\_bn\\_20200922&instance\\_id=22401&nl=el-times&regi\\_id=90384044&segment\\_id=38686&te=1&user\\_id=c06e0681d15103a19fd17d7a6a00aab0](http://www.nytimes.com/es/2020/09/20/espanol/america-latina/cuba-economia.html?campaign_id=42&emc=edit_bn_20200922&instance_id=22401&nl=el-times&regi_id=90384044&segment_id=38686&te=1&user_id=c06e0681d15103a19fd17d7a6a00aab0)
- Aja, A. (enero de 2002). La emigración cubana. Balance en el siglo XX. Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, 34.
- Aja, A. (noviembre-abril de 2007). La migración desde Cuba. (U. d. Andes, Ed.) *Aldea Mundo*, 11(22), 7-16.
- Alemán, D. (20 de enero de 2021a). Cubanos en Tapachula: Guía para un recién llegado. En: *Diario de Cuba/Emigración*. En: [diariodecuba.com/cuba/1611141321\\_28162.html](http://diariodecuba.com/cuba/1611141321_28162.html)
- Alemán, D. (22 de enero de 2021b). Cubanos en Tapachula: Rutas migratorias para sobrevivientes. En: *Diario de Cuba/Emigración*. En: [diariodecuba.com/cuba/1611317690\\_28230.html](http://diariodecuba.com/cuba/1611317690_28230.html)
- Alemán, D. (25 de enero de 2021c). Cubanos en Tapachula: privilegios y maldiciones isleñas. En: *Diario de Cuba/Emigración*. En: [diariodecuba.com/cuba/1611596882\\_28305.html](http://diariodecuba.com/cuba/1611596882_28305.html)
- Alemán, D. (2021d, enero, 28). Cubanos en Tapachula: Quedarse o continuar, esa es la cuestión. En *Diario de Cuba/Emigración*. En: [diariodecuba.com/cuba/1611829839\\_28321.html](http://diariodecuba.com/cuba/1611829839_28321.html)
- Alberto, N. (14 de enero de 2017). ¿Qué pasa ahora con los cubanos en México y Centroamérica que no pueden llegar a EE.UU.? *BBC Mundo*, Ciudad de México. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38621238>
- Ángeles, H. (2010). Las migraciones Internacionales en la frontera Sur de México (1era Edición ed.). (F. Alba, M. Á. Castillo, & G. (. Verduzco, Edits.) D.F, México: El Colegio de México.
- Anguiano, M. E. y Chavez, E. (2018). Flow Crisis and Permanency in Cuban Emigration in the Light of Restored Relations between Cuba and the United States. En M. E. Anguiano, R. A. Hernández, D. Villafuerte, & U. C. Colef (Ed.), *Transit, The World Through Borders: The Difficult Journey of Migrants in Transit* (M. Morante, Trad., págs. 45-79). México. Recuperado el 01 de 08 de 2020
- Anguiano, M. E. y Lucero, C. (2020). La construcción gradual de la política de contención migratoria en México. En D. Villafuerte, & M. E. Anguiano, *Movilidad humana en tránsito: retos de la Cuarta Transformación en política migratori* (págs. 123-157). CLACSO. Recuperado el 19 de 07 de 2020
- Anguiano, M. E. y Machado, L. (julio-diciembre de 2015). Emigración cubana a Estados Unidos en un ambiente de restablecimiento de las relaciones

- diplomáticas. *Migraciones Internacionales*, 8(2), 259-267. Recuperado el 02 de 08 de 2020
- Anguiano, M. E. y Trejo, A. (12 de 2007). Políticas de Seguridad Fronteriza y nuevas rutas de movilidad de migrantes mexicanos y guatemaltecos. *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, V(2), 47-65. Recuperado el 18 de 03 de 2020
- Arista, L. (13 de septiembre de 2021). Muro en la frontera sur de México pone a migrantes en la mira del crimen. En: <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/09/13/operativo-en-la-frontera-sur-de-mexico-pone-a-migrantes-en-la-mira-del-crimen>
- Anuario Estadístico de Cuba, (2019). Mi ciudad cumple 500 años: 1519-2019. ONEI, ed: 2020. En: <http://www.onei.gob.cu/>
- Auditoría Superior de la Federación, (2016). Evaluación núm. 1787. En A. S. Federación, Evaluación: "Política pública migratoria" (pág. 327). México: Cámara de Diputados. Recuperado el 27 de 04 de 2020
- BBC, (08 de noviembre de 2015) Cuba y México firman un acuerdo migratorio para combatir la trata de personas. En: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151108\\_cuba\\_raul\\_castro\\_mexico\\_pena\\_nieto\\_acuerdo\\_migratorio\\_iv](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151108_cuba_raul_castro_mexico_pena_nieto_acuerdo_migratorio_iv). Recuperado en mayo de 2021
- Bobes, C. (noviembre-diciembre de 2019). De las puertas abiertas al «ya no son bienvenidos». El giro de la política migratoria mexicana. *Nueva Sociedad*(284), 72-82. Recuperado el 22 de 03 de 2020, de <https://nuso.org/articulo/de-las-puertas-abiertas-al-ya-no-son-bienvenidos/>
- Brismat, N. M. (2011). Biblioteca Jurídica Virtual, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. B. Bernal (Coord.), Cuba hoy ¿Perspectivas de cambio? Ciudad de México, 149-179.
- Castillo, M. Á. (16 de junio de 2006). Los flujos migratorios en la frontera sur de México. (L. C. ALHIM, Ed.) *Amérique Latine Histoire et Mémoire*. Recuperado el 10 de mayo de 2020, de <http://journals.openedition.org/alhim/603>
- Chirino, L. J. (12 de enero de 2020). Migrantes cubanos en Tapachula entre los más de 7000 atendidos en enero. *Cibercuba*. Recuperado el 13 de febrero de 2020, de [www.cibercuba.com/noticias/2020-01-12-u199482-e199482-s27061-migrantes-cubanos-tapachula-7-mil-atendidos-enero](http://www.cibercuba.com/noticias/2020-01-12-u199482-e199482-s27061-migrantes-cubanos-tapachula-7-mil-atendidos-enero)
- Clot, J. y Martínez, G. (2018). La «odisea» de los migrantes cubanos en América: modalidades, rutas y etapas migratoria. *Revista Pueblos y fronteras digital*, 13, 1-27. doi:1870-4115
- DDC (14 de marzo de 2019). Los cubanos tienen un nuevo corredor para escapar de la isla: Nicaragua. En: *Diario de Cuba/Emigración*. Recuperado en enero de 2021. En: [diariodecuba.com/cuba/1552515703\\_45141.html](http://diariodecuba.com/cuba/1552515703_45141.html)
- DDC (23 de noviembre de 2020). Emilio Morales: "Las remesas a Cuba serán como el agua, se meterán por todas partes". En: *Diario de Cuba/Economía*. Recuperado el 25 de febrero de 2021. En [diariodecuba.com/cuba/1606150448\\_26680.html](http://diariodecuba.com/cuba/1606150448_26680.html)

- de Urrutia, L. (1997). Aproximación a un análisis del proceso migratorio cubano. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba: Departamento de Sociología.
- Delgado, R. (2018). Reflexiones entorno a la teoría y a la práctica de la relación entre migración y desarrollo: una perspectiva del Sur. *Migración y Desarrollo*, 16(31), 13-39. Recuperado el 25 de octubre de 2020
- Domínguez, E., Manchado, L., y González, D. (julio-diciembre de 2016). Nueva inmigración y comunidad cubana en Estados Unidos en los albores del siglo XXI. *Migraciones Internacionales*, 8(4), 105-136.
- Efe. (12 de 01 de 2017). Fin a «pies secos/pies mojados», un alivio o una nueva carga para A.Central. *El País.cr*. Recuperado el 25 de 08 de 2020, de <https://www.elpais.cr/2017/01/12/fin-a-pies-secospies-mojados-un-alivio-o-una-nueva-carga-para-a-central/>
- EFE (24 de noviembre de 2020). Envío de remesas a Cuba cayó el 54.14% en 2020, según expertos. En: *OnCuba*. Recuperado el 18 de febrero de 2021. En: [oncubanews.com/cuba/envio-de-remesas-a-cuba-cayo-el-5414-en-2020-segun-expertos/](http://oncubanews.com/cuba/envio-de-remesas-a-cuba-cayo-el-5414-en-2020-segun-expertos/)
- El-universal. (2017). El-universal. Obtenido de El-universal: [www.interactivo.eluniversal.com.mx/2017/cubanos-migracion/phone/el-universal--migrantes-cubanos-en-m%C3%A9xico.html#video](http://www.interactivo.eluniversal.com.mx/2017/cubanos-migracion/phone/el-universal--migrantes-cubanos-en-m%C3%A9xico.html#video)
- El Colegio de la Frontera Norte, (2020). Perfiles, dinámicas Y perspectivas en torno a la situación de las personas refugiadas en México. En: <https://www.colef.mx/estudiosdeelcolef/perfiles-dinamicas-y-perspectivas-en-torno-a-la-situacion-de-las-personas-refugiadas-en-mexico/>
- Estévez, A. (septiembre-diciembre de 2018). Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos? *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 25(73), 9-43. doi:<https://doi.org/10.32870/espiral.v25i73.7017>
- Estrada, A. B., y Fuentes, M. C. (agosto de 2020). La Construcción de las Fronteras Europeas como origen de la criminalización de las migraciones en Europa: Rétoricas de Securitización y Humanitarismo. *Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.*, 28(59), 217-234. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880005913>
- Fresneda, E. (2014). Migrantes en el socialismo: el desarrollo cubano a debate. *Revista Problemas del Desarrollo*, 107-132.
- Galletti, D. (19 de enero de 2021). EEUU vs Cuba después de Trump: una relación tóxica ¿para siempre?. En: *Sputnik*. Recuperado el 20 de enero de 2021. En: [mundo.sputniknews.com/20210119/eeuu-vs-cuba-despues-de-trump-una-relacion-toxica-para-siempre-1094153029.html](http://mundo.sputniknews.com/20210119/eeuu-vs-cuba-despues-de-trump-una-relacion-toxica-para-siempre-1094153029.html)
- González, A. (28 de octubre de 2020). Panamá restablecerá visas para el turismo de compras. En: *Directorio Cubano*. En: [www.directoriocubano.info/cuba/panama-establecera-visas-para-el-turismo-de-compras/](http://www.directoriocubano.info/cuba/panama-establecera-visas-para-el-turismo-de-compras/)
- Granma, (17 de junio de 2021) Fortalecen Cuba y México el seguimiento a los temas migratorios. En: <https://www.granma.cu/mundo/2021-06-17/sostienen-conversaciones-cuba-y-mexico-sobre-temas-migratorios>. Recuperado en septiembre de 2021

- Granma, (30 de enero de 2021). Ministerio de Transporte y la Aeronáutica Civil informan medidas relacionadas con reducción de vuelos a Cuba por Covid-19. En: [www.granma.cu/cuba/2021-01-30/ministerio-de-transporte-informa-medidas-relacionadas-con-reduccion-de-vuelos-a-cuba-por-la-covid-19-30-01-2021-12-01-09](http://www.granma.cu/cuba/2021-01-30/ministerio-de-transporte-informa-medidas-relacionadas-con-reduccion-de-vuelos-a-cuba-por-la-covid-19-30-01-2021-12-01-09)
- Granma, (27 de abril de 2021). Cuba ratifica compromiso con una migración segura y denuncia politización del tema por Estados Unidos. En: <https://www.granma.cu/cuba/2021-04-27/cuba-ratifica-compromiso-con-una-migracion-segura-y-denuncia-politizacion-del-tema-por-estados-unidos-27-04-2021-11-04-55>
- Gómez, J. (10 de febrero de 2021). Repelente de insectos, paquetes de sopa, barras de guayaba y coyotes: emigrantes cubanos cruzando la selva del Darién. En: *Diario de Cuba/ Emigración*. En: [https://diariodecuba.com/cuba/1612959095\\_28721.html](https://diariodecuba.com/cuba/1612959095_28721.html)
- Gutiérrez, R. (23 de abril de 2019). El día que Fox le dijo "comes y te vas" a Fidel Castro. En: *La Silla Rota*. En: <https://lasillarota.com/nacion/el-dia-que-fox-le-dijo-comes-y-te-vas-a-fidel-castro/281492>
- Hurtado, J. (12 de agosto de 2021). Colombia y Panamá fijan en 650 el tope diario de migrantes a cruzar la frontera entre ambos. En: <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210811-colombia-panama-migracion-irregular-darien>
- Lioman, L. (19 de mayo de 2019). Por qué el gobierno de AMLO ha deportado a más cubanos en 5 meses que los que expulsaron de México en todo 2018. *BBC News Mundo*. Recuperado el 20 de 04 de 2020
- Luna, K. (2016). *The Continuing Growth of Cuban Migration*. Center for Immigration Studies, 9. Recuperado el 01 de 09 de 2020
- Mariscal, Á. (03 de noviembre de 2015). La frontera vertical que sofoca a migrantes. En *el Camino: Migración más allá de las vías*. Recuperado el 24 de 04 de 2020, de <https://enelcamino.piedepagina.mx/historia/la-frontera-vertical-que-sofoca-migrantes/>
- Mármora, L. (2010). Modelos de Gobernabilidad Migratoria. La perspectiva política en América del Sur. *REMHU. Revista Interdisciplinaria de Movilidades Humanas*, 18(35), 71-92. Recuperado el 23 de octubre de 2020
- Márquez, H. (2010). Desarrollo y Migración: una lectura desde la economía política crítica. *Migración y Desarrollo*(14), 59-87. Recuperado el 14 de octubre de 2020
- Márquez, H. (01 de diciembre de 2013). El redoble de la migración forzada: inseguridad, criminalización y destierro. *Migración y Desarrollo*, 12, 159-175. doi:10.35533/myd.1121.hmc
- Marquetti, H. (marzo de 2021). *La crisis en el desarrollo económico de Cuba*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO ; México : Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados -CALAS.
- Martínez, L. (2016). *Cubanos en México: Orígenes, tipologías y trayectorias migratorias* (1era edición ed.). México: FLACSO-México.

- Mesa-Lago, C. y Svejnar, J. (October 2020). The Cuban Economic Crisis: Its Causes and Possible Policies for a Transition, p. 68, Miami, Florida. [https://issuu.com/fiupublications/docs/20370\\_havel\\_cuba\\_report-issuu](https://issuu.com/fiupublications/docs/20370_havel_cuba_report-issuu)
- Mesa-Lago, C. (enero-febrero, 2019). El “enfriamiento” de la economía cubana. Nueva Sociedad (279), p. 13-24. En: [nuso.org/articulo/el-enfriamiento-de-la-economia-cubana/](http://nuso.org/articulo/el-enfriamiento-de-la-economia-cubana/)
- Morales, E. (08 de marzo de 2019). 2019. Un fantasma recorre la economía cubana. En: Café Fuerte. Recuperado el 01 de febrero de 2021. En: [www.cafefuerte.com/cuba/2019-fantasma-recorre-la-economia-cubana/](http://www.cafefuerte.com/cuba/2019-fantasma-recorre-la-economia-cubana/)
- Paullier, J. (13 de noviembre de 2015). ¿Por qué hay 1.600 cubanos varados en Costa Rica? BBC Mundo. Recuperado el 05 de enero de 2021, de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151113\\_costa\\_rica\\_cubanos\\_varados\\_migracion\\_jp](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151113_costa_rica_cubanos_varados_migracion_jp)
- Peters, M. d. (10 de marzo de 2017). La CNDH dialoga con cubanos detenidos en cárcel migratoria de Chiapas. QUADRANTIN Chiapas. Recuperado el 22 de 04 de 2020, de <https://chiapas.quadratin.com.mx/principal/la-cndh-dialoga-cubanos-detenidos-carcel-migratoria-chiapas/>
- Radio Televisión Martí. (15 de abril de 2016). Cubanos que salieron vía Guyana describen la nueva ruta a EEUU con coyotes. Radio Televisión Martí. Recuperado el 05 de enero de 2021, de <https://www.radiotelevisionmarti.com/a/cubanos-que-salieron-via-guyana-hablan-en-panama-de-nueva-ruta-hacia-eeuu/119523.html>
- Radio Televisión Martí. (04 de mayo de 2016). Entra en vigor acuerdo migratorio Cuba-México. Martinoticias. Recuperado el 22 de 04 de 2020, de <https://www.radiotelevisionmarti.com/a/121478.html>
- Ramírez, O. V. (29 de agosto de 2019). Gubernamentalidad Necropolítica y resistencia al destino de la muerte en el sistema migratorio Mesamericano. Antropologías del Sur(12), 11-38. Recuperado el 28 de 03 de 2020, de <http://revistas.academia.cl/index.php/rantros/article/view/1128>
- Ramos, D. (2020). La triple frontera: propuesta conceptual para explicar las dinámicas de la región fronteriza entre México y Guatemala. Cuadernos de Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe, 17(2). doi:<https://doi.org/10.15517/c.a..v17i2.43760>
- Rodríguez, R. (2016). Cartografía de las fronteras. Diario de campo. 1era edición digital, 118. Ciudad de México. Disponible en: [www.academia.edu/32599246/Cartograf%C3%ADa\\_de\\_las\\_fronteras\\_Diario\\_de\\_campo](http://www.academia.edu/32599246/Cartograf%C3%ADa_de_las_fronteras_Diario_de_campo)
- Romano y Lajtman, (18 de septiembre de 2021). Cumbre CELAC 2021: renovada apuesta por la integración latinoamericana. En: <https://www.celag.org/cumbre-celac-2021-renovada-apuesta-por-la-integracion-latinoamericana/>
- Sánchez, P. (2008). Las relaciones entre México y Cuba después del 11 de septiembre y el rol de EE. UU. Revista Enfoques (8), 215/236. En: [https://www.researchgate.net/publication/26522006\\_Las\\_relaciones\\_entre\\_Mexico\\_y\\_Cuba\\_despues\\_del\\_11\\_de\\_septiembre\\_y\\_el\\_papel\\_de\\_EE\\_UU](https://www.researchgate.net/publication/26522006_Las_relaciones_entre_Mexico_y_Cuba_despues_del_11_de_septiembre_y_el_papel_de_EE_UU). Recuperado en enero de 2021

- Sosa, J. L. (2019). El proceso migratorio cubano entre la Flexibilidad y la Integración: Vivir lo transnacional en España a inicios del siglo XXI (primera ed.). Ciudad Juárez, Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Recuperado el 25 de 06 de 2020
- Sosa, M. (21 de septiembre, 2019). ¿Reanudará la embajada de Panamá el otorgamiento de tarjetas de turismo a los cubanos?. En: Directorio Cubano. Recuperado en marzo 2021. En: [www.directoriocubano.info/cuba/reanudara-la-embajada-de-panama-el-otorgamiento-de-tarjetas-de-turismo-a-los-cubanos/](http://www.directoriocubano.info/cuba/reanudara-la-embajada-de-panama-el-otorgamiento-de-tarjetas-de-turismo-a-los-cubanos/)
- Sputnik (13 de enero de 2021). Departamento de Estado de EEUU define a Cuba como país promotor del terrorismo. En: Sputniknews. Recuperado el 14 de enero de 2020, de <https://mundo.sputniknews.com/politica/202101111094079397-departamento-de-estado-de-eeuu-define-a-cuba-como-pais-promotor-del-terrorismo/>
- Tamayo, R. y Puig, Y. (18 de septiembre de 2021). Díaz-Canel en México: Una visita extraordinaria, histórica. En: <https://www.granma.cu/cuba/2021-09-18/diaz-canel-en-mexico-una-visita-extraordinaria-historica>
- THCG (20 de marzo de 2020). Covid-19 puede hacer declinar las remesas a Cuba entre un 30 y 40% en 2020. Recuperado el 22 de febrero de 2021. En: [www.thehavanaconsultinggroup.com/en-us/Articles/Article/74](http://www.thehavanaconsultinggroup.com/en-us/Articles/Article/74)
- THCG (23 de junio de 2016). Cuba: el mercado de remesas con el crecimiento más dinámico de América Latina. Recuperado en diciembre de 2021. En: [www.thehavanaconsultinggroup.com/es-es/Articles/Article/20](http://www.thehavanaconsultinggroup.com/es-es/Articles/Article/20)
- Treviño, J. (2016). ¿De qué hablamos cuando hablamos de la "securitización" de la migración internacional en México?: una crítica. Foro Internacional, 56(2), 253-291. Recuperado el 10 de mayo de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-013X2016000200253](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2016000200253)
- Valido, A. M. (2017). Las relaciones migratorias entre Cuba y Estados Unidos: incidencia en América Latina. CIBOD d'Afers Internacionals(117), 197-218. doi:DOI: [doi.org/10.24241/rcai.2017.117.3.197](https://doi.org/10.24241/rcai.2017.117.3.197)
- Vicent, M. (10 de enero de 2021). Un informe secreto destapa los errores y excesos de Trump en la gestión del presupuesto "ataque sónico" en La Habana. El País. Recuperado el 03 de marzo de 2021 En: [elpais.com/internacional/2021-02-11/el-departamento-de-estado-critica-a-trump-por-la-gestion-del-presunto-ataque-sonico-en-la-habana.html](http://elpais.com/internacional/2021-02-11/el-departamento-de-estado-critica-a-trump-por-la-gestion-del-presunto-ataque-sonico-en-la-habana.html)
- Villafuerte, D. (2017). Tiempo de fronteras: Una visión geopolítica de la frontera sur de México (Primera edición ed.). Tuxtla Gutierrez, Chiapas, México: Juan Pablos. Recuperado el 25 de 08 de 2020
- Villafuerte, D. (2020). La migración centroamericana y la Cuarta Transformación: ¿hacia un nuevo paradigma de política migratoria? En D. Villafuerte y M. E. Anguiano, Movilidad humana en tránsito: retos de la Cuarta Transformación en política migratoria, pp: 75-122. CLACSO. Recuperado el 23 de 07 de 2020

- Villafuerte, D. y García, M. C. (2017). Frontera Sur-Frontera Norte: Espacios de Migración Centroamericana-Espacios de Seguridad Nacional. Recuperado el 14 de 07 de 2020
- Villafuerte, D. y García, M. C. (2019). El derecho de Fuga de los migrantes centroamericanos y los desafíos de México como país de tránsito. *Migración y Desarrollo*, 17(32), 129-153. Recuperado el 18 de 07 de 2020
- Xinhua, (20 de marzo de 2019). Cuba cumple cuota de exportación de azúcar pese a dificultades con la cosecha. En: *Ámerica, Economía*. Recuperado en abril de 2021, en: <https://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/cuba-cumple-cuota-de-exportacion-de-azucar-pese-dificultades-con-la-cosecha>
- Zapata-Barrero, R. (2012). Teoría Política de la frontera y la movilidad humana. *Revista Española de Ciencia Política*, (29), 39-66. En: <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37548>. Recuperado en marzo de 2021

## ANEXOS

### Los avatares del trabajo de campo



Al segundo día de haber llegado a Tapachula (15/06/2021), sucedió el primer acercamiento con una persona de nacionalidad cubana. Su ubicación fue posible gracias a una persona del equipo de comunicación y enlace de ECOSUR, ella proporcionó las referencias del lugar y describió a la persona, además de brindar otras pistas para el trabajo de campo.

El abordaje se dio de manera casual, se pidió hablar con la persona encargada de la barbería (ubicada sobre una avenida muy transitada)

como así aconsejó Cris; al saber de los motivos e intención de la entrevista, el encargado aceptó, siempre y cuando el joven cubano accediera. Se le preguntó y sin mediar mucha palabra aceptó, pidió visitarlo por la mañana ya que por la tarde dijo tener más trabajo. Proporcionó su número móvil para confirmar la reunión. Dos días después del primer encuentro, se dio la entrevista en el sitio de trabajo como así lo pidió el joven. El lugar cuenta con cámaras de seguridad, lo que creo una atmosfera de seguridad para él.

### La visita al Albergue Belén

La mañana del miércoles (16/06/2021) se acordó visitar el Albergue Diocesano "Belén". Sin cita previa, se partió al sitio. Es un albergue retirado del centro de la ciudad, cerca del río Cahoacán, según referenció el taxista. En aquella ocasión no se conversó (como habitualmente se hacía) con el conductor, pues se tenía la impresión de ir subiendo a un destino incierto y con la sensación de estar alerta.

Al llegar no se veía nada de movimiento en el exterior, se tocó y preguntó por el encargado del albergue.

Se abrió una pequeña rejilla, detrás estaba un joven, después de unos minutos abrió la puerta y pidió esperar en una banca muy cercana a la puerta de entrada. Frente a la banca había una mesa de recepción, donde el joven antes mencionado, se encargaba de registrar las entradas y salidas de visitantes y personas asiduas al refugio. Preguntó el lugar de donde se provenía y si se conocía el estadio Azteca. Al contestarle con una negativa y el desinterés por el fútbol, hizo una mueca de desconcierto y clavó la mirada en su celular, el cual había abandonado antes debido al interés que le había causado la visita.

En el patio cercano, había unos niños corriendo y gritando, por lo que el joven de la recepción les llamó la atención y les pidió irse a jugar al patio trasero. Al abandonar el espacio, este se quedó casi en silencio, de no ser por unos murmullos que provenían de una pareja y unos jóvenes. La pareja tenía un semblante de aflicción, los jóvenes por el contrario parecían muy entretenidos con aquello que veían en un celular. Minutos más tarde, salió el padre algo apresurado, limpiando su frente con un pañuelo a causa del intenso calor que ya se sentía. Se caminó con él hacia un espacio menos concurrido, el padre dijo haber sido una suerte encontrarlo y con un poco de tiempo para la conversación.

Al concluir la entrevista con el padre Julio se prosiguió a caminar a la salida, de camino se pudo ver a más niños jugando, pasando el tiempo en compañía de las personas voluntarias en el refugio. A la salida, se pudo notar que dos jóvenes salían del albergue para comprar algunos productos, parecían ser los únicos en ese momento por la calle.

Salir de ahí no fue nada complicado, enfrente del albergue pasa un colectivo que se acerca al parque central. Ya ubicados en un sitio, días antes ya explorado, se prosiguió con el plan del día. Esa misma tarde, se visitó el Centro de Derechos Humanos Fray Matías Córdoba, ubicado en la parte céntrica de Tapachula. Ese día no se tuvo la oportunidad de conversar con Héctor ya que el Centro tiene un

proceso, el cual se llevó a cabo concertando la entrevista en días posteriores, aunque ya lejos de Tapachula. Esa misma tarde de miércoles (14/06/2021) alrededor de las ocho de la noche se llevó a cabo una conversación con uno de los actores, quien mostró su experiencia y reconocimiento de los distintos espacios de la ciudad, donde es posible observar las diferentes dinámicas migratorias.

La entrevista con el joven de Camagüey se concertó un jueves (17/06/2021) y después de varios mensajes para insistirle permitiera visitarlo. Aquella mañana llovía, pero el calor y el bochorno ya se sentían, el clima tan peculiar de Tapachula. Al llegar, el joven se encontraba limpiando el lugar; se portó muy atento a pesar de sentir desconfianza. La conversación inicio antes de las nueve de la mañana. Después de más de una hora, la entrevista concluyó con la llegada de una fuerte lluvia que apremiaba a marcharse de ahí.

### **La visita a la OCC y al botanero Villa Zapata**

La tarde de ese jueves (17/06/2021), pasando la una de tarde se sostuvo una plática informal con Kiyoshi, quien brindó acompañamiento y apoyo durante un par de días para ubicar los espacios de movilidad migratoria, gracias a sus redes fue posible ubicar a otra persona clave en el trabajo de campo. Posterior a la conversación, inició el recorrido del día. Pasadas las dos de la tarde, la primera parada fue en Chedraui en la búsqueda de la peluquería, de la cual minutos antes el actor clave había hablado, pero ya no estaba, el lugar estaba vacío. Sin mucho afán se caminó sobre esa avenida, a unos metros del Liverpool se ubican otros comercios, bancos, negocios pequeños y medianos, también se ubica la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), sobre la avenida se ve un anuncio de pollos (que a decir del actor) es uno de los sitios preferidos de los cubanos, pasos más adelante sobre la misma avenida pero en otra calle está el “Habana City”, en ese momento se encontraba abierto aunque desde afuera se veía vacío, pero el sonido de la música resonaba hasta la calle, sin saber mucho del lugar puesto que era un sitio de recién apertura, se tomó la decisión de visitarlo de noche, o en otra ocasión; se dio prioridad a seguir identificando otros espacios.

Después de abordar un taxi, ya que, en Tapachula, a decir verdad, los traslados bien pueden hacerse en “colectivos” o a pie para quien gusta de conocer la ciudad; sin embargo, bajo ese clima caluroso, lo que menos se antoja es caminar por más de 3 minutos las calles asfaltadas. Mientras se dirigía a la terminal de autobuses, el acompañante le preguntó al taxista por las cubanas, este le respondió que ya casi no se veían pero que habían abierto un sitio llamado “Las cubanitas” advirtió no conocerlo, pero si lo ubicaba. Si se busca información del sitio, a diferencia de los otros mencionados, no se tiene gran información en redes sociales y tampoco se pudo visitar el sitio. La primera terminal de autobuses a recorrer fue la OCC. En las afueras de la terminal se observó la dinámica de unos jóvenes de apariencia caribeña; uno negociaba algo con un taxista y el otro llamaba por teléfono, durante varios minutos se esperó para ver si ingresaban a la terminal, pero no ocurrió así.

El calor parece nunca dar tregua ante una aparente lluvia que se aproxime, se buscó entonces esconderse del bochorno y refrescarse, así fue como se llegó al “Villa Zapata”. Un sitio en cuya fachada se anuncia como restaurante o “un botanero”, por fuera se pueden ver las paredes deterioradas, pintadas de color blanco con una puerta de madera en las mismas condiciones, como las de una vieja cantina. Por ese rumbo pese a la hora y con bastante luz del atardecer no se veía gente caminar por su cercanía, la música proveniente de adentro del lugar parecía romper el silencio que había en la calle y el olor del interior era una mezcla de alcohol, cigarro, comida que no daban ganas de parar ahí.

Antes de ingresar al Villa Zapata, un hombre de edad adulta, complexión media, con gesto serio, realizó su tarea de rutina, una revisión y algunas preguntas dirigidas al acompañante de esa tarde y prosiguió a abrir la puerta. El interior guarda gran relación con el aspecto exterior del sitio, se pueden ver sobresalir las cámaras de vigilancia en varios puntos altos de las paredes, de donde también hay sobrepuestas unas pantallas planas. La música estridente ambientaba el sitio, había pocos hombres, sobrepasaba la cantidad de mujeres quienes esperaban en unas mesas pegadas a una de las paredes.

Aproximadamente más de una veintena de mujeres, jóvenes y algunas un poco más maduras, en cuyas caras de la mayoría podía verse el hastío y renuencia tras una sonrisa pintada en un rojo intenso. Algunas vestían muy casual, jeans ajustados, blusas ligeras, vestidos ceñidos, pero bien maquilladas y con el cabello arreglado; de no ser por el calzado (zapatillas de plataforma) sería el *outfit* de cualquier chica en la ciudad. La tortura que simboliza, ya de por sí el uso de ese tipo de calzado no es suficiente para los ojos que las vigilan, quienes las violentan con la mirada y para quienes son objeto de opresión.

Los muros recubiertos con espejos reflejaban algunos escenarios, se entendía poco el barullo proveniente de unas mesas al rincón, la rockola tocaba canción tras canción, sin adivinar algún género en específico, canciones que sonaban viejas, tristes y sin sentido. Si bien el ambiente no era pesado, resultaba incomodo pensar en la situación de cada una de las mujeres de ahí. El impacto de la presencia de otra mujer resulta (a ojos del acompañante) invasivo para ellas, “claro que te van a ver, eres una más que puede robarles la atención, no saben quién eres o porque estás aquí”.

Minutos después de haber hecho un recorrido visual del lugar, el mesero se acercó a ofrecer el menú del día, sin mucho reparo el acompañante pidió sólo bebidas. Transcurrido un poco de tiempo, se le preguntó al mesero si había cubanas y el hombre con una sonrisilla respondió que ya no, que se habían ido; “todavía en diciembre del año pasado (2020) eran puras cubanas las que trabajaban aquí, pero se fueron en cuanto les dieron sus papeles de migración, ahorita hay solo pura hondureña y salvadoreña”. Al saber esta situación, se optó por retirarse del lugar y continuar con el recorrido, esta vez se haría a pie y ya sin la guía del acompañante, esto llevo a perderse entre las calles hasta encontrar un punto reconocido.

Se regresó a la OCC y se ingresó al sitio, esperando encontrar suerte, si bien se notó la presencia de extranjeros, estos no parecían ser de origen cubano. Debido a las restricciones para evitar aglomeraciones, las medidas de distancia social no permitieron pasar mucho tiempo adentro, pero sirvió como pretexto para

resguardase del calor exterior que parece torturar a toda persona ajena a la ciudad. Al salir de la terminal, se siguió caminando para acabar por enésima vez en el parque central. Ya casi eran las ocho de la noche, aún había luz, pero las ganas de seguir adentrándose en las calles paralelas habían sido mermadas por un aparente golpe de calor, terminando con las actividades planeadas de ese día y viéndose obligada a retornar a las instalaciones de ECOSUR.

### **La visita al domicilio particular de Maya**

Tras haber acordado una noche antes una reunión con Maya, la cual fue posible gracias a Kiyoshi. El viernes (18/06/2021) a las 11:00 am se le visitó en su domicilio, ubicado a unos 5 minutos de las instalaciones de ECOSUR. Al bajar del taxi, Maya ya esperaba afuera, con un gesto invitó a pasar. En el interior, el ambiente era muy fresco y la entrevista inició minutos después de arribar al lugar. Se tuvo que dar por concluida la entrevista antes de la una de la tarde, debido a un compromiso que ella tenía. Ella muy amable ofreció un traslado y se prosiguió a visitar algunos puntos que ella sugirió.

### **La visita a la plaza del mariachi, al CUBAMEX y al Habana City**

En la conversación con la Maya refirió que en la Plaza de la Música: Amparo Dávila, mejor conocida como “la plaza de los mariachis” ubicada en la séptima avenida, frente a la preparatoria 1 se formaban desde muy temprano los migrantes para recibir una compensación económica por realizar el trabajo de limpieza en las calles de la ciudad; recomendó visitar el lugar pues se podía ubicar a personas de nacionalidad cubana. Al concluir la entrevista con ella, se prosiguió a visitar el sitio, se llegó casi a la una de la tarde de ese día, durante varias horas se esperó observando la dinámica del lugar.

En una conversación informal con una persona que trabaja de mariachi y que permanece durante varias horas de la tarde en la plaza, platicó que en meses pasados había un flujo predominante de migrantes de diversas nacionalidades, dijo que empiezan a formarse desde las ocho de la mañana y se retiran a las tres

de la tarde. Contó que en los últimos días disminuyó el número de migrantes en general, notó una presencia muy fuerte de cubanos y personas de color, dijo no distinguir de que nacionalidad provienen y por ello, evita decir la palabra “negritos” para no ser racista.



Frente a la escultura de Amparo Montes se hacen las filas, aproximadamente 10 personas por fila, los migrantes portan documentos personales y de su proceso migratorio, pasan por grupos a recibir sus respectivos pagos. Hay jóvenes y adultos (mujeres y hombres), pero predomina el género masculino. Al intentar hacer un acercamiento con

los encargados de recibir los documentos de los migrantes, todos se negaron a hablar si quiera de la función que realizaban ahí, después de indagar con varios de ellos, refirieron que se consultara al coordinador, quien se encontraba cerca de la plaza.

Al interceptar al coordinador, se le pidió un momento para conversar con él y pese a parecer tener afán, pidió que se le visitara el lunes a las 10:30 am en las “viejas oficinas de Pemex” para ser entrevistado. Durante el tiempo transcurrido en la plaza, se observó a migrantes, jóvenes en su mayoría, que llegaban a bordo de camionetas, bajaban con escobas y a algunos les dieron la instrucción de limpiar los alrededores de la plaza; en ese tiempo se notó la presencia de una pareja de cubanos adultos con quienes no se pudo hacer ningún acercamiento.

Pasadas unas horas y al saber que después de las tres de la tarde se concluyen las actividades con los migrantes, se partió del lugar caminando para conocer las calles, se llegó al parque central tratando de ubicar el restaurante de comida cubana, el cual se tenía pensado visitar. Recorriendo las calles hasta llegar a la octava norte cuya dinámica es abruptamente diferente a lo percibido en los andadores centrales, se ubicaron varios hoteles como el hotel Madrid. De este sitio en específico se recibió muchas referencias, aunque se tuvo la intención de visitarlo, se decidió no ponerse en una situación de riesgo ya que visualmente el lugar parece inseguro pese al barullo proveniente del interior y que se colaba por la calle. Lo que, si se pudo ver durante varios días, fue la presencia de extranjeros que bien pudieron ser cubanos, haitianos o africanos.

Tras platicar con uno de los encargados de una ferretería cercana, comentó que en ese hotel es muy común ver a los cubanos entrar y salir o asomarse en los balcones, casualmente dijo que se estaba muy cerca de un restaurante cubano, gracias a su referencia se llegó al sitio. En el callejón Belisario Domínguez, en la planta alta del número 29 se encuentra el CUMEX, aquella tarde eran casi las 16:00 pm al ir subiendo las escalares, se sentía el calor pese a contar con ventiladores. El restaurante es un sitio pequeño con un par de mesas en el interior y otras cuantas, sobre el estrecho balcón, en una de las paredes puede verse un tipo de exhibición de billetes de varios países, donde dejan su sentir y experiencia quienes lo han visitado. Del lado contrario al balcón se puede leer el menú y encontrarse una pantalla plana, donde se ve y escucha música todo el tiempo. Al momento de llegar, sólo se encontraban dos mujeres atendiendo, ambas jóvenes, pero una de ellas de apariencia casi infantil.

Después de haber ordenado algo para comer y ser la única persona en el sitio, se le preguntó a una de las mujeres sobre la idea de poner un restaurante de comida cubana, justo en ese lugar. La mujer quien, en ese momento era la encargada de cocinar dijo que ella y su marido vieron que era buen negocio, ya que no había un lugar con esa comida. Expresó que el arroz, los frijoles y el cerdo son una base importante como en la comida mexicana, lo que varía es la forma

en cómo ellos la preparan. La mujer dijo que hace apenas un par de semanas, un muchacho cubano trabajaba ahí, él cocinaba, pero se fue y entonces ella tuvo que cocinar. El negocio de la pareja tiene tres años, y la esposa aprendió a cocinar de los varios cubanos que por ahí pasaron. Se le preguntó si con la pandemia había bajado la clientela, dijo que no, que era regular el aflujo. Al lugar no sólo van cubanos, sino también personas de otros países y algunos locales. Confesó que no les gusta la idea de venderse sólo comida cubana, ya que piensan que eso puede alejar a las personas, pensando que es un sitio exclusivo para personas de la isla, por ello en las afueras del lugar no se ve ninguna bandera de Cuba.



La mujer platicaba que hubo un tiempo donde llegaban muchos cubanos. Dijo que eran buenos clientes, tranquilos y educados, lo que a veces generaba problemas era que las mujeres cubanas vestían “cortito” y al haber clientes locales, “ya sabes, el morbo, pues y eso enoja mucho a los cubanos”. Relató que una ocasión se pelearon a palabras unos hombres locales con un cubano, y su marido sacó a los hombres

ya que la situación se había puesto tensa. En su percepción no ha tenido problemas con nadie, más allá de eso. Se le había pedido una entrevista, ella accedió, pero en ese momento llegó un joven muy delgado. Con cierta confianza dijo “comida, por favor y rapidito”, a lo que la mujer más joven le atendió y entonces la dueña se puso a cocinar, desde la pequeña cocina advirtió que, si daba tiempo más tarde, podía sentarse a platicar.

Mientras se terminaba de comer, llegaron tres hombres de edad adulta, sin duda cubanos; pidieron a la dueña, lo mismo de siempre, según las palabras de uno de ellos. Se pensó primero generar un poco de confianza con la dueña y con su ayuda quizá, poder conducir a algún cubano o cubana. Se espero un poco más y en ese lapso se pudo observar una dinámica un poco diferente. Uno de los tres hombres mientras comía, recibió una llamada; el hombre decía, “mira, tú pregúntale a tal... si tiene alguien que quedé por él en Miami, acá o en Cancún, esa otra persona me puede hacer la transferencia a mí y queda, pero sólo así”.

Pese a ser un lugar con las mesas muy cercanas, el hombre de pronto bajo más la voz y segundos después colgó la llamada. Entre los individuos se dijeron algo, lo que no pudo ser bien escuchado, luego hablaron del negocio de otro cubano. Comentaban que si creía que podía levantar su negocio sólo; por la descripción del lugar pudieron haberse referido del Habana City, pero no se tiene certeza si en efecto se referían a ese otro restaurante.

En esos momentos, el joven que había llegado antes que ellos, se levantó y pagó su cuenta, antes de retirarse, el hombre de la llamada le hizo una seña con la mano, indicándole que se acercara. Al ir el joven a la mesa donde se encontraban ellos, el hombre le pidió sentarse y con voz baja le preguntó de dónde era y el joven le respondió que de Venezuela. Le preguntó también si venía sólo y el venezolano asintió con la cabeza. Tras hacerle una seña como pidiéndole que se retirara, el chico se levantó y el hombre le dio algo, además de decirle que se anduviera con cuidado, que no se fiara de nadie y que, si necesitaba ayuda, lo buscara. El tiempo pasó sin darse cuenta y se esperó a que los hombres se fueran para ver si se lograba la plática con la dueña. Se sentó por unos minutos, comentó que el señor que se había retirado era cliente frecuente, que había llegado desde hace muchos años de Cuba y que tenía ahí varios negocios. No le dio mucho tiempo de hablar ya que de inmediato llegaron más personas.

Se decidió retirarse del lugar, con el plan de una segunda visita, la cual ya no se pudo lograr. Ya casi eran las siete de la tarde y se había acordado un encuentro con uno de los actores clave para hacer un recorrido nocturno esa noche. El

traslado de las instalaciones del Colegio al parque se hizo en un colectivo que no tiene paradas cercanas al Bicentenario, así que se tuvo que caminar varias calles. En ese recorrido y ya de noche, se pudo notar la presencia de varias mujeres muy jóvenes como sexoservidoras en algunas calles específicas. La prostitución en las calles de la zona centro de Tapachula es un tema que arrastra la ciudad desde hace tiempo. No se puede saber si alguna de las mujeres vistas aquella noche era extranjera, es muy probable que así fuera. La escena es característica de todas las noches, aunque por los tiempos, las calles permanecen semi vacías y se percibe como un espacio inseguro, mucha gente prefiere ya no salir después de determinadas horas de la noche.

Al llegar al parque, este permanecía también con muy poca gente, así que en cuanto llegó el actor clave, se planeó ir rumbo al parque Miguel Hidalgo. Se recorrió la Octava Avenida, el Hotel Madrid, el parque Central y algunas calles aledañas. Lo que se pudo observar fue a pequeños grupos de haitianos y personas que viven en condición de indigencia. Como las calles de noche no parecían ser seguras, se acordó visitar el Habana City, pues se pensó que el sitio era un lugar de baile nocturno. Eran ya casi las 11:00 pm cuando se llegó al lugar, en la entrada había una señora. El actor le preguntó si aún había servicio y “¿qué había para picar?”, la mujer invitó a pasar.

Al ingresar, el restaurante estaba completamente vacío. En la barra había un hombre de edad promedio, y de inmediato salió una mujer y ofreció la carta. El actor empezó una conversación con la mujer de edad madura, ella con una sonrisa platicó que recién habían llegado a la ciudad. La mujer dijo haber viajado desde Cuba con su hija, sus nietos y su yerno, afirmó que pasaron por el Darién, que había sido muy duro por los niños, pero que siempre habían querido venir a México ya que a ella le gustaba todo del país. Mientras la mujer más joven tomaba la orden, la más madura contaba algunas otras cosas. Ambas mujeres eran cubanas, aunque no viajaron juntas y recién habían entrado a trabajar ahí; lo que se supo después.

Transcurrido el tiempo, el actor tomó la iniciativa y le pidió a la mujer más joven si podía conceder una entrevista al otro día, explicó los fines de esta y la mujer accedió, pero pidió visitarla al día siguiente de mañana. Mientras se terminaba de consumir lo ordenado, llegaron tres jóvenes más. Al inicio se pensó que podían ser clientes, pero al parecer los jóvenes sólo se dedicaban a vigilar el sitio. Los jóvenes claramente eran extranjeros, por su complexión y forma de vestir. Cuando llegaron permanecieron sentados en un sillón que estaba muy cerca de la entrada, tenían un semblante de cansancio y con la mirada algo perdida, no se les escuchó decir ni una sola palabra en todo el tiempo que se estuvo en el restaurante. Se decidió salir porque se entendió que las personas que trabajaban ahí estaban cubriendo horas extras y ya casi era media noche.

### **La conversación con la mujer de Sancti Spiritus en el Habana City**

El sábado por la tarde (19/06/2021) después de las 13:00 pm, se visitó por tercera ocasión el “Habana City” como así se había acordado con la mujer de la noche anterior<sup>104</sup>. En un momento la conversación fue interrumpida cuando llegaron dos personas preguntando por la dueña. Por el saludo dicho -asere- y un acento distinto, se cree pudieron ser cubanas. La mujer se levantó del lugar donde estaba y les comentó que la dueña no iba a demorar. Mientras las mujeres (una señora y otra joven) echaban un vistazo de reojo al lugar, dijeron que regresarían en un rato. Salieron del lugar y la mujer entrevistada dijo que tenía que ponerse a hacer algo, que se le disculpara, en ese momento había dado pauta para una conversación posterior; se le agradeció la plática y el tiempo y preguntándole si le podía preguntar a su compañera de trabajo, si quería contar su experiencia. Con buena disposición fue a hablar con la otra mujer, minutos más tarde salió algo nerviosa y dijo que su compañera no quería hablar.

Con cierta pena pidió que no se le metiera en problemas y sin ser grosera pidió que no se le molestara más. Al parecer, la visita de las dos mujeres y la actitud

---

<sup>104</sup> Se hizo una visita previa el mismo día, pero por la mañana, en ese momento no se pudo conversar con la mujer ya que se encontraba limpiando el lugar y no se le quiso molestar.

de su compañera de trabajo, la pusieron en un estado de alerta. Este evento puso nerviosa a la mujer que minutos antes conversaba con gran confianza, aproximadamente se estuvo más de una hora en el sitio y se partió de ahí para regresar a las instalaciones del Colegio. Se desconoce si la situación laboral de la mujer y su marido cambió, ya que en días posteriores se pasó por el sitio y no se notó la presencia de aquella pareja.

### **Un balance semanal y la conversación con Yoel un hombre de Camagüey**

Trascurridos los primeros días de arribo a Tapachula, los recorridos por puntos estratégicos de la ciudad no estaban siendo útiles para el trabajo de campo. Se pidió una vez más ayuda a Cris, quien en esa ocasión proporcionó algunas pistas para contactar con otro migrante cubano. Se le escribió para solicitar una reunión. Dadas sus actividades y la desconfianza de este; pidió que la entrevista se llevara a cabo mediante una llamada. Tras varios mensajes donde se le explicó el motivo de la conversación y el uso de la información de esta, se acordó llamar el día en que descansaba. El domingo (20/06/2021) casi a las 9:30 de la mañana inició la conversación por video llamada con un hombre de edad adulta llamado Yoel.

Días después de esta conversación, Yoel preguntó si podía vérselo después de su trabajo y platicar con alguien. Se le citó en el parque central pues se tenía la intención de poder concretar otras entrevistas con algunos de sus connacionales. Al momento de la reunión, dijo que les había preguntado a sus amigos, pero no quisieron conceder la conversación ya que les pareció sospechoso. En esa ocasión ya no fue posible lograr más entrevistas.

### **La visita a las ex oficinas de PEMEX**

La mañana de aquel lunes (21/06/2021) se realizó la visita a las ex oficinas de Pemex, donde actualmente se atiende a los migrantes que se encuentran en proceso de asilo y son enviados a este lugar para solicitar un empleo temporal. La conversación con el Coordinador del programa Emergencia Social y Natural (ESyN) fue breve, pero dio pauta para entablar 4 entrevistas con personas de

nacionalidad cubana, quienes se encontraban trabajando en esas oficinas. Al preguntarle al Coordinador si podía ubicar a una persona cubana, inmediatamente se dirigió a una mujer por su nombre y le pidió platicar su historia. La mujer pidió acompañarla a su sitio de trabajo, que está a lado de la oficina del coordinador. Minutos antes de las once de la mañana de ese mismo día, comenzó la conversación con Martica, una mujer amable, de voz armoniosa y carácter sereno pese a las adversidades padecidas, sorprendía la tranquilidad y positividad que ella proyectaba.



La platica inició a las 10:52 am, con quien se identificó como Martica. La conversación concluyó pasando las 11:30 am y Martha se dispuso a continuar con sus actividades.

Inmediatamente después, se pidió amablemente hablar con otra joven, a quien se tenía de frente ya que, durante la conversación

con Martica, comentó que la joven había pasado una situación diferente a la de ella. La conversación con otra joven inició a las 11:36 am. La plática con Yaimara dejaba una sensación de sentimientos encontrados, su tono de voz podía dar avisos de su cansancio, sería por la reciente experiencia, sus actividades interrumpidas por la conversación o por sus ganas de dejar atrás ese recuerdo y la nostalgia que le producía pensar en su padre enfermo. Se entendió que era mejor darle su espacio. Martica dio aviso de otro de sus compatriotas, ubicado en el segundo piso. La amabilidad de la habanera lo motivó para contar su experiencia.

La conversación con el teacher inició a las 12:22 pm. Al concluir la plática con Álvaro a quién le pregunté si ubicaba a otro connacional, me comentó de otra persona que estaba en el área de herraría, me señaló también que la misma persona había colaborado a pintar un mural dentro de las ex-oficinas de Pemex. Al llegar al sitio indicado, el hombre de edad madura se encontraba trabajando, usaba una careta para cubrir su rostro de la luz y las chispas que salen al soldar.

Se le preguntó si era de Puerto Padre, con sorpresa dijo que si, se le pidió entonces unos minutos para conversar y accedió sin reparo. Retirándose de la cabeza una gorra, se le observó preocupado, al comentarle del interés por conocer su historia, comentó que pensaba que sería grabado y sintió un poco de pena “deje me peino, si me va a grabar”. Pidió permiso a un joven (quien se dijo el encargado del área) para retirarse unos minutos. Se dirigió hacia unos árboles muy frondosos que ofrecían buena sombra.

La conversación inició a las 13:39 pm, durante la entrevista José mostró varias fotos que tomó en su travesía, fotos de sus hijos, sacó su colección de billetes y relató algunos recuerdos más. Se iba entendiendo de la necesidad que tienen muchas personas de ser escuchados, de contar sus historias, de mostrar su educación y capital cultural para no ser tomados como uno más, como cualquiera, como nadie. Ya eran casi las tres de la tarde de ese día (21/06/2021) y tras verse un cielo muy gris, se decidió marcharse del sitio.

### **El transcurso de los días**

Con el paso de los días era cada vez más difícil ubicar a los migrantes cubanos en espacios públicos o sitios como el parque central donde en meses pasados, su presencia era muy notable. A decir de los lugareños, dueños de comercios y actores clave, la figura de los cubanos se convirtió en un fuerte atractivo para ellos, hubo una transformación de los espacios (anteriormente ocupados por centroamericanos, actualmente ocupados por otro flujo migratorio).

Pero esa visibilidad que se hizo común y “aceptada” para las personas de Tapachula fue efímera y los espacios públicos antes transitados por los cubanos, ahora se ven iluminados por la población haitiana. Bajo este nuevo escenario, el “ocultamiento” de los isleños fue reduciendo las posibilidades de ubicarlos en espacios donde se tenían pistas de su presencia; al parecer las complicaciones y la atención (buena y mala) que recibieron los primeros flujos fue marginando y confinando a los flujos actuales a espacios más privados y reservados.

Cabe destacar que un actor fue de gran ayuda ya que, gracias a su pericia y comunicación con un conductor de taxi, se lo convenció de apoyar con la ubicación de una joven cubana en un pequeño negocio de comida. El lunes (21/06/2021) a las ocho de la noche, se llevó a cabo el primer acercamiento con quien sería la última de las entrevistadas, una chica cuyo acento marcado daba cuenta de su origen. Se le abordó en el lugar de trabajo; el sitio es un negocio pequeño que abre sólo de noche, en las paredes de afuera del domicilio se puede observar sobre un cartel muy colorido la comida que se ofrece, también hay dos mesas pequeñas sobre la banqueta a un costado de la entrada del comedorcito.

Aquella noche de lunes en las afueras del lugar, la joven se aproximó al conductor de taxi, quien, en ánimos de contribuir al acercamiento, le dijo “aquí te traigo a una clienta nueva, me la atiendes como a mí”; a decir de sus palabras era obvio que el conductor era cliente frecuente del sitio. Transcurridos unos minutos después del arribo al lugar, el conductor se retiró. Mientras se esperaba afuera, la joven con un tono amable y una sonrisa se acercó a tomar la orden; algunos comensales se encontraban en la parte interior del comedor. La oscuridad y tranquilidad de la calle daban la impresión de que las actividades nocturnas no son propias de ese espacio.

La joven (quien dijo llamarse Miley) se encargaba de recibir y atender a los clientes, toma la orden y cobra la cuenta. Su trato fue muy amable y respetuoso, pasados unos minutos salió para sugerir una espera más cómoda al interior. Ya ahí, se le preguntó por su origen (como una manera de acercarse a ella) ya que su acento sonaba diferente al de una mujer local; muy orgullosa y sonriente con

un breve movimiento respondió que era cubana; inmediatamente se le comentó del trabajo de campo y se le pidió una entrevista, ella algo desconcertada, accedió y proporcionó su número móvil para concretar la entrevista en otra ocasión. Antes de abandonar el sitio, llegó el taxista. Se sentó y pidió un poco de agua para refrescarse, se le había ofrecido invitarle la cena, pero se rehusó, se aseguró de haber cumplido el objetivo de la visita y al confirmarle, se optó por abandonar el lugar.

De regreso a ECOSUR, se le agradeció la colaboración y el acompañamiento al conductor (un hombre de edad adulta, de carácter serio pero solidario) quien conversó que su interés era sólo apoyar porque él tiene hijos estudiando y eso le hizo pensar en ellos. Dijo tener una buena opinión de los cubanos, pues en alguna ocasión les alquilo una de sus propiedades; los jóvenes en ese entonces fueron muy respetuosos con las pertenencias que él conservaba en aquella vivienda, además le ayudaron a pintar la casa y hacer unas reparaciones, “son buenos al pagar, no vienen a robar y se van”. La oscuridad de la noche parece acabar cualquier indicio de vida, o por lo menos esa impresión daba al recorrerla a bordo del taxi.

### **La visita a las oficinas del SJR**

La entrevista con la Catalina se llevó a cabo el miércoles (23/06/2021) a medio día. Al llegar a las oficinas del Servicio Jesuita, había un pequeño grupo de personas esperando a ser recibidos, llegaban con cita previa. La colaboradora del Servicio Jesuita para Refugiados en México (SJRM) con sede en Tapachula, Catalina se encontraba esperando puesto que horas antes se le había solicitado una entrevista. La conversación inicio minutos después de la llegada.

Como en el caso de varios actores, Catalina tenía que acudir a una reunión, teniendo que concluir la conversación. Se le agradeció el tiempo que ofreció y los elementos que brindó durante la plática, estos coincidieron con varias de las comunicaciones anteriores, aunque también brindó información puntual del inicio del flujo de cubanos en Tapachula.

Al salir del lugar, había muchas personas más esperando la atención que ahí se brinda. No era de extrañarse que, para esos días, ya se veía un número importante de hondureños y haitianos. Se camino, tratando de encontrar el parque (en esos días era lo único familiar que se podía reconocer), en el camino se encontró con algunos sitios donde sobresalían pequeñas banderas de Cuba, desde un salón de baile abandonado ya, algunas barberías y una tienda de ropa. No fue posible acercarse más que a una barbería, donde se encontraban una mujer y un hombre, pero ninguno de los dos quiso entablar una conversación, por lo cual no se insistió. Perdida entre las calles de Tapachula, como sucedió tantas veces en recorridos pasados, por una enorme casualidad se llegó hasta uno de los corredores principales.

En una esquina de ese corredor se ubica una de tantas tiendas de conveniencia OXXO, donde en aquella ocasión había un grupo pequeño de jóvenes cubanos esperando entrar al lugar. Como todos eran varones, no se consideró pertinente acercarse a ellos, así que se continuó con el recorrido y la observación.

### **La vista al matrimonio de Cienfuegos**

Después de varios intentos por concretar la entrevista, la joven accedió y pidió que se le visitara en el domicilio donde estaba alojada. Al llegar al domicilio privado, un varón adulto hizo la recepción, se le comentó el motivo de la visita y la entrevista; él se identificó como esposo de la joven contactada. Al ingresar al lugar, el esposo llamó a Miley, pidió no grabar la conversación y prosiguió a contar su historia (junto a él se acomodó su esposa), la conversación fue dirigida por el esposo y la joven intervenía en algunas ocasiones, ella consideró que su esposo podría ofrecer una plática con más detalles.

El reloj marcaba pasado el mediodía de ese miércoles (23/06/2021) casi la una de la tarde, cuando inició la conversación. Esta concluyó casi a las 14:00 pm, al salir de su refugio, Miley también lo hizo y con un gesto cálido, se despidió con un abrazo como quien espera un encuentro posterior a ese primero. Se retornó a ECOSUR para poder registrar la conversación y no perder los detalles. La lluvia

de esa tarde jugó en contra de cualquier otro destino que se hubiera planeado ese día.

Es evidente que hay una red de conocidos que les han brindado la información de los lugares de tránsito, resguardo y estadía. Llama la atención, que la joven conserve el número de teléfono móvil con el área de ese Honduras y que su casera y la dueña del negocio donde trabaja Miley sean hondureñas, la primera con residencia en México desde hace más de 25 años. No es casual que, sin conocer a sus connacionales, ni haber tenido ningún tipo de comunicación, estas llegaran a la misma casa y fueran empleadas inmediatamente, sin haber empezado antes sus trámites en migración o solicitado la condición de refugio en COMAR.

### **Las últimas horas en Tapachula**

La noche de aquel viernes (25/06/2021) se visitó un antro donde un informante dijo que había visto trabajando a un cubano como guardia de seguridad y a su vez, este sitio era frecuentado por jóvenes caribeños. El lugar está ubicado en Plaza Kafeto, donde están varios centros nocturnos. Al llegar al sitio, la falta de afluencia era evidente por la hora y por las “medidas de prevención” de la pandemia. Pese a ello, al transcurrir las horas si bien el sitio no se llenó de gente, si hubo un número importante de personas en un espacio medianamente regular. Un poco más tarde llegó el informante y confirmó que el cubano ya no estaba. Si bien al lugar llegaron varias personas cubanas, identificadas por el informante, el sitio y las condiciones no se prestaron para acercarse a ellos. Las personas bailaban con gran entusiasmo, algunas bebían y otras más trataban de conversar pese al ruido de la música.

El ambiente del sitio no es pesado, pero si se pudo percatar cierto distanciamiento entre grupos, es decir, los cubanos, por un lado, los locales por el otro y un par de haitianos en un sitio muy reservado. Había algunas mujeres locales en compañía de cubanos y mujeres cubanas con sus connacionales. Evidentemente, por la poca experiencia que se tenía en identificar quien era

quien, estas observaciones fueron expresadas por el informante, quien se sabía bien la dinámica del sitio. Al ver que sería complicado entablar una comunicación o si quiera un acercamiento, se decidió abandonar el sitio, no sin antes preguntarle al acompañante de esa noche, por qué había comentado que podía haber problema con los haitianos. Él respondió que conocía a uno de ellos y era problemático, que además “ese haitiano estaba mirando a la mujer del cubano y si lo veían, iba haber problemas”. Sin nada más por decir, se le agradeció la plática y se tomó rumbo a ECOSUR.

El ultimo día...desde muy temprano ya se podía escuchar la voz de un par de haitianos. Al mirar por la ventana del dormitorio, se pudo ver a un pequeño grupo que iba sobre la avenida, ya sin sus característicos folders en mano, esa vez cargaban algo, se infiere que era para vender algo y obtener recursos para llevar el día a día. Minutos más tarde, una camioneta se estacionó por un rato enfrente de las instalaciones. La camioneta trasladaba a un par de personas, quienes hicieron algo de mantenimiento a costados de la avenida. No se puede saber, si aquellas personas eran parte del grupo de migrantes que trabajan bajo el programa de Emergencia Social, pero pareció ser así.

Al salir de ECOSUR para dar la última vuelta a una plaza cercana de ahí. Sólo se pudo percatar de unos jóvenes en una tienda de ropa que, por su característico acento, se supo que eran cubanos. Ya sin mucho tiempo sólo quedo volver al Colegio, tomar las maletas y dirigirse al aeropuerto. En la sala de espera del aeropuerto, se pudo notar la presencia de muy pocos extranjeros. Lo que causo cierto asombro fue un hombre (una vez más identificado por su acento) en compañía de dos niños (también cubanos), le decían papá al hombre. Todos portaban maletas de mano, fue ciertamente atípico como así lo corroboró semanas después Enrique Vidal. Lo particular de la escena, fue que al momento de hacer *check-in* la mujer de la recepción le dijo por error si iba a volar a otro destino, y el hombre de inmediato le dijo que no, pero si podía mandarlo directo a la frontera le haría un gran favor. Entre risas nerviosas de ambos y las

carcajadas de otros pasajeros que esperaban en la fila, el hombre se desplazó hacía donde estaban los niños.

Tomaron el vuelo a la Ciudad de México, donde se les fue siguiendo de cerca. Al arribar al aeropuerto de CDMX, el hombre apresuraba a los niños mientras marcaba insistentemente a una persona, parecía conocer bien las salidas en el aeropuerto. Cuando tomaron sus maletas y se dirigieron con mucha prisa a la terminal dos, ya los esperaba un coche. No se puede cuestionar ni el motivo de la prisa, ni la visita a la CDMX, lo que siguió pareciendo poco común fue la presencia de los niños en ese lado de la frontera, pues de todas las personas cubanas con las que se pudo hablar, sólo una dijo haber viajado desde Cuba hasta Tapachula con niños.

### **Las últimas entrevistas**

La entrevista con Héctor (colaborador del Centro de Derechos Humanos Fray Matías Córdova) se llevó a cabo mediante una plataforma, la plática fue bastante amplia y de gran contribución para el trabajo de investigación. La reunión se llevó a cabo por video llamada el martes (06/07/2021) a las 16:00 horas. En esa ocasión no pudo llevarse de manera presencial ya que la solicitud para una entrevista o consulta con alguno de los colaboradores del centro tiene un proceso muy organizado y está en función de sus principales actividades. En ese sentido y atendiendo a la petición que se había realizado el miércoles (16/06/2021) se contactaron posteriormente para acordar la entrevista con Enrique Vidal. Después de más de una hora, la entrevista concluyó alrededor de las 17:30 horas.

La entrevista con el coordinador de COMAR Abel, se llevó a cabo mediante la plataforma de zoom dadas las medidas de distanciamiento social y de un nuevo rebrote de covid-19 en la Ciudad de México, por pertinencia se acordó entre las partes esta modalidad de reunión. El martes (03/08/2021) a las 17:00 pm se llevó a cabo la comunicación. La conversación terminó poco más de una hora después.

